Versión Oficial de la Cámara (Páginas 8 a 12)

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO
Temperatura máxima de ayer: 17,6 grados C., a las 15.50 horas; mínima de ayer: 2 grados C., a las 7 horas.
Apreciación general: el tiempo bueno se registrará en todo el país, neblinas matinales en el litoral y heladas en los valles interiores.

LA NACION

AÑO XLIII — VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.255

LEA HOY:

Pan baja en 11 pesos por kilo

115 negocios venderán al nuevo precio desde el martes

Ciento quince negocios venderán desde el martes el pan a $ 164 el kilo, en unidades de 150 gramos. Un acuerdo entre el Subsecretario de Economía, don Luis Marty, y un grupo de industriales, establece una reducción de once pesos por kilo.

Al hacer este anuncio, se informó que el Ministerio controlará la calidad del pan que producen los establecimientos agrupados en consorcios, con el objetivo de que sean suprimidas aquellas que entreguen un tipo inferior al "standard". Entre ellas figuran los siguientes:

Colón, Cunaco, O'Higgins, Vienesa, Ideal, Imparcial, El Bosque, Santa Ana, Barcelonesa, Bulnes, La Campana, Panaderías Unidas de Puente Alto, Selecta, San Camilo, Niza, Cisne, Real, Antofagasta, Superpan, San Antonio, Berlín, Paloma, Maruxa, Canadá, Suprema, Loyola, Anexa Vienesa, Nueva París, Berna, Los Leones y otros.



INFORMO SOBRE SU VIAJE A EUROPA.— El Presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, informó a la Unión, por una cadena de televisión y radio, sobre el resultado de su reciente viaje a Europa, donde tomó contacto con los Jefes de Gobierno de las grandes potencias para intercambiar opiniones sobre su próxima entrevista con el Primer Ministro de la Unión Soviética, Nikita Khrushchev, quien visitará ese país en breve.

MONOPOLIO DEL PAN

En cuanto a la Unión de Fabricantes de Pan, el señor Marty dijo que se espera la resolución de la Corte Suprema sobre si esa organización constituye o no un monopolio, para aplicar la ley que prohibe la existencia de este tipo de consorcios. El Subsecretario se refería a las declaraciones del secretario ejecutivo de esa organización que planteaba el retiro de la orden de disolución para colaborar en la campaña de estabilización económica.

El señor Marty reiteró sus puntos de vista de que las Asociaciones no deben intervenir en la fijación de precios de sus asociados, para que jueda jugar libremente la ley de la oferta y la demanda.

EL PROBLEMA DEL CALZADO

El Subsecretario se refirió también al problema del calzado. Sostuvo que una encuesta realizada en el comercio determinó que los intermediarios recargaban el producto entre un 65,5 al 121 por ciento lo que obligó a las autoridades a tomar medidas en defensa de los consumidores.

Además hizo referencia a los sistemas de crédito y las altas comisiones que ganan los "habilitados". Dijo que las casas comerciales deben corregir estas prácticas.

Por otra parte, el señor Marty se reunió con fabricantes y comerciantes y se acordó que los precios sean marcados por las fábricas y los stocks de los almacenes lo sean antes del 1.o de noviembre.

Anticipó, además, que la próxima semana se iniciará la producción de dos mil pares diarios de zapatos con material plástico "Implatex", cuyo costo será un 30 por ciento inferior a los normales.



SOLDADO HERIDO EN DEFENSA DE LAOS.— SAM NEUA (Laos).— Un soldado real laosiano aparece aquí herido en una batalla en contra de los rebeldes comunistas que avanzaron sobre el cuartel general militar de aquí, recientemente. El herido fue colocado en un avión monomotor para evacuarlo hacia Vientiane. Se informó el 6 de septiembre que las fuerzas comunistas lanzan un ataque masivo en contra de la provincia de Sam Neua. Entre tanto, el Gobierno de Laos ha declarado la Ley Marcial en espera de la respuesta de las Naciones Unidas, institución a la cual pidió ayuda. (FOTO UPI).

De Gaulle propondrá a Argelia que elija su propio destino

DISPONDRA DE UN PLAZO DE 5 AÑOS PARA DECIDIRSE

PARIS, 10 (UPI).— En medios autorizados se dijo hoy que el Presidente de la República, general Charles de Gaulle, propondrá un amplio plan nuevo de pacificación para Argelia, que incluirá el otorgamiento del derecho de autodeterminación a los argelinos al término de un período de transición de cinco años.

Se ignora todavía si entre las alternativas que ofrecerá el plan a los nueve millones de naturales y el millón doscientos mil colonos europeos del territorio figura la completa independencia de Francia.

Los informantes aseguran que De Gaulle dará a conocer públicamente su plan el miércoles próximo, creyéndose que el problema argelino es el tema principal de la serie de conferencias que el Presidente inició hoy con los primeros Ministros de las trece unidades de la mancomunidad francesa de naciones.

Ayer, De Gaulle anunció durante una sesión ministerial, la destitución del general Henri Zeller, jefe de Estado Mayor de las Fuerzas de Tierra, aparentemente por razones vinculadas con el proyecto argelino. Se tiene entendido que Zeller se opone al plan.

Hoy las fuentes de referencia dijeron que la nueva fórmula prevé un período de "estabilización" de cinco años durante el cual se celebrarían elecciones para escoger los futuros dirigentes de la "nueva Argelia". Los funcionarios así elegidos estarían prontos para asumir sus cargos en cualquier forma que escojan los argelinos.

Se cree, asimismo, que De Gaulle prepara la creación de un "alto consejo económico y social" que se encargaría de fiscalizar la aplicación de su llamado "plan Constantine" programa destinado a coincidir con el citado período quinquenal.

El "plan Constantine" se concibió con el propósito de asegurar el rápido desarrollo económico de Argelia. Al decir de observadores competentes, De Gaulle está convencido de que si tal plan prospera, si se consigue mejorar los niveles de vida en el territorio, los argelinos no desearán separarse de la metrópoli después de los cinco años de transición.

También se ha hecho notar que si en el nuevo plan se permite a los argelinos optar por la independencia, es probable que la fórmula ofrecerá también la alternativa de la "integración" con Francia.

Los insurrectos nacionalistas que desde hace cinco años están luchando contra el Ejército francés en Argelia, exigen la independencia total como precio para deponer las armas.

Por otra parte, sin embargo, los colonos franceses piden la integración del territorio, que en tal caso formaría parte de la nación francesa como un departamento de Francia continental.

Se da por sentado que el Consejo de la mancomunidad apoyará en cierta medida el plan de De Gaulle, pero el interrogante que más intriga al respecto es la fuerza o firmeza que tendrá tal apoyo.

Es indudable que el general De Gaulle necesita urgentemente encontrar partidarios firmes e importantes de su plan sobre Argelia, especialmente en vísperas casi del planteamiento del problema en la Asamblea General de las Naciones Unidas, poco después del comienzo del próximo período de sesiones de ésta, señalado para inaugurarse el martes 15 de septiembre.

DIJO EISENHOWER:

Los norteamericanos no deben entusiasmarse porque nadie sabe lo que piensa Khrushchev

SEÑALO QUE NADIE PUEDE PREDECIR LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA.— EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS RINDIO UN INFORME DE SU VIAJE A EUROPA, POR RADIO Y TELEVISION

WASHINGTON, 10.— (UPI).— (Por Merriman Smith.) —Hablando por radiotelefonía y televisión a la nación, el Presidente Eisenhower expresó esta noche la esperanza de que sus conversaciones con el Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev, conduzcan a un "progreso práctico", hacia el aflojamiento de las tensiones mundiales.

Previno, sin embargo, que los norteamericanos no debían dar rienda suelta a sus esperanzas, puesto que nadie sabe qué es lo que realmente piensa el gobernante soviético.

El Primer Magistrado explicó con amplitud las razones que tuvo para invitar a Khrushchev a Estados Unidos. Asimismo se refirió a los resultados de su jira recientemente por Alemania occidental, Gran Bretaña y Francia.

Por otra parte, reiteró que no participaría en una Conferencia de Gobernantes de Oriente y Occidente, sin seguridades positivas de que serán respetados "nuestro estado legal y derechos en Berlín". Antes de ir a una Reunión de Gobernantes de Oriente y Occidente, recalcó, "debe haber clara indicación soviética, no importa como se la dé, de que una negociación sería determinara una promesa real de reducir las causas de las tensiones mundiales".

Esperaba, continúo diciendo, que Khrushchev venga a Washington, con ideas y sugestiones constructivas que den base para una responsable negociación de las tensiones entre Oriente y Occidente.

"Es mi esperanza profunda —expresó—, que se haga algún progreso real, aun cuando nadie sería tan osado de predecir tal resultado". A renglón seguido dijo que la visita de Khrushchev sería valiosísima si da al Primer Ministro soviético una verdadera comprensión del espíritu y la conciencia de Estados Unidos.

"Sé que todo Estados Unidos eleva preces al Todopoderoso, para que ésto ocurra", subrayó.

En cuanto a sus conversaciones con los gobernantes aliados de Europa occidental, reveló que les había dado dos razones fundamentales para invitar a Khrushchev a este país:

—"Darle la oportunidad de ver cómo son Estados Unidos y los norteamericanos; hacerle ver y sentir cómo vive en libertad verdadera una gran nación próspera".

—"Darle, cara a cara, las convicciones básicas de nuestro pueblo sobre las cuestiones mayores del día, incluso Berlín occidental, y escuchar directamente de él sus propios puntos de vista sobre estos asuntos".

Manifestó que había dado seguridades a los aliados que de ninguna manera la visita de Khrushchev, sugiere "propósito alguno de negociación definitiva" por parte de él. "Pero sí implica —continuó— la esperanza de que serios esfuerzos exploratorios pueden revelar nuevas oportunidades para un progreso práctico hacia la remoción de algunas de las causas de las tensiones mundiales".

Eisenhower explicó su posición en entrevistas con el Canciller germano occidental, Konrad Adenauer; el Primer Ministro británico, Harold Macmillan, y el Presidente francés, Charles de Gaulle. Conversó también con el Primer Ministro italiano, así como con las autoridades más importantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Señaló que los aliados comprendieron que él no trataría de negociar con Khrushchev, sobre asuntos relacionados directamente con los intereses de los aliados europeos o cualquier zona del mundo libre.

"Sé que ni Estados Unidos ni sus aliados confundirán buenos modales y sinceridad con debilidad —dijo—. Ningún principio ni interés fundamental, será puesto en remate al mejor postor".

El Presidente expresó la esperanza de que el pueblo norteamericano recibirá a Khrushchev, su esposa y familia, "con la tradicional cortesía y dignidad norteamericanas. No podemos dejar de acordarle la misma consideración que el público soviético dió al Vicepresidente y la señora de Nixon".

Al señalar que los gobernantes aliados con los que conversó en su jira, expresaron clara comprensión de las razones que tuvo para invitar a Khrushchev a Estados Unidos, dijo: "Si bien sus esperanzas de progreso revelaron grados variables de optimismo, cada uno se convenció de que evidentemente había que hacer el esfuerzo".

Si y cuando llegue la Junta de Gobernantes de Oriente y Occidente, prosiguió, Estados Unidos y sus aliados están prontos "a negociar realistamente con los soviéticos cualquier plan recíprocamente aplicable para una reducción de los armamentos".

Están asimismo ansiosos por hacer "un comienzo real hacia la solución de los problemas de una Alemania dividida", y a estimular un más amplio intercambio de ideas, publicaciones, personas e información.

"La opción ante los gobernantes del mundo, es trascendental —recalcó—. En el pasado, las conferencias se caracterizaron demasiado a menudo por la suspicacia, la amenaza o el prejuicio obstinado, y los resultados han sido estériles. Pero si pudiéramos crear una atmósfera mejorada de comprensión mutua y serio propósito, sería posible atacar, con renovada esperanza, los problemas que nos dividen".

Dijo también que durante su jira europea había expresado a Bonn, Londres y París, preocupación ante la agresión comunista en Asia.

Manifestó que Macmillan fue particularmente enfático, pero que todos los aliados coincidieron en que las Naciones Unidas debían tomar nota de la situación en Laos, así como de que los aliados debían apoyar a las NU, en la búsqueda de una solución satisfactoria.

Añadió que se sentía feliz de que las NU hubieran establecido una Comisión investigadora "y alentó la esperanza de que esta pronta acción de las Naciones Unidas servirá para contener la agresión que amenaza la libertad de Laos".

Refiriéndose a la posibilidad de una Junta de Gobernantes de Oriente y Occidente, Eisenhower, sostuvo que "firmeza en el apoyo de las cosas fundamentales, con flexibilidad dan las tácticas y el método, constituye la llave de cualquier esperanza de progreso en la negociación".

Sostuvo que los aliados no debían apartarse del concepto básico de que las disputas internacionales deben solventarse por medios pacíficos, de conformidad con la justicia y el derecho internacional.

"No nos apartaremos de estos ideales o principios, ni debilitaremos nuestra resolución de permanecer fuertes en nuestra defensa —afirmó—. Esto quiere decir que debemos preocuparnos tanto sobre la libertad de dos millones de berlineses del Oeste, como lo estamos de cualquier parte de nuestra coalición. Tenemos que preocuparnos ante las amenazas a la libertad, no importa donde ocurran".



CLIMA DIECIOCHERO.— Santiago ha comenzado a vestirse con ropaje dieciochero. Este clima no sólo se advierte en las calles, con los pregoneros de las banderitas, sino también en el público que se agolpa en los negocios que muestran los símbolos de la patria. La celebración comenzará oficialmente mañana, con la Exposición Retrospectiva de la historia nacional, que por primera vez se realiza en esta recordación. En el grabado una futura ciudadana compra su enseña a un vendedor ambulante.

DESMIENTEN SUPUESTO INCIDENTE EN EL BEAGLE

La información fue propalada desde Santiago al exterior.— Declaración del Canciller

Un terminante desmentido tuvo ayer la noticia sobre supuestos incidentes en la zona del Canal Beagle entre chilenos y argentinos. Sobre la materia hizo una breve relación el Canciller al Consejo de Gabinete y los Comandos de las Fuerzas Armadas formularon los correspondientes desmentidos.

La noticia fue propalada desde Santiago al exterior por la agencia local de una empresa noticiosa extranjera, que fue identificada por la Secretaría General de Gobierno como "Prensa Latina", organización periodística cubana con su sede principal en Ciudad de México.

El Canciller Vergara Donoso manifestó que era lamentable que se hubiera enviado al exterior una noticia de esta importancia sin mayor responsabilidad ni comprobación y en la reunión del Consejo de Gabinete aportó mayores antecedentes para comprobar la absoluta falsedad de los supuestos incidentes.

En su conversación con los periodistas manifestó: "Desmiento en la forma más terminante esas informaciones que no tienen base real alguna y que hacen un daño enorme a las relaciones internacionales de Chile".

Dirigente periodístico cubano renunció por ataques a J. Dubois

Si en uso de la libertad de prensa discrepa de la revolución, nadie tiene derecho ahora a adoptar medidas contra él, dice Jorge Quintana

LA HABANA, 10 (UPI).— El redactor de la revista "Bohemia" Jorge Quintana, dimitió hoy su cargo directivo en el Colegio Nacional de Periodistas en señal de protesta por la declaración de "persona non grata" hecha por la institución contra el periodista norteamericano Jules Dubois, del "Chicago Tribune", presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

Quintana, a quien se anunció ayer como ganador de una citación "Mergenthaler" de la SIP en señal de reconocimiento por su lucha contra la dictadura y la censura de prensa de Fulgencio Batista, dice en su carta de dimisión:

"Dubois prestó destacados servicios a la revolución cubana. Ahora, en uso de su derecho y de la libertad de prensa que disfrutamos, discrepa de la revolución, y nadie, por eso, tiene derecho a adoptar medidas contra él."

OTRA PROTESTA

Igualmente, el presidente de la Asociación de Reporteros de La Habana, Tomás Regalado, protesta contra la medida diciendo:

"Cualquier ciudadano tiene derecho a discrepar de esta revolución, que se hizo, entre otras cosas, para garantizar la libertad de expresión. Dubois hace uso de ese derecho sagrado y no por eso se le puede acusar ni anatematizar".

Embajador Lechuga llamado por su Gobierno

Su misión diplomática anunció que integrará la delegación cubana en las Naciones Unidas.— Visita al Canciller.— Ministro del Interior ordenó a Investigaciones informar sobre la denuncia del diplomático cubano.— Aclaración de la Embajada dominicana

El Embajador de Cuba en Santiago, Carlos M. Lechuga, partió ayer a La Habana, llamado por su Gobierno. Dejó a cargo de los asuntos de su misión diplomática, como Encargado de Negocios a.i., al Consejero Roberto Halfen.

El diplomático cubano, que el martes último entregó a las agencias noticiosas extranjeras y algunos diarios una denuncia escrita, señalando que se estaban reclutando en Chile lo que él calificó de "mercenarios dispuestos a derrocar el Gobierno de Fidel Castro", concurrió en la mañana a la Cancillería, donde fue recibido, brevemente por el Ministro Vergara Donoso.

A la salida dijo que había reiterado verbalmente su denuncia anterior, que su ausencia duraría alrededor de tres meses y que su Gobierno lo había llamado para que integrara la delegación cubana a la XIV Asamblea General de la NU.

ACLARACION DOMINICANA.— Sobre la denuncia del diplomático cubano, el Encargado de Negocios a.i. de la República Dominicana en Santiago, Enriquillo Rojas Abreu, expresó que la Embajada de su país "desmentía categóricamente las acusaciones hechas por el Embajador de Cuba, publicadas por un sector de la prensa local, según las cuales el Gobierno dominicano está reclutando mercenarios chilenos para realizar un acto de agresión contra Cuba". Agrega que la República Dominicana se ha significado como país amante de la paz y decidido defensor del principio de no intervención, mientras "que el Gobierno de facto cubano tiene amplia experiencia en el reclutamiento de mercenarios "responsabilizándolo de la tensión en el Caribe.

INVESTIGAN DENUNCIA.— El Subsecretario del Interior informó anoche que la Cancillería, luego de ser informada por el Embajador Lechuga, puso los antecedentes en conocimiento de esta Secretaría de Estado para la investigación de rigor. "Está —agregó el señor Jaime Silva—, fue encomendada a la Dirección General de Investigaciones".

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jaras y Sotta y Cía., Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61, fonos 82995-98, Casilla 1610

EL MERCADO BURSATIL

El mercado de valores en el día de ayer continuó con su tendencia bajista, y con movimiento muy flojo. El oro se transó mucho y su precio mejoró en 50 puntos.

Se transaron 77.400 oro, 6.450.900 bonos, y 505.349 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Oro, Bco. Chile, Bco. Nacional del Trabajo, Tamaya, Fuego, Colcura, Viña Concha y Toro, Cervecería, Electricidad Indus., Vapores, Interoceánica, Cartones, Vidrios Planos, Fensa, Madeco y Socomental.

La tendencia al cierre fue irregular.

£ Por Tonelada — Precios del Cobre en Londres — Ton. Largas

Primera Rueda:			
£ 232. 5.0 Comp.		Disponible	£ 233.15.0 Comp.
" 232.15.0 Vend.			" 234. 5.0 Vend.
" 4. 0.0 BAJA.		Fluctuación	" 1.10.0 ALZA.
" 232. 0.0 Comp.		A 90 días	" 233.10.0 Comp.
" 232. 5.0 Vend.			" 233.15.0 Vend.
" 3. 5.0 BAJA.		Fluctuación	" 1.10.0 ALZA.
Forme		Tendencia	Sostenida.
1.500 Ton. Largas		Ventas	550 Tond Largas.

PRECIOS AL CIERRE

Oro Físico, 22.650 v

BONOS
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Caja C., 3|4, 48 t
Hip. Ch. 10-6, 75 t
Bco. Est. 10-6, 75 t
Tarapacá CH|A, 500 t
Tarapacá GR|A, 440 c
7a. Serie, 480 t
Tarap. GR|N, 415 c
Tarap. CH|N, 385 t

BANCARIAS
Crédito, 355 t
Chile, 4.230 t
Edwards, 580 c
Español, 300 t
Hipotecario, 640 t
Israelita, 345 t
Nac. del Trab., 113 t
Osorno, 220 v
S. Americano, 615 t
Talca, 210 v

MINERAS
Andacollo, 3 t
Carahue, 6 1|2 c
Carmen, 1 7|8 v
Condoriaco, 6 t
Del. Punitaqui, 121 t
Disputada, 450 t
Huanillos, 23 1|2 t
Lota, 11 c
Manganesos, 2.000 c
Merceditas, 21 v
Ocuri, 560 c
Presidenta, 26 1|2 c
Schwager, 540 c
P. de Lobos, 67 t
Tamaya, 112 t
Totoral, 220 c

AGRICOLAS Y GANADERAS
Cisnes, 1.250 v
Colcura, 215 t
Champagne V., 500 t
Gente Grande, 920 v
L. Blanca, 2.700 v
T. del Fiego, 1.005 c
Viña C. y Toro, 235 c
Viña la Rosa, 130 t

SALITRERAS
A. Lautaro C., 760 t
Iquique Port., 185 t
Tarapacá, 170 c

TEXTILES
Chatex, 35 t
Divesa, 14 c
P. Bellavista, 72 .
Paños de Tomé, 142 t
Rayonhil "A", 22 t
SEDAMAR, 36 t
Sedylán "A", 23 c
Sedylán "B", 17 v
Tejidos Salto, 56 t
Vestex, 290 t
Yarur, 390 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
BIMA, 83 t
Carozzi, 164 t
C. Melón, 835 c
Cervecerías, 775 t
C. de Golf, 200.000 t
Cía. Ind., 66 t
Copec, 335 t
Cristalerías, 82 t
Ch. Elec. Pref., 980 t
Ch. Asphalte, 35 t
Elect. Ind., 120 v
Emb. Andina, 272 t

Farmo Química, 111 v
Gas de Stgo., 160 t
Inds. Varias, 103 t
I. Huelén, 2.100 c
INSA, 370 c
Interoceánica, 70 t
Loza de Penco, 59 t
Mol. Estrella, 200 tr.
M. P. Vergara, 28 t
N. Arauco, 106 v
P. y Cartones, 738 t
Perlina, 50 v
P. Iquique, 15 v
Pizarreño, 480 t
R. de Viña, 630 vp.
Renta Urbana, 245 t
Ruddoff, 19 t
Sanitas, 120 v
Sonavela, 36 cp
Tabacos, 140 t
Tattersall, 150 t
Teléfonos, 190 t
Vapores, 670 t
V. Planos, 340 t

METALURGICAS
CAP, 380 t
Cobre Cerrillos, 45 t
Elect. Metalúrg.,
Elec. Metal., 340 v
FENSA, 24 3|4 t
Indac, 100 v
Indesa, 23 v
Madeco, 163 c
Mademsa, 141 c
Mecánica Ind. 63 t
Socometal, 110 t

SEGUROS
Antártida, 100 c
Ch. Cons. Gles., 200 t
Ch. Cons. Vida, 870 t
Lloyd de Chile "A", 320 c
Lloyd de Chile "B", 24 c

BOLSA DE VALPARAISO

Oro, 22.600
Chile, 4.200 c
Edwards, 580 c
Español 307 t
Italiano, 188 c
Osorno, 224 c
Sud Americano, 625
Huanillos, 23 1|2 c
Merceditas, 22 c
P. de Lobos, 66 v
Tamaya, 113 t
Lota, 111 c
Cap, 380 v
CIC, 115 c
Fensa, 24 c
Madeco, 167 t
Mademsa, 140 v
Mecánica, 63 c
Socometal, 110 c
Arauco, 105 v
Interoceánica, 72 v
Muelles, 29 c
Vapores, 670 c
Coia, 182 v
Carozzi, 164 t
Cem. Melón, 850 c
Cervecerías Unidas, 773 v
Colorantes, 215 v
Copec, 350 t px
Covalpo, 81 v
Cristales, 82 c
Farmo Química, 116 v
Gas Antofagasta, 6 - 50 c
Gas Santiago, 159 v
Hucke, 325 v
Industrial, 65 t
Imp. Universo, 110 c
Loza de Penco, 59 1|2 c
Luchetti, 69 v

Papel y C., 740 t
Perlina, 50 v
Pesquera, 15 t
Pizarreño, 480 c
Ref. Viña, 610 v
Refractarios, 45 c
Saavedra B., 195 t
Tabacos, 138 c
Vidrios, 340 c
Bellavista 74 c
Caupolicán, 42 c
Fiap, 54 c
Rayonhil, 22 t
Tej. Salto, 57 t
Tex. Viña, 36 t
Colcura, 213 c
Fuego, 1.010 t
Laguna Blanca, 2.780 v
Iquique, 185 v
Iquique Port, 187 v.

CAMBIOS

	COMP.	VEND.
Dólar ch.	1.049.—	1.053.—
Dólar b.	1.054.—	1.060.—
Nacional b.	12.60	13.10
Soles	35.50	38.50
Bolivianos	0.07	0.10
Uruguayos	90.—	100.—
Cruzeiros	6.60	7.30
Libras	2.940.—	2.970.—
Fr. suizos	242.50	245.—
Liras		1.72
Fr. franceces		2.02
Pesetas		18.20

SOCIEDADES ANONIMAS

Establecimiento Nobis (Div. Prov. N.o 15), septiembre 12 a septiembre 15, neto $ 3, septiembre 15, en Santa María 1946; Molinera Koster (Div. N.o 113), septiembre 12 a septiembre 17, neto $ 2.46, septiembre 17, en sus oficina, Concepción; Fiap (Div. N.o 63), septiembre 14 a septiembre 29, neto $ 2.05, septiembre 26, en Banco Español; Hucke Hnos. (Div. N.o 91), septiembre 15 a septiembre 30, neto $ 8.20, septiembre 30, en Banco Español; Mac Kay (Div. N.o 69), septiembre 21 a septiembre 30, neto $ 2, septiembre 30, en Moneda 3090; Vapores, agosto 28 a septiembre 11, junta ordinaria, septiembre 11, por memoria y balance; Importadora Fisk, septiembre 6 a septiembre 11, juntas ordinaria y extraordinaria, septiembre 11, tratar aumento de capital; Fósforos, septiembre 5 a septiembre 12, junta extraordinaria, septiembre 12, tratar aumento de capital; Copihue, septiembre 5 a septiembre 12, juntas ordinaria y extraordinarias, septiembre 12, tratar aumento de capital; Segs. Marítima, septiembre 4 a septiembre 14, juntas ordinaria y extraordinaria, septiembre 14, tratar aumento de capital; Astilleros Habas, septiembre 8 a septiembre 14, juntas ordinaria y extraordinaria, septiembre 15, tratar aumento de capital; Perlina, agosto 4 a septiembre 14, junta ordinaria, septiembre 14, por memoria y balance; Segrs. La Mundial, septiembre 7 a septiembre 15, junta ordinaria, septiembre 15, por memoria y balance; Segs. La Independencia, septiembre 7 a septiembre 15, junta ordinaria, septiembre 15, por memoria y balance; Segs. La República, septiembre 5 a septiembre 15, junta ordinaria, septiembre 15, por memoria y balance; Ville de Nice, septiembre 11 a septiembre 15, junta extraordinaria, septiembre 15, tratar aumento de capital; Inmobiliaria Diego Portales, septiembre 16 a septiembre 23, junta ordinaria, septiembre 23, por memoria y balance; Segs. La Americana Grales, septiembre 15 a septiembre 25, junta ordinaria, septiembre 25, jor memoria y balance; Segs. La Cordillera, septiembre 15 a septiembre 25, junta ordinaria, septiembre 25, por memoria y balance; Paños Tomé, septiembre 17 a septiembre 29, junta ordinaria, septiembre 29, por memoria y balance; Fiap, septiembre 14 a septiembre 29, junta ordinaria, septiembre 29, por memoria y balance; Vestex, septiembre 14 a septiembre 29, junta ordinaria, septiembre 29 por memoria y balance; Vidrios Planos, septiembre 15 a septiembre 30, juntas ordinaria y extraordinaria, septiembre 30, tratar aumento de capital.

COIA: septiembre 12 a septiembre 26. Emisión de 3.000.000 de accs. 1x4 liberada de $ 100 v|n.

FERIAS UNIDAS SAN VICENTE: septiembre 16 a septiembre 25. Emisión de 1.150.000 accs. 1x5,78 liberada de $ 50 v|n.

Hay que producir barato para satisfacer presupuestos bajos

Opina el gerente de Falabella, Jorge Mellafe, explicando cómo coopera esta firma a la estabilización

"El industrial y el comerciante, deben comprender la imperiosa necesidad de estabilizar los precios para poner las mercaderías más esenciales al alcance de aquéllas personas de reducidos recursos económicos", dijo el gerente comercial de Falabella S. A., Jorge Mellafe Mellafe, con 20 años en la firma, a la cual ingresó en 1939 como jefe de ventas.

Recalcó que la casa de los cinco locales en Ahumada, —y que luego serán seis—, "estimó indispensable incorporarse a la campaña en que está empeñado el Gobierno, porque hay gente que ya no tiene cuero que estirar para un equilibrio de su presupuesto. Hay que sacrificar algunos renglones de la producción para atender las necesidades de quiénes carecen de un presupuesto holgado".

Señaló Mellafe que Falabella tiene una clientela en la cual es mayoritaria la clase media. "Estamos estudiando costos y precios, y ya hemos logrado producir ciertos artículos que pueden comprar el empleado y el obrero. Por ejemplo, en camisería, ofrecemos un artículo de buena calidad a 2.600 y 3.400 pesos; un tipo de terno (ambo) a 35.000 pesos; un vestón sport barato y calzado a nueve mil pesos. El que busca el calzado de lujo o de fantasía, tiene que pagar, naturalmente, ésta fantasía y este lujo. Pero a quien quiere vestir económicamente Falabella está en condiciones de satisfacerlo de inmediato. Este plan de producción a bajo costo, sólo está comenzando. Para primavera estamos diseñando un tipo de traje económico, vistoso y de acuerdo con las líneas de la moda".

Finalmente anotó Mellafe que "hay que preparar a la gente para esta nueva modalidad económica. Existe la tendencia a comprar lo caro, por la idea de que lo barato es malo. No basta con vender: el dependiente debe aconsejar al público para que aprenda a comprar, orientándolo en este sentido".



DON JORGE MELLAFE

Treinta millones donó Edmundo Winkler a la Universidad de Chile

El Consejo de la Universidad de Chile conoció de la donación de treinta millones de pesos hecha por Edmundo Winkler, de Frutillar, cantidad que será destinada a la construcción de un edificio para investigadores y profesores que tendrán a su cargo trabajos de capacitación y extensión en la zona comprendida por las provincias de Osorno, Llanquihue y Chiloé.

Hace poco, Edmundo Winkler cedió a esa Corporación un predio de 30 hectáreas ubicado en la ribera norte del Lago Llanquihue, predio que cuenta con una variedad completa de flora autóctona zonal, que la Facultad de Agronomía preservará y, a base de la cual formará un arborétum, a fin de establecer un centro productor de semillas de árboles forestales de mayor interés para la región comprendida entre los lagos Villarrica, Llanquihue e Isla de Chiloé.

La CAP elevará su capital a 50 millones de dólares

En la CORFO se informó que se estudia un aumento de capital para la CAP, Compañía de Acero del Pacífico, que elevaría a 50 millones de dólares su capacidad financiera.

Se agregó que esta empresa inició sus labores con disponibilidades y equipos por 15 millones de dólares y posteriormente esta cifra se duplicó.

Platelmintos

En la escala zoológica, hay dos tipos muy específicos de metazoos: los nematelmintos (lombrices) y los platelmintos (las tenias).

Son seres parásitos que viven en el intestino delgado del hombre, que se alimentan de sus jugos nutritivos y que van devorando las energías del huésped parasitado, hasta dejarlo convertido en una vulgar piltrafa humana. Anémicos, enfermos y, a veces, cadáveres.

Esos ejemplos tienen, en la escala económica, un paralelo bastante nítido, en esos dos tipos también específicos de homus economicus los: especuladores y agiotistas.

Como las lombrices y las tenias, los especuladores y agiotistas se alimentan de las substancias nutritivas del hombre (sus pesos, sus pobres pesos, con aquellos con los cuales vive y da de comer a los suyos), lo empobrecen, lo esquilman y lo lanzan a la miseria, mientras ellos engordan, aumentan sus cuentas bancarias y ascienden a la categoría de los nuevos ricos llenos de gloria y majestad.

Como a las lombrices y a las tenias, a estos especímenes habría que exterminarlos, hacerlos desaparecer, como tales, devolviéndolos a la categoría humana o expulsándolos de la comunidad.

Son los que no se conforman con un 30 o|o de utilidad en sus negocios, y que recargan los precios de los artículos que expenden, en un 80, 100 o más por ciento. Son los que prestan dinero al 10 o 15 o|o mensual. Los que cuando el huevo está a 40 pesos lo venden a 48 y cuando un par de zapatos vale 7.000 pesos lo expenden a 14.000 pesos.

A esos nematelmintos y platelmintos de la escala económica hay que combatirlos, declarándoles el boicot.

No comprándoles nada. Así enflaquecerán, y, por último terminarán o entrando en vereda y renunciando a sus actividades especulativas, o véndose con su música a otra parte. Porque les ocurrirá lo mismo que a sus tocayos de la escala zoológica, cuando son combatidos con energía: sus ganchos hexápodos y sus ventosas pierden la facultad de adherirse a las paredes intestinales y, finalmente, son lanzados fuera.... por el poro excretor.

H.

Nuevas adhesiones a la Campaña de Estabilización de Precios

Industriales y comerciantes del cuero y el calzado: la Fábrica Chilena de Fósforos.— Rebajan los precios de los lubricantes

Un grupo importante de curtiembres, fábricas de calzado y comerciantes del ramo, comunicó a la Sociedad de Fomento Fabril su adhesión a la campaña de estabilización de precios. Por otra parte, la "Esso Standard Co. Chile, informó por escrito a la Secretaría General de Gobierno, que ha acordado rebajar de precio toda la línea de aceites y grasas combustibles, a contar de ayer, para usos en la industria, el automovilismo, la agricultura y el transporte.

Entre las primeras adhesiones mencionadas, figuran la Curtiembre y Lavadero de Lanas Peña Hermanos, especializadas en productos de procedencia vacuna, caballar ovejuna y cabría; establecimientos de calzado "Orlando", con sucursales en Santiago, Talca, Concepción y Viña del Mar; Fernando Gardeweg y Cía., especializada en cueros livianos y de terneros, de procedencia importada; Curtiembre María B. H. de Lafón y Cía.; Curtiembre Mattar y Cía. Limitada; la Asociación de Comerciantes de Calzados; tienda de calzado "Monier" y, la tienda de calzado Ruiz Hermanos.

OTRAS ADHESIONES

También se recibieron adhesiones a la campaña de estabilización, de parte de la Compañía Chilena de Fósforos; el Sindicato Profesional de Dueños de Librerías SIDELIT; de la Escuela de Dietistas, del Servicio Nacional de Salud, y, del general (R) Daniel Balleiro, ex presidente del Comité Provincial de Santiago de la Campaña contra la Especulación, de 1956.

ACLARACION SOBRE PRECIOS EN FARMACIAS

El Ministerio de Economía, con el fin de evitar malentendidos sobre gestiones entre el Gobierno y el sector farmacéutico, reitera:

1.— Los industriales se han comprometido a estabilizar sus precios hasta fin de año, con una rebaja del 5 por ciento, y los farmacéuticos rebajarán, por su parte, otro 5 por ciento, es decir, un 10 por ciento total. Los antibióticos sólo bajarán sus tarifas en un 5 por ciento.

2.— Por instrucciones expresas del Presidente de la República se ha instruído al Departamento de Comercio Interno de este Ministerio, para que estudie los costos de los laboratorios.

PRESIDENTE DEL BANCO DE TOKIO PUSO TERMINO A SU VISITA A CHILE

El presidente del Banco de Tokio, señor Shigeo Horie, puso ayer término a su visita a nuestro país, luego de celebrar una reunión en los salones del Hotel Crillon, con dirigentes del comercio japonés, que tienen oficinas en Santiago.

El señor Shigeo Horie, que en la mañana efectuó una rápida visita al San Cristóbal, concurrió a la reunión de los dirigentes del comercio y luego almorzó con ellos.

En la tarde se dirigió a Los Cerrillos, donde se embarcó con rumbo a Lima, siendo despedido por el Embajador señor Yaguchi, miembros de la misión diplomática japonesa en Chile y destacadas personalidades de la colonia.

El itinerario de viajes del ilustre visitante consulta, después de Lima, una corta permanencia en Nueva York y luego una visita a las sucursales de su Banco en Canadá. Antes de regresar a su patria volverá a Washington, donde proyecta participar en la reunión anual de los gobernadores del Fondo Monetario Internacional.

Plazo para pagar el 4 por ciento de revalorizaciones

En el "Diario Oficial" de anteayer fue publicado el Decreto N.o 12.759, que concede un nuevo y último plazo hasta el 15 del presente, a los contribuyentes de Tercera y Cuarta Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta que, habiéndose acogido oportunamente a la franquicia de revalorizar los bienes y partidas que constituyen su activo, con arreglo al artículo 27 de la Ley N.o 11.575; y a la segunda parte del N.o 1.o del artículo 4.o de la Ley N.o 12.084, no pagaron dentro del plazo legal, que venció el 5 de julio pasado, el impuesto respectivo.

Los artículos 101 y 107 de la Ley N.o 13.305, derogaron las disposiciones que permitían esta franquicia, mediante el pago de un impuesto único del 4 por ciento, pero dieron una última oportunidad a los contribuyentes, para que revalorizaran su activo con arreglo a ellas, siempre que lo hicieran dentro de un plazo de noventa días, a contar de la publicación de la ley, plazo que venció el 5 de julio pasado.

Muchos contribuyentes que se acogieron a esta franquicia dentro del referido plazo, no pagaron oportunamente el impuesto respectivo, situación que ha sido satisfactoriamente solucionada mediante el Decreto N.o 12.759, recientemente publicado.

La CORFO busca dar a los frigoríficos fiscales una organización racional

Expresa presidente del comité respectivo al diario "La Ultima Hora", en un nuevo desmentido

El presidente del Comité de Frigoríficos de la Corporación de Fomento de la Producción, don Oscar Gajardo Villarroel, dirigió ayer al director de "Las Noticias de Ultima Hora", la siguiente comunicación, desmintiendo informaciones aparecidas en ese vespertino, en contra de la "Empresa de Frigoríficos CORFO:

"El diario de su dirección ha iniciado una campaña sistemática de desprestigio de la Empresa de Frigoríficos CORFO, filial de la Corporación de Fomento de la Producción, cuyo Comité Administrador tengo el honor de presidir.

A petición expresa del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación y en representación del Comité Administrativo, cumplo con el deber de rectificar dichas informaciones que, al ser presentadas en forma incompleta y tendenciosa, están dirigidas a causar escándalo donde no lo hay, y a desprestigiar a un servicio y a funcionarios que realizan una encomiable labor.

Haciéndome cargo de esas informaciones, debo manifestar a Ud. lo siguiente:

1) No es efectivo que el Vicepresidente de la CORFO, señor Pierre Lehmann, ni ninguno de sus altos funcionarios, hayan expresado su intención de realizar una investigación en la Empresa de Frigoríficos CORFO, pues están permanente y debidamente informados de la labor que realiza esta Empresa, cuya acción comparten ampliamente.

2) No es efectivo que la Empresa haya tenido en su último ejercicio, una pérdida de 120 millones de pesos. Es extraño que se den cifras respecto del resultado de balances, cuando el correspondiente al 30 de junio aún está en confección, faltando entre otras cosas, la decisión del Comité sobre las tasas de amortización que deben aplicarse. No conozco las fuentes de información que haya podido tener su diario para dar la cifra anterior; pero no cabe duda de que le ha sido proporcionada con equívoca tendencia y con fines inconfesables.

Por lo demás, debe tenerse presente que la Empresa se ha manejado hasta ahora como un servicio público y de fomento y no con fines de lucro, y que para obtener utilidades, debería apelarse a alzas de tarifas que la Empresa ha evitado en lo posible.

3) No es efectivo que el gerente y otros altos funcionarios hayan sido designados por favoritismos especiales o por lazos de parentesco, los cuales por otra parte son totalmente inexistentes. El gerente es un meritorio funcionario que ingresó a la CORFO hace dieciséis años; es ingeniero titulado y empleado de planta de esa entidad. Los otros funcionarios han sido contratados solamente por su capacidad y siempre por acuerdos adoptados por el Comité y no por simples resoluciones de la Gerencia.

4) No es efectivo que los funcionarios de la Empresa tengan suculentas rentas o participaciones. En efecto, la aplicación del sistema de remuneraciones, constituídas por un sueldo base y gratificaciones no garantizadas que fija cada vez el Comité de acuerdo con el movimiento que hayan tenido los Frigoríficos, no ha producido en ningún caso, una renta en el año que sea superior a la que obtienen funcionarios de igual responsabilidad o categoría en la CORFO o en otras empresas filiales. Es así como la renta más alta de la Empresa, que corresponde al Subgerente comercial, alcanza a un promedio mensual de $ 426.664.

5) No es efectivo que los funcionarios de la Empresa hagan viajes innecesarios a través del país. El manejo de siete establecimientos frigoríficos distribuídos de Arica a San Vicente de Talcahuano y la construcción de otros dos, exigen visitas periódicas para el adecuado control técnico y administrativo, que han redundado en efectivo progreso de esos establecimientos.

6) No es efectivo que en los frigoríficos en construcción se hayan hecho pagos fuera de contratos. Estas construcciones se han hecho por administración delegada, en forma por demás rápida, y los excesos del costo total sobre el presupuesto obedecen a los reajustes en los precios de los materiales de construcción y en la mano de obra, reajustes que son normales en estos casos. El frigorífico de Copiapó costó en total un 20 por ciento y el de Tocopilla un 24 por ciento en exceso del presupuesto estimativo hecho dos años antes.

7) Es absolutamente falso que haya movimientos contables al margen de las normas que rigen para estos efectos o de las atribuciones del Comité Administrador, atribuciones que la han sido concedidas por acuerdo del Consejo de la CORFO y resolución de la Vicepresidencia Ejecutiva.

8) Es falso también, que se evada el pago de horas extraordinarias al personal de obreros de la Empresa, las cuales se ajustan puntualmente con cargo a las tarifas que se aplican a los clientes por trabajos fuera del horario habitual.

9) No existe irregularidad alguna en los anticipos que se hayan efectuado a productores a cuenta de mercaderías en consignación. El Servicio de Consignaciones que presta la Empresa ha favorecido a productores y consumidores, pudiendo hacer llegar artículos alimenticios en forma abundante y barata a lugares donde antes había escasez de ellos y se vendían a precios especulativos.

De lo anteriormente expuesto, se desprende que la campaña publicitaria contra la Empresa de Frigoríficos CORFO carece de fundamentos sólidos, y al mencionar cifras incompletas o adulteradas revela una torcida intención de sus informantes, que no trepidan en recurrir a innobles procedimientos con el objeto de pretender enlodar la honra de funcionarios correctos y de crear un clima de escándalo que perturbe la buena marcha de los organismos del Estado. No obstante esa torcida campaña, la Corporación de Fomento de la Producción, y el Comité que presido, continuarán prestando lealmente toda su cooperación a los esfuerzos tendientes a dar a los frigoríficos fiscales una organización racional que les permita cumplir eficientemente las funciones de servir tanto a los productores como a los consumidores.

Por último, debo manifestar a Ud. que las puertas de la Empresa de Frigoríficos CORFO están abiertas a cualquier persona responsable que quiera interiorizarse en todas y cada una de sus actuaciones.

En conformidad a los preceptos legales vigentes, sírvase publicar esta aclaración en la misma forma y con los mismos caracteres de las informaciones a las cuales me he referido.

Saluda atentamente a Ud. Corporación de Fomento de la Producción.

OSCAR GAJARDO VILLARROEL, presidente Comité de Frigoríficos.

Más Informaciones Generales

Horacio Aravena encabeza terna para Rector de la Universidad Técnica

Los dos restantes son César Fuenzalida Correa y Raúl Ramírez Monreal.— Hoy será entregada al Ejecutivo

Horacio Aravena Andaur, químico-farmacéutico y profesor, de 59 años de edad, actual Rector interino de la Universidad Técnica del Estado, encabeza la terna para Rector titular de ese plantel de estudios especializados, cargo que se encuentra vacante por la renuncia presentada por Santiago Labarca Labarca, designado Embajador de Chile en Italia. Aravena es también secretario titular de esa Corporación.

El segundo lugar de la terna lo ocupa el consejero representante de la Sociedad Nacional de Minería, César Fuenzalida Correa, y el tercero, Raúl Ramírez Monrael, presidente del Consejo Docente de Minas, Metalúrgica y Química Industrial.

A la reunión de ayer concurrieron 21 de los 23 delegados, incluyendo a los representantes de la Escuela de Minas de Antofagasta e Industrial de Concepción. El Ministro de Educación, Francisco Cereceda, no concurrió a la reunión, representando al Ministro de Educación el Director General de Enseñanza Secundaria, Hugo Meléndez Escobar.

Horacio Aravena obtuvo el voto de 15 de los 21 consejeros concurrentes.

La terna será entregada hoy al Ministro de Educación, quien, a su vez presentará al Presidente de la República para que designe de ella al futuro Rector de ese plantel. La reunión se desarrolló entre las 19 y 20.30 horas.

LISTOS DFL SOBRE REORGANIZACION DE SERVICIOS SEMIFISCALES

Una exposición sobre la posición de Chile en relación con la Zona de Libre Comercio, iniciativa que cuenta con el amplio respaldo de nuestro Gobierno, hicieron en el Consejo de Gabinete los Ministros de Relaciones y Agricultura.

En la reunión, a la que concurrieron todos los Secretarios de Estado, y que fue presidida por el Primer Mandatario, se trataron además los siguientes temas:

SUPUESTOS INCIDENTES EN EL BEAGLE.— El Canciller desmintió terminantemente estas noticias, manifestando que carecían de fundamentos.

CONFLICTO DEL CHOAPA. — El Ministro de Salud expresó que fue solucionado satisfactoriamente este problema que afectaba a los trabajadores de los fundos del Servicio Nacional de Salud. Los contratos de medierla serán convertidos en contratos de arrendamiento.

REORGANIZACION.— El mismo Secretario de Estado, manifestó que dentro de poco estarán listos los DFL que reorganizan algunas instituciones dependientes del Ministerio de Salud, como el Servicio de Seguro Social, la Caja de Accidentes del Trabajo, la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y otras.

VETOS.— El Presidente Alessandri dio instrucciones para vetar dos proyectos de ley que contemplan emisiones de estampillas como medio de financiar obras públicas, homenajes, etc. Se manifestó que esta modalidad no constituye fuente de financiamiento, ya que se desplazan las ventas de estampillas corrientes, disminuyendo los ingresos de Correos y Telégrafos.

Estación Experimental Agrícola en Traiguén

TRAIGUEN.— Según informaciones que ha proporcionado el honorable Diputado por Malleco, don Julio Sepúlveda Rondanelli, se encuentran bastante adelantados los trámites de adquisición, por el Fisco, del fundo Bellavista, de don Hugo Weber, para establecer en él una Estación Experimental Agrícola que sirva a esta provincia y a la zona sur del país.

Se ha resuelto la adquisición de este fundo por el valioso bosque de cuarenta hectáreas y de muchos años que ha cultivado el señor Weber.

Otra consideración que se ha tenido en vista es la necesidad de reforestar los campos de esta región y, especialmente de la cordillera de Nahuelbuta y los campos de Pellahuén.

El establecimiento de esta estación experimental de agricultura es de un valor considerable para los agricultores y para la riqueza de la zona en el rubro de las maderas.— Meynet, corresponsal.

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DE D. JUAN TONKIN T.

A las 9.30 horas de ayer se efectuaron los funerales del ingeniero don Juan Tonkin Thomas. Un numeroso cortejo acompañó sus restos mortales hasta el Cementerio General, donde el R. P. Rodríguez, de la Congregación de los Redentoristas, en un ponderado discurso fúnebre, puso de relieve las virtudes y bondades que adornaron en vida al ilustre extinto.

Intendente vetará acuerdo municipal

Insistirá en reformas a las plantas del personal que no aceptó la Corporación

El general Ramón Alvarez Goldsack, en su calidad de Intendente y, por ende, Asamblea Provincial Subrogante, vetará los acuerdos de la Municipalidad de Santiago que rechazan las proposiciones para modificar la planta, que hizo en su calidad de Alcalde. El anuncio lo hizo el mismo, luego de manifestar que era indispensable crear la oficina racionalizadora y el departamento de relaciones públicas y turismo, al igual que dotar de personal obrero a la planta de asfalto recientemente inaugurada.

La Corporación al debatir el proyecto de reformas del Alcalde, aprobó la Oficina Racionalizadora organizada por INSORA, cuyos estudios costaron 29 millones de pesos, pero no aceptó el nombramiento de personal. En cuanto a la Oficina de Relaciones Públicas ,la rechazó y no designó planta de obreros en la Planta de Asfalto, que tiene un costo de 200 millones de pesos, y no podrá funcionar.

Alvarez Goldsack explicó el alcance del veto haciendo presente que tal procedimiento legal, consultado en las facultades privativas del Intendente, permitiría manterializar las iniciativas devengadas.

Primera jornada de Proctología será inaugurada a las 11 horas

El Ministro de Salud, Edo. Gomien; Jefe del Servicio Nacional de Salud, del Colegio Médico de Chile, Universidad de Chile y autoridades comunales presidirán hoy, a las 11 horas, la inauguración de la Primera Jornada chilena de Proctología que se efectuará en el salón de honor de la Universidad de Chile. Hablarán el Ministro Gomién, el Presidente de la Sociedad Chilena de Proctología, profesor Leonidas Aguirre MacKay; el Dr. C. Nauton Morgan, en representación de los delegados extranjeros, y el Dr. Dahaer E. Cutait, presidente de la Asociación Latinoamericana de esta especialidad médica.

Terminado ese acto, el Alcalde ofrecerá un cóctel de bienvenida a los delegados en el Palacio Municipal, y a las 15 horas, se efectuará la primera reunión de trabajo. A las 20 horas, el presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Leonidas Aguirre, ofrecerá un coctel en el Club de La Unión.

Los trabajos proseguirán mañana y el domingo los delegados viajarán a Viña del Mar.

Entre otros delegados extranjeros han llegado los siguientes: C. Nauton Morgan, jefe de cirugía del Hospital San Marcos, de Londres, el centro más importante de la especialidad que fue fundado en 1835; Arnaldo Yódice, ex presidente de la Sociedad Argentina de Proctología; E. E. Wadsworth, de Estados Unidos; Silvio Dávila, de Brasil; Daher Cutait, de Brasil, presidente de la Asociación Latinoamericana de la especialidad; Alberto García Mata, de Argentina y ex presidente de la institución profesional de ese país; Alberto Scharer, actual presidente de la Asociación de Argentina; Walter Ghezzi, presidente de la Sociedad del Brasil; Venancio Tajes, de Uruguay; Horacio Zorraquín, de Argentina.



Dr. Naunton Morgan, Jefe de Cirugía del Hospital San Marcos, de Londres, que tomara parte en la primera jornada de Proctología.

900 scouts inaugurarán mañana su campamento

En nombre del Presidente de la República, el Ministro del Interior inaugurará mañana, en los campos de Peldehue, el Campamento Internacional de Patrullas, que ha organizado la Asociación de Boy Scouts de Chile.

Participan delegaciones de Venezuela, Argentina, Uruguay, Ecuador, Perú, Brasil, Cuba y Bolivia. Estas tres últimas llegarán hoy a Santiago. Chile fue dividido en 10 regiones con 80 participantes cada una, en representación de sus respectivas provincias.

Por ser ésta una concentración de selección, sólo participarán oficialmente, en los 7 días de campamento, alrededor de 900 scouts, que sumados a algunas delegaciones de Santiago y colaboradores en el campo, llegan a un total de 1.500 personas en actividad.

El próximo lunes, todo el contingente acampado vendrá a Santiago a saludar al Presidente de la República y rendir honores a Bernardo O'Higgins y a Arturo Alessandri Palma, creador del decreto que les otorgó personalidad jurídica.

ETCE amplía pasaje escolar liberado los días sábado

La Dirección General de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado adoptó las disposiciones del caso para que desde mañana comience a regir la ampliación del pasaje escolar liberado hasta las 14 horas, los días sábado.

Esta medida fue dispuesta por la Subsecretaría de Transportes para evitar las dificultades que los alumnos encontraban a la salida de clases cuando esta franquicia regía hasta las 13 horas.

EN LA MONEDA.-

FINALIZAN ESTUDIOS PARA ZONA DE LIBRE COMERCIO

Jornada Unica en el Ministerio de Minería.— Ochenta españoles se nacionalizaron como chilenos de acuerdo con la ley sobre doble nacionalidad

Intensa actividad hubo ayer en la Cancillería con relación a la participación chilena en la reunión constitutiva de la Zona de Libre Comercio, que se inicia el 15 en Montevideo. El Ministro Vergara Donoso informó a los miembros de la Comisión de Agricultura del Partido Liberal sobre la materia y hoy hará lo mismo con otras colectividades.

Simultáneamente se efectuaron reuniones en las salas de la Biblioteca del Ministerio de los miembros de la delegación que presidirá Domingo Arteaga en representación de la industria y del comercio y de los asesores jurídicos que examinaron aspectos legales relacionados con la Zona de Libre Comercio.

En las dos últimas reuniones participó el Ministro de Agricultura, anticipando que existe favorable ambiente para esta iniciativa, manteniendo las reservas propias para resguardar algunas fuentes nacionales de producción.

Préstamo

Los empleados ferroviarios visitaron al Subsecretario General de Gobierno para informarse sobre el préstamo de auxilio vital que les concederá la Caja Ferroviaria. Este préstamo se financiaría con algunos excedentes que existen, pero de acuerdo con los planes de la institución los fondos deben destinarse a planes habitacionales.

Jornada única

Se informó que se había establecido la jornada única para los servicios dependientes del Ministerio de Minería.

De lunes a viernes, la jornada de trabajo será de ocho a 16 horas, y los días sábados, de 8 a 13.30 horas.

Aporte

Una subvención de diez millones de pesos anuales propuso el Ministerio de Interior al de Hacienda para las actividades de las instituciones que agrupan a los autores y actores nacionales. Este aporte favorecerá el desarrollo de sus programas artísticos.

Veto

El Gobierno acordó vetar el proyecto de ley que autorizaba a la Mutualidad de Carabineros para vender a sus imponentes las 45 casas que posee en la Población Pedro Aguirre Cerda. El proyecto establecía la obligatoriedad de su enajenación a los imponentes, por lo cual, para evitar dificultades, se establece que la institución, los "preferirá" para estas enajenaciones.

Nacionalidad

El Ministerio del Interior comunicó al Consulado General de España la nómina de los primeros ochenta españoles que se nacionalizaron como chilenos, sin perder su nacionalidad de origen, en virtud de la ley sobre doble nacionalidad. Sobre esta materia se instruyó a intendentes y gobernadores que den las más amplias facilidades para que el mayor número de personas se acojan a sus beneficios.

Renaico

Parlamentarios de la zona visitaron el Ministerio del Interior para solicitar que no se levanten los rieles de la línea ferroviaria entre Renaico y Nacimiento hasta que no se termine un camino pavimentado entre las dos localidades. El actual servicio para este ramal deja a Ferrocarriles una pérdida de 30 millones de pesos anuales.

Pago

Por decreto supremo se estableció como fecha de pago el 17 de septiembre para los servicios estatales que tenían acordada como fecha de pago los días 18, 19, 20 y 21 de cada mes.

España crea Oficina de Información para inversiones extranjeras

La Embajada española nos ha pedido informar acerca de la creación en España de una oficina destinada a facilitar información sobre todo lo relacionado con aventuales inversiones de capital extranjero en ese país.

Este organismo puede proporcionar toda clase de datos sobre los aspectos de carácter administrativo, como régimen laboral, fiscal, jurídico, etc. Asimismo está en condiciones de atender cualquier consulta relacionada con cuestiones técnicas y económicas, como son: disponibilidades de energía, materias primas, mano de obra, comunicaciones, etc., que pueden interesar a las personas eventualmente dispuestas a realizar inversiones en España.

Estas consultas pueden dirigirse por escrito, directamente a la Oficina de Información de la Presidencia del Gobierno en Madrid, calle Alcalá Galiano, No. 10, o a través de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Santiago, Ahumada, 370, Of. que se encargará de hacer llegar a la mencionada Oficina de Información, cualquier envío destinado a ella.

35 aviones sobrevolarán el Parque

Participarán en Revista del 19

Treinta y cinco aviones —27 Mentor y 8 F-80— sobrevolarán el Parque Cousiño durante la parada militar del 19. Los Mentor pasaran en tres escuadrillas de nueve máquinas y los de retropropulsión lo harán en dos bandadas. La formación aérea pasará al mando del general Osvaldo Croquevielle Cardemil, Director de la Escuela de Aviación.

Mientras tanto, en tierra, el escalón aeronaval desfilará al mando del general de brigada aérea, Renato González; la Escuela de Aviación pasará a las órdenes de su Subdirector, comandante de grupo Horacio Rojas; la Escuela de Especialidades estará al mando del comandante de grupo Augusto Rojas Marchant.

Décimosexto aniversario Celebra Técnica N.o 3

Hoy celebra su décimosexto aniversario la Escuela Técnica Femenina N.o 3, de la comuna de San Miguel, que sirve a una población escolar procedente de La Cisterna, San Bernardo y La Granja. Este establecimiento, dirigido por Lucila Rodríguez Hernández, funciona en dos locales separados uno de otro por varias cuadras de distancia y tiene una matrícula de 500 alumnas, distribuída en 14 talleres diurnos, 5 cursos de orientación, 15 cursos de plan común y varios talleres vespertinos.

El programa se iniciará con una misa en la Parroquia de San Miguel; izamiento de la bandera y acto cultural en el local de la escuela; almuerzo íntimo de camaradería, visitas a la Maternidad del Hospital Barros Luco y al Hogar de Ciegos, llevando ajuares y golosinas, romería al Cementerio a la tumba de la directora fundadora y profesoras fallecidas.



HOMENAJE A DRA. FIGUEROA.— Hoy, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se efectuará un acto recordatorio de la doctora María Figueroa de Louriet, recientemente fallecida. La ceremonia se iniciará con un discurso de la señora Amanda Labarca, y participarán, la Sinfónica de Chile y el Coro Universitario. Mañana, un numero grupo de amigos de la insigne profesional chilena, obsequiarán, en su memoria, a la Maternidad del Hospital San Borja, una Sala de Recuperación, que llevará su nombre.



VELADA EN EL LICEO EUROPEO.— Con motivo de haberse celebrado el día del Liceo Europeo, se efectuó ayer en el Auditórium de Don Bosco, a las 15.30 horas, una velada en honor de la Directora, con un programa a cargo de las alumnas de los diversos cursos del establecimiento. En el grabado, las alumnas del Cuarto Año de Preparatorias, Eliana Rios y Miriam Miranda, durante la realización del "Bazar de Muñecas".

MAÑANA SE INICIA CELEBRACION DE LAS FESTIVIDADES PATRIAS

La Exposición Retrospectiva de la historia nacional inaugura el "18" de 1959.— Desde la Independencia hasta la Guerra del Pacífico mostrarán reliquias en vitrinas de 30 casas comerciales

Con la inauguración de la Exposición Retrospectiva de la Independencia se iniciará mañana el programa popular de celebración de las Fiestas Patrias, que consulta, además de esta muestra histórica, un festival folklórico en la Plaza de la Constitución, competencias deportivas y entretenimientos en todos los barrios, fuegos artificiales, concursos de volantines, retretas en las plazas y actos cívicos y culturales.

La exposición reunirá 250 reliquias de la historia patria, facilitadas por el Museo Histórico Nacional y serán exhibidas por 30 casas comerciales del centro hasta el día 20 del presente, como un homenaje del comercio establecido al mes de las glorias de Chile.

A fin de orientar al público en su visita a las vitrinas, publicaremos un plano del sector comprendido entre las calles Ahumada, Estado y adyacentes. La muestra ofrece una visión de nuestra historia durante los días de la Independencia y hasta la Guerra del Pacífico, y consulta objetos de tanto interés como la prensa en que fueron impresas los ediciones de "La Aurora de Chile", la bandera nacional que se izó en el acto de ocupación por Chile del Estrecho de Magallanes, los grillos que llevaba el Ministro Portales cuando fue asesinado, balas de cañón recogidas en Valparaíso después del bombardeo de ese puerto por la escuadra española, la tetera de "La Esmeralda", la licorera y la gramática inglesa de don José Miguel Carrera y numerosas pertenencias personales de don Bernardo O'Higgins.

La Municipalidad destinó la suma de tres millones de pesos para premiar las vitrinas mejor decoradas. En la semana de las festividades patrias se adornarán las calles donde tendrá lugar la exhibición de centenares de plantas, se levantarán arcos triunfales en la Alameda frente a Ahumada y será iluminada la Plaza de Armas con luces de colores como en la última Navidad.



Odontólogo a USA.— Esta tarde se dirigirá a Estados Unidos el Dr. Adolfo Briner, cirujano dentista del Servicio Médico de la Presidencia de la República, quien asistirá al Congreso Mundial de Odontología que se celebrará en Nueva York, con motivo de cumplirse el primer centenacio de la American Dental Association. El Dr. Briner visitará, además, Canadá, Venezuela y otros países del continente

Vacuna contra la viruela no provocó ningún caso fatal

Falsa la especie en dicho sentido

El doctor Horacio Boccardo, jefe del Subdepartamento de Enfermedades Transmisibles del Servicio Nacional de Salud, desmintió algunas informaciones aparecidas en un matutino referente a casos fatales de niños inoculados con vacuna antivariólica. Al respecto, dijo que hace ya bastante tiempo, y por error de algunos vacunadores, ciertos menores fueron inoculados con dosis que eran para adultos, lo que les provocó reacciones que obligaron a su hospitalización. Señaló que estos casos ya fueron dados de alta.

Piden erección de monumento a Miranda

El Instituto Mirandista de Chile envió al Presidente de la República una nota en que le pide que en el centenario del año próximo se cumpla una ley que dispone la creación de un monumento a don Francisco de Miranda, forjador de la Independencia de América.

Confirmada la muerte de cincuenta personas por epidemia, en Chiloé

Después de una visita en helicóptero efectuada por el doctor Carlos Andrade por la zona de Chiloé, afectada por un posible brote de influenza, comunicó a la Dirección General del Servicio Nacional de Salud que los cincuenta muertos informado por el subdelegado de Queilén corresponden a personas fallecidas durante los meses de agosto y septiembre del año en curso. debido a complicaciones pulmonares y al estado de desnutrición que afecta a los pobladores desde hace muchos años y que ahora hace crisis. Durante el recorrido por Compu, Aboni, Chalmo, Aituí, Abuí, etc., el Dr. Andrade pudo comprobar que además del proceso de desnutrición aguda que afecta a los pobladores, especialmente a los niños, la mayoría presentaba signos evidentes de síntomas gripales.

La Dirección General del SNS ha enviado a un médico epidemiólogo para que colabore con las autoridades sanitarias locales. Los funcionarios parten hoy en un avión de la FACH y llevan una partida de antibióticos, vacuna contra la influenza, leche en polvo e insecticidas, fuera de cinco millones de pesos para los gastos que demande la campaña. La nómina de las personas fallecidas en la comuna del mismo nombre:

Antonio Quintán, Clarisa Calixto, Alfonso Tecas, María Nahueliquén, Mercedes Velásquez, Facundo Chiguay, Carmela Lepio, Alfonso Catepillán, Donosor Cárdenas, Nelli Gamin, Francisca Velásquez, Rosario Masías, Ignacio Pairo, Juan González, Emilio Aguilar, Ismael Cárdenas, Felipe Mañao, Filomena Vera, Juana Ruiz, Manuel Teca, Orlando Paillán, Antonio Vera, José Ñancul, Juan Ñancul, Victoria Ñancul, Miguel Gómez, Juana Guichapán, Antonia Santana, Carmela Martínez, Antonia Ruiz, Ida Nauto, Adelia Nahuelquin, Nicanor Vera, Adela Haro, Zoila Barría, Tránsito Millán, Erwin Mayorga, Daniel Loncuante, Orlando Miranda, Juan Guenteo, María Quinán, María Saldivia, Mercedes Torrejón, Cremilda Márquez, Juvenial del Carmen Hernández, Clorinda Barría, María Ortega, María Saldivia, Pascual Díaz, Enelicia Mañao, y Alberto Vera.

Cámara de la Industria Farmacéutica de Chile

COOPERACION AL GOBIERNO

Ante el confusionismo producido por una serie de publicaciones y declaraciones, transcribimos el siguiente documento enviado por nuestra Institución:

" Santiago, 4 de septiembre de 1959.

" Señor

" don Roberto Vergara,

" Ministro de Economía, Hacienda y Minería.

" PRESENTE.

" De nuestra consideración:

"De acuerdo al compromiso suscrito por la Industria Farmacéutica, adjuntamos lista completa de productos cuyos precios público serán rebajados en un 5%.

"Esta lista fue confeccionada por nuestros Laboratorios asociados, de conformidad a la nómina de productos esenciales que una Comisión de facultativos del S. Gobierno elaboró.

"Nuestra Cámara, al hacer entrega a Ud. de esta lista, le reitera su más franca cooperación a la política del Excelentísimo Sr. Presidente, don Jorge Alessandri, expresada:

"a) En una estabilización absoluta de todos nuestros medicamentos hasta el 1.o de enero de 1960, y

"b) Por la rebaja efectiva en los productos esenciales antes aludidos.

"Desde ya apreciamos el ofrecimiento hecho por Ud. en el sentido de tratar de estabilizar también los factores intermedios que inciden en nuestros costos de producción, entre otros, frascos, papeles, celofán, cartones, litografías, tapas, corchos, tubos, estaño, glicerina, alcohol, azúcar, etc.

"Es nuestro deseo dejar expresa constancia que desde ayer 3 de septiembre, fecha en que caducaron los pliegos de peticiones de salarios de nuestros obreros, la industria ha procedido a reajustarlos de acuerdo a los términos de la Ley 13.305, y que, dicha alza, que afecta directamente a nuestros costos, ha sido absorbida por nuestros asociados.

"Como creemos haber entendido plenamente el propósito del S. Gobierno, cual es detener la inflación, nuestra industria, aunque no tiene congelados los factores que inciden en sus precios, ha querido dar el ejemplo, como una demostración de confianza a los planes del Ejecutivo.

"Saludan a Ud. atentamente sus SS. SS.

ABRAHAM LETELIER
Presidente y Secretario-Abogado."

Imprescindible nos parece agregar lo siguiente:

1.o) La Cámara de la Industria Farmacéutica de Chile, que agrupa en su seno a todos los industriales del ramo, fue la primera que, como organización gremial de producción, aceptó el deseo de S. E. el Presidente de la República, en orden a estabilizar sus precios. Tales precios fueron revisados en su debida oportunidad por los organismos técnicos del Estado, y

2.o) La Cámara de la Industria Farmacéutica invita a los referidos organismos a revisar —si así lo estiman conveniente— los precios por ellos autorizados.

EL DIRECTORIO

POLICIA

Dos heridos en incendio en la D. de Carabineros

Dos carabineros resultaron heridos en un principio de incendio que se registró en el edificio de la Dirección General de Carabineros, ayer en la mañana. Debido al recalentamiento de los cables conductores de energía eléctrica se quemaron los empalmes y medidores, que están ubicados en el primer piso.

El primero en percatarse de esta situación fue el cabo electricista, José Opazo Opazo, quien trató de sofocar el fuego, resultando con quemaduras que hicieron necesaria su hospitalización con quemaduras graves en la cara y en el brazo derecho.

El fuego también alcanzó al carabinero de guardia, Juan Medina, quien resultó con quemaduras leves.

Durante gran parte del día, el edificio de la Dirección General de Carabineros estuvo sin servicio de ascensores, de radiocomunicaciones, citófonos y alumbrado. Los daños no fueron avaluados.

ROBO POR 3 MILLONES EN UNA TINTORERIA.

Ladrones que no han sido identificados, desvalijaron ayer en la madrugada, la tintorería ubicada en calle Conde Llord Edwards 1373, de La Reina, de propiedad de José Tomic.

Para efectuar este robo procedieron a romper la cortina metálica, llevándose cien ternos y cien vestidos, avaluados por el dueño en tres millones de pesos.

SOBRESEIMIENTO PARA EL AGRESOR DE HUMBERTO AGÜERO.

La Juez del Quinto Juzgado del Crimen, Thermutis Correa, dictó sobreseimiento a favor de Armando Gutiérrez Fernández, empresario de la línea de microbuses "Galgo Azul", que hace alrededor de un año agredió a balazos a Luis Humberto Agüero, también empresario de microbuses.

El sobreseimiento se basa en que la muerte de Humberto Agüero no se habría debido a la agresión de Gutiérrez y que ella habría ocurrido de un ataque.

INCENDIO DEJO A CINCO FAMILIAS SIN HOGAR

Una vez más las cocinas a parafina se hacen presente en la crónica policial. Una de ellas se inflamó provocando un incendio en calle El Comendador 2124, del sector de Vitacura, a consecuencia del cual quedaron cinco familias en la intemperie.

Rumorcillos

FRACASO.— Una amena charla sostuvieron, en los pasillos de la Cámara, los diputados liberales Miguel Huerta e Ignacio Urrutia y el comunista Juan Acevedo. Este último representa al Cuarto Distrito de Santiago, pero de vez en cuando debe viajar a otros puntos del país a efectuar prédicas doctrinarias. Recientemente visitó la provincia de Linares y recorrió diversas localidades del interior. Eso contaba al diputado por esa zona, Ignacio Urrutia. "Todos —le decía— hicieron excelentes recuerdos de usted... No hay caso". Miguel Huerta intervino entonces: "O sea, que te fue mal", le dijo. Acevedo se limitó a sonreir, y Huerta agregó: "Igual que cuando te fuiste a meter a Victoria".



Miguel Huerta

x—0O0—x

ROTOS.— El diputado comunista doctor Adolfo Moreno fue Director de Hospital, y, al parecer, por esa razón se opuso ayer a la aprobación de un proyecto que anula las calificaciones de los años 1956, 57 y 58 en el SNS. Según una versión proporcionada por otro diputado de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, donde se debatía el proyecto, el doctor Moreno dio una serie de razones para justificar su posición, tal como el bajo porcentaje de los funcionarios afectados en relación con el total que presta servicios en esa repartición, y porque entre los funcionarios subalternos hay "rotos muy irrespetuosos". El proyecto fue aprobado.

x—0O0—x

MISTERIOSO.— El Secretario General del Partido Comunista, Luis Corvalán, tiene tendencia a hacerse el misterioso. Ayer se encontró con Hernández Parker, quien quiso confirmar algunas informaciones que poseía sobre los próximos candidatos a parlamentarios de esa colectividad. Corvalán se mantuvo más hermético que una Marmicoc. "Ya informará el Comité Central", repetía. No quiso confirmar si Pablo Neruda se niega a aceptar la candidatura a senador por Valparaíso y Aconcagua, aunque no es improbable que finalmente "deba" aceptarla; si él será candidato por el Primer Distrito, junto con José Cademártori; si José Oyarce, actual diputado por ese Distrito, deberá postular por Colchagua; si Lafertte lo será a senador por Tarapacá y Antofagasta; si el P. C. apoyará la candidatura a senador de Baltazar Castro en O'Higgins y Colchagua..., por donde postulará también Salvador Allende, por los socialistas; si... etc.

ALLENDE REELIGIDO PRESIDENTE DEL FRAP

El senador Salvador Allende fue reelegido ayer presidente del FRAP. Vicepresidentes fueron designados Pedro Foncea, por la Acción Democrática; Salomón Corbalán, por el Partido Socialista; Galvarino Melo, por el Partido Comunista, y Mamerto Figueroa, por la Alianza de Trabajadores.

En el mismo acto se reeligió a Jaime Faivovich como Secretario General y se nombró Prosecretario General a Cipriano Pontigo.

Más de tres mil personas asistirán al homenaje al senador Faivovich

Al acto, que se efectuará mañana sábado, a las 13 horas, en el Estadio Nacional, ha adherido casi la totalidad de los dirigentes nacionales, senadores, diputados, regidores y militantes radicales de la provincia de Santiago y limítrofes.— Los discursos.— Habrá locomoción especial

En los comedores del Estadio Nacional se efectuará mañana, a las 13 horas, la gran manifestación que el radicalismo de Santiago ofrecerá en honor del senador Angel Faivovich, con motivo del regreso de su viaje a Europa.

Este homenaje en el hecho ha rebasado los límites de una manifestación del radicalismo de la provincia de Santiago, ya que han adherido numerosos dirigentes y miembros de las asambleas de Valparaíso, Aconcagua, O'Higgins, Colchagua y de otras provincias. Hasta ayer, el Comité Organizador, que preside don Pedro Enrique Alfonso, había recibido tres mil adhesiones y el anuncio de numerosas otras más de grupos que vendrán especialmente de los pueblos vecinos a la capital y de provincias.

Entre las adhesiones se cuentan la de casi la totalidad de los dirigentes nacionales, senadores y diputados, y ayer se recibió la de los miembros del Tribunal Supremo del radicalismo, señores Alfonso Quintana Burgos, Fernando Moller Bordeu, Gustavo Olivares, Julio Carrasco Vásquez, Rafael Figueroa G., y Luis F. Martínez.



SENADOR ANGEL FAIVOVICH, quien recibirá mañana un homenaje del radicalismo de Santiago. El acto, que se realizará en el Estadio Nacional, será de grandes proporciones.

LOS DISCURSOS

Los discursos que se pronunciarán en el desarrollo de esta manifestación estarán a cargo de los señores Pedro Enrique Alfonso, presidente del Comité Organizador; Humberto Aguirre Doolan, presidente nacional del Partido Radical; Julio Durán, en representación de los senadores adheridos; Raúl Juliet, presidente de la Cámara, por los diputados. Agradecerá la manifestación el señor Faivovich en un discurso en el que tocará puntos relacionados con la actualidad política y social que vive el país y en el que hará un análisis del desarrollo de su economía.

AMPLIACION DE COMEDORES

La Comisión tomó ayer diversas medidas para ampliar la capacidad de los comedores del Estadio Nacional, con el objeto de que puedan participar en la manifestación todos cuantos han adherido y adhieran a esta justa manifestación que se ofrecerá al senador Faivovich.

LOCOMOCION

Al mismo tiempo la Comisión se preocupó de que el día de mañana haya un servicio especial de locomoción hasta el Estadio Nacional para el cómodo traslado de los manifestantes. Entre otras medidas, se dispuso que desde las 12.30 horas adelante, haya un servicio especial de micros que saldrá desde el edificio del Partido Radical, calle Huérfanos N.o 1349.

Ayer falleció ex Presidente de la Cámara don Gustavo Silva C.

A las 6 horas de la madrugada de ayer, víctima de un síncope cardíaco, falleció el señor Gustavo Silva Campo, en su domicilio de calle Phillips N. 15.

El señor Gustavo Silva Campo nació en Combarbalá el 14 de julio de 1884. Se recibió de abogado en 1906 y en 1915 fue elegido diputado. El año 1923 fue designado Ministro de Guerra y Marina y al año siguiente fue elegido presidente de la Cámara de Diputados.

También cumplió labores diplomáticas que culminaron con su designación como Embajador de Chile ante el Gobierno de Ecuador, cargo que desempeñó desde el año 1941 a 1944. Antes había representado a la Cámara de Diputados en el centenario del Brasil en 1922 y en el Congreso Interparlamentario Internacional de Bruselas en 1931. También estuvo entre los redactores de la Constitución Política del año 25 y hasta hace poco se desempeñó como profesor de la Escuela Militar y del Liceo Valentín Letelier.



GUSTAVO SILVA C.

No bien se supo del fallecimiento del señor Silva Campo, la Directiva del Partido Radical se reunió extraordinariamente y acordó asistir a los funerales y designar al vicepresidente de la Cámara, Hermes Ahumada, para que despida los restos en el Cementerio. Se acordó también enviar una ofrenda floral y en la tarde de ayer la Mesa Directiva concurrió al hogar del ilustre extinto para presentar las condolencias a la familia.

En representación de la Cámara de Diputados concurrirán al Camposanto el presidente de la Corporación, Raúl Juliet, el Secretario Ernesto Goycolea, y el Edecán coronel (R) Oscar Vallejos.

EMBAJADA DE FRANCIA AGRADECE ATENCIONES CHILENAS A MALRAUX

La Embajada de Francia en Santiago envió al Canciller Vergara Donoso una conceptuosa nota, agradeciendo las atenciones chilenas recibidas por el Ministro de Asuntos Culturales de ese país, André Malraux, durante su estada en Santiago. Expresa la nota:

"Señor Ministro:

Sin esperar los agradecimientos que le dirigirá personalmente, M. André Malraux me ha encargado, en el momento de su partida, hacerle llegar de su parte su más sincero reconocimiento por la acogida que recibió durante su estada en Chile, donde el Gobierno tuvo a bien considerarle como su huésped de honor.

Me apresuro a dar cumplimiento a esta agradable misión, tanto más cuanto que he tenido el honor de estar asociado, junto al Ministro de Estado francés, a las numerosas atenciones de que fue objeto de parte de Vuestra Excelencia, del Excmo. señor Ministro de Educación, de los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados; de la Universidad de Chile y de todas las demás distinguidas personalidades con las cuales tuvo contacto, y, por sobre todo, de parte de Su Excelencia el Presidente de la República, quien, fuera de la audiencia acordada en el Palacio de la Moneda, ha tenido a bien testimoniar a M. André Malraux su amistad al recibirlo en su residencia particular, en un ambiente de grata intimidad que lo ha impresionado profundamente.

El éxito de esta misión de amistad en Chile, que estrechará, seguramente, las buenas relaciones existentes entre los dos países, y de la que el Ministro guardará personalmente un precioso recuerdo, estuvo asegurado debido a la amabilidad de todos y gracias a las facilidades y atenciones de que el visitante fue objeto de parte de todos vuestros distinguidos colaboradores de la Cancillería, y, particularmente, del Director y de los miembros del Servicio del Protocolo, del señor Salvador Reyes, y de las diversas reparticiones que intervinieron durante su estada.

A todas estas personalidades y a los miembros de estos servicios le agradecería se sirviera transmitir la expresión de los cordiales agradecimientos de M. André Malraux, así como los de la Embajada de Francia.

Acepte, señor Ministro, las seguridades de mi más alta consideración.

(Fdo.): Robert de Boisséson, Embajador de Francia."

Vida Parlamentaria

DIPUTADOS

Acevedo Pavez, Juan (comunista, Cuarto Distrito). — Se siente perseguido y ayer, en compañía de su colega y tocayo Juan Ahumada, fue a la Subsecretaría del Interior y dijo que frente al local del Partido Comunista, Teatinos 416, se estacionaban permanentemente cuatro o cinco individuos, que —dijo— eran de la policía. El problema habrá que estudiarlo, porque en ese punto hay un paradero de micros.

Cademártori Invernizzi, José (comunista, Santiago).— Viajará el lunes a la República Popular China. En este viaje participarán también el liberal Jorge Errázuriz y el radical Mario Sáez.

Fuentes Andrades, Samuel (radical, Cautín).— Declaró que el Ministro del Interior había estado de acuerdo con su petición de mantener la sede de la 7a. Zona Postal Telegráfica en Temuco y no trasladarla a Valdivia. Esto tiene una serie de ventajas que empiezan con un local propio, línea internacional por Lonquimay, etc. También está tratando de obtener cien millones de pesos para el edificio del Liceo de Loncoche, y que se llame a propuesta para la pavimentación del camino longitudinal entre Punta Chada y Lastarria.

Gómez Gallo, Jonás (radical, Antofagasta).— Pidió se informe sobre las medidas que se adoptarán para hacer más eficientes los servicios del ferrocarril de Taltal a Cachinal. Un funcionario viajó al norte en el mes de junio para estudiar el problema y aún no hay resoluciones.

Martones Morales, Humberto (Democrático del Pueblo, Santiago).— Se ha preocupado de los preparativos para el acto público que la Acción Democrática tendrá mañana, a las 11 horas, en el Teatro Balmaceda. Hablarán, entre otros, Pedro Foncea, Sergio Recabarren y Juan Fuentealba.

Miranda Ramírez, Hugo (radical, Coquimbo).— Desarrolló ayer un agotador trabajo parlamentario. Estuvo en la Cámara desde las 10 de la mañana, para presidir la Comisión de Hacienda y sólo pudo retirarse después de las 20 horas.

Pinto Díaz, Humberto (independiente, Santiago). — Presentó ayer un proyecto de ley según el cual se concede por gracia a los señores Moisés Avila, Previsto Candia y Antenor Esparza, ex funcionarios de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, una pensión de $ 50.000 a cada uno. Actualmente tenían entre 2 y 3 mil pesos.

Yrarrázaval Larraín, José Manuel (conservador, Coquimbo).— Presentó un proyecto de ley modificando el Código de Minería, destinado a evitar el acaparamiento de pertenencias, mediante disposiciones como una escala progresiva en el valor de las patentes mineras y contribuciones especiales para los propietarios que no trabajen sus minas.

La Universidad de Chile deberá reabrir Escuela de Practicantes

Así lo establece un proyecto de ley aprobado ayer por la Cámara, en el que fija normas para la práctica de esta profesión

La Cámara aprobó ayer un proyecto que establece diversas normas para el ejercicio de la profesión de practicante. Tuvo su origen en una moción de los diputados Jacobo Schaulsohn, Pablo Aldunate, Isidoro Muñoz Alegría, Albino Barra, Juan de Dios Carmona, José Foncea, José Oyarce, Juan de Dios Reyes, Ramón Silva Ulloa y Carlos Sívori.

El proyecto complementa a otras leyes que se han referido a los mismos profesionales desde el año 1937, en que se dictó la primera, que reglamentó la actividad de los enfermeros practicantes. Luego se promulgaron otras, los años 43, 51 y 57. Esta última creó el Colegio de Practicantes. El proyecto aprobado ayer empieza por señalar que "se entenderá por ejercicio de la profesión de practicante la atención directa habitual y remunerada de los enfermos en tratamiento de prescripción médica, relativos a la medicina y cirugía menor y, además, todo lo concerniente a la colocación de inyectables y curación de heridas bajo tratamiento y control de un médico".

El proyecto consta de cinco artículos, en los cuales se sanciona el ejercicio ilegal de la profesión, con reclusión menor en cualquiera de sus grados, y se sanciona también a funcionarios que designen para desempeñar labores de esta profesión a personas que no están habilitadas. "Lo anterior no obsta al derecho de otros profesionales legalmente facultados para prestar servicios semejantes, como son las enfermeras universitarias y los auxiliares de enfermería".

Otro artículo importante es el que prescribe que la Universidad de Chile deberá reabrir la Escuela Nacional de Practicantes a contar desde 1960, la que será dirigida por un médico cirujano.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados celebró ayer una sesión especial de 16 a 20 horas. En primer término, la Cámara despachó el proyecto que fija normas para el desempeño de la profesión de practicantes. Luego aprobó el que otorga carnet profesional a los matarifes. Enseguida el que modifica la planta del personal del Congreso Nacional, a continuación despachó el que autoriza la expropiación de un inmueble con el objeto de construir un edificio para el Liceo "Darío Salas" y finalmente, dejó pendiente la discusión de un proyecto que destina fondos para la realización de un plan de obras públicas en la comuna de Temuco, mediante un aumento de las contribuciones sobre los bienes raíces, pues la sesión debió levantarse por falta de quórum.

COMISIONES. La Comisión Médico Social e Higiene, despachó un proyecto según el cual se anulan las calificaciones del personal del Servicio Nacional de Salud de los años 1956, 57 y 58. Votaron a favor el radical Octavio Orellana el conservador Mario Ríos Padilla y el independiente Antonio Zamorano. En contra lo hizo el comunista Adolfo Moreno y se abstuvo el conservador Juan de Dios Reyes.

HACIENDA.— Continuó el debate del proyecto que fija normas para la venta de las tierras fiscales en Magallanes, despachándolo hasta el artículo noveno. La comisión se propone terminar hoy la discusión del proyecto para lo cual su presidente, Hugo Miranda, citó de 18 a 24 horas.

ESPECIAL DE LA VIVIENDA.— Aprobó totalmente el proyecto que financia la construcción de 800 kilómetros de cañería de alcantarillado para todas las comunas suburbanas de Santiago. El proyecto tiene un costo de alrededor de 25 mil millones de pesos.

SENADO

PROYECTO DEL NORTE.— El veto a este proyecto aprobado por el Congreso será tratado el martes próximo, de 11 a 13 horas, por las Comisiones Unidas de Hacienda, Economía y Minería que fueron citadas ayer por orden del presidente del Senado, Hernán Videla Lira.

DIRECTOR DEL S. N. S.— La Comisión de Salud fue citada para el martes, a las 11 horas, para informar el Mensaje del Ejecutivo en que se pide el acuerdo constitucional para designar Director general del Servicio Nacional de Salud al Dr. Gustavo Fricke. El Senado tratará esta materia en su sesión de la tarde del mismo día.

GOBERNADOR DEL F. M. I.— La designación de don Eduardo Figueroa Geisse como Gobernador en propiedad del Fondo Monetario Internacional, será informada por la Comisión de Relaciones Exteriores en una sesión que ha sido citada para el martes, a las 15 horas. De inmediato pasará a la Sala.

VETO.— Ayer se recibió en el Senado un veto del Ejecutivo al proyecto que autoriza la venta de las casas que la Mutualidad de Carabineros posee en la Población "Pedro Aguirre Cerda" de esta capital, a sus actuales ocupantes. Por el veto se establece que si los actuales ocupantes de esas casas no hacen uso de la opción a la compra, ellas pueden ser vendidas a otros socios de la Mutualidad.

Ecos del discurso presidencial.—

CUATRO VARIACIONES SOBRE UN MISMO TEMA

Cuatro opiniones de parlamentarios sobre la exposición recientemente hecha por el Presidente de la República, señor Jorge Alessandri, recogió en su edición de ayer el diario demócratacristiano "La Libertad". Como comentario propio dicho rotativo dice que "naturalmente que quienes viven de un sueldo o de un salario no estuvieron de acuerdo con las declaraciones presidenciales", y en su información coloca entre los que objetan la exposición a personas que, precisamente, no viven "de un sueldo o de un salario", como el abogado, diputado Juan de Dios Carmona y el industrial senador Humberto Martones.

Las opiniones que da el diario "La Libertad" son las que siguen:

LA MAS INJUSTA.— Del diputado demócratacristiano Juan de Dios Carmona, que cree que "el discurso es del rigor, producto de un matemático frío y sin ningún calor humano".

LA MAS APASIONADA.— Del senador socialista, elegido en la campaña de "un Parlamento para Ibáñez", Humberto Martones, que dijo que "se trata de un discurso soberbio, plagado de errores, llamado más bien a provocar la guerra política con la oposición que a informar al país sobre los resultados de sus diez meses de Gobierno". La pasión llega a confundir este discurso que ha sido aplaudido por el pueblo, con los del antiguo jefe político del senador, que no sólo provocaron guerra política con la oposición, sino que estuvieron a punto de causar una crisis institucional.

LA MAS DISCUTIBLE.— El diputado nacionalpopular Julio von Mühlenbrock empezó por encontrar la exposición "una pieza formidable y que el Presidente nos demostró que es Alessandri y que tiene una extraordinaria capacidad política". Y a continuación abogó por seguir con el sistema de reajustes de sueldos y salarios, a los que no califica como aumentos sino simples comensaciones de la pérdida de la capacidad adquisitiva de la moneda. Nada dice que tal cosa sería seguir la cadena sin fin que llevaría a nuevas alzas de precios y a un estado inflacionario sin control posible.

LA MAS OBJETIVA.— Del diputado radical Jacobo Schaulsohn. Destacó el gesto espontáneo del Presidente de ponerse en contacto con la ciudadanía para rendir cuenta de su gestión administrativa, el mérito de la franqueza de su discurso y de la lealtad de sus convicciones "y de no dejar ninguna duda de que habla por sí mismo y de lo que entiende". Discrepó de varios de sus enfoques, pero agregó que "es positivo que como Presidente de la República habla el mismo lenguaje que empleó como candidato".

AYER, HOY y MAÑANA

Sala para Departamento de Foniatría

Una sala para este Departamento será inaugurada a las 11 horas, en el Hospital de la Universidad de Chile José Joaquín Aguirre. Presidirá los actos el Director del establecimiento, señor Carlos Avendaño.

Curso Latinoamericano de Cristalografía

El lunes 21 del presente, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile se inaugura el Curso Latinoamericano de Cristalografía. Este torneo es organizado por la UNESCO y la Universidad de Chile.

Nuevos traslados a San Gregorio

Veintidós familias fueron erradicadas por el Batallón de Transportes N.o 2, del Ejército, desde el Cordón San Eugenio del Zanjón de la Aguada y rezagos, y llevadas a San Gregorio.

Con estos traslados la población de esa ciudad aumentó a 17.873 habitantes.

Reunión de ex alumnos de Universidad penquista

El directorio provisorio del Centro de ex Alumnos de la Universidad de Concepción, presidido por Brunilda ..., se reunirá esta tarde, a las 19 horas, en el local de calle Mac-Iver 283, sexto piso. Luego, a las 19.30 horas, se servirá un coctel, al que ha sido invitado don David Stitchkin, Rector de esa Universidad.

Chile no irá a Reunión Agrícola

El Ministerio de Agricultura comunicó a la Cancillería que Chile no se hará representar en una Reunión Internacional sobre Estudios Estadísticos Agrícolas, que se desarrollará en Roma, entre el 22 y el 31 de octubre próximo, organizado por la FAO.

Plaza "Valmore Rodríguez"

Una plaza de la comuna de San Miguel llevará el nombre de "Valmore Rodríguez", el ex Presidente del Senado de Venezuela que falleciera hace un tiempo en Chile, mientras se encontraba en exilio.

El Alcalde de esa comuna, Julio Palestro, en oficio enviado a la Cancillería da a conocer que la inauguración de la mencionada plaza se efectuará el sábado 19, como parte del programa de festividades patrias.

Periodista argentino

Desde ayer se encuentra en Santiago el periodista argentino don Falic Lerenr, redactor del diario israelita "La Presse", quien dictará un ciclo de charlas sobre temas literarios y culturales. El señor Lerner estuvo un tiempo radicado en Chile y fue uno de los fundadores y primer redactor del semanario "La Palabra Israelita", de Santiago.

Militar norteamericano viene a Chile

El Comandante en Jefe del Ejército ha invitado al Mayor General Charles P. Dasher, Comandante en Jefe de las fuerzas estadounidenses en el Caribe. Su llegada se ha anunciado para el jueves próximo, y durante su estada en Santiago, que será de una semana, presenciará los actos programados con motivo del 149.o aniversario patrio.

Informe sobre relave de cobre

El Ministerio de Agricultura envió una nota al Departamento del Cobre, por medio del cual le solicita una investigación sobre las aguas de relave de cobre que se lanzarán desde la Fundición de Chagres, por los efectos contrarios que pueda tener en la producción agrícola del valle de Aconcagua. Cita como ejemplo, el caso de contaminación del mineral de El Teniente, a través del río Cachapoal y sus canales de riego.

Regresa petrolero "Almirante Montt"

Con un cargamento de petróleo para la Compañía de Acero del Pacífico, navega desde Panamá, de regreso a Chile, el "Almirante Montt", que anclara en San Vicente (Talcahuano).

Ejercicio conjunto de FACH y Marina

En los ejercicios que desde ayer efectúa la Escuadra Activa participan aviones Grumann y Catalina del Grupo N.o 2 de la Fuerza Aérea de Chile, de guarnición en Quintero, según informó el Comando en Jefe de esta rama de las Fuerzas Armadas. Esas máquinas detectaron las "fuerzas rojas" que se aprestaban "atacar" a Valparaíso. Esto se logró luego de una rebusca que se inició a las 5.55 horas y que se prolongó hasta las 7.10 horas.

Día del Maestro en Liceo N.o 2

Con ocasión de celebrarse hoy el Día del Maestro, el gobierno estudiantil del Liceo de Niñas N.o 2 invitará a los profesores a servirse, con sus respectivos cursos, la colación matinal. Además, se les ofrecerán actos literario-musicales.

Asistencia Técnica Agrícola

Por medio de un oficio, el Ministro de Agricultura, Jorge Saelzer, solicitó a su colega de Relaciones Exteriores, Germán Vergara, que incluya al Instituto de análisis de Suelos, de la Universidad Austral de Valdivia, en un Convenio sobre asistencia técnica, que se suscribirá con Alemania occidental.

Fundación Dr. I. Marcial Rivera

Con toda celeridad continúan los preparativos para el mejor éxito de la colecta nacional que el 14 del actual se efectuará en favor de la Fundación "Dr. I. Marcial Rivera".

Aniversario del Instituto Comercial

El Instituto Comercial "Victoriano de Castro" conmemorará su aniversario con el siguiente programa: hoy, tarde deportiva en el Estadio Militar; mañana, acto literario a las 10 horas; coctel al mediodía, y 20 horas, kermesse familiar.

N.o 15.255

AÑO XLIII

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes
SUBDIRECTOR: Daniel Prieto Arrate.
JEFE DE INFORMACIONES: Mario Garfias P.

Santiago de Chile, viernes 11 de septiembre de 1959

El Presidente y los partidos

UN BREVE capítulo, y al término de su exposición reciente, dedicó el Presidente de la República a las organizaciones partidistas, para recordarles el fenómeno del electorado independiente, que ha decidido más de una elección presidencial, y, entre éstas, la suya.

Considera el señor Alessandri, y con razón, que semejante fenómeno es el fruto del hastío de ese electorado decisivo a causa de la degeneración de la función política en una farándula politiquera y demagógica.

En cualquier otro país, semejante decadencia habría causado los mayores descalabros institucionales.

Pero Chile es Chile, y todos advierten que la seguridad de su destino democrático está garantizada por el respeto que el actual Jefe del Estado tiene por las mejores tradiciones del país. Este acatamiento leal y sin reservas a nuestra vida republicana se evidencia en que el señor Alessandri no revela ni siquiera asomo de querer aprovecharse en forma irregular de ese cansancio que ha llevado a nuestras grandes mayorías a poner su fe no en los partidos políticos, sino en las figuras relevantes del escenario nacional.

Por el contrario, la conclusión que saca el Presidente es que los partidos deben esforzarse por acentuar su vocación de servicio público para recuperar el ascendiente moral que les corresponde, y, mientras tanto, solicita con patriótica llaneza la cooperación de todos en la tarea de rehabilitación económica y moral en que se encuentra empeñado.

La práctica de la democracia en Chile se ha hecho siempre mediante una estricta observancia de una alternativa: gobierno de partidos o gobierno nacional.

El primero resulta imposible en las actuales circunstancias, por falta de una combinación de fuerzas políticas mayoritarias y homogéneas, capaces de sostener un programa común de bien público.

El segundo corresponde a una realidad que, para ser fecunda, requiere de una acertada comprensión de los objetivos que persigue el Jefe del Estado y la patriótica determinación de cooperar a su realización, sin otra consideración que el progreso de Chile.

El Presidente de la República ha expuesto esos objetivos, ha señalado todos los antecedentes de su realización, las dificultades que se le oponen y las esperanzas que alienta.

De todo ello surge la impresión de una voluntad esforzada y plenamente consciente de su extraordinaria responsabilidad histórica.

El país así lo comprende.

No más medicina burocrática

LA REORGANIZACION del Servicio Nacional de Salud, decretada por el Gobierno para terminar con el exceso de burocracia, papeleo y trámites inútiles pero dispendiosos, ha sido blanco de injustas críticas por parte del senador Allende, que ve amagada la autonomía de ese organismo. Sus ataques fueron esencialmente políticos, a pesar de haberlos revestido con un engañoso ropaje técnico. La verdad es que el Gobierno, al decretar la reorganización del Servicio Nacional de Salud, no pretende amagar ni cercenar, ni limitar la autonomía técnica de un servicio que tan preponderante papel debe desempeñar en la conservación de la salud pública.

Lo que persigue el DFL que reorganiza el SNS, es podar la burocracia de que actualmente padece; agilizar sus funciones, a fin de que llegue efectivamente, a todos los sectores de la población. Con la reorganización del Servicio Nacional de Salud, se terminará el absurdo de que, mientras en Santiago los médicos deambulan en busca de un puestecito público, en provincias hay extensas zonas que no cuentan con un solo facultativo.

Pretende el senador Allende que la reorganización facilite la designación de funcionarios atendiendo solamente a su color político, y no a su idoneidad profesional. El Presidente de la República, en reiteradas oportunidades, ha declarado que las designaciones hechas por el actual régimen se basan solamente en los antecedentes técnicos, profesionales, en la capacidad personal de los interesados, y no en su filiación partidista.

Pero como no hay peor sordo que el que no quiere oír, el senador Allende las emprende contra el Presidente de la República, contra el Ministro del Interior, y contra el Ministro de Salud, so pretexto de que se quiere privar al SNS de su autonomía técnica.

Que era urgente ir a una reorganización a fondo del Servicio Nacional de Salud, lo demuestra el hecho de que una infinidad de médicos que están cumpliendo funciones burocráticas, oficinescas, en circunstancias de que la defensa de la salud de la población pide y exige que esos médicos estén en los hospitales.

Hay otros médicos que, por atribuírselo sus actividades políticas, sus jiras proselitistas o sus cabildeos de asambleas, tampoco desempeñan la función que tanto dinero le cuesta al Estado y a los contribuyentes.

Las visitas de inspección que semana a semana, el Servicio Médico de la Presidencia de la República a diversas poblaciones, ha demostrado cómo un gran sector de la ciudadanía, precisamente el más necesitado de atención médica, está huérfano de protección asistencial.

El Decreto que reorganiza el SNS, al terminar con la burocracia, al facilitar la descentralización y al robustecer la acción de los hospitales, efectivamente defiendo el más preciado bien de una nación, como es la salud de sus habitantes.

Todo ello aunque le pese al senador Allende y a algunos médicos que han exhibido exceso de celo o de orgullo profesional.

La paja en el ojo ajeno

EL DIARIO "La Libertad", en un comentario sobre expresiones vertidas por el escritor Malraux, afirma enfáticamente: "Hay muchas personas inteligentes que, después de observaciones necesariamente superficiales por la brevedad del tiempo de que han dispuesto para ellas, emiten juicios acerca de problemas fundamentales de países visitados a la ligera, que, naturalmente, resultan erróneos. Lo grave es que como tales juicios son pronunciados por personas cuyas palabras tienen vasta resonancia, pueden hacer mucho daño".

Nunca habíamos estado tan de acuerdo con el tabloide democratacristiano. ¿Es que comenzamos a comprendernos en el terreno de los principios? ¡Ojalá!

Como la falta de espacio de "La Libertad" lo constriñe en este tipo de informaciones nuestro diario, que también peca en algo de lo mismo, va a hacer un sacrificio y a completar la observación. ¡Todo sea por la verdad!

Hace poco estuvo en La Habana el señor Radomiro Tomic. Por tres o cuatro días conversó con algunos dirigentes de la revolución cubana. Regresó hablando maravillas.

La señora Irene Frei, activa dirigente democratacristiana, tuvo un contacto fugaz con China comunista. Miró el país a vuelo de pájaro y, de vuelta a Chile, disertó con profunda seriedad sobre el desarrollo económico-social de aquel país.

Son incontables los viajeros democratacristianos y "frapistas" que, después de zambullirse vertiginosamente en las zonas y ambientes que el mundo comunista quiere exhibir, vuelven a su país transformados en "expertos" de las más diversas materias. Sus declaraciones y planteamientos categóricos y definitivos, por insubstanciales, tergiversan la realidad, confunden la experiencia con la simple sensación y producen un daño irreparable en la mente de la gente poco informada.

Estas mismas personas, tan duchas en problemas internacionales, callan, sin embargo, frente a cuestiones elementales de la vida nacional. Como aquí todos nos conocemos y pueden ser desmentidas al día siguiente, prefieren el silencio. En cambio, hablar de un mundo que se desconoce y que apenas se logra captar en su bulto geográfico, resulta tarea fácil, aunque se improvise.

Esta feliz coincidencia con el diario "La Libertad", que esperamos no sea la única, nos mueve a hacer nuestro uno de sus "slogans": La verdad tiene su hora. En nuestro estilo, ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

O.

El Día del Maestro

HOY ES EL día de los maestros chilenos.

La opinión pública, a través de diversas organizaciones, acostumbra premiar a los mejores, si no a todos, al menos a algunos elegidos, en representación del resto.

Hace bien la comunidad en asociarse a esta festividad de los trabajadores del intelecto y del ideal, encanecidos en su tarea de endilgar a la juventud por el buen camino, por la senda de la razón, del sentimiento, de la moral, del patriotismo sano.

El maestro sin el apoyo de la sociedad no es nadie. Puede salvarse como persona, en su singularidad específica, pero no en su personalidad social, en la amplitud de la conciencia colectiva, donde se realizan las grandes obras y se siembra la semilla fructífera de la cultura y de la nacionalidad.

Ninguna tarea más noble que la de educar, que no es otra cosa que levantar los fundamentos de la familia y del estilo de vida del pueblo, con responsabilidades recíprocas, deberes y derechos comunes, en diálogo fraternal con todas las fuerzas sociales que integran el país.

Cuando el maestro comprende cabalmente la finalidad de su trabajo, y la sociedad el papel del educador en el centro mismo de su existencia, se establecen las relaciones necesarias para salvar las dificultades ocasionales, tender los puentes por los cuales habrá de pasar la juventud y mostrarle a la generación joven la amplia llanura de un porvenir lozano y bello, al alcance de la mano fortificada en el trabajo, en la verdad y en la tolerancia.

Hoy, más que nunca, Chile necesita de la conversación sin fronteras entre maestros, padres y niños. La comunidad, sobre todo, debe sacudir su pereza de años y formar en la fila de la educación, estimulando a sus maestros para que logren plasmar la arcilla maravillosa del alma infantil en auténticas figuras nacionales, con alas suficientes para volar por el aire vigoroso de la ciencia, de la técnica, de la filosofía, del arte.

Los maestros, en esta hora de alegría espiritual, tienen que meditar con coraje en los problemas de nuestro país, en el porvenir de su juventud y en los requerimientos cada vez más complejos de los grupos sociales. Saber sobreponerse a las limitaciones materiales, a la escasez de medios y a las jornadas agotadoras que los someten con crudeza y, a veces, con incomprensión.

Pero los avances son tangibles. La educación chilena ha progresado, se renueva, lustra su viejo traje humanístico y comienza a usar la nueva vestidura que la ciencia y la técnica imponen. La sociedad, asimismo, va mostrando una cara más llena para juzgar su trabajo, reconocer su mérito y premiar sus desvelos. El resto se logrará con la lucha cotidiana.

Que en estos momentos brille, como siempre, la luz en el corazón de los maestros de Chile, de cuyos resplandores se alimenta la juventud y se nutre la vida de los pueblos. El niño y el joven no deben, por motivo alguno, romper su seguridad natural, su optimismo, su alegría de vivir, empujados a la derrota por el escepticismo de los adultos, por la gota de amargura, por las luchas políticas que tanto debilitan la fortaleza de las naciones.

Necesitamos un día claro, neto y fuerte, como el metal de nuestra tierra.

DESDE ROMA

El veraneo del Santo Padre

Por JOHN RICHARDSON

ROMA, 1959. (Prensa Intercontinental).— Como es sabido, Juan XXIII veranea, igual que sus antecesores, en su residencia de Castelgandolfo. Allí ha recibido las primeras respuestas a su cuestionario sobre el próximo concilio ecuménico. Pero el actual Pontífice no piensa sólo en los cambios que han de introducirse en la vida de la Iglesia, sino que desde luego ha comenzado a renovar la vida cotidiana del vicario de Cristo, simplificándola e inaugurando algunas modificaciones que en nada contradicen la alta dignidad del cargo, pero que chocan un poco a las gentes.

Hace días, por ejemplo, los clérigos apegados a las tradiciones, que le rodean, y otros que no son clérigos, se vieron sorprendidos al advertir que Su Santidad Roncalli salía de su residencia, a dar un paseo, cubierto con un sombrero ancho, de lino blanco, que sin abrumarle con el peso de la "teja" clásica o del negro castor, le protege contra los rigores del sol, que son inclementes en nuestras latitudes.

Procediendo así —dicen— el Papa atenta contra las prescripciones del ceremonial, que es una cosa muy seria y que está contenido en un libro encuadernado primorosamente, en el que se determinan, entre otras cosas, los vestidos que ha de llevar el Papa, y, naturalmente, los sombreros también. Estos son dos: uno de seda y otro de terciopelo, ambos de color rojo. Fuera de ahí, nada. Cierto es que algunos Papas se atrevieron a usar un sombrero negro, pero cuando salían "de incógnito". Esto de salir en verano con un sombrerito blanco le estaba reservado a Juan XXIII.

Más no paran ahí las cosas. La reforma va de la cabeza a los pies, y nunca más exacta la frase. El Papa Roncalli, que es un gran andarín, no quiere llevar las tradicionales babuchas rojas, que especialmente se fabrican para él. Estima que eso es para un Papa estático, y él es todo lo contrario. Así es que las ha reemplazado primero por unos zapatos negros, corrientes y molientes, y luego —para que no murmuren—, por otros de cuero rojo, pero de forma común. Zapatos para andar, en una palabra, pues con los tradicionales no se camina bien si se quiere ir a buen paso.

En fin, el Papa ha reducido sus fuerzas armadas. La guardia suiza, que contaba con 163 hombres, ha quedado reducida a 100. "Y aún me sobra la mitad", parece que comentó al amenguar la nómina. En cambio, les ha aumentado el sueldo a los "supervivientes", en bastante cuantía. Y les permite que en las horas libres de servicio puedan dedicarse a cualquier otro menester o tarea remunerada, siempre que su naturaleza sea compatible con la dignidad del cuerpo a que pertenecen.

Por lo demás, el Papa hace un veraneo tranquilo. Eso sí, pasea mucho y, pese a su edad y volumen, a un paso nada lento.

Su estancia en Castelgandolfo, donde al fin y al cabo tiene una mayor tranquilidad que en el Vaticano, ha sido aprovechada por el pintor norteamericano Bernard Godwin (autor afortunado de los retratos de otras famosas figuras: Einstein, el general Marshall, y otros), para adelantar un poco en el retrato que comenzó a hacerle a Su Santidad en Roma y que continúa ahora en la residencia veraniega. Y al terminar la otra tarde una de estas sesiones, en la que el Papa hubo de posar largo rato, durante una hora de mucho calor, vestido con pesada sotana de lana blanca y espléndida capa roja, dijo sonriente al pintor, al despedirle bendiciéndole: —¡Ahora es cuando me formo una idea de lo que habrán pasado algunos santos que murieron en la hoguera!

Bernard Godwin trata de hacer una obra maestra. De parecido y de penetración psicológica. Ha leído cuanto se ha escrito sobre el cardenal Roncalli, ha conversado reposadamente con el Pontífice, ha asistido a varios actos religiosos presididos por Juan XXIII, y puede decirse que ha estudiado a conciencia su modelo.

Las sesiones de **pose** llévanse a cabo en Castelgandolfo en una salita inmediata al despacho del Papa. Como éste no es hombre que se esté muy quieto, Godwin, con mucha naturalidad, rectifica la posición de la cabeza o de un brazo del Soberano Pontífice, con gran escándalo del secretario o del familiar que le acompañan, que tienen muy presente que el protocolo vaticano prohibe terminantemente que se toque al Papa. Este, en cambio, no se escandaliza y sonríe, dándose cuenta de que "las inconveniencias del pintor" se inspiran en un buen deseo, y esto es lo que importa en definitiva, que enderezarle un poco la cabeza al Papa o modificarle la posición de una pierna mal colocada no es pecado, ni siquiera venial.

En todo caso, el pintor norteamericano se lleva muy bien con su modelo, y como el otro día le hubiese preguntado un periodista qué tal era el Papa **posando**, le respondió:

—Muy campechano y muy simpático, pero... un poco movidito.

Reformas a la Ley de Régimen Interior

ENTRE las muchas materias sobre las cuales el Presidente de la República está facultado, en virtud de la Ley 13.305, a dictar decretos con fuerza de ley, es sin duda la reforma a la Ley de Régimen Interior del Estado una de las que en mayor grado requerían una atención adecuada.

Nuestro servicio de Gobierno Interior se rige hasta la fecha por la vieja Ley de Régimen Interior, promulgada con las firmas del Presidente don Domingo Santa María y de su Ministro don José Francisco Vergara, con fecha 23 de diciembre de 1885, vale decir, hace ya casi setenta y cinco años.

A lo largo de dicho lapso, numerosísimas leyes, sobre las más diversas materias, entre las cuales pueden mencionarse las leyes de Elecciones, de Caminos, Código de Aguas, Código Sanitario, Ley Orgánica de Municipalidades y muchísimas otras, han ido otorgando nuevas atribuciones a los intendentes y gobernadores, a la par que otras muchas disposiciones legales han arrebatado, limitado o modificado facultades que a dichos funcionarios confería la mencionada ley de Régimen Interior.

Todas esas reformas han dado lugar al hecho de que hoy en día la legislación por la cual deben regirse los funcionarios del servicio de Gobierno Interior, constituya un fárrago casi indescriptible de disposiciones confusas, parcialmente modificadas unas, incoherentes otras, y hasta, muchas veces, contradictorias.

Pese a la terminante disposición del artículo 89 de la Constitución Política, que establece que "el Gobierno superior de cada provincia reside en un Intendente, que dentro de la provincia de su mando, como representante del Presidente de la República, tendrá la fiscalización de todas las obras y los servicios públicos del territorio provincial", en el hecho las numerosas leyes dictadas desde 1885 en adelante han ido, en general, restando facultades administrativas de tipo ejecutivo a los intendentes, dejándolos reducidos poco más o menos a meros funcionarios tramitadores y a autoridades algo más que nominales.

Lo dicho de los intendentes se aplica, si cabe, en mayor grado, a los gobernadores y, por cierto, que a los subdelegados y, especialmente, a los inspectores de distrito, funcionarios estos últimos que, dadas las casi inexistentes facultades de que disponen, prácticamente no justifican su existencia.

Muchísimo mayor gravedad reviste la situación aludida si se tiene presente que el artículo 107 de nuestra Carta Fundamental dispone que "las leyes confiarán paulatinamente a los organismos provinciales o comunales las atribuciones y facultades administrativas que ejerzan en la actualidad otras autoridades, con el fin de proceder a la descentralización del régimen administrativo interior, y que dicho artículo, en su último inciso, agrega "en todo caso la fiscalización de los servicios de una provincia corresponderá al Intendente".

En uso de las facultades especiales que le confiriera la ya citada ley 13.305, según se ha anunciado, el Supremo Gobierno promulgará, dentro de poco, un decreto con fuerza de ley que regulará nuestro Régimen de Gobierno Interior, y que vendrá, así, a reemplazar a la vieja ley sobre la materia.

La promulgación de dicho decreto con fuerza de ley vendrá no sólo a remozar una legislación ya muy anticuada, sino que también permitirá al país contar con una ley clara, completa, coherente y ajustada estrictamente a las disposiciones constitucionales, acerca de una materia de tan vital importancia como es la que dice relación con el gobierno de las provincias, departamentos, subdelegaciones y distritos de la República.

A. S.

"La técnica más avanzada del mundo"

De acuerdo a los cómputos estadísticos, la Unión Soviética es el país de Europa que tiene menos tractores por superficie labrada (exceptuando Grecia y España). Por eso, en la época de la cosecha debe trasladar de una región a otra del país sus tractores y combinados.

Este año en la República Federativa Rusa estos traslados de maquinaria agrícola no se hicieron oportunamente. Según informa el periódico "Sovietskaya Rossiya", de 13 de agosto, en las regiones de Gorki, Yaroslav y Smolensk los campesinos tenían que arreglárselas con sus hoces para segar el trigo.

En la ganadería las cosas no están mejor. Por ejemplo, el director de una granja de cría de cerdos del Kuban escribía en "Pravda" del 7 de julio: "No hay de qué jactarse, hay pocas máquinas en la granja. Casi todo se debe hacer a mano, con ayuda de horquillas, palas y baldes". El zootécnico jefe de esta misma granja decía: "La mala mecanización de las granjas se ha convertido en el freno principal del desarrollo de la ganadería en los koljoses" (granjas colectivas).

Esto debería ser suficiente para desilusionar a los que creen que en el intercambio comercial con la URSS podríamos obtener maquinaria agrícola a cambio de salitre y cobre.

I. K.

Museo de cine en la Universidad

En un acto efectuado ayer en la Rectoría de la Universidad de Chile, presidido por el Secretario General de la Corporación, Alvaro Bunster, se dio el primer paso oficial en la formación de la primera cinemateca del país. Al iniciarse la ceremonia, Alvaro Bunster expresó que la Universidad agradecía la donación de todo un amplio mostrario de la producción cinematográfica chilena, hecha por los pioneros del séptimo arte en Chile, entre otros: Pedro Sienna, Jorge Délano (Coke), Alejo Alvarez, Patricio Kaulén y Edmundo Urrutia.

También anunció que se habían asegurado importantes envíos del extranjero y del interior del país. En la reunión se hicieron ingeniosos recuerdos de los albores del cine nacional. Jorge Délano, recordó que en cierta ocasión un elefante le comió el argumento de la película "Calle de ensueño"; y Pedro Sienna narró que en la filmación de una película de corte patriótica nada menos que se le había "prestado" por un día el "Almirante Latorre". Coke, en competencia anecdótica, señaló que en sus primeras películas trabajó en condiciones tan miserrimas que debió hacer "tomas" de una vitrina del centro, a través de los cristales para una escena que mostrara un comedor de una lujosa residencia.

Los asistentes aplaudieron la iniciativa de la Universidad de Chile prometiendo colaborar al máximo en el envío de copias de películas y cortos por ellos tomados. Coke anunció la filmación de una nueva película que estará lista para el 18 de Septiembre del próximo año y que se basará en la obra de Blest Gana "Durante la Reconquista". Se habló también de la crisis cinematográfica chilena, estableciendo que sólo un apoyo estatal podría sacarla de su postración actual.



Ayer, en la Rectoría de la Universidad de Chile, el Secretario de la Corporación, Alvaro Bunster, agradeció a los pioneros de la cinematografía chilena la donación de films destinados a formar la Cinemateca de la Universidad. De izquierda a derecha, Patricio Kaulen, Jorge Délano (Coke), Alvaro Bunster, Pedro Sienna y Alejo Alvarez.

Hallazgo arqueológico en tierras de Creso.

WASHINGTON.— La Universidad de Harvard anuncia que un grupo de arqueólogos de las Universidades de Harvard y Boston acaba de descubrir un antiguo baptisterio cristiano entre las ruinas de Sardis, en Turquía occidental. Este es el primer descubrimiento importante efectuado esta temporada por el grupo, que está en su segundo año de exploraciones en Sardis, capital del viejo reino de Lydia, que tuvo por rey al fabuloso Creso. El edificio del baptisterio estaba ubicado en una larga hilera de tiendas y restaurantes romanos, y parece que este mismo edificio era anteriormente una tienda romana antes de ser convertido en recinto religioso. Tiene dos cruces esculpidas sobre anteriores inscripciones paganas. En el terreno se encontró, además, una fuente baptismal de mármol y frente al baptisterio hay una antigua residencia cristiana primorosamente amoblada que se descubrió el año pasado y que todavía siguen excavando.

PINCELADAS.—

Silencioso triunfador

VENDIA calcetines, escribía hermosos cuentos, criaba gatos, y hasta creo que, una vez, se enamoró de una gitana. Era en los tiempos de su reciente juventud, cuando se llamaba Milhorad Simunovic, y la bohemia, que siempre ha sido su mejor compañera, le daba su blanda mano, en tantas noches sin sueño.

Después decidió llamarse Horacio Toledano. Y así firma sus magníficas crónicas, sus libretos de radio y televisión, su obra literaria, hasta ahora oculta en quien sabe qué olvidado rincón de sus viajeros baúles.

En Buenos Aires, donde reside por más de 12 años, es uno de los nombres que cotizan a altos precios los empresarios de espectáculos, las multimillonarias y poderosas broadcastings, los potentados directores de TV. Sus derechos de autor son remesados a Chile en dólares, libras esterlinas, nacionales argentinos, florines holandeses y shillings austríacos. Sus derechos a vivir como quiere los percibe directamente él, mediante su tremenda cordialidad, expresada en la manera, tan suya, de pronunciar la difícil palabra "amigo".

¿Por qué escribo sobre Horacio Toledano?

Pues, porque nunca ha pedido que alguien escriba sobre él, porque es necesario superar la envidia y el clásico tirón de chaqueta a que están expuestos los que triunfan.

Vino de paseo a Santiago y tuvo que quedarse, para demostrar a muchos que no es un mito, que en verdad existe más allá de la anécdota, del estrambotismo que le cuelgan, posiblemente con todo merecimiento.

Estoy seguro de que algún día, Horacio Toledano, que vendió calcetines en su juventud, que escribió hermosos cuentos y que criaba gatos, va a hacer una de esas noticias que la gente escucha y lee, pero que no cree, porque... bueno, porque muchos dirán que lo conocieron naranjo.

Y el hecho de que a uno lo hayan conocido naranjo es aquí grave cosa.

O. CABRERA LEYVA.

Opiniones de Carvacho

VARIAS EXPOSICIONES

SEWELL SILLMAN

Se trata de un pintor norteamericano que presenta papeles pegados y dibujos en la Galería Beaux Arts. El arte del "collège" tiene aquí a un artista riguroso, que sabe lo que hace y conoce los secretos de las más perfectas armonizaciones de tonos, colores y formas para lograr pequeñas obras de incomparable perfección. Pocas veces la búsqueda tiene mejor premio. Sillman no se conforma con aproximaciones que satisfagan superficialmente. Donde otros podrían ver sólo los colores gruesos, las armonías primarias y duras él se entrega con obstinación a la conquista de los matices delicados y raros. La composición con billetes de tintes rojizos, o las que desarrolla con papeles impresos en caracteres orientales, son arquetipo de belleza. Para el ojo educado y sensible no existe material deleznable, sino solamente elemento pictórico puro que espera su utilización adecuada.

Los dibujos abstractos están hechos a pluma, con líneas onduladas, en secuencia, como el continuo vaivén del oleaje marino o como las caprichosas estrías de la arena peinada por el viento. Las más fantásticas visiones emergen de su contemplación. Lo depurado de la ejecución, la limpieza impecable de los ritmos le confieren a los conjuntos algo propio de las visiones dobles del superrealismo.

Sillman pone a prueba a un elemento y con él sale airoso. La línea es dócil ilusionista en sus manos.

ROBLES ACUÑA

En la exposición se exhiben dos portadas de la revista Zig Zag, ilustradas con obras de Robles Acuña. La elección es inobjetable, porque se las ha escogido precisamente por sus valores ilustrativos. Si se nos preguntara por los valores pictóricos, tendríamos que decir que son bastante magros. El dibujo es poco consistente. El colorido, si bien es en algunos casos armónico, generalmente está basado en indóciles tintes morados.

TADEO KOWALECZKO

En la Sala Libertad cuelga acuarelas y dibujos coloreados. Los temas corresponden a escenas de la última guerra mundial y a interpretaciones de los padecimientos de la tierra natal. Kowaleczko tiene una formación académica bastante buena. Mano ágil, colorido limpio, técnica sin vacilaciones y poder narrativo. Sus elaboraciones honrarían a las más exigentes revistas internacionales en la visualización de artículos de los grandes dramas del mundo contemporáneo. Su acuarela es fluida, no exenta de fuerza. El impacto dramático que logra es claro y directo.

Víctor Carvacho

EL CUARTETO SANTIAGO EN EL INSTITUTO CHILENO-ALEMAN

Por DANIEL QUIROGA

El Instituto Chileno-Alemán de Cultura, dentro de su programa de actividades musicales del presente año, ha programado varios conciertos a cargo del Cuarteto Santiago —formado por los profesores Tertz, Grazioli, Martínez y Loewe—, conjunto de ya reconocida y destacada labor en nuestro ambiente y fuera del país.

Este conjunto tuvo a su cargo anoche un programa de mucha responsabilidad, en el que le cupo interpretar el Cuarteto en Sol Mayor, K. 387, de Mozart, y el Sexto Cuarteto, de Bela Bartok. Ambas obras, dentro de su época y sus estilos correspondientes, representan mucho de lo más señalado en el desenvolvimiento de la música de cámara para cuarteto de cuerdas. La obra de Mozart, primera de la serie de cuartetos dedicados a Haydn, "como fruto de un laborioso esfuerzo" es en verdad una manifestación de la madurez genial de Mozart, que lejos de parecer forzada, fluye, constantemente, apoyada en el impulso de su inventiva melódica sujeta sólo por la riqueza contrapuntística derivada de Bach y el ejemplo formal de Haydn. El último de los seis cuartetos del compositor húngaro Bela Bartok, terminado en 1940, a poco de llegar el compositor a Nueva York, buscando en América el refugio que su espíritu necesitaba ante el nazismo y la guerra que ya ensombrecían Europa, es también la culminación del extraordinario aporte dado por Bartok al repertorio de la música de cámara. Su lenguaje, capaz de emplear todos los recursos, ensaya en esta obra una construcción derivada de un tema único, trabajada con las más amplias exigencias de la técnica composicional. El serio trabajo interpretativo del Cuarteto Santiago se hizo presente en ambas obras con caracteres dignos de ser destacados como manifestación de un honesto espíritu de servicio artístico, ejecutado con capacidad musical y justa realización estilística.

Estas mismas cualidades se pudieron aquilatar en la versión que, con la colaboración del pianista David Goldstein, ofrecieron Tertz, Martínez y Loewe, del Cuarteto con piano, de Robert Schumann, en Mi Bemol Mayor. La obra, en sí misma con más atractivo melódico que constructivo, fue servida y realzada por sus intérpretes con adecuada captación de sus mejores valores.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

JAVIER PRIETO DIAZ — Dibujos y croquis a lápiz. Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, tercer piso. Diariamente, de 10.30 a 13 horas, y de 17.30 a 20.30 horas. Abierta hasta el 16.

TADEUSZ KOWALECZKO.— Acuarelas. Sala Libertad. Agustinas 1022, tercer piso.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.— Artes plásticas de alumnos de los liceos. Catedral 1139, 19 horas.

GRABADOS DE ARTISTAS DEL TALLER. "UC" 99. Sala de Arte del Ministerio de Educación. Alameda 1371, primer piso. Diariamente de 13 a 20.30 horas.

EDUARDO MARTINEZ BONATTI.— Grabados. Sala de Exposiciones Universidad de Chile. Abierta hasta el 17.

NUEVA SALA PARIS. — Conjunto de pintores chilenos. Altos Almacenes París, de 9 a 13 y de 15.30 a 20 horas.

CERAMICAS.— Hall de la Escuela de Bellas Artes. Trabajos de alumnos.

SEWELL SILLMAN. — Norteamericano. Dibujos y papeles pegados. Sala Beaux Arts, Bandera 183. Abierta hasta el 17.

EXPOSICION ESCOLAR INTERNACIONAL. — Auspicio de la Casa del Estudiante Americano. Palacio de La Alhambra. Compañía 1340.

ROBLES ACUÑA.— Oleos. Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subsuelo. Abierta hasta mañana.

SUSANA BARAHONA DE TALLMAN.— Oleos. Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

EDUARDO CAMUS SEÑORET.— Oleos. Instituto Chileno-Francés de Cultura. Agustinas 719. Abierta hasta el 26.

LICEO N.o 6 DE NIÑAS. —Exposición "Diez años de la economía de Chile". De 8.30 a 12.30 horas.

FERNANDO TORTEROLO. —Oleos Sala Goya, Bernardo O'Higgins 761. Diariamente de 11 a 13 y de 17 a 20 horas.

ARMANDO URRA.—Charla sobre el Canal de Beagle. Catedral 1337, 19.30 horas.

ARTES PLASTICAS.— Liceo Manuel de Salas. Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307. Inauguración, 19 horas. Abierta hasta el 25.

PROF. JACQUES LEAUTE. — Conferencia "Prensa y Criminalidad". Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, 18.30 horas.

SALA VALENTIN LETELIER.— Rafael Frontaura y un grupo de actores darán lectura a las 19 horas a una comedia dramática en tres actos y un epílogo, "El vestido de seda", de la escritora Mabel Fernández Chala.

SOCIALISMO ALEMAN DESCARTO LOS PRINCIPIOS MARXISTAS

BONN, 10 (UPI).— El Partido Socialista alemán, fuera del Gobierno nacional durante un cuarto de siglo, descartó hoy los principios marxistas con la esperanza de ganar votos centristas y derechistas en un manifiesto que esboza los nuevos, principios del partido, los socialistas declarán que no son un partido exclusivo de los trabajadores y desisten de sus tradicionales reclamaciones de nacionalización de la industria, expresando ahora preferencia por una fiscalización gubernamental más estricta de los grandes negocios cuando estos resulten abusivos. En el programa, que ocupa dos páginas del número de hoy de su órgano oficial, "Corwaert" figura como lema importante la frase competencia libre hasta donde sea posible, y planeamiento sólo según sea necesario".

Los nuevos principios, aprobados por el Comité Ejecutivo del partido el jueves último, serán debatidos en un congreso extraordinario que se celebrará a partir del 15 de noviembre.

El manifiesto declara abiertamente: "El Partido Socialista, se ha transformado de partido de las clases trabajadoras en partido del pueblo".

El nuevo programa indica que de momento los que creen que pueden ganarse unas elecciones nacionales abriendo la puertas a las clase de derecha se han impuestos, mientras que no se refleja el criterio de los que tratan de abrirla a las izquierdistas.

Una parte importante del documento la ocupa la economía con la declaración de que el control completo de ésta por el Estado destruye la libertad, y "por lo tanto, el Partido Socialista apoya el mercado libre dondequiera, que rija la verdadera competencia".

Aunque ve cierto peligro en la creciente concentración de la industria pesada en unas pocas compañías, el partido cree que el medio de combatirla y proteger a los pequeños negocios en una más estricta legislación de los carteles y una mayor intervención de los empleados en la administración de las compañías por medio del llamado sistema de "codeterminación".

Los socialistas alemanes vienen apartándose paulátinamente de la nacionalización en vista de lo que pasó en el Partido Laborista británico después de 1945.

7 niños perdieron la vida en choque de tren y autobús

OAKLAND, MARYLAND, 10. — (UPI).— Siete niños perdieron la vida, y otros 19 quedaron heridos, varios de gravedad, al ser embestido el autobús en que viajaban por un tren de pasajeros.

"Todos sabíamos que el tren nos embestiría —declaró Roy Dixon, de 14 años, que consiguió bajar a tiempo del autobús—. Todos querían abandonar el vehículo al mismo tiempo". Su hermana Frances resultó herida de gravedad y está internada en el hospital, junto con diez más: los otros ocho heridos fueron enviados a sus casas después del tratamiento.

El autobús, del colegio de la localidad, quedó detenido en un paso a nivel. Cuando apareció el tren todos quisieron bajar por la única puerta disponible. La de emergencia no fue abierta. El tren arrastró al autobús unos 15 metros antes de detenerse, aplastando a varios de los estudiantes que habían conseguido apearse.

Sinopsis del Cable

DOS SENADORES republicanos pidieron al Presidente Eisenhower que dé una semana de plazo a las industrias y los huelguistas del acero para reanudar el trabajo, y luego investigue la huelga.

AUMENTO a cinco el número de muertos por choques entre obreros azucareros en huelga y policías, en la Hacienda Casa Grande, Departamento de Libertad, Perú, al fallecer un obrero herido.

EL PRESIDENTE del Ecuador, declaró en Quito que no favorece a candidato alguno en las próximas elecciones "que se desarrollarán en la atmósfera de un proceso electoral libre".

LA PRENSA MOSCOVITA abundó ayer en nuevos ataques contra la "insignificante minoría" que se opone en los EE.UU. al intercambio de visitas entre el Presidente Eisenhower y Khrushchev.

EL EJERCITO de Alemania occidental recibe los primeros tanques construídos en ese país, desde la guerra. Son vehículos de 5,4 toneladas, fabricados bajo licencia de manufactura francesa.

LA CASA BLANCA anunció la visita oficial del Presidente mexicano, Adolfo López Mateos, desde el 8 al 14 de octubre, como invitado del Presidente Eisenhower. Luego irá al Canadá por una semana.

Por primera vez el Congreso anuló un veto a Eisenhower

WASHINGTON, 10 (UPI).— El Congreso dejó sin efecto hoy por primera vez un veto del Presidente, Dwight D. Eisenhower.

La Cámara de Representantes, primero, y el Senado, después, decidieron anular el veto que interpuso el Presidente al proyecto de ley sobre consignación de fondos para obras públicas.

La Cámara anuló el veto por 280 votos en contra del Presidente y 121 en favor, y el Senado, por 72 a 23.

En la Cámara Baja votaron en contra del Presidente 12 representantes más de los dos tercios requeridos para anular el veto, y en el Senado, ocho más.

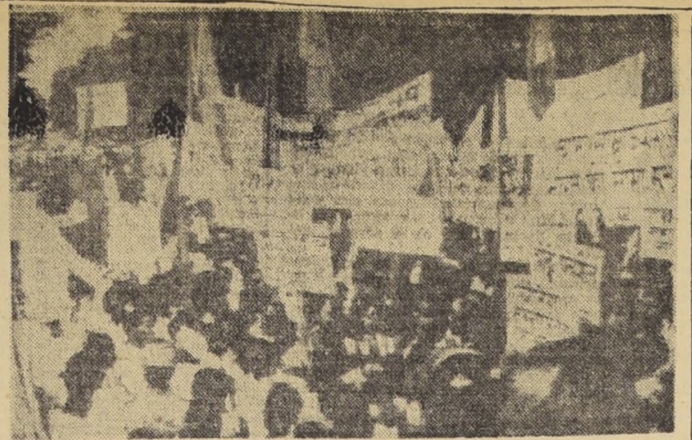
Rechazado por el Presidente ayer, el proyecto de ley dispone la inversión de 1.183.309.093 dólares en varios planes para el fomento de los recursos fluviales en diversas partes del país.

Esta es la primera vez que un proyecto de ley se convierte en ley a pesar del veto del Presidente Eisenhower. Durante sus seis años y medio de presidencia había logrado hasta ahora impedir que entraran en vigor 144 proyectos de ley a los cuales interpuso el veto.

La Cámara nunca había decidido anular un veto de Eisenhower hasta hoy.

Contra el Presidente votaron en la Cámara 260 demócratas y 20 republicanos, y en favor del Presidente votaron cinco demócratas y 116 republicanos.

El Presidente se opuso al proyecto de ley, porque, según él, tenían por fin favorecer no al país en general, sino a los distritos particulares de que proceden los legisladores que lo patrocinaron.



NUEVA DELHI (India).— Llevando carteles y banderas, miembros de la secta india ortodoxa Jam Sangh realizan una manifestación frente a la Embajada comunista china, en la capital india de Nueva Delhi, el 6 de septiembre. La multitud protestó por las acciones del Premier chino, Chou En-Lai, y pidió que los chinos comunistas se mantengan alejados del territorio indio. (FOTO UPI).

El Real Ejército de Laos recupera terreno frente a los comunistas

En París, el Ministro de Relaciones del pequeño país atacado dijo tener pruebas concluyentes de la intervención del Vietnam en los asuntos internos de Laos

VIENTIANE, Laos, 10. — (UPI).— Por Wedell Merick. —Elementos del Ejército real laosiano han reconquistado una extensa región de la provincia septentrional de Samneua que había ocupado los rebeldes comunistas durante las últimas dos semanas, pero al mismo tiempo se reveló que los insurrectos han intensificado sus actividades en el sur del reino.

En fuentes extraoficiales competentes se anunció que las tropas leales se estaban aproximando al río Namma, que forma la frontera de este reino del sudeste de Asia con Vietnam septentrional, Estado gobernado actualmente por comunistas.

El Namma fue el punto de partida de la ofensiva iniciada el pasado 30 de agosto, que permitió a las fuerzas comunistas internarse profundamente en la provincia de Samneua; el suceso dio lugar a que el Gobierno laosiano recurriera a las Naciones Unidas, y el Consejo de Seguridad de esta entidad acordó el lunes pasado enviar una comisión a Laos con la consigna de investigar la situación sobre el terreno.

El Ministro de RR. EE. de Laos, Khamphan Panya, dijo hoy en París que la situación reinante en su país era "muy seria" y aseguró que el Gobierno de Vientiane tenía "pruebas irrefutables" de la ingerencia de comunistas vietnameses en los asuntos internos de Laos.

En viaje a Nueva York para informar a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el problema laosiano, Panya reiteró la advertencia hecha previamente por otros dirigentes de su país de que "si empeora la situación de Laos, nuestro Gobierno pedirá una intervención de fuerzas de las Naciones Unidas".

Los medios oficiales no han corroborado la información sobre el avance de las fuerzas leales en la provincia de Samneua. Evidentemente cualesquiera tropas de Vietnam del Norte que hubieren entrado en territorio laosiano ya se han retirado a lado vietnamés de la frontera, y los insurrectos rojos, de la Secta Pathet Lao, se han refugiado en las selvas abandonando las aldeas que habían ocupado.

Se tiene entendido que la marcha hacia el norte por fuerzas del Ejército real comenzó hace varios días.

Mientras tanto, un comunicado del Gobierno dijo que los insurrectos rojos habían acentuado el ritmo de sus operaciones en tres provincias meridionales, a saber: Vientiane, Kham Mouaóne y Savan Nakhet; éstas dos últimas están en la angosta "cintura" de este reino indochino, al sur de Vientiane.

Las actividades de los rebeldes en el sur no son consideradas como de escala grande, pero se consideran significantes como indicio de un cambio de táctica por parte de los comunistas.

En el sur los rojos se limitaron a llevar pequeños ataques a varios puestos leales en el sureste de Mahasay, en Thaipacheone y en las inmediaciones de Muon Hoi, tres plazas de la provincia de Kham Mouane, y en Muong Sene, en la de Savan Nakhet.

Khrushchev escribió un libro sobre peligros de guerra nuclear

FILADELFIA, 10 (UPI).— El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, sostiene en un libro reciente que su país aboga por la abolición de las ramas atómicas, a fin de prevenir una catastrófica guerra de exterminación. ..En una sinópsis del libro adquirida y registrada por el diario "Philadelphia Inquirer", el gobernante soviético sostiene que la única solución para las relaciones entre Estados Unidos con diferente sistema social son estos bien conocidos principios:

—Respeto mutuo por la integridad territorial y la soberanía.

—No agresión.

—No intervención en los asuntos internos del otro por razones económicas, políticas o ideológicas.

—La perspectiva de una guerra nuclear previene el máximo jerarca del Kremlin segaría millones de vidas, y la idea de semejante guerra es particularmente absurda en la actualidad, cuando la ciencia avanza rápidamente, cuando el hombre tiene harto mayores posibilidades de facilitar su trabajo y emplear los recursos naturales del mundo para satisfacer los requerimientos de todos los pueblos que habitan en nuestro planeta.

"Hoy más que en cualquier período anterior —continúa Khrushchev— toda persona honesta, toda sociedad o conjunto debe pugnar por encontrar la forma no sólo de aplazar la guerra sino también de abolirla para siempre. Este problema no podrá ser resuelto completamente hasta que la humanidad haya establecido una sociedad en que no haya más ricos ni pobres en que todos sean iguales y en que todos obtengan beneficios iguales a las bendiciones del trabajo colectivo. Será lo que llamamos una sociedad comunista. Tenemos el convencimiento de que a la larga la humanidad construirá tal sistema social, pero ello requiere todavía una gran cantidad de esfuerzo, porque los pueblos están en etapas diferentes de desarrollo hay muchos países donde siguen fuertes las fuerzas que dominarían a los demás y vivirían de su trabajo."

Inmigración norteamericana insiste en deportar a Pérez Jiménez

WASHINGTON, 10 (UPI).— La Junta de Apelaciones del Servicio de Inmigración de Estados Unidos mantuvo la orden de deportación contra el ex Presidente depuesto de Venezuela, Marcos Pérez Jiménez.

La decisión de la Junta de Apelaciones fue anunciada por el Departamento de Justicia.

El ex Mandatario venezolano reside en una lujosa casa en Miami, Estado de Florida.

Su deportación fue dispuesta el 22 de junio por un funcionario investigador especial nombrado por el Departamento de Justicia.

Pero, enseguida, el mismo Pérez Jiménez y el Servicio de Inmigración apelaron contra la orden ante la citada Junta de Apelaciones.

La decisión de la Junta de Apelaciones, de mantener la orden de deportación, fue anunciada mediante una breve declaración, leída por el funcionario de prensa del Departamento de Justicia, Luther Houston, que decía:

"La Junta aprobó la orden del funcionario investigador especial que dispone la deportación de Marcos Pérez Jiménez."

Houston dio como razón de antedicho el hecho de que Pérez Jiménez, llegado el 28 de marzo de 1958 a Estados Unidos, procedente de la República Dominicana, había excedido el plazo de permanencia dado al otorgársele visa de visitante.

La decisión de la Junta de Apelaciones decía al respecto:

"En resumen, llegamos a la conclusión de que, en el momento de presentar su solicitud de admisión, el solicitante (Pérez Jiménez) era un no inmigrante de buena fe, un exilado político qu buscaba, simplemente, residir aquí, con carácter temporario, el tiempo que se le permitiese, con la intención de regresar a su domicilio en Venezuela cuando el clima político fuese más favorable. Ha permanecido más tiempo del permitido. La orden del funcionario investigador especial será confirmada."

Se cree que Pérez Jiménez apelará de esa decisión ante la Justicia Federal, lo cual constituye usualmente un largo y complicado trámite que puede durar varios años.

Pérez Jiménez es también objeto de gestiones de extradición, iniciadas el mes pasado, por el Gobierno venezolano. Pero tales gestiones nada tienen que ver con la decisión de la Junta de Apelaciones de Inmigración.

NN. UU. acusan a norcoreanos de matar pescadores

PANMUNJOM, COREA, 10. — (UPI).— El Comando de las Naciones Unidas, acusó a los comunistas de dar muerte o herir por lo menos, a siete pescadores de Corea del sur, a consecuencia de las minas que colocan éstos en la costa coreana.

El general norteamericano, William S. Biddle, declaró que dos buques de pesca volaron debido al estallido de minas frente al puerto de Pohang, el 23 de julio, causando muerte o heridas a seis hombres.

Policía de Chicago pide que se interrogue a atletas chilenos

NAPERVILLE (Illinois), 10.— (UP).— La policía de Chicago pidió hoy se lleve a cabo por las vías diplomáticas una investigación de todos los atletas brasileños y chilenos que participaron en los Juegos Panamericanos con el objeto de resolver el enigma de la misteriosa muerte de un remero brasileño.

Las autoridades del condado de Du Page, en este suburbio de Chicago recibieron de la policía la solicitud de que se pusieran en contacto con el Departamento de Estado a fin de que éste lograra se sometieran a interrogatorio los atletas en sus países respectivos.

La policía no ha podido averiguar si el remero, Ronaldo Duncan Arantes, de 26 años, fue asesinado, se suicidó o le mató alguien por accidente el lunes pasado, al terminar los Juegos de Chicago.

Su cadáver fue hallado en los terrenos del "North Central College" de Naperville, con una herida de bala en el pecho. Un revólver del calibre 38, se encontró al lado, pero no se pudo determinar si fue el que le causo la muerte porque la bala se hizo pedazos.

Las investigaciones efectuadas hasta ahora revelan que varios atletas sudamericanos —entre los cuales se encontraba probablemente Arantes— habían comprado pistolas en este país con el objeto, al parecer, de venderlas en el mercado negro de sus países respectivos.

El Fiscal del condado de Du Page, William J. Bauer, dijo que los investigadores estaban tratando de descubrir si Arantes vino a los Estados Unidos con 2.000 dólares en efectivo, con el propósito de invertirlos en la compra de armas para los brasileños políticamente descontentos.

La policía ordenó también se registrara habitación por habitación del edificio de dormitorios ocupados por los atletas, con el fin de tratar de hallar tres botones que le faltaban a la camisa de Arantes, que era nueva.

El teniente George Buckley, jefe de la Sección de Homicidios de la policía de Chicago, dijo que todos los atletas deberían ser interrogados. Los atletas salieron de los Estados Unidos durante los primeros días de la investigación.

Un portavoz del Departamento de Estado dijo que el Fiscal del condado, Bauer, debería iniciar la petición y que los embajadores norteamericanos en Santiago de Chile y en Río de Janeiro tendrían después que pedir a las autoridades chilenas y brasileñas que se interrogara a los atletas.

Declaró Nehru: "Sería necio ir a la guerra con China Comunista"

El Primer Ministro indio hizo tal afirmación hablando ante el Parlamento de su país.— Dijo que lamentaba que hubiera surgido insinuación bélica con China

NUEVA DELHI, 10.— (UPI).— Por B. K. Tiwari.— El Primer Ministro Jawaharlal Nehru, expresó hoy en el Parlamento que sería necio ir a la guerra con China comunista "por esta montaña o aquélla, no importa cuán hermosa sea". Al mismo tiempo reiteró que debe ser respetada la integridad de las fronteras de India.

El gobernante habló de la disputa fronteriza con China a continuación de un nuevo intercambio de enérgicas notas entre Pekín y Nueva Delhi. Cada parte acusa a la otra de agresión y exige el retiro de sus fuerzas del territorio propio.

Nehru dijo que lamentaba que hubiera surgido insinuación de guerra con China roja como resultado de la disputa limítrofe. La Unión Soviética pidió ayer a India y a China comunista que zanjasen amistosamente sus "malentendidos, frustrando así a los círculos de occidente que quieren sacar provecho de la controversia".

Leyó a continuación una serie de memoranda y otras comunicaciones cambiadas con el Gobierno de Pekín durante la pasada semana. Las notas están redactadas en términos considerablemente más enérgicos que las habituales comunicaciones diplomáticas.

Una de las notas chinas exigió que los indios se vayan "de todas las zonas que han sido invadidas", y previene que "cualquier provocación armada será ciertamente repelida por los guardias fronterizos chinos".

En respuesta, Nueva Delhi señaló que no existe la menor posibilidad de que sus tropas "se retiren bajo intimidación de zonas que son parte de India", y añadió que "impedirán la intrusión de fuerzas foráneas en su territorio".

La última nota india, entregada ayer a Pekín, reitera la insistencia india en que la Línea McMahon es la frontera entre el Tibet e India "desde Butan oriental hasta Birmania".

Añade que India "defiende con firmeza su frontera", trazada por acuerdo internacional 45 años atrás, pero al mismo tiempo indica disposición a aceptar la invitación comunista para "negociaciones amistosas" sobre la cuestión limítrofe. Anuncia que India no instalará una guarnición en el puesto de Longju, territorio de la administración de la frontera del noreste, siempre que los rojos retiren sus tropas.

Una nota china comunista de ayer desecha la Línea MacMahon como "complicado residuo histórico" y de hecho reivindica miles de kilómetros cuadrados de territorio indio.

El Primer Ministro chino comunista Chou En-lai acusó a las tropas indias de crear una "situación tensa" a lo largo de la frontera con sus "transgresiones y provocaciones", y previno que el Gobierno indio "es plenamente responsable de ello". A renglón seguido encareció el retiro de las fuerzas indias y el arreglo de la cuestión limítrofe por "negociaciones pacíficas".

Nehru manifestó al Parlamento que lamentaba que Chou hubiera cambiado de opinión en cuanto a la Línea McMahon como linde. Recordó que en una reunión realizada varios años atrás, Chou le dijo que China aceptaría esa línea, aunque no le gustaba, en vista de las relaciones amistosas que mantenía con India.

Expresó seguidamente temores de que algo había pasado dentro de China comunista para determinar el cambio de Pekín. Añadió que China no había tratado de comprender a India, en tanto que los indios habían hecho todos los esfuerzos posibles por comprender a los chinos. Defendió la política exterior india y dijo que mientras él continúe en el Poder, India mantendrá su política de no tomar parte en la lucha de Oriente y Occidente.

Por otra parte, Nehru indicó que estaba disgustado porque el Dalai Lama había pedido directamente a las Naciones Unidas "intervención inmediata" en favor de los tibetanos.

Schweitzer presentó sus credenciales al Secretario de la NU

NACIONES UNIDAS, 10 (UPI).— El Embajador Daniel Schweitzer, nuevo delegado permanente de Chile en las Naciones Unidas, presentó ayer sus cartas credenciales al Secretario General, Dag Hammarskjold, según se informó hoy.

Schweitzer ha representado a Chile en numerosas conferencias internacionales. Es profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Chile y presidente del Instituto de Ciencia Penal.

El desarme será discutido por Comisión Especial de 10 naciones

NACIONES UNIDAS, 10 (UPI).— La Comisión de Desarme de las Naciones Unidas decidió hoy, por unanimidad, dejar que discuta el problema de la reducción de los armamentos la Comisión de 10 naciones creada por los Ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias. La Comisión decidió, además, también por unanimidad, elegir a Luis Padilla Nervo, de México, como su presidente.

las a la Undécima Conferencia Panamericana, que se celebrará en Ginebra a comienzos del año próximo, está compuesta por cinco países occidentales (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Canadá e Italia) y cinco comunistas (la Unión Soviética, Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia y Rumania).

La medida aprobada hoy por la Comisión de Desarme, en la que están representados los 82 países miembros de las Naciones Unidas, dispone que esta Comisión se reunirá cuando lo estime conveniente. Los cuatro Ministros declararon, al establecer la Comisión Especial de Desarme, que "corresponde a las Naciones Unidas la responsabilidad final de las medidas relativas al desarme".

Esta fue la primera reunión que celebra la Comisión de Desarme en los dos últimos años.

DECLARACIONES DE PADILLA

NACIONES UNIDAS, 10 (UPI). — El ex Canciller de México, Licenciado Luis Padilla Nervo, elegido hoy por unanimidad presidente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, dijo que, por declaración expresa, las cuatro potencias reconocen que la cuestión del desarme "es responsabilidad primordial de la organización mundial".

El Jefe de la Misión Permanente de México hizo esta observación al referirse a que, por acuerdo entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética, habrá un nuevo grupo de diez miembros, con paridad entre Occidente y los países comunistas de Europa oriental, para negociar sobre desarme.

Detenidos tres terroristas en Little Rock

LITTLE ROCK (Arkansas), 10 (UPI).— La policía detuvo a tres individuos y acusó a dos de ellos de ser los autores de las explosiones que tuvieron lugar el lunes por la noche en esta ciudad.

Los dos fueron puestos en libertad después de prestar sus amigos una fianza de 50.000 dólares.

Uno de los dos es E. A. Lauderdale, miembro del Consejo Municipal. El otro es J. D. Sims, chofer de camión y miembro del Ku-Klux-Klan.

El tercer detenido, Jesse Raymond Perry, también chofer de camión, fue detenido sólo por sospechas y se le pondrá en libertad cuando la policía termine de interrogarle.

Una de las tres explosiones del lunes causó daños en una escuela; otra, en la oficina particular del Alcalde, Werner C. Knoop, y la última en una furgoneta del jefe de bomberos, Cann Nalley.

Para prestar fianza y sacar a Lauderdale de la cárcel un hombre y su esposa comprometieron una propiedad valorada en 10 dólares; otra pareja una de 50.000 dólares, y un hombre una también de 50.000 dólares.

Propusieron una total amnistía para alemanes

BONN, 10.— (UPI).— Un destacado diputado propuso que decretáse una amnistía para todos aquellos cuyos, presuntos delitos hayan tenido su origen en el movimiento nazi y en el caso de la guerra.

Ese diputado, Herbert Schneider, jefe del bloque del partido alemán en la Cámara Baja, al proponer tal amnistía sugirió que se la decretáse cuando Heinrich Luebke, asuma la Presidencia de la República la semana próxima.

Refriegas entre soldados de USA y alemanes occidentales civiles

PIRMASENS, Alemania, 10 (UPI).— Las autoridades militares de EE. UU. están retirando de este sector de ejercicios y maniobras militares a los efectivos destacados en él para evitar nuevos choques de violencia entre soldados norteamericanos y civiles alemanes, según se supo hoy aquí.

Informantes competentes dijeron que los elementos del 4 Batallón de Señales saldrán de la región de Pirmasens dentro de ocho días, evidentemente para conjurar la posible repetición de la pelea que se produjo el día del trabajo en las calles de Lemberg, no lejos de aquí, entre unos 30 soldados norteamericanos y como 130 civiles alemanes.

Tres soldados y seis alemanes fueron arrestados como presuntos instigadores y cabecillas de la refriega, provocada por la expulsión de una cantina local, la noche anterior al suceso, de tres soldados norteamericanos presuntamente arrestados.

El coronel James J. Craig, Comandante de la guarnición norteamericana de la plaza, prometió a las autoridades locales buscar y castigar a los soldados culpables que, incidentalmente, no están bajo su mando.

El Consejo de la OEA determina el cumplimiento de acuerdos de Stgo.

WASHINGTON, 10 (UPI).— Por Henry Raymont.— El Consejo de la Organización de Estados Americanos actuó hoy con rapidez para preparar nuevas medidas que aseguren la observancia de los derechos humanos y de la democracia representativa en el Hemisferio occidental.

La adopción de esas medidas se recomendó en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores que se celebró el mes pasado en Santiago de Chile. Deben prepararse a tiempo para presentar-

La nueva Comisión, que debe comenzar sus trabajos en Quito el 1.o de febrero del año próximo.

En una sesión especial que se celebró para tratar de la libertad política y la democracia representativa, el Consejo:

1) Pidió a la Comisión Jurídica Interamericana que preparara una Convención de Derechos Humanos.

2) Nombre una Comisión de siete naciones para preparar, para el 30 de octubre, un anteproyecto para el establecimiento de una Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Los miembros de la Comisión son Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras y los Estados Unidos.

3) Solicitó a los Gobiernos de esas siete naciones que sometan, para el 10 de diciembre, una lista de tres candidatos para cada uno de los siete miembros de la Comisión.

4) Estableció otra Comisión para preparar un anteproyecto de Convención que haga de la democracia representativa el fin común de los Gobiernos americanos. Los miembros de esta Comisión son Argentina, Brasil, México, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela.

La Comisión estudiará también una propuesta de Nicaragua para que funcionarios de otros países se admitan en calidad de observadores de las elecciones de un país que desee la presencia de esos funcionarios.

COCTEL. — Un grupo de sus relaciones sociales sorprendió a la señorita María Verónica Olmedo Meneses, el sábado último, con un coctel en su residencia de calle Virginia Opazo.

Asistieron las siguientes personas: Beatriz Allende Figueroa, María Rosa Arrau Merino, M. Eugenia de la Barra Viollier, Ximena y Paulina Barros van Buren, Alicia Calderón Fieghen, Isabel Castro Jiménez, M. Luisa Correa Prat, Carmen Gloria Dubreil H., María Teresa Elissetche Hurtado, Elena Errázuriz Santelices, Violeta Feliú Justiniano, M. Eugenia Gacitúa Valdés, Teresa Gutiérrez Núñez, Julia Greene Undurraga, Teresa Hargreaves Rioja, Paulina Holch Jaramillo, María Antonieta Levait, María Eugenia Larraín, Irene Leonardini Henne, María Elba León Bustos, Pilar Líbano Araneda, Angélica Meza Briones, Cristina Morales Castro, Teresa Pereira Reyes, Lucía Angélica Rojas Gandulfo, Teresa Rodríguez Villalobos, Carmen Rivera Nelson, Carmen Gloria Silva, María Paz Salcedo Alemparte, Eliana Varas van de Wingard, y los señores, Alfonso Alamos Ojeda, Emilio Alemparte Pino, Carlos Astaburuaga Videla, Carlos Allendes de Claro, Patricio Allendes Frías, Jaime de la Cruz, Gonzalo Cavada Guzmán, Gastón Court del Pedregal, Gregorio y Andrés Correa, Daniel Cabrera Stuardo, Ricardo Edwards Bravo, Patricio Edwards Bravo, Jaime y Luis Hernán Fuenzalida Ortúzar, Manuel Gana Correa, Eduardo Guesalder, Willie Hayes González, Jorge Hidalgo M., Javier León Bustos, Carlos Alberto León Bustos, Jorge Letham, Alvaro Marín Goycoolea, Gustavo Novoa Muñoz, Rafael Olivares Silva, Agustín Palma Trotter, Juan Reyes, Jorge A. Rojas Fergie, Adolfo Rojas Gandulfo, Gonzalo Rodríguez Reintería, Eugenio Ruiz Donoso, Luis Emilio Jara Díaz-Valdés, Julio Ramírez, Andrés Sepúlveda Ugalde, Fernando Ureta Frías, Gastón Valdés, Miguel Valenzuela, Sergio Sierralta, Pablo Schaffhauser Muñoz, Jorge Marín Cerda, Hugo Marín Lezaeta, Luis Alberto Ganderast, Fernando Devilat Barros y muchos más.



EN EL APERITIVO BAILABLE DEL HOTEL CARRERA.— En el grabado, María Pía Bunster Ovalle, acompañada por Juan Carlos Délano Ortúzar.

EN EL HOTEL CARRERA. — Con motivo de su viaje a Estados Unidos, Europa y Medio Oriente, sus amistades despidieron a la señora Angélica Ruiz-Tagle de Barros, con un té en el Carrera. Asistieron las siguientes señoras:

Leonor González de Marchant, Concha Ochagavía de Alemparte, Laura Castagneto de Griffin, Eugenia Correa de Herrera, Yoya Velasco, Alicia Silva de Lira, Elsie Walker de León, Paz Ruiz-Tagle de Errázuriz, M. de la Paz Errázuriz de Rosellot, Eugenia Silva de la Fuente, Margarita Doll de Unzueta, Marta Berzeta de Moreira, Carmen Rivas de Huici, Marta Merino de Silva, Chichi Fernández de Villanueva, Julieta Riesco de Santa María, M. Cristina Silva de Tornero, Carmen Urzúa de Schaecker, Carmen Debesa de Hernández.

BAUTIZO.— Por Monseñor Alfredo Silva Santiago, Rector de la Universidad Católica, fue bautizada, Rosa Laura Anita, hija de don Mario Sottorff Montt y de la señora Rosa Sagarra de Sottorff.

Fueron sus padrinos, don Manuel Sagarra P., y la señora Laura Montt de Sottorff, representada por la señorita Pita Díaz Salazar.

COMIDA BAILE.— La señorita Michele Duhart Echeverría, ofrecerá en el mes de octubre, una comida baile a sus amistades con motivo de su estreno en sociedad.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las Empresas Funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Central y La San Francisco.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los cementerios que se indican:

MERCEDES RITA ASTORGA MORALES.— Riquelme 752. 15 horas. General.

JOSE ENRIQUE ACUÑA MORA.— Santa Rosa 1475. 15 horas. General.

FORTUNATO BARAHONA VERGARA.— Recoleta Franciscana. 9.30 horas. Católico.

LUIS ARMANDO CORREA CORREA.— Capilla Cementerio General. 17.15 horas.

DORIS CLEARY CHOCANO.— Capilla Hospital San José. 15.30 horas. Católico.

OSCAR CALVO VALDIVIA.— Iglesia San Juan Evangelista, Lira 428. 16.30 horas. Católico.

JAQUELINE FUENTES GALAZ.— Ing. Pedro Blanquier 5563. 15 horas. General.

ROMELIO GONZALEZ LOPEZ.— Roberto Espinoza 1663. 16.30 horas. General.

MARIA DE LOS SANTOS MACHUCA VDA. DE GARRIDO.— Avenida Ley 7600, Población Juan Antonio Ríos N.o 2. 17 horas. Católico.

ENRIQUETA RIOS SUAREZ.— Avenida Portugal 140. 9.30 horas. General.

JOSE MANUEL ROJAS GATICA.— Parroquia Nta. Señora del Carmen. 11 horas. General.

CARMELA ROJAS VDA. DE BERRIOS.— Haendel 2867. 17 horas. General.

RUPERTO SEGOVIA BENITEZ.— Parroquia Santo Tomás de Aquino. 16 horas. General.

GUSTAVO SILVA CAMPOS.— Philips 15. 11 horas. General.

GERONIMO VALENZUELA UGALDE.— Capilla Cementerio General. 10 horas.

Indiscreciones

Por Olga de Astorquiza

EL MINISTRO DE RELACIONES, don Germán Vergara Donoso, y la Delegación de Chile ofrecieron un almuerzo de gala en honor de los Delegados a la IV Reunión del Congreso Interamericano de Jurisconsultos en los pintorescos comedores del elegante Club de Golf.

—00000—

52 EMINENTES CABALLEROS asistieron a la invitación del Canciller, y fueron ubicados sin que hubiera la más insignificante equivocación en la colocación de las tarjetas, las que fueron distribuidas por el dinámico funcionario del protocolo Sergio Würth Oyarzún.

—00000—

FORMA DE "U" tenía la gran mesa que estaba artísticamente guarnecida por vistosas macetas de claveles y el menú, que, cuidadosamente elegido, consistió en: Primavera de mariscos; Filete con papas-souflé y torta helada con crema de chocolate.

—00000—

AL LEVANTAR SU COPA DE CHAMPAGNE, dijo don Germán Vergara Donoso: "De estas jornadas han salido las grandes soluciones para los problemas americanos".

Este brindis fué contestado por el delegado venezolano, quién con entusiasmo expresó: "Agradezco la hospitalidad chilena" y agregó que el clima de Chile invitaba a la reflexión.

—00000—

Entre los asistentes además de los delegados que nos visitan pudimos anotar: Ministros de Justicia, Julio Philippi Izquierdo; Subsecretario de Relaciones, don Luis Melo Lecaros; presidente del Colegio de Abogados, don Raúl Varela; Rector Subrogante de la Universidad de Chile, don Hugo Sievers; don Fernando Donoso Silva; Luis David Cruz Ocampo; don José Ramón Gutiérrez Alliende, don Alberto Wittig, y los Embajadores de Panamá, señor Abrahams; de Costa Rica, señor Hernán Bolaños; de Bolivia, señor Renán Castrillo Justiniano; de Ecuador, señor Fidel López Arteta; y de la República Dominicana, señor Enriquillo Rojas.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Santa María, Ximena, hija de don Luis Pardo Torres y de la señora Ximena Juliet de Pardo, primera nieta del presidente de la Cámara de Diputados, don Raúl Juliet y de la señora Eliana Montero de Juliet.

—En la misma Clínica, Jaquelina, hija de don Carlos Romero Vásquez y de la señora Nelly Wood de Romero.

DIPLOMATICAS. — Los jefes de las misiones diplomáticas Centroamericanas y las señoras de Bolaños Ulloa, de Del Valle Zamora, de Mixco Fishnaler y de Izquierdo Saavedra, ofrecerán una recepción con motivo del 138.o aniversario de la Independencia de los Países Centroamericanos, el jueves 15, de 19 a 21 horas en el Club de la Unión.

MATRIMONIOS. — Lionel García Palazuelos y Silvia Ortiz de García, participan su matrimonio efectuado privadamente. No se enviaron partes.

SABADO 12.— Ximena Lira Montt con Raúl Fuenzalida Rioseco en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822) a las 17.30.

—Mercedes Bonhomme Mezzano con Robert R. Campbel Duke, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf) a las 18.30 horas.

—Carmen Larraín Orrego con Guillermo Ureta Varas, en la Iglesia de San Ignacio a las 18 horas.

DOMINGO 13.— María Norma Arriagada Razmilic con Juan José Naveillán Fernández, en la Iglesia de la Anunciación (Av. Pedro de Valdivia) a las 18 horas.

ORDENACIONES.— La autoridad eclesiástica nos ha solicitado comunicar a los católicos de Santiago que el sábado 19, a las 9.30 horas, habrá diversas ordenaciones religiosas en la Iglesia Catedral.

Entre otras, recibirá el presbiterado el diácono don Sergio Puchulu Servanti, para quien el Arzobispado solicita la oración de los fieles.

RECETA CASERA

POROTOS CREMOSOS

Los mejores porotos para ésto son los coscorrones. Se dejan remojando la noche anterior. Se cuecen en bastante agua fría a fuego vivo. Una vez que estén bien blandos se escurren, no se lavan. Aparte se fríen dos cebollas en manteca picadas bien finas, se les agrega un pedazo de zapallo asado y pasado por el cedazo, y esta crema se la pone a los porotos junto con una taza de crema o leche, sal, ají y un poquito de comino molido. Se deja que sigan cociendo hasta que queden bien suaves.

PASTEL DE HIGADOS DE AVE

Doce hígados, 3 huevos, 2 cucharadas de mantequilla, 2 cucharaditas de callampas, 1 cucharada colmada de pan rallado, 1 cucharada de chuño y una taza de leche. Los hígados se limpian y pasan por máquina fina, se aliñan con sal, pimienta, perejil y nuez moscada; se le agrega una taza de leche donde se habrá disuelto el chuño, el pan rallado, las callampas picadas, los huevos bien batidos separadamente y la mantequilla derretida. Se vacía esta mezcla en un molde enmantequillado y se cuece a baño de María, durante media hora.

TORTA MOKA

La crema: medio kilo de mantequilla se bate con medio kilo de azúcar flor, se le agregan seis yemas y tres cucharadas grandes de esencia de café fría.

El biscochuelo: una docena de huevos, lo que pesan los huevos en azúcar flor, 360 gramos de chuño y tres cucharaditas de polvos royal. Se baten las claras firmes, se le van poniendo las yemas de a una, se espolvorea el azúcar y se sigue batiendo, después el chuño de a poco, revolviéndolo y por último el royal. En seguida se pone al horno suave en molde enmantequillado. Sube casi al doble de lo que se pone en el molde.

Se rellena la torta con la crema mojando el biscochuelo con almíbar antes. Se decora con almendras tostadas y pasadas por la máquina.



"OPALI...", el modelo de nuestro diseño, creado por Jacques Griffe, en muselina amarilla, presenta su parte alta enteramente recubierta de relucientes perlas de cristal. La falda drapeada se prolonga atrás en una corta cola, abriendo algo al centro adelante.
(A. F. P.)

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 51ª ORDINARIA, EN MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1959

(De 16.15 a 19.24 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, Y AHUMADA, DON HERMES

(Versión Oficial)

(Conclusión)

13.—CREACION DE UNA AGENCIA POSTAL ADUANERA EN PUERTO MONTT, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor SCHMAUK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, desde hace mucho tiempo la ciudad de Puerto Montt reclama la creación de una agencia postal aduanera.

Esta petición ha sido formulada a la Dirección General de Correos y Telégrafos, pero, lamentablemente, no se ha concretado en una realidad.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, haciéndole presente la necesidad de que la Dirección General de Correos y Telégrafos cree en la ciudad de Puerto Montt una agencia postal aduanera.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

14.—PROBLEMAS DE LAS PROVINCIAS DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA.— VISITA DEL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A DICHAS PROVINCIAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, a mediados del mes pasado, el señor Ministro de Obras Públicas visitó las provincias de Antofagasta y Tarapacá, con el objeto de imponerse de los graves problemas que las afectan y tratar de buscarles una solución.

Tanto el Honorable señor Gómez como el Diputado que habla, estuvimos permanentemente al lado del señor Ministro para llevarlo a todas las obras inconclusas que hay en Antofagasta y para que conociera los graves problemas que afligen a esta ciudad.

Es así como el señor Ministro pudo conocer personalmente el problema de la falta de agua para el consumo de la población de Antofagasta. Del mismo modo pudo comprobar, ya que asistió a una reunión con los miembros del Centro para el Progreso del pueblo de Mejillones, un problema similar que afecta a este pueblo, puesto que también carece de agua potable. La que allí se consume es la que gratuitamente le suministra el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

Asimismo, el señor Ministro tuvo oportunidad de percatarse del serio problema que encara Tocopilla, también por la falta de agua, y por la paralización de las obras que se habían comenzado a ejecutar, como la construcción del liceo de esa ciudad. Además, el Frigorífico, aún cuando está terminado, no ha podido ponerse en marcha.

En Calama se impuso del gravísimo problema que significa la falta del servicio de alcantarillado. La semana pasada, la casi totalidad de la población de esta ciudad se reunió en un cabildo abierto, cuyas conclusiones se enviaron a Su Excelencia el Presidente de la República. En dicha comunicación, se hace presente a Su Excelencia que nada positivo se ha logrado, a pesar de los enormes sacrificios hechos por la Municipalidad de Calama para dar comienzo, a la brevedad posible, a los trabajos de alcantarillado. El Municipio de esa ciudad ha aportado veinticinco millones de pesos para las faenas de agua potable; veinticinco millones de pesos para las obras de alumbrado eléctrico y cantidades similares para habitaciones populares y escuelas; se ha desprendido graciosamente de recursos que le eran necesarios para otras finalidades, a fin de acelerar la terminación de esas obras en ejecución.

Señor Presidente, he querido intervenir esta tarde con el único objeto de recordarle al señor Ministro de Obras Públicas, que hace un mes visitó la provincia de Antofagasta, que hasta el momento los habitantes de ella no tienen la menor idea acerca de las medidas que ha adoptado para encarar los graves problemas de la provincia. Los antofagastinos llegan a pensar que el señor Ministro olvidó la visita que hizo o bien olvidó los compromisos tomados en las reuniones a las cuales concurrimos, toda vez que hasta la fecha no ha formulado ninguna declaración que permita a la opinión pública nortina conocer la forma en que el Gobierno piensa solucionar estos problemas que afligen día a día a la población de Antofagasta.

Termino, señor Presidente, solicitando que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas consultándole si van a ejecutarse los trabajos que él consideró indispensables para la salud pública de la ciudad de Antofagasta y, muy especialmente, los del agua potable.

He concedido una interrupción al Honorable señor Gómez.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

15.—CREACION DE CURSOS EN LAS ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN ANTOFAGASTA.— ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS POR EL SEÑOR JUAN DE DIOS CARMONA.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Clavel, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, en el viaje a Chañaral con mis Honorables colegas de la Comisión de Minería, me impuse de la intervención que tuvo mi querido amigo, el Honorable Diputado don Juan de Dios Carmona para criticar mis planteamientos relacionados con la actividad universitaria de Antofagasta.

No ha sido feliz la intervención de mi querido colega. Sus expresiones me han hecho recordar una frase famosa citada no hace mucho por el Honorable señor Edwards: ... ... Porque la verdad es que la intervención de mi estimado colega es tan débil que no alcanza a ser una réplica. Desconociendo, mi querido amigo el Honorable señor Carmona, todo lo de hiriente y de obcecación que había en la carta que el señor Rector de la Universidad Católica del Norte envió a los señores parlamentarios, ha dicho que el Diputado que habla "no tropezó con la Iglesia, sino con el sentido común", cuando expresaba que la Universidad de Chile debía crear ciertas asignaturas de pedagogía en Antofagasta. Al igual que el señor Rector de la Universidad Católica del Norte, mi querido amigo el Honorable señor Carmona basa su afirmación en la necesidad que habría, según él, de no repetir por la Universidad del Estado lo que está haciendo la Universidad particular. Yo no comparto este criterio, porque ambos centros universitarios deben desenvolverse y desarrollar sus actividades con entera autonomía y hacer lo que a juicio de sus respectivos consejos estimen más conveniente al interés público. Sobre esta materia no deseo hoy —como no lo he deseado a lo largo de todo este debate— entrar en detalles que pudieran ser desagradables. Simplemente le quiero decir a mi Honorable colega, que lo más conveniente es predicar con el ejemplo y ceñirse a la máxima cristiana de: "por sus obras los conoceréis"; porque en el caso que le preocupa al Honorable señor Carmona, la Universidad Católica del Norte ha hecho lo contrario de lo que está predicando, es decir, trata de imponer a la Universidad de Chile una norma que ella no ha seguido. Yo no quise decirlo antes por razones de cordialidad, porque, al fin y al cabo, superada esta polémica, tendremos que seguir trabajando juntos por el progreso cultural del norte, sin consideración de etiquetas partidistas o religiosas; pero, ante la insistencia de mi querido colega y amigo, me veo forzado a expresar que la Universidad Católica del Norte creó este año el curso de Matemáticas y Física, que ya funcionaba desde 1958 en el Centro Universitario de la Universidad de Chile. No tenía, por tanto, autoridad moral para impugnar la creación de cursos de inglés y francés por la Universidad de Chile. No me cabe duda que mi Honorable colega ignoraba este hecho, porque yo no podría suponer de él, de ninguna manera, que desconoce las reglas del juego o que esté jugando con las cartas marcadas.

Muy lejos entonces de haber chocado yo con el sentido común, como lo apuntaba mi Honorable colega, es él quien se ha enredado en el sentido común y no sabe cómo salir del paso. Siento, además, que esta falta de información —que algunos no se la van a creer porque mi querido amigo el Honorable señor Carmona goza fama de hombre capaz y bien informado— le haga aparecer como un integrante de lo que alguien ha dicho que es la democracia cristiana en el Parlamento: "las tropas de asalto de los jesuitas..."

Por no ser un incondicional, que no lo seré nunca de nadie, se ha dicho de mí, en relación con todo este enojoso asunto, que soy un sectario. Por respeto a la verdad, debo rechazar la especie y dejar en claro que los sectarios son ellos, quienes, a juzgar por su conducta, pareciera que persiguen fines distintos de los de la educación y que usan la educación como un simple medio para llegar a otras metas. Por eso es que, como no me he prestado a serles útil en el logro de esas otras metas ulteriores y no reveladas, pese a haber servido a la Universidad Católica del Norte, como hay constancia en los anales de la Cámara, me atacan y me llaman sectario. Pero yo le puedo seguir demostrando a la Honorable Cámara que no soy sectario.

Tengo a la mano una carta manuscrita del padre George Protopapas, Rector del Colegio Inglés "San José" (Padres Oblatos). En esa comunicación se me agradece una intervención que yo he tenido en favor de ellos. Lo hice porque me pareció justo.

No voy a leer ese documento para no prolongar demasiado el debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GOMEZ.— Pero aquí está la carta, a disposición de los señores Diputados. Podrá apreciarse así la forma llana y abierta en que he apoyado la educación, de dondequiera que viniese, en mi provincia.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción, Hnoorable colega?

El señor GOMEZ.— Pido que se diriga oficio al señor Ministro de Educación Pública, transcribiéndole mis observaciones, a fin de que no sea inducido a error en esta materia.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

16.—DESTINACION DE MATERIAL PERTENECIENTE AL FERROCARRIL DE TALTAL.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, deseo referirme a un problema relacionado con el Ferrocarril de Taltal.

El Presidente del Centro para el Progreso de Antofagasta, don José Tapia, me ha representado con alarma la inquietud que se ha producido en Taltal por el embarque de una partida de rieles que dicen serían útiles para la mantención y renovación de la línea del ferrocarril salitrero. Al mismo tiempo, se me ha hecho llegar el texto de una comunicación del señor Subsecretario de Transportes, don Patricio Huneeus, dirigida al señor Diputado don Ramón Silva Ulloa, en la que respecto del embarque de rieles se dice: "Referente a los rieles el asunto quedó totalmente aclarado con la visita del Jefe del Departamento de Transporte Ferroviario a Taltal en junio pasado, y con los informes oficiales de la Universidad de Chile, de la Universidad Católica y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el sentido de que son absolutamente inadecuados para ser usados en línea de circulación. De ello quedó constancia en un acta de la reunión del Centro para el Progreso de Taltal celebrada el 4 de junio pasado, con asistencia del Gobernador del Departamento, Alcalde, Diputado señor Jonás Gómez...", etcétera.

Como en dicha comunicación se me alude, debo declarar públicamente lo siguiente: Es efectivo que se adoptó el referido acuerdo, en reunión de 4 de junio, en Taltal, a la que asistí. Pero la información del señor Huneeus es incompleta, porque, además, se acordó que las muestras de rieles que deberían analizarse serían escogidas por una comisión compuesta por el presidente del Sindicato Ferroviario, el señor Gobernador del departamento y el señor ingeniero jefe del Departamento de Transporte Ferroviario, don Enrique López, presente en esa reunión y que había viajado a Taltal por orden expresa del Ministro del Interior, con la misión específica de presentar un informe completísimo sobre el estado en que se encontraba el ferrocarril y las soluciones más adecuadas para ponerlo en funcionamiento. Las muestras que se obtuvieran deberían enviarse a Santiago para su examen, con las debidas formalidades y resguardos.

He recibido quejas del Presidente del Sindicato, en el sentido de que las muestras habrían sido obtenidas sin las formalidades acordadas en dicha reunión. No voy a poner en duda que se haya cumplido con elegir las muestras exactas, pero los funcionarios del Estado no sólo debieron ser honrados, sino que también debieron parecerlo. Dejo establecido en todo caso que he recibido la queja del Sindicato en cuanto a que las formalidades acordadas no fueron adoptadas. Tampoco se me informó, en mi calidad de parlamentario de la zona, presente en el acto del acuerdo, de los resultados del análisis. De haberse cumplido con las formalidades, debió haberse levantado un acta, firmada por el señor Presidente del Sindicato Ferroviario, por el señor López y por el señor Gobernador. Al mismo tiempo, debía haberse informado a los parlamentarios de los resultados del viaje del señor López a Taltal.

Por lo tanto, señor Presidente, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía, pidiendo que tenga a bien aclararnos lo expuesto, pues es indispensable saberlo para que tenga valor lo manifestado por el señor Huneeus al citar mi presencia en una reunión como una garantía de la corrección de los procedimientos que tuvieron lugar con posterioridad... Asimismo solicito que se envíen estas observaciones al señor Ministro del Interior.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

El señor GOMEZ. — Ahora, señor Presidente, respecto del viaje del señor López a Taltal, debo declarar, con entera franqueza, que tengo mis dudas respecto de que se hayan cumplido los verdaderos objetivos del viaje. El señor López recibió del señor Ministro del Interior la orden de hacer un estudio completo del estado de funcionamiento del Ferrocarril y de las denuncias que se habían formulado, entregando, al mismo tiempo, un plan completo de mejoramiento. Acordamos, además, que viajaríamos algunos parlamentarios de la región para analizar el problema en el terreno mismo. Pues bien, se efectuó el viaje, se realizó en Taltal la reunión de que se dio cuenta, pero hasta la fecha —pasados ya varios meses— nada hemos sabido del estudio del señor López, lo cual no está de acuerdo con la seriedad y eficiencia con que Su Excelencia el Presidente de la República desea que funcionen los servicios públicos.

17.—NUEVA MODALIDAD EN EL REGIMEN DE LABORES DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LA EMPRESA "CHILENA AGRICOLA S. A." DE LA COMUNA DE GRANEROS, PROVINCIA DE O'HIGGINS. NOTA DE CONGRATULACION.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor JARAMILLO.— Pido la palabra.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JARAMILLO.— Señor Presidente, es usual, dentro de las prácticas parlamentarias, emplear esta tribuna, en la hora de incidentes, a fin de criticar al Gobierno o bien simplemente a los organismos administrativos que dependen de él. Normalmente se está solicitando, que en vista de la desidia para resolver las premiosas necesidades de determinadas zonas del país, se dirijan comunicaciones a los respectivos Ministerios, ya que de propia iniciativa casi nada de soluciona, a fin de que a petición de parte, se estudie la adecuada satisfacción de los problemas que aquejan a la nación.

En esta ocasión, señor Presidente, me apartaré de la norma usual que ya he comentado, y parafraseando a un prestigioso rotativo, en vez de estar asignando el punto negro de la semana a un organismo administrativo, comentaré la actitud de una prestigiosa empresa agrícola que, a mi entender, se ha hecho acreedora a que su actitud se destaque, y por así decirlo, le otorguemos "el punto blanco" de este año.

En efecto, la semana pasada en mi condición de Diputado por la provincia de O'Higgins, recibí una atenta comunicación del personal tanto de obreros como de empleados, que laboran en la Hacienda "Santa Isabel", ubicada en la comuna de Graneros, y de propiedad de la Empresa "Chilena Agrícola S. A.", a fin de que asistiera a una reunión conjunta que celebrarían el sábado pasado en dicho predio. Acepté gustoso la invitación y, al participar en dicho acto, constaté que ésta perseguía un doble objetivo; primero agasajar al nuevo Gerente General de la Compañía, el distinguido ingeniero agrónomo, don Alberto Araya Gómez, por su reciente designación en tan importante cargo, el que ocupa después de una brillante y dilatada labor al servicio de la Compañía. El segundo, y a mi entender de fundamental importancia, era que, precisamente, a instancias del nuevo gerente, se incorporaban definitivamente al régimen de participación del fundo, todos los trabajadores que en él laboran, sean ellos empleados u obreros. Cabe hacer presente que esta nueva regalía que se otorga en la aludida empresa, se ha comenzado a repartir a iniciativa propia de la gerencia, y sin que nadie lo haya solicitado, y con cargo a un importante porcentaje de sus utilidades. Con este generoso proceder, fácil es imaginar el clima de franca cordialidad y de mútua colaboración, que existe dentro de la hacienda, quebrando esa odiosa barrera que separa precisamente los intereses que derivan tanto del capital como del trabajo para ir a una integración de comunes esfuerzos que sólo redunda en un mayor robustecimiento del proceso productor. Con criterio moderno, la nueva gerencia, estima que la actividad del trabajo, no es una simple mercadería, sujeta a las variaciones de salarios, sino que los trabajadores son los más inmediatos colaboradores de la hacienda y de cuyo rendimiento depende el éxito del balance, el que no sólo debe contener la frialdad de unas cuantas cifras escritas en blancas páginas, que aseguren una utilidad para sus mandantes, sino que éste debe cumplir, además, una importante función social, destinada a llevar prosperidad y estímulo a quienes día a día están contribuyendo con su esfuerzo a incrementar la producción nacional.

Es saludable, en consecuencia, constatar un hecho como el anteriormente narrado, pues en la época en que se vive cuesta encontrar actitudes tan generosas como responsables, sin que estén rubricadas por la demagogia, la palabrería hueca, siempre atenta a ponerse al servicio de intereses inconfesables y, generalmente, mezquinos de base exclusivamente proselitista.

Termino, señor Presidente, haciendo votos muy sinceros porque el ejemplo dado por la gerencia de la Compañía Agrícola Chilena, sea imitado, ojalá, por todos los agricultores de Chile, y declarando desde ya que, en mi calidad de hombre también vinculado a la tierra, en la provincia de Colchagua, seré el primer seguidor de esta nueva y saludable práctica, destinada a dar los mejores resultados, tanto para quienes se dedican a estas labores, como para el mantenimiento de la paz y tranquilidad social, y asimismo también para ensanchar las posibilidades agropecuárias de nuestro territorio.

Solicito, señor Presidente, que estas observaciones sean transmitidas, en mi nombre, a la Gerencia de la Empresa "Chilena Agrícola S. A."

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán las observaciones en nombre de Su Señoría.

El señor CRUZ.— Por mi parte, señor Presidente, solicito que las observaciones del Honorable señor Jaramillo sean enviadas a la Sociedad Nacional de Agricultura

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Por intermedio del Ministerio de Agricultura, se enviará a la Sociedad Nacional de Agricultura el oficio solicitado por el Honorable señor Cruz.

18.—INCENDIO DEL EDIFICIO OCUPADO POR EL COLEGIO SANTA CRUZ, EN LONCOCHE, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GUERRA.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Guerra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en la localidad de Loncoche, provincia de Cautín, se ha creado un gravísimo problema debido al incendio, de enormes proporciones, que hace poco consumió al Colegio "Santa Cruz". Este plantel educacional tenía una capacidad de seiscientos alumnos y su destrucción constituye un desastre que ha causado gran conmoción en dicha ciudad.

Por estas consideraciones, solicito, señor Presidente, que se envíen oficios a los señores Ministros del Interior y de Educación, a fin de que, si lo tienen a bien, se sirvan arbitrar las medidas necesarias para resolver el gravísimo problema a que me he referido.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

19.—CLAUSURA DE LA ESCUELA N.o 14 DE ARICA.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, me voy a permitir molestar la atención de la Honorable Cámara para referirme a un problema de vital importancia, como es la clausura de la Escuela N.o 14, de Arica, que ha sido determinada por el Servicio Nacional de Salud, debido al ruinoso y pésimo estado en que se encuentra su construcción, y asimismo sus servicios higiénicos.

Esta escuela, que es fiscal, funciona en un edificio de propiedad Municipal, por lo cual la Corporación Edilicia ha concurrido hasta la fecha con crecidas sumas de dinero para efectuar ciertos arreglos de urgencia en dicho establecimiento escolar.

En el presente año escolar la matrícula de este establecimiento fue superior a ochocientos alumnos. Por esta razón hay inquietud popular por la determinación adoptada por el Servicio Nacional de Salud, sobre su clausura máxime si se toma en cuenta lo avanzado del presente año escolar.

Me permito hacer presente, que hace más o menos dos años, que la I. Municipalidad de Arica cedió los terrenos necesarios para la construcción de un Grupo Escolar, no lográndose, hasta la fecha, se destinen los fondos necesarios para iniciar la edificación en referencia.

Termino, señor Presidente, solicitando que estas observaciones sean trasmitidas al señor Ministro de Educación, para que se sirva tener a bien agregarlas al oficio N.o 569-M de fecha 29 del presente mes, que remitió la Municipalidad de Arica a ese Ministerio, en el cual daba a conocer la imprescindible y urgente necesidad de solucionar en forma favorable este problema escolar. De otra manera, los alumnos se verían obligados a perder el año escolar con los consiguientes perjuicios morales y materiales para ellos y sus padres, considerando el alto costo del vestuario, especialmente zapatos y el de los textos y útiles de estudios que tienen que adquirir durante el transcurso del año. Y esto, señor Presidente, es mucho más grave ya que, corrientemente los alumnos de las escuelas primarias son casi todos de escasos recursos económicos y sus padres los mandan a estudiar a costa de grandes sacrificios.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GUERRA. — Con todo gusto.

20.—IRREGULARIDADES EN LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS DEL ESTADO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Guerra, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, es interesante que la Corporación conozca los antecedentes que desde hace algún tiempo vienen reclamando la atención pública del país, referente al sumario instruido por la Contraloría General de la República en la Dirección General de Correos y Telégrafos, después de hecha la denuncia por el señor Ministro del Interior.

Estas irregularidades pueden clasificarse como sigue:

a) Los empleados después de transmitir los telegramas los destruyen o los ocultan, no anotándolos en planillas y, por lo tanto, se apropian del valor pagado por el público.

b) Los empleados transmiten el telegrama conforme al texto original estampado por el público, pero después lo rehacen con menor número de palabras, y así lo contabilizan, desde luego, con menor valor del cancelado por el remitente;

c) En el caso de los telegramas que el público paga con tarifa urgente (triple tasa) o con tarifa de extrarrápido (seis veces la tasa ordinaria), si bien los empleados los transmiten en calidad de urgentes o extrarrápidos, los contabilizan como telegramas ordinarios, quedando en su favor la diferencia de valores.

d) Los telegramas que el público deposita en días domingo y festivos, que están sujetos a doble tasa, si bien los empleados los transmiten el mismo día, los contabilizan en días ordinarios, con lo cual les queda el remanente a su favor;

e) Hay casos de menor importancia, en que simplemente el empleado borra con goma una o más palabras y, siendo el valor de cada una de ellas de diez pesos, les reporta un beneficio que puede ser o no considerable, según las veces que emplee el procedimiento.

Debe dejarse en claro que es incontrolable el caso de que el empleado reciba un despacho del público y simplemente no lo transmita para apropiarse del valor pagado. Solamente el reclamo del remitente con individualización del empleado a quien entregó el despacho y la presentación del recibo podría dejar en claro la responsabilidad del funcionario; pero, como es indudable que el reclamo se produciría, este procedimiento no es usual en los servicios de telégrafos, o sea, los empleados prescinden de usar este sistema.

Estas irregularidades se han venido produciendo en la Dirección General de Correos y Telégrafos a lo largo de todo el país.

En efecto, se están tramitando cerca de sesenta sumarios en las sucursales: Alameda, Bogotá, El Carmen, Estación Villa Alegre, Puerto Saavedra, Coronel, Puerto Montt, Parral, Villa Prat, Llifén, Valdivia, Coquimbo, Inca de Oro, Chimbarongo, Salamanca, Nancagua, Antilhue, Panguipulli, Lanco, Lautaro, San Rosendo, Mapocho y Quillota. En seguida están Parral, Viña del Mar, Buin, Curacaví, Paipote, Diaguitas, Monte Patria y Quemchi. Vale decir, este procedimiento fue usado...

El señor JARAMILLO.— En todo Chile.

El señor PHILLIPS.— ... a lo largo de la República. Pido, señor Presidente, que, cuando haya quórum se solicite el asentimiento de la Sala para insertar en la versión el informe de la Contraloría, que tiene una carilla y media, con el objeto de que el país lo conozca y así quede completa esta exposición.

Me felicito de que el señor Ministro del Interior haya tomado la iniciativa de desenmascarar esta gente para que, de una vez por todas, haya orden y seriedad dentro del Servicio de Correos y Telégrafos del Estado.

Mucha gente ponía telegramas urgentes, en casos graves, y los funcionarios no los colocaban y robaban el valor. Con esto, queda demostrado que la denuncia hecha por el señor Ministro del Interior era perfectamente justa. Todos estos antecedentes serán pasados a la justicia ordinaria.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría. En el momento oportuno se requerirá el acuerdo de la Sala para insertar en la Versión Oficial el informe de la Contraloría a que se ha referido Su Señoría.

En la sesión 55a. celebrada por la Honorable Cámara, el miércoles 9 de septiembre, de 16 a 19 horas, se acordó insertar en la Versión Oficial el documento a que se refirió el Diputado señor Phillips.

—El documento cuya inserción se acordó dice:

"Santiago, agosto de 1959.

Señor Contralor General:

En atención a su resolución N.o 13, de 10 de febrero de 1959, y a lo requerido por el Ministerio del Interior, cúmpleme informar a US, sobre las irregularidades investigadas en la recaudación de las entradas del Telégrafo del Estado, según el resumen siguiente:

1) Preinforme rendido el 4 de marzo de 1959;

2) Irregularidades en el ingreso del valor de telegramas, y

3) Control de estas recaudaciones.

1.—Preinforme del 4 de marzo último

En la fecha señalada, di cuenta de que en numerosos sumarios administrativos (Anexo 14) habían quedado comprobadas la [illegible] trucción o adulteración de telegramas, [illegible]

...gularidades cometidas por el personal de las oficinas telegráficas que los recibían del público, lo que tenía por objeto apropiarse de todo o parte del importe de esos ingresos fiscales. Estas actuaciones, no obstante su carácter delictuoso, no habían sido castigadas siempre con la severidad necesaria, ni se había dado cumplimiento, tampoco, a las correspondientes denuncias ante los Tribunales de Justicia, como lo previenen los artículos 151 del D. F. L. 256 y 84 del Código de Procedimiento Penal .

Atendido el elevado número de oficinas telegráficas implicadas en esas malversaciones —246—, US. tuvo a bien disponer que fuera la Dirección General del ramo la encargada de poner esos hechos en conocimiento de los Juzgados respectivos (Anexo 5).

En consecuencia, me permito agregar, con motivo del término de mi visita, los antecedentes en poder del Servicio, y la nómina completa de los expedientes sobre la materia; asimismo, una síntesis acerca de la magnitud que han alcanzado estas actuaciones delictuosas y un detalle del sistema de control que se les aplica.

...—Irregularidades en la recaudación e ingreso del valor de los telegramas.

Desde que, por economía, se suprimió la copia de los telegramas en las oficinas telegráficas de destino, no queda otra constancia suficiente de su depósito en el Servicio que el original en poder del empleado receptor, salvo que se trate de telegramas expedidos por intermedio de centros de retransmisión, en cuyo caso se deja copia allí de los despachos "en tránsito", para el efecto de su ulterior curso a destino.

De este modo el personal que recibe, cobra y transmite los telegramas del público, en oficinas unipersonales o con turno de un solo empleado para el conjunto de esas labores (Anexos 8|9)—, sabe que no se le puede comprobar la recaudación real de los despachos directos entre oficinas, y sólo muy distanciadamente los telegramas sujetos a retransmisión; con todo lo cual se posibilitan las siguientes irregularidades (Anexo 37):

a) Destrucción del original del telegrama, una vez transmitido, para no incluirlo en planilla y, consiguientemente, no enterar su importe en arcas fiscales;

b) Eliminación u omisión en el original de la respectiva mención especial, cuando se trata de despachos que pagan 3 ó 6 veces la tasa corriente, a fin de contabilizarlo como ordinario, por un precio menor;

c) Inclusión en cuentas correspondientes a días hábiles, con tasa ordinaria, telegramas recibidos y transmitidos en domingos o festivos, en que cobró por tal causa doble tarifa, y

d) Adulteración del texto original, ya transmitido, para hacerlo figurar con menos palabras y, por tanto, ingresar sólo parte del valor cobrado.

La comprobación que, por una vez, se practicó en forma amplia (Anexos 13|27), ha dado resultados realmente alarmantes. De aproximadamente mil contracuentas —faltando aún por liquidar 436— se desprenden irregularidades cometidas en 262 oficinas, que afectan a un número considerable de empleados (Anexos 14|25), cuya responsabilidad ha quedado establecida en 113 sumarios, que se detallan en las nóminas adjuntas (Anexos 28|35).

Las sumas ya reintegradas por concepto de las irregularidades descritas al comienzo, alcanzan a $ 1.300.000, estimándose que el control, extendido a doce meses y sobre la totalidad del servicio telegráfico, habría subido proporcionalmente a $ 10.400.000, cifra en que se calcula la falta de entero anual de esta clase de ingresos fiscales (Anexo 9).

...—Control de la recaudación e ingreso de estas entradas.

No existe en el Servicio un método de comprobación sistemática y permanente de los ingresos en cuestión (Anexos 6 y 13).

El procedimiento de control empleado hasta ahora consiste, en síntesis, en verificar la corrección de las cuentas rendidas por las oficinas, mediante la confrontación de los datos contenidos en los telegramas originales contabilizados, con las copias que de algunas de estas comunicaciones —sólo de las "en tránsito"— que pueden suministrar los centros de retransmisión (Anexo 7).

Dicho procedimiento que se había aplicado en forma parcial, con un promedio de no más de 12 contracuentas por año (Anexo 6), se dispuso practicarlo en mayo de 1958, sobre todas las cuentas rendidas por marzo de ese año (Anexo 7); pero tal práctica resultó laboriosa e insuficiente, porque no logra abarcar los telegramas de curso directo entre oficinas, ni aquellos destinados a los centros mismos de retransmisión (Anexos 8 y 41), no permitiendo tampoco alcanzar a los despachos cobrados y no transmitidos (Anexo 10, 1er párrafo).

Si no fuere posible implantar medios mecánicos de control (Anexo 43), procedería asegurar más efectivamente la recepción misma de los telegramas, dando a su recibo el verdadero carácter de comprobante de ingreso. Para ello, deberían emplearse formularios por duplicado, con numeración impresa correlativa, con obligación de extenderlos a la vista del depositante, con indicación del número de orden de recepción, número de palabras, clase de telegrama, fecha, hora, destino y valor en letras y números, formalidades de que debiera darse visible conocimiento al público en todas las oficinas. Los duplicados de los referidos comprobantes, así como los originales inutilizados, se acompañarán a la respectiva cuenta mensual.

Por otra parte, debe tenerse presente el hecho de que el control de que se trata, aunque parcial, aplicado durante años, no ha logrado prevenir ni terminar con esas defraudaciones, siquiera en las pocas oficinas controladas en períodos anteriores; ello está señalando que las sanciones aplicadas no han tenido el rigor suficiente, como lo reconoce la jefatura (Anexo 11, 1er párrafo), haciéndose indispensable, por lo tanto, el cumplimiento de lo previsto en el artículo 151 del D. F. L. 256.

Es cuanto tengo el honor de informar a US. (Firmado): **Samuel Plaza Acuña**, Inspector de Servicios".

21.—PROBLEMA CAMINERO EN LA PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor PHILLIPS.— Le he concedido una interrupción al Honorable señor Errázuriz.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, las autoridades locales, y los vecinos sin distinción de ninguna especie, de la comuna de Paredones, del departamento de Santa Cruz, se reunieron últimamente en Cabildo Abierto para abordar diversos, urgentes y verdaderamente apremiantes problemas locales.

Entre ellos, quiero destacar el problema caminero, que fue objeto de un acucioso estudio en la reunión a que hago referencia.

La verdad, señor Presidente, es que no es exagerado decir que en materia de vialidad, la comuna de Paredones está un poco al margen de los beneficios mínimos. Durante muchos años los vecinos han clamado a los poderes públicos con poco resultado.

Durante más de seis meses del año —podría decirse que desde mayo a diciembre— las diversas localidades de la comuna de Paredones forman verdaderos islotes separados y de imposible comunicación entre sí. Desde luego, el sector que empieza en el límite comunal, en el estero de Nilahue queda cortado en tres puntos diversos lo que le impide toda comunicación con Santa Cruz.

Por su parte, el sector de la costa, hacia el poniente del pueblo de Paredones, también queda durante todo el año prácticamente aislado. Así, todo el sector poblado y laborioso que forman las calles de El Cardal, Cabeceras, Lo Valdivia, La Capilla, Bucalemu y Boyeruca, queda durante las tres cuartas partes del año prácticamente enterrado, y sin más vías de acceso que el caballo y la mula. En suma, señor Presidente, en estos pueblos y en los cuatro puntos cardinales de Paredones, todo lo que se diga en materia de producción, de sanidad, de educación, de servicio público en general, está entroncado, en primer término, con el agudo problema de la vialidad, que nunca ha sido encarado en esta comuna.

Los vecinos, con verdadero espíritu público y de unidad, han presentado un memorándum en que en trece puntos se analiza y se da soluciones prácticas, abordables y sencillas, para resolver en parte los problemas de la comuna de Paredones. En ellos se detallan construcciones de alcantarillado, puentes, terraplenes, radieres, variantes —algunas tan importantes como la de La Huertita—, que permitirían la salida con tracción mecánica en la época de invierno de los habitantes de la subdelegación de San Pedro de Alcántara, etcétera.

Este memorial quedará en poder del señor ingeniero provincial de Colchagua y constituirá, sin duda un guía indispensable de soluciones a los problemas que someramente he expuesto.

Solicito, señor Presidente, en mi nombre, se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que informe sobre el problema de vialidad de la comuna de Paredones, del departamento de Santa Cruz, al tenor del memorial a que he aludido y que está en poder del señor Ingeniero Provincial de Colchagua.

Solicito, también, señor Presidente, que en mi nombre, se envíe oficio al mismo Secretario de Estado, pidiéndosele se sirva informar sobre la construcción del camino que unirá Isla de Ipuil de Santa Cruz, con estación de Colchagua, cuyos estudios están terminados y ordenadas las expropiaciones correspondientes.

Solicito, señor Presidente, que en mi nombre se envíe oficio...

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). Pido la palabra.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). —Solicito que en mi nombre se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que informe sobre el problema de vialidad de la comuna de Paredones, departamento de Santa Cruz, al tenor del memorial a que he aludido y que está en poder del señor Ingeniero Provincial de Colchagua.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). —Señor Presidente, solicito también que en mi nombre se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para pedirle que informe sobre la posibilidad en construir el camino que unirá Isla de Yáquil, de Santa Cruz, con la estación Colchagua, cuyos estudios están terminados y ordenadas las expropiaciones correspondientes.

El señor JARAMILLO.— Pido que se agregue mi nombre al oficio, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Jaramillo

22.—PROBLEMA DE LA MINERIA.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). —Le he concedido una interrupción a mi Honorable colega señor Yrarrázaval.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Manuel José).— Señor Presidente, considerando indispensable, para la mayor eficacia de las leyes, el que sus disposiciones no se aparten sustancialmente de la realidad, la Comisión de Minería de la Honorable Cámara ha querido conocer en el terreno mismo los problemas que afectan a la industria extractiva, imponerse de las modalidades de trabajo propias de cada faena y escuchar las sugenrencias y observaciones que los mismos mineros desearen formular.

Para ello, efectuó una larga y detallada jira por la provincia de Atacama, deteniéndose en los principales centros mineros, visitando agencias y plantas de concentración de la CACREMI y celebrando reuniones públicas a las que acudieron representantes de la pequeña, la grande y la mediana minerías.

En varias oportunidades, señor Presidente, he manifestado en esta Sala que existe una necesidad imperiosa de introducir modificaciones en el Código de Minería, cuyas disposiciones, en muchos aspectos fundamentales, ya no responden ni al criterio de este siglo ni a las formas actuales de trabajo de organización social.

Es necesario, entre otras cosas, estudiar una escala progresiva en el valor de las patentes mineras para evitar, como sucede actualmente, el acaparamiento de muchos miles de hectáreas que no se trabajan o que se impide que se trabajen. Convendría, asimismo, estudiar alguna fórmula que, perfeccionando las antiguas disposiciones del Código de Minería, obligue al que está amparando una pertenencia a efectuar en ella un trabajo mínimo o a pagar una tributación especial como renta presunta de un capital inexplotado.

Es de toda urgencia establecer un régimen de previsión para los pirquineros que viven al margen de todo auxilio o ayuda posterior

El auge producido recientemente en la minería del hierro y las enormes expectativas que su explotación nos abre para el futuro, exigen, por otra parte, la dictación de una legislación especial que, adaptada a sus características propias, no sólo reglamente la extracción y comercio del mineral, sino que establezca definitivamente una fórmula de tributación justa y adecuada que asegure la recuperación para el país y en especial para la zona productora, de parte siquiera de los capitales que hoy se exportan.

Sin disponer de tiempo suficiente para hacer ahora una exposición más acabada del problema, quiero, al menos, destacar ante la Honorable Cámara algunas impresiones recogidas en esta visita

Ante todo, cabe señalar, señor Presidente, cómo, de la visión general recogida en esta jira, del desfinanciamiento crónico de la Caja de Crédito y Fomento Minero, de la inoperancia de las leyes que favorecen la exportación, de la falta de coordinación armónica de los servicios y organismos del Estado, se desprende claramente la falta de una conciencia minera nacional. Hemos vivido durante años financiando nuestros presupuestos, desarrollando la industria y la economía del centro y del sur del país, en gran parte, gracias a las rentas obtenidas de la industria extractiva. No obstante, la minería sigue siendo algo fabuloso y, para muchos, dejando aparte la gran minería del cobre y del salitre, es aún hoy día la Gran Aventura

En un país con un subsuelo desbordante de posibilidades, falta crear una conciencia minera, mejorar y aumentar los planteles de educación especializada, despertar en los niños el interés por la geología, el orgullo de los grandes descubrimientos mineros que jalonan la ruta ascendente del país: Chañarcillo, Salar del Carmen, Tamaya, Manantiales y tantos otros, y entregarles como estímulo las vidas de José Santos Ossa, de Demeyko y Urmeneta, a quienes debemos tanto. Falta golpear a la conciencia pública con cifras claras y decirle lo que hoy es y significa para Chile la industria extractiva nacional

Hay algo importante a mi juicio, que deriva de este concepto errado de lo que es la minería y ello es la relativa despreocupación con que vemos partir diariamente al extranjero miles y miles de toneladas de suelo chileno, que retorna sólo en forma indirecta y a veces parcial para constituir bienes de capital que aseguren en forma permanente la vida de mañana.

El mineral que se exporta es capital chileno y su venta constituye una descapitalización nacional en tanto cuanto no retorna al país y se reinvierte en bienes de producción. Aún me atrevería a ir más allá y afirmar que esta descapitalización se hará sentir en una u otra forma en el futuro, en la medida en que las fuentes de producción por ella creadas no descansen íntegramente en materia prima nacional de permanente producción.

La historia de Atacama se confunde en cierto sentido con la historia de Copiapó; y ésta, a su vez, refleja, en sus trágicos altibajos, las alternativas de su industria extractiva. Así es cómo la encontramos floreciente a principios del siglo XVIII; en franco descenso económico social, a comienzos del XIX; aparece Juan Godoy y surge el ferrocarril de Weelwright; "El Copiapino", de Jotabeche; "El Rojo", teatro lírico, y tantos otros signos de progreso que brillan, deslumbran y se apagan, y ya en 1869, 37 años escasos después de Chañarcillo, encontramo al municipio copianino ofreciendo $ 10.000.- de prima al que descubra algún yacimiento de importancia en el departamento. Después, hasta el advenimiento del hierro, sólo existe la maravillosa historia de lo que fue.

La minería del hierro ha cobrado un auge extraordinario en los últimos años. Nuestras exportaciones van en constante aumento y la puesta en marcha de los nuevos yacimientos de Adrianita y El Laco nos colocarán, sin duda, entre los primeros productores mundiales.

La Comisión tuvo oportunidad de visitar los principales establecimientos, conocer la eficiencia de los costosos muelles mecanizados de Chañaral, Caldera y Las Lozas, recorrer las faenas de las minas "Teresita", Cerro Imán y Huantemé. En todas partes pudo comprobar desbordante actividad, modernos equipos y alta mecanización.

Observamos, asimismo, las deficiencias en la operación de la red ferroviaria por su material anticuado e insuficiente. Escuchamos, también, numerosas críticas a las tramitaciones burocráticas que demoran y a veces paralizan esta importante actividad.

Es interesante que la Honorable Cámara conozca al menos el volumen de las exportaciones de fierro realizadas durante 1958, que ascienden a un total de 3.477.850 toneladas, de las cuales corresponden 1.762.918 toneladas a la Compañía Minera Santa Fe, considerando conjuntamente sus filiales Minera del Pacífico y Santa Ester; que aportan un total de 135.144 toneladas; 704.143 toneladas, a la Compañía Minera Santa Bárbara, sin considerar su filial San Javier, 188.540 toneladas, a Cerro Imán y Cerro Colorado; 158.035 toneladas a Cominex, y, 581.257 toneladas, a la Bethelem Steel para citar sólo a los mayores productores.

Para apreciar la importancia de esta naciente industria, conviene recordar una vez más en esta Sala los cálculos muy prudentes que hiciera el señor Danilo Vucetich en su informe sobre las utilidades de la explotación del hierro, y considerar que, dada la alta producción y la eficiencia de los equipos de embarque disponibles, es posible, normalmente, contratar "charter", es decir, fletar barcos completos, lo que, reduciendo aún más los costos, nos permite estimar esa utilidad en aproximadamente US $ 2.50 por tonelada exportada.

No deseo en esta oportunidad, en que dispongo de tiempo reducido y estando en estudio en nuestra Comisión de Minería el Proyecto de Estatuto del Fierro, de que es autor mi honorable amigo Manuel Magalhaes, el que hoy fue aprobado en general, entrar a desmenuzar las cifras que hasta ahora hemos reunido y que debemos discutir con los propios productores interesados. Quiero, no obstante, reiterar aquí mi inquietud ante la tradicional imprevisión de Chile frente a sus riquezas mineras.

Para asegurar y dar permanencia a nuestra producción agrícola, construimos grandes embalses, establecemos —y con razón— tarifas diferenciales para ciertos productos agropecuarios; hay crédito, bueno o malo, pero lo hay, en los bancos comerciales y en los institutos del Estado para desarrollar una producción necesaria a la vida del país; y, a través de escuelas técnicas a lo largo del territorio, de campos experimentales, de una constante subdivisión de la propiedad, vamos arraigando en lo que se ha llamado con justicia nuestra industria madre, a un importante sector de nuestra población.

El capital agrícola lo constituye propiamente la tierra, que permanece siempre y muchas veces se puede aún mejorar. Las justificadas campañas contra la erosión de los suelos son justamente eso; defensa de la descapitalización. Para Chile, el capital minero propiamente tal es el yacimiento, la mina, que ya no es, como antes, un factor desconocido; y este capital, que fatalmente, para beneficiarse, debe desaparecer, el país necesita reemplazarlo.

¿Cómo? Muy sencillamente; procurando transformar los ingresos extraordinarios que por concepto de minas se perciben, en ingresos permanentes; ello sólo es posible modificando la legislación tributaria actual, exigiendo la radicación en el país de un porcentaje mínimo de las utilidades producidas. Hace algunos días, tuve el honor de presentar un proyecto de ley tendiente a establecer las normas mínimas a que deben ajustarse las empresas o sociedades llamadas nacionales, para usufructuar de una especial protección tributaria. Y ello es, a mi juicio, no la nacionalidad de los componentes de directorios muchas veces figurativos, sino la efectividad de la inversión en el país, en bienes de capital de, por lo menos, el 50 por ciento de las utilidades obtenidas. Yo sería aún partidario de terminar con la diferenciación, con lo que evitaríamos que muchas compañías o sociedades seudo nacionales estuvieren lucrando a costo de los verdaderos intereses de Chile.

En las cifras de exportación anotadas, hay también el aporte importante de la pequeña minería del hierro, cuyo contingente debe ser aproximadamente de unas 500.000 toneladas. Pero esta pequeña minería, carente de recursos y equipos adecuados, sólo percibe un porcentaje reducido del valor de su producción y se ve obligada a venderla a las grandes Compañías exportadoras que, en cierto sentido, monopolizan la compra dividiéndose el territorio en sectores determinados.

Por ello se hace sentir imperiosamente la necesidad de abrir un poder comprador de hierro a través de la Caja de Crédito y Fomento Minero y estudiar la posibilidad de convenir con los actuales exportadores el eventual aprovechamiento por la Caja de los muelles mecanizados, tal como puede hoy hacerlo con el de Guayacán. El señor Subsecretario de Minería nos ha manifestado que el Gobierno está considerando esta medida. Después de la experiencia recogida en la jira que comento, pido al eficiente funcionario que preside este servicio, que se activen los estudios y al señor Ministro de Minería, que contemple la posibilidad de establecer en algún punto del litoral del Norte Chico una fundición primaria de hierro que, junto con dejar en el país el costo de la transformación del producto y permitir una más exacta determinación de los valores y de las leyes de los productos exportados, sustraiga en parte al mineral de hierro de las constantes fluctuaciones en el precio de los fletes internacionales.

Finalmente, debo también hacer presente ante la Honorable Cámara que si bien las obras realizadas por los grandes exportadores merecen el aplauso en cuanto a su eficiencia técnica y mecánica, hay un aspecto que ha sido, en general, lamentablemente olvidado; me refiero al aspecto social.

Recuerdo que en una oportunidad se debatía en una Comisión de esta Cámara el problema de los costos de una gran industria nacional y, ante una observación del Gerente de la misma, referente a un posible reajuste de salarios, replicó el señor Ross, en aquel entonces Ministro de Hacienda, cuya respuesta no he olvidado: "No es posible —dijo— que una empresa base su utilidad en los salarios que no perciben sus obreros". Al visitar ahora la región del hierro, he tenido constantemente presente estas palabras de don Gustavo Ross. Porque salario no es sólo lo que se percibe en dinero; salario es también habitación y bienestar; porque, junto a estos grandes establecimientos, con muy raras excepciones, ni siquiera había campamentos mínimos para el personal.

Cada faena que se instala lanza, en general, su gente al poblado vecino y con ello sólo crea una mayor angustia habitacional. He dicho que me preocupa el retorno de los capitales que se exportan pero debo manifestar que me preocupa más aún la suerte del capital humano que queda y se desgasta y que es, sin duda, el primer y más valioso capital chileno. Bueno sería exigir, en conformidad con la ley, la instalación de campamentos y servicios adecuados. Formulo indicación para que se transcriban mis observaciones en mi nombre al señor Ministro de Salud y Trabajo.

Quiero referirme también brevemente a la situación de la Caja de Crédito y Fomento minero, cuya labor se ve entrabada por la falta absoluta de recursos de que dispone y por el estado ruinoso de algunas de sus plantas, que requieren una urgente transformación para poder competir en costos con las más modernas de la industria privada.

Y es indispensable, para considerar sobre una base real el funcionamiento de esta institución, separar lo que constituye propiamente labor de fomento a través de bonificaciones que lógicamente sólo pueden dejar pérdida, y labor comercial de compra o beneficio de minerales que, bien organizada, puede aun dejar utilidad.

Para terminar, señor Presidente, quiero dejar constancia de la magnífica impresión recibida en nuestra visita al Mineral de "El Salvador", donde parece estarse abriendo paso una nueva política, un nuevo trato y demostrando cómo es posible coordinar el progreso técnico con el progreso económico y social.

Nada más.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ha terminado el turno del Comité Conservador.

23.—SITUACION ACTUAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.— MEDIDAS QUE CONVENDRIA ADOPTAR PARA RESOLVER SUS PROBLEMAS.— ALCANCE AL D. F. L. No. 9 RECIENTEMENTE DICTADO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El turno siguiente, corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, entre los avances científicos del mundo moderno, no hay duda que los realizados en el campo de la Medicina ocupan un lugar prominente. Los progresos terapéuticos permiten hoy la recuperación de enfermos cuyo pronóstico hasta hace poco era irremediablemente fatal.

En los aspectos de la Medicina que dicen relación con la protección contra enfermedades transmisibles, los adelantos no son menos apasionantes; y es así como se descubren día a día nuevos métodos que permiten prevenir graves enfermedades y eficaces vacunas que protegen al individuo y evitan la propagación epidémica de múltiples procesos.

La mortalidad infantil se reduce más y más por la facilidad de suministrar al niño una alimentación artificial adecuada cuando falta la leche materna. Nuevas técnicas y recursos disminuyen los peligros a que están sometidos los lactantes desde su nacimiento y durante los primeros años de vida.

Todos estos progresos en el campo de la medicina marchan aparejados a conquistas sociales que, a través de una adecuada legislación, permiten prestar atención a la recuperación de la salud del individuo, sin las angustias económicas de un trabajo interrumpido sin remuneración. Leyes de Medicina Preventiva, de protección del obrero en las industrias, etcétera, permiten evitar otras enfermedades o descubrirlas más precozmente y, por lo tanto, con mejores expectativas de recuperación.

Las repercusiones recíprocas de la salud sobre la economía y de ésta sobre la salud tienen muchas facetas que no podemos ahondar en este momento; bástenos recordar, en el primer caso, las consecuencias del ausentismo por enfermedad sobre la producción, que ha movido a las propias industrias a buscar la protección sanitaria del obrero y medidas que permitan su más rápida reintegración al trabajo.

En el segundo caso, es suficiente destacar que, como consecuencia del progreso de la Medicina, se ha prolongado el promedio de vida de la población que hoy llega en algunos países a 65 años de edad y más. Es ésta también la causa del gran incremento de la población cuyo ritmo acelerado preocupa en este momento a los economistas por su repercusión sobre los consumos y la necesidad de incrementar los medios de producción.

Este conjunto de fenómenos determinó en Chile, en el año 1952, la creación del Servicio Nacional de Salud, la que se produjo, fundamentalmente, a base de las indicaciones presentadas por Diputados de estas bancas. Esta organización, en su concepción, doctrina y estructura, puede considerarse hasta este momento una de las más avanzadas.

—Estructuración y organización del Servicio.

1o.— El Servicio Nacional de Salud se crea por la fusión de 5 instituciones médicas que trabajaban hasta ese momento en campos diversos y desconectadas entre sí: la Dirección General de Beneficencia, la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, la Dirección General de Sanidad, la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia y el Instituto Bacteriológico de Chile. Algunas de estas instituciones cumplían funciones de carácter preventivo, otras eran estrictamente de carácter curativo y algunas eran organizaciones de tipo previsional que en forma secundaria se extendieron al campo de las actividades médicas.

2o.— A la integración de las actividades de protección, fomento y recuperación de la salud en un sólo organismo, se agregó un segundo concepto de gran importancia; la descentralización de acciones ejecutivas tanto en lo técnico como en lo administrativo, basada en el principio de que es fundamental para estas actividades trabajar "con la comunidad" más que "para la comunidad". La colaboración del individuo, de la familia y de la sociedad, es la más valiosa herramienta para estimular la conservación de la salud y para facilitar su recuperación. La salubridad es, por lo tanto, un proceso local que, para ser abordado en forma adecuada, requiere la entrega al jefe ejecutivo de toda la responsabilidad y el máximo de facultades.

Pero, frente a esa exigencia, para evitar la desintegración o parcelación del Servicio, se ideó mantener una Dirección General compuesta por Departamentos Asesores, que imparten a los organismos locales las normas de trabajo, a la vez que aseguran la "standarización" y la uniformidad de criterios.

3o.— Para que un organismo de esta magnitud y complejidad pudiera desarrollar convenientemente sus acciones, necesitaba de la máxima autonomía y de la facultad de designar su personal con criterio técnico y al margen de cualquier intromisión de carácter político. Este principio también fue debidamente consultado al crearse el Servicio.

4o.— En otro campo de progreso médico social, la ley 10.383 aumenta las prestaciones gratuitas a la gran masa de la población, constituida por todos los imponentes, es decir: obreros de industrias, mineras, agrícolas, etcétera, y a sus familias, así como a los indigentes. Estos beneficiarios representan en conjunto más del 70 por ciento de la población del país. Con ello, quedó establecido que la conservación o recuperación de la salud es un derecho de todo ciudadano y de su grupo familiar y que el satisfacer este derecho es un deber del Estado.

—Situación actual.

Han transcurrido seis años desde la creación del Servicio Nacional de Salud y un frío análisis de su funcionamiento nos permite verificar lo siguiente:

Es evidente que el Servicio Nacional de Salud ha significado un enorme progreso en las actividades médicas; la revisión de las estadísticas no puede ser más convincente. En seis años, el número de egresos de enfermos de los hospitales aumentó de 361.000 a 532.000, no porque se haya incrementado en forma considerable el número de camas, sino porque el promedio de días de estada por enfermo descendió de 19 a 14 gracias a la más rápida recuperación, consecuencia a a su vez de una terapéutica más eficaz. Las consultas externas aumentaron de 4.600.000 a 6.425.000. Las atenciones dentales de

747.000 a 1.908.000, la atención de partos de 77.000 a 141.000.

En el campo de la protección de la salud, el promedio de vacunaciones anuales, de 730.000 subió a 1.365.000, al mismo tiempo que se distribuyeron gratuitamente por el Servicio en 1958, 5.000.000 de kilos de leche desecada contra 1.000.000 en el año 1952.

Veamos ahora el otro lado de la medalla. A pesar de este impresionante aumento en todas las prestaciones, existe descontento, y tenemos la impresión de que, por una parte, los médicos se sienten un tanto decepcionados, a la vez que los beneficiarios y la comunidad en general estiman que no han logrado del Servicio todo lo que de él esperaban.

La queja de los profesionales parece estar basada en la falta de recursos del Servicio para permitirles ejercer una buena medicina. Hay serias dificultades presupuestarias que repercuten sobre los abastecimientos, faltando a veces en los hospitales hasta los medicamentos más necesarios. Hay descontento médico, porque estiman que existe una exagerada complejidad administrativa que repercute en la tramitación burocrática de documentos y retardo en la solución de determinados problemas. Se sienten también desalentados, porque han visto que la dictación de la Ley y la consecuente funcionarización profesional hizo disminuir considerablemente el ejercicio privado de la profesión sin una justa compensación en sus remuneraciones.

Y también hay descontento en la masa de los beneficiarios. Este descontento se aprecia en los hospitales, en que el público se aglomera para recibir una atención que no es todo lo oportuna y satisfactoria que el enfermo quisiera. Hay hospitales ruinosos, hay déficit de horas médicas, hay falta casi absoluta de atención en inmensas extensiones de las zonas rurales, hay escasez de ambulancias, hay falta de camas para atención de partos y gran cantidad de niños mueren sin atención, hay enorme retardo en el pago de los subsidios, lo que obliga muchas veces al enfermo, que por prescripción médica debería continuar en reposo, a reintegrarse a su trabajo, única alternativa para evitar el hambre en el hogar.

Esta situación se agrava porque la población de nuestro país, en una actitud que nos enorgullece, demuestra suficiente cultura para manifestar sus deseos de obtener todos los beneficios de una medicina que progresa. Nuestro pueblo ya está sensibilizado respecto al derecho de defender su salud y la de su familia. Si no es mayor la atención profesional del parto, ello no se debe al desinterés o ignorancia de nuestras mujeres, sino a la falta de capacidad de un Servicio que se ve obligado a rechazar las prestaciones solicitadas. Aún hoy es común el espectáculo de dos mujeres ocupando una misma cama de Maternidad. Igualmente impresionante es observar a las madres haciendo "cola" en los consultorios pediátricos para obtener tratamiento médico para sus hijos, o recorriendo largas distancias para obtener la entrega de su ración de leche. Es aún bastante reciente el espectáculo de centenares de miles de personas acudiendo espontáneamente a los vacunatorios para protegerse de una posible propagación epidémica de viruela.

¿Por qué no ha logrado satisfacer esta Ley, cuya concepción y materialización fue orgullo de nuestro país, a la vez que un ejemplo y enseñanza para otras naciones?

Desde luego no podía esperarse que una organización de esta naturaleza pudiera rendir frutos instantáneos. Un factor que se olvida es que el gran aumento de las prestaciones coincidió con la etapa de organización y estructuración de un Servicio de gran magnitud y complejidad.

Agrégase otro que no puede atribuirse al Servicio ni a su personal: las grandes limitaciones económicas, por la no entrega oportuna de los recursos financieros por parte del Gobierno anterior, que jamás supo comprender la importancia de esa obra. Es éste un aspecto demasiado conocido por mis honorables colegas para que sea necesario ahondar en cifras. Básteme decir que hasta ahora no se ha logrado la regularización de esa situación y que, a pesar de declaraciones en contrario del señor Ministro de Hacienda y las recientes del Presidente de la República, aún se adeudan al Servicio más de $ 9.000.000.000.

Por otra parte, el aumento de las prestaciones establecidas por la Ley 10.383, no pudo ir aparejada al aumento simultáneo del número de horas médicas y de otros profesionales, para absorber en forma adecuada la mayor demanda. Los médicos, dentistas, enfermeras, matronas, etcétera, no se forman con la misma velocidad con que se promulga una ley.

En cuanto a las fallas administrativas observadas en el Servicio, éste, Honorables colegas, es un drama nacional y desgraciadamente no se limita al Servicio Nacional de Salud. ¿No están acaso tratando las grandes empresas privadas de corregir esos defectos enviando a sus gerentes a seguir cursos sobre modernas normas de administración? ¿Podemos decir que la organización administrativa del Servicio Nacional de Salud sea peor que la del resto de la administración pública?

En este aspecto hemos sabido, de diversas iniciativas tomadas por el Servicio para corregir estos defectos. Poco antes de la dictación del reciente Decreto con Fuerza de Ley N.o 9, su Dirección tomó una comisión para estudiar reformas administrativas que permitieran darle más agilidad a la vez que acelerar su descentralización. Desde hace algunos años, trabajan en el Servicio, grupos técnicos de ingenieros de la Facultad de Economía, especializados en administración racional de empresas. La Escuela de Salubridad colabora a su vez mediante cursos tanto para funcionarios especializados en salud pública, como para personal administrativo.

El Servicio trató, además, de estimular el interés de los médicos y otros profesionales para conseguir su especialización en Salud Pública y Administración Médica, actividades hasta ahora casi desconocidas, pero que día a día están adquiriendo mayor importancia. Basta recorrer las revistas sobre Educación Médica para observar cómo este problema preocupa a todo el mundo. Desgraciadamente, nuestra enseñanza de la medicina, en los planteles universitarios, no ha demostrado el necesario paralelismo con esta evolución de tipo social, y los nuevos profesionales no se integran a sus funciones suficientemente sensibilizados hacia este nuevo campo de las actividades médico-asistenciales.

Estas son algunas de las razones que explican el desencanto que este Servicio ha producido, pero que, de ninguna manera, pueden atribuirse a errores fundamentales de doctrina o de estructura.

No es, sin embargo, nuestro propósito, de todos modos, hacer una defensa incondicional de este Servicio, en el cual es evidente que la administración no ha funcionado al mismo ritmo que la técnica. Somos los primeros en aplaudir cualquier esfuerzo que signifique simplificar y mejorar los procedimientos administrativos, acelerar las resoluciones, disminuir el exagerado número de estaciones intermedias entre el origen del problema y el nivel en que debe resolverse.

El Gobierno anterior, como ya dijimos, jamás comprendió la importancia de esta obra, el mérito de cuya legislación no le pertenece, y cuyo único afán fue el de intervenir en él; destruyendo su autonomía, sin haberlo logrado gracias a la férrea actitud del cuerpo médico en defensa de la institución. Entre las medidas adoptadas por ese Gobierno para desprestigiar el Servicio, estuvo el entorpecimiento constante de su financiamiento y la postergación en la entrega de recursos económicos que le eran vitales.

El señor FONCEA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor CARMONA. — No puedo, señor Diputado; tengo muy poco tiempo.

Más adelante, casi en las postrimerías de ese régimen, solicitó de la Misión Klein-Saks que hiciera un estudio del Servicio y presentara luego un informe que se anticipaba desfavorable. No fue así, sin embargo. El señor Murray Nathan, Jefe del Departamento de Planificación y Procedimientos del Servicio de Salud Pública del Estado de Nueva York, de indiscutible experiencia en las diversas disciplinas de la administración aplicada a las funciones de salud, manifestó su admiración por el esfuerzo realizado por el Servicio Nacional de Salud, elaborando un informe que respira un propósito sincero de colaboración para el perfeccionamiento del Servicio, respetando la organización para la salud que el país se había dado. En un párrafo de este documento establece que "en lo referente a la ampliación de sus actividades para afrontar las necesidades de salubridad de la población, el Servicio, a pesar de sus dificultades financieras, ha tenido un éxito considerable".

El actual Decreto. — En forma bastante sorpresiva, el Supremo Gobierno, en virtud de las facultades extraordinarias que le fueron concedidas, dictó un Decreto con Fuerza de Ley, no sometido previamente a la consideración de los organismos técnicos del Servicio, ni al Colegio Médico, y por el que modifica substancialmente la organización y estructura del Servicio Nacional de Salud.

¿Contiene este decreto alguna idea nueva que permita superar las dificultades observadas en los primeros años de actividades de ese Servicio? Creemos que la única que contiene es la de pretender diversificar las funciones médicas de las administrativas. Pero no creemos que ese propósito se puede lograr a espaldas del proyecto.

El decreto representa, en cambio, un atentado contra la autonomía del Servicio, tan celosamente defendida por altas autoridades del actual Gobierno durante el régimen anterior. No queremos bajar al terreno de los ataques personales y por lo tanto no vamos a extendernos en esta crítica.

Es en todo caso un hecho evidente que la actual intención del Ejecutivo de introducirse más en el Servicio, significará su rapida politización, lo que no parecería estar de acuerdo con la línea sostenida por el Primer Mandatario en el sentido de que su régimen respetaría y destacaría la actuación de los técnicos. Resulta difícil concebir un Servicio cuya conformación y actividades sea de carácter más eminentemente técnico que el de Salud.

La intención del Ejecutivo de atentar contra la autonomía del Servicio, del Colegio Médico y demás organismos que responsablemente podrían pronunciarse sobre la materia, queda plenamente de manifiesto al modificar la constitución de su Consejo, en el cual se aumenta el número de representantes del Gobierno, a la vez que se limita la facultad de los sindicatos obreros para escoger sus propios delegados. Establece también el Decreto con Fuerza de Ley N.o 9, que en la designación de todos los cargos que por su importancia deban ser desempeñados a tiempo completo y dedicación exclusiva, se use un procedimiento en virtud del cual el sistema de concursos se transforma en un mero trámite, entregando al Director General la selección del candidato.

¿Puede estar dispuesto honestamente el Gobierno a seleccionar a los mejores, cuando es un secreto a voces la pugna política que ya existe para las designaciones en los dos o tres cargos de mayor jerarquía?

El decreto con fuerza de ley que comentamos cambia, además, la estructura, reduciendo los departamentos normativos a uno solo.

¿Cuál es el objeto de empequeñecer la importancia de esas funciones? ¿No son esos departamentos, acaso, los encargados de orientar a los organismos ejecutivos? No conocemos ninguna organización de carácter nacional, que pueda ejecutar una labor adecuada sin un estado mayor que la oriente, le imparta normas, planifique sus acciones y esté atento a todas las experiencias y progresos de otros países...

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor FONCEA.— ¿Por qué no se le prorroga el tiempo, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, el Comité Democrático me ha cedido diez minutos de su tiempo.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Efectivamente, el Comité Democrático ha cedido diez minutos al Honorable señor Carmona.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CARMONA.— Agradezco su gentileza al Comité Democrático.

En un Servicio como el Nacional de Salud, con actividades tan diversificadas, es evidente que este Estado Mayor no puede reducirse por debajo de un límite que significaría entorpecer gravemente el funcionamiento de toda la institución.

Hasta los hospitales norteamericanos, que son organizaciones privadas, buscan procedimientos para "standardizar" sus métodos de trabajo, por lo cual se agrupan en asociaciones y contratan técnicos especializados. En Chile, sin ir más lejos, aun en el campo de la industria, la CORFO, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y el Departamento del Cobre se crearon con esa finalidad.

En lo que se refiere a otras modificaciones estructurales, participamos, igual que el proyecto, con la conveniencia de reducir los escalones intermedios entre el hospital y la Dirección General, pero tenemos entendido que esto también se contemplaba en otros proyectos presentados a la consideración del Ministerio de Salud por grupos técnicos, entre otros, por el propio Colegio Médico.

Las causas más graves de las dificultades que vive el Servicio no son tocadas o son sólo soslayadas en el Decreto con Fuerza de Ley número 9. No se aprecia en él ni siquiera la intención de acelerar el proceso de la descentralización, considerada como la condición indispensable para solucionar uno de los más serios escollos para un funcionamiento más ágil del Servicio.

Si algunos de estos inconvenientes pudieron remediarse en la redacción del Reglamento de ese decreto, también esa oportunidad se ha perdido, pues estamos en conocimiento de que en la redacción del Reglamento tampoco están participando los técnicos que conocen estos problemas, como no lo hicieron en la preparación del decreto mismo. El Ministerio de Salud nunca fue un organismo técnico; menos lo es ahora, en que a cargo de esa Cartera se encuentra un ingeniero, y la Subsecretaría no es desempeñada por un profesional.

Las serias modificaciones de estructura del Servicio Nacional de Salud tenían forzosamente que significar, como lo han manifestado sus autoridades más responsables, un largo y penoso proceso, que mantendrá otra vez a una masa de funcionarios en la incertidumbre; y el trabajo, perturbado durante varios meses. La experiencia vivida por el Servicio en su primera fase de organización, entre los años 1953 a 1955, es demasiado reciente para no aprovechar la enseñanza.

¿Conocía el Supremo Gobierno la situación que se produciría como consecuencia inmediata de la precipitada tramitación del decreto que comentamos?

Todas las autoridades responsables han perdido ya la propiedad de sus cargos. En este momento, para no paralizar el Servicio, imparten instrucciones y resuelven problemas, como simples funcionarios sin cargo preciso, y en la medida en que un Director General, ya acogido a jubilación, ha podido delegar las atribuciones, con el objeto de evitar un mal mayor. Han desaparecido los cargos de Subdirector, de Jefes de Departamentos, Subdepartamentos, etcétera. No hay Secretaría General, Jefes de Zonas, ni Jefes de Centros de Salud; es decir, falta toda la plana mayor del Servicio. Si la situacion actual no es caótica, sólo se debe a la buena voluntad de funcionarios que permanecen abnegadamente en cargos que ya no existen, porque su sentido de responsabilidad los mueve a cooperar incluso en estas circunstancias.

Mientras tanto, estamos presenciando una violenta agitación del Colegio Médico, que, a través del Consejo General, ha manifestado su absoluto rechazo del decreto, retirando sus representantes ante el Consejo General de Salud, advirtiendo a los colegiados que se abstengan de participar en concursos, mientras no se modifiquen las disposiciones del decreto, que no da garantías de una correcta selección por antecedentes, y solicitando a los médicos que se abstengan de aceptar, en estas condiciones, la Dirección General del Servicio.

La posición del Colegio Médico no es política. Los profesionales que lo constituyen pertenecen a todas las tendencias ideológicas. Su objetivo común es el interés de que el Servicio Nacional de Salud, instrumento primordial para proyectar su trabajo hacia la comunidad, no se vea entorpecido por disposiciones retrógradas o atentatorias de los principios en que se fundamentó su creación.

Igual posición de resistencia se observa en la Central Unica de Trabajadores, que ha notificado que no presentará ternas al Ejecutivo para la selección de los representantes obreros ante el Consejo. ¿Qué significado tendrá un Servicio destinado a dar atención médica a los obreros, si en su Consejo no habrá representación de médicos ni de obreros?

Creemos que, en este momento, una medida sensata del Gobierno sería modificar el Decreto con Fuerza de Ley número 9, con la colaboración de los técnicos que comprenden y viven los problemas de la salubridad. El no hacerlo, significaría agravar el actual conflicto, asumiendo el Gobierno la total responsabilidad de sus consecuencias. Al Poder Legislativo le corresponde mantenerse vigilante del uso de las Facultades que le fueron entregadas al Supremo Gobierno, en el bien entendido de que serían empleadas con toda la prudencia y sensatez que las circunstancias exigen.

Pero no queremos quedarnos sólo en este planteamiento, sino manifestar también lo que, a nuestro criterio, debe hacerse o debería haberse hecho en el Servicio Nacional de Salud, ya que el Presidente de la República pide que, cuando se haga labor de oposición, debe criticarse dando ideas, tal como él lo hacía cuando joven, desde esta Sala. Aquí van algunas:

1.o.— Nombramiento inmediato de un Director General. Recomendamos buscarlo entre los médicos que firmaron su adhesión al actual Mandatario. ¿No habrá alguno con suficiente espíritu público como para sacrificar algo de su posición personal en bien del país?

Estimamos, de acuerdo con las ideas expresadas por el Presidente de la República en la tercera parte de su exposición al país, que servicios tan fundamentales como éste no pueden convertirse en parcelas políticas o de influencias de un sector, y, por lo tanto, consideramos un profundo error el haber pedido quinas a determinado partido político.

Junto con el nombramiento, debe encomendársele, en unión de técnicos del Servicio Nacional de Salud y del Colegio Médico, el estudio de las deficiencias del Servicio y la proposición de medidas para perfeccionarlo.

Esperamos que, si se elige el nombre del próximo Director para proponerlo al Senado, no se le designe en el período intermedio, para otra función ajena a su especialidad. Recomendamos que no suceda así en la próxima propuesta, porque da la sensación de falta de plan y de hombres en los equipos gobernantes.

2.o.— Definición clara, ante el público y técnicos, de cuál es la política gubernamental para dar salud, antes de efectuar modificaciones en los Servicios. En este sentido creemos que hay que poner énfasis especial en el hecho de que dar salud es factor para aumentar tanto la productividad como el bienestar de los ciudadanos.

3.o.— Ya que se estima que se ha tenido tanto éxito en el ordenamiento de las finanzas y en la obtención de créditos externos, es necesario poner especial acento en resolver el problema económico del Servicio Nacional de Salud. Recomendamos gastar en él algo de esos créditos y dineros disponibles de que se nos ha informado últimamente por el Presidente de la República. Sobre inversiones útiles, en este sentido, hay un proyecto completo del Colegio Médico.

4.o.— Aprovechamiento íntegro de las facultades que existen en la Ley 10.383 y sus reglamentos, para desembarazar al Servicio del peso de actividades (fundos, etcétera) no directamente relacionadas con su función específica.

5.o.— Presentación de un proyecto de ley para facilitar las relaciones de control entre la Contraloría y el Servicio Nacional de Salud, ya que la situación actual limita la agilidad administrativa de este último.

6.o.— Mejoramiento del sistema de concursos, dando adecuado realce al factor idoneidad, sin crear problemas como los suscitados con la modificación del artículo 73.o.

7.o.— Institución de cursos de capacitación para todos los niveles de funcionarios. Siendo el factor personal el más agudo, y como sabemos que uno totalmente capacitado no se encuentra fácilmente, estimamos de urgencia instituir estos cursos.

8.o.— Recomendación a la Facultad de Medicina de que acelere el proceso de formar sentido social en los futuros médicos. Para eso hace falta nombrar profesores extraordinarios en la Cátedra de Medicina Social, ya que, estando en el Gobierno el titular de esa disciplina, aún no se inicia ese curso.

9.o.— Pedir la colaboración de los diversos Colegios profesionales, entregándoles la responsabilidad que deben tomar en el mejoramiento de las estructuras del Servicio y en el cumplimiento de sus obligaciones. Junto con ello, se deben solicitar las adecuadas modificaciones de las leyes constitutivas de esos Colegios, para darles más capacidad de control profesional y para que en sus directivas no se inmiscuya la política.

10.o.— Llamamiento a la comunidad toda a cooperar en el mejoramiento de la salud. Dentro de este llamamiento, estimamos fundamental la constitución de núcleos de salud en los campos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 10.383, con participación de las comunas, los patrones y los trabajadores campesinos. Para ello es indispensable conseguir la colaboración de las sociedades de productores agrícolas, cuyo concurso no se ha obtenido hasta este momento.

Estas son, señor Presidente, nuestras ideas para encarar, en estos instantes, la crisis que está viviendo el Servicio Nacional de Salud.

24.—REGIMEN DE CALIFICACIONES DEL PERSONAL SUPERIOR DE LAS FUERZAS ARMADAS.— ALCANCE A UN OFICIO REMITIDO POR EL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. — REITERACION DE OFICIOS.

El señor MARTIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTIN.— Señor Presidente, a través de los antecedentes que envió el señor Ministro de Defensa Nacional, he comprobado ciertos hechos que solicito se sirva explicármelos. En efecto, en los certificados de la Dirección del Personal del Ejército que se adjuntan con los Mensajes de ascenso de todos los Oficiales que integraron la Junta Calificadora correspondiente al año 1958 y que fueron enviados por el Ejecutivo al Honorable Senado, he comprobado lo que expongo a continuación.

En el certificado correspondiente al General señor Oscar Izurieta se expresa que ha sido calificado en Lista N.o 1, Meritoria, ininterrumpidamente, durante su permanencia como Oficial, a excepción de los años siguientes, que lo fue en Lista N.o 2 (dos), en el grado que se indica, en que por acuerdo de la Honorable Junta Calificadora, todos los Oficiales de este grado fueron calificados en dicha lista:

—Como Teniente: 1929 — 1930 — 1931 y 1933.

Los certificados correspondientes a los otros Oficiales miembros de la Junta Calificadora indican también que fueron calificados en Lista N.o 2, pero no se establece que fue por acuerdo de la Honorable Junta Calificadora, como en el caso del señor General Izurieta.

Del General señor Armando Conlledo, se indica que fue calificado en Lista N.o 2:
—Como Subteniente: 1927 y 1929;
—Como Teniente: 1930 — 1931 — 1933 y 1934.

Del General señor Rodolfo Otto Müller, se indica que fue calificado en Lista N.o 2:
—Como Subteniente: años 1927 y 1929;
—Como Teniente: años 1930 — 1931 — 1933 y 1934.

Del General señor Horacio Arce Fernández, se indica que fue calificado en Lista número 2:
—Como Subteniente: años 1927 y 1929;
—Como Teniente: años 1930 — 1931 — 1933 y 1934.

Del General señor Carlos Poliarolo Maggi, se indica que fue calificado en Lista N.o 2:
—Como Subteniente: años 1927 y 1929;
—Como Teniente: años 1930 — 1931 — 1933 y 1934.

Del General señor Gregorio Rodríguez Tascón, se indica que fue calificado en Lista N.o 2:
—Como Subteniente: años 1927 y 1929;
—Como Teniente: años 1930 a 1934.

Del General señor Pedro Arancibia Arancibia, se indica que fue calificado en Lista N.o 2:
—Como Subteniente: años 1927 y 1929;
—Como Teniente: años 1930 — 1931 — 1933 y 1934.

Del General señor César Burotto Urzúa, se indica que fue calificado en Lista N.o 2:
—Como Subteniente: años 1928 — 1929 y 1930;
—Como Teniente: años 1931 — 1933 y 1934.

Del General señor Julio Vargas, se indica que fue calificado en Lista N.o 2:
—Como Subteniente: años 1928 — 1929 y 1930.
—Como Teniente: años 1931 — 1933 y 1934.

Del General señor Alfredo Carrasco Alvarado, se indica que fue calificado en Lista N.o 2:
—Como Subteniente: años 1928 — 1929 y 1930;
—Como Teniente: años 1931 — 1933 — 1934 — 1935 y 1936.

Del General señor Manuel Montt Martínez, se indica que fue calificado en Lista N.o 2:
—Como Subteniente: años 1928 — 1929 y 1930;
—Como Teniente: años 1931 — 1933 — 1934 y 1935.

Del General señor Bernardino Parada Moreno, se indica que fue calificado en Lista N.o 2:
—Como Subteniente: años 1928 — 1929 y 1930;
—Como Teniente: años 1931 — 1933 y 1934.

Del General señor Alfonso Cañas Ruiz-Tagle no se adjuntó certificado.

Del General señor José Cárcamo Carrasco, se indica que fue calificado en Lista N.o 2:
—Como Subteniente: años 1928 — 1929 y 1930;
—Como Teniente: años 1931 — 1932 — 1933 y 1934.

Señor Presidente, solicito que se envíen las observaciones que he formulado, al señor Ministro de Defensa Nacional, para su conocimiento e información y para que se sirva enviar el total de los antecedentes que se le solicitó por intermedio de la Honorable Cámara y que ahora en esta oportunidad me he permitido reiterar.

Igualmente, me permito solicitar nuevamente que se envíe mi exposición, en forma completa, al señor Contralor General de la República, como igualmente las observaciones que he formulado en esta oportunidad, debiendo dejarse constancia también que solicitaré se le remita la contestación que daré al oficio enviado a la Cámara por el señor Ministro de Defensa y que se dio a conocer en la sesión 2a. Ordinaria celebrada en miércoles 24 de junio de 1959, una vez que el señor Ministro se sirva enviar el total de los antecedentes que le he pedido por intermedio de la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría. Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

25.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas:

1.o Informe de la Comisión de Policía Interior y Reglamento, recaído en la liquidación y balance de las Cuentas de Secretaría de la Honorable Cámara, correspondientes al primer semestre del año 1959;

2.o Moción que modifica la Ley N.o 12.812, en el sentido de que el préstamo se refiere a la Municipalidad de Puerto Natales;

3.o Moción que autoriza a la Municipalidad de Panguipulli para invertir el excedente producido una vez pagado el préstamo autorizado por la Ley N.o 12.003;

4.o Mensaje que interpreta el artículo 183 de la Ley N.o 13.305 en el sentido de que las Universidades de Chile y Técnica del Estado quedan exentas del pago de derechos de aduana por los materiales que internen al país;

5.o Mensaje que crea la comuna-subdelegación de Lolol, en el departamento de Santa Cruz, provincia de Colchagua;

6.o Moción que destina fondos para un plan de obras públicas en la comuna de Chillán;

7.o Moción que establece que los recursos consultados en la Ley N.o 12.462 podrán ser invertidos en la construcción, ampliación o reparación de estadios, sean de propiedad fiscal o municipal;

8.o Moción que modifica la Ley N.o 12.166, que autorizó a la Municipalidad de Puente Alto para contratar empréstitos;

9.o Moción que autoriza a la Municipalidad de Arica, para contratar un empréstito;

10.o Moción que libera de derechos la internación de diversos elementos destinados a la Sociedad Lechera del Sur S. A., de Frutillar, Nueva Baunau, Fresia, Estación Los Muermos y de Chiprodal S. A.;

11.o Moción que libera de derechos la internación de elementos destinados a la Municipalidad de Coronel, y aclara la Ley N.o 12.417;

12.o Moción que prorroga la contribución establecida en la Ley N.o 12.820, con el objeto de ampliar con su producto el Estadio de Los Angeles;

13.o Mensaje que modifica la Ley N.o 12.134 que concedió ciertos derechos a los oficiales y suboficiales que pasaron a prestar servicios, con posterioridad a su retiro de las Fuerzas Armadas, en la Administración Pública;

14.o Moción que eleva el impuesto a la venta de ostras extraídas en la comuna de Ancud y enviadas fuera de ella, con el objeto de ejecutar, con el producido, las obras a que se refiere la Ley N.o 10.107;

15.o Moción que autoriza la organización de una Exposición Internacional Industrial en Santiago de Chile, el año 1960, y

16.o Moción que denomina "Capitán don Hilario Vial" a la calle principal de la población del Servicio de Seguro Social ubicada en Rancagua.

26.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se dará cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— La señora Ugalde renuncia a su cargo de miembro de la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Gaona.

El señor DIEZ.— No hay número.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala, se llamará a los señores Diputados durante cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— En virtud de lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 89.o del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 24 minutos.

Crisólogo Venegas Salas
Jefe de la Redacción de Sesiones

SESION 52a. ORDINARIA, EN MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1959

(De 20.15 a 21.55 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GALLEGUILLOS

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas y 15 minutos.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o Una presentación suscrita por 29 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente que se sirva citar a sesión a la Corporación, para el día de hoy, martes 8 de septiembre, de 20 a 22 horas, con el objeto de considerar el régimen político imperante en el Paraguay.

2.o Dos oficios del señor Ministro de Economía, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Ahumada Trigo, sobre el desfinanciamiento de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y

Del señor Montes, relacionado con el transporte de los obreros mineros de Coronel hasta las minas de carbón en Lota.

3.o Veintiocho oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, devuelve aprobados con modificaciones los proyectos de ley que conceden beneficios a las personas que a continuación se señalan:

Doña Elena Pedraza Casanova; y
Doña Adriana Murphy viuda de Ewing.

Con los veintiséis restantes, remite los proyectos de ley que conceden determinados beneficios a las siguientes personas:

Don Andrés Vásquez Fuentes;
Doña Blanca Ramírez Ramírez;
Don Clemente Pezoa Eyzaguirre;
Don Luis Oyaneder Villarroel;
Doña Gregoria Terraz Superbía viuda de García;
Doña Herminia Souper viuda de Uribe;
Doña Angela Sáenz Marín viuda de Vilches;
Doña Adriana Rioja Serrano viuda de Peralta;
Doña Juana Rosa Ossandón Turris;
Doña Luisa Naguel Zuazagoitia;
Doña Magdalena Mienert viuda de Pinto;
Don Fortunato Marfull Rosales;
Doña Carmen Rosa Mardones Mujica;
Doña Elena Marambio viuda de Rivera;
Doña Orosia López, viuda de Acuña.
Doña Irene Léniz Chávez viuda de Martínez;
Doña Ema Lavín viuda de Vidal;
Doña María Latapia Cerda viuda de Ramírez;
Doña Luisa Kohen viuda de Berman;
Doña Amaranta Jaramillo viuda de Marambio;
Don Oluf Z. Christiansen Lund;
Don Eduardo Cepeda Cepeda;
Doña Eugenia Allendes de Alvárez;
Don Eduardo Amengual P.;
Doña María Victoria Andrade Santos, y
Doña Carolina Barrientos Pacheco viuda de Ríos.

4.o Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, remitido por el Honorable Senado, que autoriza a la Municipalidad de Providencia para relevar al Cuerpo de Bomberos de Santiago de la obligación de construir un cuartel en el terreno que dicha Municipalidad cedió al Cuerpo de Bomberos de Providencia con dicho objeto, por haberse disuelto esta Compañía.

5.o Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de ley, remitido por el Honorable Senado, que concede amnistía a don Andrés Alegría Soto.

6.o Un informe de la Comisión de Policía Interior y Reglamento y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, remitido por el Honorable Senado, que modifica la planta del personal de esta Corporación.

7.o Cuatro mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Morales Abarzúa, don Carlos y don Joaquín, Flores, Holzapfel, Magalhaes, Ahumada don Hermes, Gaona, Muñoz Horz, Schmauk y Videla López que autoriza la emisión de estampillas para financiar la erección de un monumento que perpetúe la memoria del ex Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda;

Los señores Schmauk y Von Mühlenbrock, que libera de derechos la internación de un recolector de basuras "Mercedes Benz", destinado a la Municipalidad de Puerto Montt;

El señor Cruz, que establece que los acuerdos producidos ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje o aprobados por ellas, tendrán mérito ejecutivo, y

El señor Donoso, que reconoce tiempo servido al señor Ramón Letelier Letelier.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Terminada la Cuenta.

1.—ACTUALIDAD INTERNACIONAL.— SITUACION POLITICA DEL PARAGUAY.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde considerar, de acuerdo con la citación, "el régimen político vigente en el Paraguay".

El primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA, don Carlos.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, el Partido Radical, por mi intermedio, hace oír su voz en esta oportunidad al analizar la Honorable Cámara de Diputados de Chile la situación política vigente en la República hermana del Paraguay.

El escritor Germán Arciniegas, refiriéndose a este país, en su obra "Entre la Libertad y el Miedo", dice: "Desde el día en que el Paraguay proclamó su independencia, pesa sobre su destino un dilema: o Buenos Aires o el infierno. Que el Paraguay exista como nación indica que ha optado por el segundo término. Ha querido defender su historia, su cultura, su tradición y, defendiéndolas, ha llegado hasta el absurdo".

"El Paraguay, teóricamente, es un paraíso ardiente donde la gente se levanta antes del amanecer, trabaja en los yerbales para colectar el mate que ceba las bómbillas de los argentinos, y, al mediodía, se tiende en las hamacas. Es una República rural, con más vacas que seres humanos. Tiene más o menos 1.500.000 habitantes y 4.500.000 cabezas de ganado. Exporta esencia de la flor de los naranjos. Al destapar una botella de agua de colonia se aspira perfume del Paraguay. Las calles de Asunción, con las casitas blancas agazapadas bajo la doble fila de naranjos, parecen una porcelana renacentista de Luca della Robbia, con el cielo de azul italiano y las dos guirnaldas de árboles de vivo follaje y frutos dorados. Por la tarde, los azahares aroman el aire".

"Hay en Paraguay —dice otro escritor— un contraste dramático, pues con más de 400.000 kilómetros cuadrados de tierras fértiles para la agricultura, de grandes praderas, extensos bosques, riquezas en el subsuelo, de un gran potencial de energía hidroeléctrica, con su escaso millón y medio de habitantes, la inmensa mayoría de la población vive en condiciones miserables, con grandes enfermedades, alto porcentaje de analfabetismo y desocupación.

En resumen, uno de los más bajos niveles de vida del continente. Debido a esto, gran parte de la población ha emigrado.

Existe el latifundio en gran escala y en muy pocas manos está acaparada la tierra.

Casi todas sus riquezas, tales como la industria tanínera, petróleo, el café, algodón, etcétera, están en manos extranjeras".

Es en este país donde gobierna una oprobiosa dictadura, la única que existe hoy en día en América del Sur, después del derrumbe de Pérez Jiménez, Odría, Rojas Pinilla y Perón. Existe aún, para vergüenza de nuestra América, la del general Alfredo Stroessner, tan brutal como la que ejercía Batista en la bella y romántica isla de Cuba, o como la que ejercen sin contrapeso Somoza en Nicaragua y Trujillo en Santo Domingo.

El 4 de mayo de 1954, mediante un golpe militar, triunfó Stroessner y desde entonces su régimen de gobierno ha sido de liquidación de toda oposición, y de atropello a la libertad de palabra y de pensamiento.

Bajo la égida del dictador suenan a sarcasmo las palabras de Sarmiento: "¡Bárbaros, las ideas no se degüellan!", pues en el Paraguay ocurre todo lo contrario; se degüella la idea y a quien la sostiene.

El elenco de terror de la dictadura es bien conocido en América Latina, todos los sectores de oposición, que lógicamente se encuentran en el extranjero, lo han denunciado a la opinión continental reiteradamente. Ese elenco está encabezado por Stroessner, militar de origen prusiano y de moralidad dudosa; no conocen límites sus caprichos y su sensualismo de poder. Lo sigue el Ministro del Interior, Edgar Insfrán, el que el 17 de noviembre de 1958 elaboró el plan de salvación de la dictadura, contra las crecientes luchas del pueblo, denominado "Plan Terror", que preconizaba desde el "degüello preventivo" hasta el fusilamiento en masa. En tercer término, el Presidente de la Junta de Gobierno del Partido Colorado, Tomás Romero Pereyra, que de ninguna manera cuenta con la mayoría de su propio partido, y que tomó la presidencia de dicha institución por asalto a la convención partidaria; este sujeto es uno de los más obsecuentes servidores del dictador. En cuarto lugar, el tenebroso jefe de Policía, Ramón Duarte Vera, prepotente y ambicioso, y, por último, un elemento servil, el dócil sirviente Jefe de Investigaciones, Juan Erasmo Candia.

El dictador Stroessner consideró que su equipo aún no contaba con el perfeccionamiento ideal de torturas para acallar el grito de rebeldía del pueblo paraguayo, los torturadores nativos no cumplían bien su cometido, dejaban huellas. Por ello, recurrió a la contratación de torturadores extranjeros muy expertos y ha llevado a uno, cuyo nombre causa estupor, se llama Ante Pavlevic, fanático fascista croata, que en los primeros tiempos de la dominación de Hitler en Croacia, fue designado líder por éste; en cumplimiento de sus funciones, agregó en el haber de su hoja de servicios la liquidación de miles de aldeanos compatriotas suyos. Estuvo al amparo de la dictadura de Perón, hasta que Stroessner le solicitó sus valiosos servicios.

En el Paraguay no existe la división de Poderes, sólo existe el Ejecutivo; o sea, la suma de los tres poderes es igual a Stroessner. No existe el Poder Judicial, porque ha sido sometido. Se ha eliminado prácticamente el recurso de "habeas corpus". Los detenidos políticos lo están por orden del "Señor Presidente de la Nación", suficiente aclaración para que la Suprema Corte de Justicia se dé por satisfecha.

En el Paraguay no existe libertad de prensa; por el contrario, existe una Ley de Prensa, que reglamenta la publicación de las opiniones o la expresión del pensamiento. En el Paraguay no se premite la circulación de diarios extranjeros, se viola la correspondencia, se allanan domicilios sin orden judicial, se aplica el sistema de rehenes, se detiene a ciudadanos por capricho, se tortura, se veja, se mata, se desconoce la libertad de asociación y reunión, la capital presenta la fisonomía de una ciudad ocupada; desde la puesta del sol, las calles son fuertemente patrulladas por soldados de la Policía Militar, que portan ametralladoras.

Existen cerca de 600 mil exilados; por este motivo al Paraguay se le ha denominado el "país de los exilados". Con motivo del triunfo de la Revolución Cubana, el 1.o de enero, el pueblo salió a las calles a expresar su solidaridad con el movimiento triunfante; inmediatamente la dictadura movilizó todo su aparato de represión y la manifestación fue disuelta, pero los estudiantes y obreros, burlando la vigilancia policial, exteriorizaron su solidaridad con Cuba al través de leyendas murales que decían: "Ayer Batista, mañana Stroessner". "Viva la libertad".

Creemos deber de todo demócrata denunciar ante la faz del mundo lo que acontece en esta gran nación, especialmente, en la Honorable Cámara de Chile, expresión genuina de libertad y democracia.

En esta Honorable Cámara, donde se discuten las ideas y se defienden los principios bajo la augusta mirada de la libertad, donde se respeta el pensamiento ajeno como el propio; en esta Alta Corporación, donde creemos como dogma en la vigencia permanente del concepto de Bolívar: "La libertad de América es la esperanza del Universo", y donde pensamos, con Cervantes, que "la libertad es don preciado con el cual no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre. Por la libertad, así como con la honra, se puede y debe aventurar la vida". Así lo hará, sin duda, el heróico pueblo paraguayo hasta encontrar su destino, derrocando al dictador prusiano Alfredo Stroessner.

La Honorable Cámara de Representantes del país hermano, Uruguay, al analizar, no hace mucho tiempo, la situación política vigente en Paraguay —así como lo está haciendo en estos instantes la Honorable Cámara de Chile— puso término a sus deliberaciones aprobando una resolución sobre esta materia. Por mi parte, me voy a permitir presentar el siguiente proyecto de acuerdo:

La Honorable Cámara de Diputados, después del debate habido para considerar la actual situación política del Paraguay, declara:

Que repudia abiertamente el régimen político actual de la República del Paraguay, por cuanto representa desconocimiento de las libertades políticas e individuales y por las odiosas persecuciones que mantiene la dictadura imperante en aquel país.

Nada más, señor Presidente.

He dicho, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Quedan 5 minutos al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Señor Presidente, he escuchado con mucha atención las expresiones de mi Honorable colega señor Carlos Morales. Y debo decir que comparto y comulgo con las ideas que inspiran su filosofía en materia internacional.

Pero no sé hasta dónde le corresponda a la Honorable Cámara analizar, juzgar y pronunciarse sobre los hechos concretos a que se ha referido Su Señoría, que debe haber conocido, o respecto de los cuales ha recibido detalladas informaciones, pero de los cuales nosotros sólo nos hemos enterado a través de la prensa

No sé, señor Presidente, hasta dónde nos corresponde ocuparnos de lo que ocurre en un país hermano que, desde muy antiguo, siempre se ha manifestado como uno de los más fieles amigos de Chile en el continente americano, y que no es la primera vez en su historia que se gobierna por el sistema del partido único y absoluto.

Creo que en los momentos actuales, en que estamos buscando la convivencia y la solidaridad americana, especialmente latinoamericana, estas materias deberían, más bien, plantearse en los debates de una Conferencia Consultiva de Cancilleres o en la Conferencia dé Jurisconsultos, que se está realizando en estos días, y que mañana o pasado, termina sus labores. Es allí donde deben discutirse, precisamente, todas estas cuestiones relacionadas con las ideas democráticas, con los derechos humanos, con sus violaciones, su preservación y resguardos.

Estimo que es allí donde la voz de los hombres de Chile, sean parlamentarios, delegados o representantes de las diversas actividades de la nación, debe hacerse sentir para plantear la forma de resguardar esos principios y esos derechos lo más eficazmente posible. Este es un anhelo de todos nosotros, más allá de cualquiera diferencia ideológica. Deseamos que prosperen en nuestra patria y florezcan también en las naciones amigas.

Es indudable que en la República de Paraguay no existe un gobierno democrático, porque no se han constituido los Poderes Públicos por el sufragio popular. También hemos visto cómo, hace poco tiempo, se ha disuelto el Congreso que allí existía, compuesto principalmente, cosa curiosa, por representantes del Partido Colorado, o sea, del mismo al cual pertenece el Presidente de ese país, General Alfredo Stroessner

Sin embargo, algunos voceros paraguayos que han estado participando en las deliberaciones que sobre estas materias se han realizado en la capital, con motivo de la Conferencia de Jurisconsultos, han expresado que esta situación, que no alcanzo a comprender y que deploro, va a remediarse pronto. Ellos han manifestado que, en virtud de un decreto que en estos momentos está siendo redactado por su Gobierno, se llamará a elecciones libres y amplias en esa República en que podrán participar todos los sectores de la ciudadanía, para constituir el nuevo Parlamento, y tal vez, el Poder Ejecutivo y Judicial. No conozco bien cómo se generan estos Poderes. ¡Ojalá tan buenos propósitos se conviertan efectivamente en realidad, como manera positiva de afianzar la democracia en nuestro continente!

He querido solamente exponer mi punto de vista en el sentido de que no creo que este recinto ni esta oportunidad sean lo más adecuado para analizar lo que está sucediendo en la República del Paraguay. Esto corresponde hacerlo en esas Conferencias a que he aludido, donde debe propiciarse un mayor entendimiento y solidaridad entre las naciones latinoamericanas, y plantearse las fórmulas para resguardar, en la mejor forma posible, estos principios que, como digo, deseamos ver prosperar en todas partes.

El señor DONOSO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, he escuchado las últimas palabras que ha manifestado el Honorable señor Errázuriz, y debo decir que creo que ellas nos crean un planteamiento diferente —digno de ser considerado— en torno a los sucesos de la política interna del Paraguay.

Nosotros no podemos desconocer que en el régimen interno de ese país, por mucho tiempo, por largos períodos, casi sin interrupción, han imperado sistemas en que la pluralidad de partidos no ha existido; porque si bien es cierto que casi desde la formación de esa nación han existido ahí dos grandes colectividades, el Partido Colorado o Conservador y el Partido Liberal, no es menos cierto que las situaciones internacionales en que se ha visto envuelta esta pequeña República, les ha creado a cada uno de ellos, al gobernar, situaciones tan especiales que les han movido a mantener el régimen de partido único, sistema que reconozco que en Paraguay, como en todos los países del mundo en que se practica tal sistema, impide el funcionamiento sincero y efectivo de la democracia.

No será del caso, tal vez, recordar los planteamientos que en este sentido hemos hecho en repetidas oportunidades desde esta alta tribuna, en relación con los sistemas socialistas de la Europa en los países colocados tras la "cortina de hierro"...

El señor FUENTEALBA.— Según el Honorable señor Errázuriz, no debía haberlo hecho.

El señor MORENO.— ¿Por qué se va tan lejos, Honorable colega?

El señor DONOSO.— Hemos criticado allí el sistema del partido único, y hemos dicho que cuando una sola colectividad tiene derecho a expresar sus opiniones en los comicios electorales y a presentar candidatos, es imposible que exista la querella de ideas, indispensable para enfrentar los puntos de vista diferentes, que constituye la esencia de la dialéctica democrática. Esto lo hemos criticado frente a Rusia; lo hemos criticado frente a los países nacistas y tenemos que criticarlo hoy día frente a todos los países del mundo que mantengan este sistema.

Pero nuestra situación, frente al caso preciso de Paraguay, nos obliga a mirar otra faceta distinta del problema.

Nosotros, en este momento, vemos que en el Paraguay existe un fenómeno muy curioso. El Partido Colorado, que está en el Gobierno mantenía hasta principios de este año el control del poder con un Parlamento formado exclusivamente por este Partido. A los Diputados que concurrimos a la Conferencia Interparlamentaria de Lima, nos correspondió ver cómo los Diputados paraguayos, pertenecientes al Partido Colorado, hacían esfuerzos de argumentación, precisamente, para convencernos que en su país existía una democracia y que esta situación de exclusividad no atentaba contra la libertad de opinión. Nosotros, mientras les oíamos —respetando sus puntos de vista, pero no aceptándolos—, pensábamos que estaban equivocados. En cualquier país, bajo cualquier signo, forma o nombre, donde impere un régimen de partido único es imposible que exista una democracia. Lo hemos criticado frente a Rusia, también en el caso de los países fascistas y, ayer, frente al señor Perón. Lo criticaremos mañana, donde quiera que se presente.

Pues bien, sucedió el hecho más curioso. Ese Parlamento de partido único, que estaba dominado por el Partido Colorado, fue disuelto por el propio Gobierno. Entonces, viene el problema. ¿No estará Paraguay viviendo los instantes en que, tras un golpe, aparente de fuerza, que disolvió ese Parlamento de partido único, dentro de una Constitución estructurada en la época del fascismo internacional, de acuerdo con los moldes de los sistemas totalitarios, se esté gestando en forma incipiente o un germen de democracia?

Esa es la esperanza que podía desprenderse de las palabras del Honorable señor Errázuriz, que fue tan gentil al concederme esta interrupción...

El señor GUMUCIO.— ¡Pero se fue!...

El señor DONOSO.— El Honorable señor Errázuriz nos decía...

El señor BARRA.— El Honorable señor Errázuriz sabe lo "larguero" que es Su Señoría.

El señor DONOSO.— ...que en el mes de febrero próximo se efectuarán comicios en Paraguay. Tuve oportunidad de conversar con altos dirigentes paraguayos, quienes me manifestaron que en esas elecciones ellos intentarían, justamente que se enfrentaran las distintas corrientes políticas, tal vez por primera vez en su historia. Y eso es lo que debe hacernos estar a la expectativa de lo que ahí pueda suceder y es lo que debe hacernos pensar que en Paraguay puede estructurarse el camino de la democracia y abrigar esperanzas de que así sea.

Esperamos que en Paraguay se marche por ese camino de la democracia que hemos visto surgir en distintas partes del continente en los últimos años, en naciones que habían soportado oprobiosos regímenes tiránicos que nosotros hemos combatido y rechazado desde el fondo de nuestros espíritus...

El señor LORCA.— Cuba, por ejemplo.

Un señor DIPUTADO.— Muy al fondo debe ser.

El señor MORENO.— ¡Tan al fondo que no se alcanzaba a notar!

El señor DONOSO.— Pero, señor Presidente, se me cita a Cuba, y debo decir a los Honorables colegas que pronuncian esa palabra, que quienes llevamos algunos años en el Parlamento hemos presenciado cómo los Diputados de Izquierda, en otros tiempos, proclamaban su adhesión al señor Batista, al dictador derrocado, y cómo los dirigentes socialistas se paseaban por nuestro territorio, justamente acompañando al señor Batista...

El señor OYARCE.— ¡Sus Señorías lo acompañaron cuando era tirano; nosotros lo acompañamos cuando era dirigente democrático!

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— ¿Me concede una interrupción Honorable colega?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Con todo gusto.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Reyes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Agradezco, señor Presidente, la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Reyes Moya, pues me permitirá dar término a mis observaciones.

Contestando la interrupción de un Honorable diputado, me estaba refiriendo a la situación política que existe en Cuba y a la extrañeza que me causaba la variación de posición de ciertos hombres, que hoy llenan de ignominia el nombre de Batista y a quien ayer proclamaron como el más grande reformador de América. He leído durante este último tiempo cuanta obra se ha publicado en torno a este país y debo confesar que no tengo en el actual régimen cubano esa fe que tienen muchos de mis Honorables colegas. Y no la tengo, precisamente por los mismos hechos que estamos observando en el régimen de Paraguay, donde tampoco existe ahora el principio esencial de una democracia que es la libre difusión de las ideas. Por el contrario, paso a paso, minuto a minuto veo surgir un cesarismo que, al parecer, fuera copia de los tristes acontecimientos que otrora viviera nuestra vecina, la República de allende los Andes. Porque si hiciéramos un paralelo entre los regímenes de Castro y de Perón, podríamos, justamente, ver cómo se está realizando una copia fiel de toda la tramoya democrática que montó Perón y que desembocó en una dictadura vergonzosa, que, para suerte de la República Argentina y de América, ha terminado.

El señor MORENO.— ¿Pero el señor Perón llevó a cabo alguna reforma agraria?

El señor DONOSO.— Se están empleando las mismas palabras falaces, los mismos sistemas de cesarismo a que son tan afectos los regímenes totalitarios. Entonces, también...

El señor MORENO.— ¿Hizo alguna reforma agraria el señor Perón?

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Moreno, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor DONOSO.—... había hombres de Izquierda que se engañaban...

El señor BARRA.— ¡Su Señoría le va a tomar todo el tiempo al Honorable señor Reyes!

El señor DONOSO.—... porque creían de buena fe en la apariencia democrática del régimen peronista argentino.

El señor MONTES.— ¡No le ocupe todo el tiempo al Honorable señor Reyes, don Juan de Dios!

El señor DONOSO.— Por eso, expreso esta noche que, frente al régimen político del Paraguay, vamos a mantener una actitud de expectativa. No acepto su sistema. Sin embargo, tengo la esperanza de que de los comicios electorales que se anuncian para el próximo verano, habrán de surgir en ese país los principios democráticos que permitirán a ese heroico pueblo, el día de mañana, encontrar las normas reguladoras de su proceso cívico dentro de los moldes de la libertad, que son los únicos que permiten una convivencia digna y justa entre los hombres.

Pero los moldes de la democracia obligan al respeto mutuo de las personas. De ahí que desee terminar mi intervención levantando los cargos que hace un instante se formularon en contra del Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor MORENO.— ¡Déjelo que se defienda solo!

El señor DONOSO.— Yo, que he conocido la acción del Honorable colega al servicio del pueblo, que lo he visto defender heroicamente sus principios y llevar una vida hasta los extremos de la pobreza, por mantener una actitud levantada, no creo que tenga derecho a recibir, de parte de determinados diputados, las palabras que se le han dirigido esta tarde. Acudo en su defensa, porque lo conozco y, aprovechando la interrupción que me ha concedido, levanto mi voz para decir que su vida es un ejemplo que muchos parlamentarios debieran imitar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Agradezco las hermosas palabras de mi Honorable colega...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— He conocido demasiado al Honorable señor Reyes, y sé que digo la verdad.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Honorable señor Donoso, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor MONTES.— No se vaya a reventar, Honorable señor Donoso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Donoso, llamo al orden a Su Señoría!

Puede continuar el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, se ha citado a la presente sesión para analizar el régimen político vigente en el Paraguay.

Llama la atención que la Honorable Cámara sea citada para algo que parece ser una intervención desusada nuestra en los asuntos internos de otro Estado, que no se compadece con la política observada siempre por nuestro país de respetar la autodeterminación de los pueblos.

Sin embargo, no podríamos dejar de considerar que la idea libertaria y democrática ha sido una preocupación preferente de nuestra vida nacional, especialmente de nuestra colectividad política, que siempre ha condenado las dictaduras y que puede exhibirse ante la faz del mundo como creadora de nuestra democracia y como la que le dio el fundamento inamovible a sus instituciones democráticas.

El señor LORCA.— ¡Como Franco en España, Honorable colega!

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Lorca, ruego a Su Señoría guardar silencio!

Puede continuar el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Así, en los días aurorales de la Independencia, proclamaron la libertad y la democracia tantos hombres ilustres, que nos han señalado un camino recto de civilidad y una huella patriótica que debemos respetar y transmitir incólume a las generaciones futuras.

De ahí es que esta sesión no esté exenta de esa permanente actualidad que debe tener la libertad en América.

Sin embargo, muchos otros asuntos de trascendental importancia ocurridos en el mundo podrían haber motivado, con más propiedad, una sesión especial de esta especie. Por ejemplo, la ocupación de Hungría por el ejército soviético y el sometimiento de ese país por la barbarie roja. La ocupación del Tibet y la persecución del Gobierno del Dalai Lama, a quien se quería ultimar por paracaidistas que caían en todos los caminos.

También podríamos tratar ahora la agresión de la India por la China Roja y la de Laos por fuerzas comunistas, que obliga a este país a clamar la intervención de las Naciones Unidas para mantener su libertad.

También podríamos citar a sesión especial en esta Honorable Cámara para tratar...

El señor MORENO.— ¿Por qué no la pide?

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...la intervención en otros países de pueblos totalitarios que aherrojan la libertad y destruyen la democracia.

Yo recuerdo aquí —y es oportuno hacerlo— las palabras con que Jefferson declaraba hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.

La acción, asimismo, del gran Presidente Lincoln, que libró a millones de hombres de la más oprobiosa esclavitud, que no hizo diferencia de color ni de credo ni de situaciones sociales para servir a su pueblo. Lincoln vislumbraba lo que sería este Continente, al condenar todo imperialismo, toda tiranía y todo afán conquistador.

¡Por qué no recordar también a nuestro O'Higgins, a nuestro Carrera!

¡Ellos proclamaron entre nosotros la libertad de vientres y la abolición de la esclavitud, y establecieron que en nuestro país no hay clases privilegiadas y que el esclavo que pise su territorio queda libre!

¡Por qué no recordar a nuestro Portales, que fue el que cimentó nuestra patria en los moldes de la libertad y de la democracia, condenando, precisamente, todas las tiranías y todas las asonadas militares!

¡Y por qué no recordar aquellas frases, las hermosas palabras, la poética inspiración de Martí: "Yo quiero, cuando me muera, sin patria, pero sin amo, tener en mi tumba un ramo de flores y una bandera"!

Por eso nosotros, los conservadores, defendemos la democracia, porque nos creemos depositarios de ella, continuadores de la política del gran Portales.

Como se trata de Paraguay, me parece ver en el mapa ese polígono irregular, en el centro mismo del Continente, en el corazón de Sudamérica, bordado de grandes cordilleras, de bosques frondosos, de suaves colinas, de hermosos ríos. En sus límites podemos admirar la cordillera de Clochis, el río Otuquis, el río Paraguay, el Apa, la cordillera de Amambay, la sierra de Mbaracayú, el río Paraná, el Pilcomayo y el Parapití.

El señor MORENO.— ¿A Stroessner no alcanza a verlo?

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Moreno!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Nos recuerdan a ese heroico pueblo, que se desangró por conservar su independencia, unos versos que, en un tiempo,...

El señor MORENO.— ¡Se le perdió Stroessner!

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Moreno....

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...cuando niños, oyéramos cantar...

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ...está usando de la palabra el Honorable señor Reyes!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...y que traducían nuestra admiración a la heroicidad del gran pueblo paraguayo al sacrificar a su juventud, a sus mujeres y a sus niños en su legítima defensa:

Llora, llora, urutaú,
en las ramas del yatay;
ya no existe el Paraguay,
donde nací como tú."

Así, Chile se hacía eco de esa leyenda heroica que aún emociona recordarla.

Me asocio al recuerdo del Honorable señor Donoso, cuando decía que en la Conferencia Interparlamentaria de Lima los parlamentarios de ese país hacían esfuerzos para de-

renciar al señor Stroessner de los demás tiranos de América, y dieron pruebas que significaban que allá se estaba preparando el clima apropiado para volver a la democracia.

Pero, sin embargo, nos extrañó saber, a volver a nuestro país, que uno de los jóvenes parlamentarios que más se distinguían precisamente en la defensa del señor Stroessner estuviera preso. Ello motivó una protesta de los parlamentarios que fuimos a la citada conferencia, que firmó justamente nuestro estimado colega que preside esta sesión, por la prisión de ese colega que recién había estado con nosotros en Lima.

En nombre de mi Partido, condeno los totalitarismos y las dictaduras, vengan de donde vinieren, especialmente la tiranía roja, la de China comunista y otras que hay en el mundo. Ninguna tiranía puede ser aplaudida por nosotros. Por eso hacemos votos para que Paraguay vuelva a su régimen constitucional y democrático.

Ese pueblo heroico es digno del restablecimiento de la civilidad, a fin de que regresen a su patria tantos paraguayos que, según se ha expresado, viven relegados, acogidos a la hospitalidad de pueblos hermanos.

En otro tiempo también fuimos deportados de nuestro país y en la tierra hospitalaria de Ecuador, en sus Universidades, que nos recibieron, como se dice, con los brazos abiertos, encontramos los chilenos, los estudios que aquí se nos negaban.

Por eso, comprendo que esos paraguayos quieran volver a los lares maternos, a la patria, a esa patria hermosa, que busca con afán aprovechar sus riquezas y en donde, en medio de una naturaleza pródiga se desarrolla un pueblo grande.

Por este motivo, en nombre de mi Partido reitero los votos para que pronto Paraguay retorne a los cauces constitucionales y democráticos y se incorpore así a la legión de los pueblos libres, como lo merece su heroica historia...

El señor MORENO.— ¡Algo es algo!

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, en nombre de mi Partido, levanto mi voz en este Hemiciclo con la misma energía y fuerza con que siempre lo hemos hecho para denunciar las tiranías y dictaduras que asuelan a América y al mundo.

Nuestra actitud ha sido invariable: hemos condenado siempre toda clase de tiranías o dictaduras, cualquiera que haya sido el color de ellas. A mis Honorables colegas les consta cómo nació, de nuestra parte, una iniciativa para que esta Corporación sesionara extraordinariamente con el objeto de tratar los sucesos de Hungría.

Y con la misma energía con que condenamos los cruentos hechos ocurridos en ese país, con igual fuerza hemos enjuiciado, por ejemplo, la tiranía de Franco...

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Esa no es tiranía...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Esa no es tiranía, porque en España existe un Gobierno de tradición.

El señor GUMUCIO.— Creo que nadie puede discutir que hay tiranía en donde la libertad de expresión, la libertad de prensa y los derechos humanos están amagados; y en España, como en varios países de América Latina, esos derechos están conculcados.

En este caso, no cabe hacer disquisiciones. Las posiciones deben ser claras y definitivas: o se está con las tiranías, o se está en su contra. Nosotros, invariablemente, hemos tenido siempre una posición y nos honramos de ella.

Lamento, las palabras que ha pronunciado el Honorable señor Jorge Errázuriz. El ha dicho que no le corresponde al Congreso analizar la situación política de otro país; que para eso están las Conferencias Internacionales. ¡No, señor Presidente! A nosotros nos corresponde, precisamente, denunciar a las tiranías y dictaduras, porque éste es un Congreso representativo, nacido y elegido por la voluntad popular.

Por eso, es justo y lógico que en este Hemiciclo se discutan estas materias, ya que en las conferencias internacionales no se pueden decir ciertas cosas que son consideradas no diplomáticas.

Así, en la Conferencia de Cancilleres no se pudieron decir muchas cosas. Por ejemplo, no se pudo discutir el verdadero sentido de la no intervención, ni decir nada en forma clara. Además, con audacia, representantes de algunos tiranos, como Somoza, Trujillo y Stroessner tuvieron la osadía de concurrir a las discusiones de la Comisión respectiva para defender los Derechos Humanos, y aún firmaron una declaración relacionada con ellos.

Por estas razones, las conferencias internacionales no son apropiadas para denunciar estos hechos. En cambio, en Congresos representativos, democráticos, es lógico y conveniente que se dé cuenta de tales sucesos.

En consecuencia, lamento las palabras del Honorable señor Errázuriz, don Jorge, que creo que, en el fondo, representan la influencia que sobre él ejerce el hecho de ser Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, pero que, indudablemente, no reflejan la tradición de su Partido ni la del Partido Conservador, los que, debo reconocer —aunque estemos separados doctrinariamente—, fueron implacables, en el pasado, en luchar contra las tiranías. Así, tenemos líderes como Walker, Cifuentes y otros, que no tuvieron ninguna clase de tapujos para condenar a los dictadores y tiranos. Esos hombres no exigían pruebas visuales de los atropellos a los derechos humanos, como pareciera querer el Honorable señor Errázuriz. Ahora, creo que deberíamos luchar, con energía, por que se derriben las tiranías que hoy día quedan en América.

No se ve otra salida para el progreso del continente americano que la unidad económica, la que sólo se podrá conseguir cuando terminen estas tiranías. Es utópico pensar de otra manera, porque el dictador, para mantenerse en el poder y cometer las arbitrariedades que ejecuta, necesita, precisamente, quebrar la unidad del continente, importándole sólo su estabilidad, que a veces consigue con una política entreguista.

Por lo expuesto, hago votos, en nombre de mi partido, porque vuelva a restablecerse la vida democrática dentro de Paraguay.

Para terminar, señor Presidente, quiero leer parte de un discurso pronunciado en el Paraninfo de la Universidad de la República del Uruguay por el presbítero Ramón A. Talavera, un sacerdote paraguayo que, en sus palabras, demuestra, con elocuencia y angustia, lo que está sucediendo en su país. El padre Talavera a través de su discurso y en defensa de los humildes de su patria, hace un llamado a los demás países del continente para que lo ayuden en su cruzada de liberación de su país.

Dice el padre Talavera en una parte de su discurso, hablando de la fe del mundo libre:

"Desde esta República del Uruguay alzamos la voz para despertar la conciencia adormilada de los que aún retacean un esfuerzo para derrocar un régimen que aplasta todo un pueblo. Los hombres libres del mundo y sus instituciones deben tomar conciencia del peligro que supone la supresión de las libertades en algún punto del continente y ayudar a la formación en el Paraguay del "Frente nacional de liberación, con un programa común".

Recordemos la historia de ayer, que dolorosamente quiere aleccionarnos, a países que han sufrido una terrible tiranía, como Venezuela, Colombia, Cuba, etcétera y que hoy ya respiran libertad. No olvidemos los países que hoy constituyen un borrón para América, que todavía gimen bajo el duro yugo de la dictadura: Paraguay, Nicaragua y Santo Domingo.

Una tiranía no sólo trae el desquiciamiento de la familia de una nación, sino que también a la larga rompe la armonía entre los amigos y aduladores de la misma. Y en este hecho comprendemos aquel refrán que dice: "Los ladrones se juntan para saltear y robar durante la noche, pero se pelean durante el día, cuando reparten el fruto del botín".

No podemos desconocer los pactos de Caracas, Río de Janeiro, etcétera, donde, hasta la saciedad, se habló de la libertad de los pueblos americanos. La Organización de los Estados Americanos, los Estados Unidos de Norte América, con su doctrina de no intervención, que se traduce en ayuda económica y amistad no diferenciada, se constituyen de hecho en colaboradores de tiranos, con el envío de sus "expertos", "técnicos", y "sabrosos empréstitos", que en gran cantidad se emplean en cuarteles, avenidas para desfiles, casinos de lujo y otros edificios improductivos".

Estas palabras, señor Presidente, del Padre Talavera son elocuentes para indicar cómo los hombres libres de América estamos obligados a hacer un esfuerzo definitivo para aniquilar todas las dictaduras que subsisten todavía en Latinoamérica.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GUMUCIO.— Muy bien, Honorable colega.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, he escuchado, con todo interés las elocuentes palabras pronunciadas por el Honorable colega señor Donoso. Lo he visto exponer, fervorosamente, sus ideales libertarios, pero yo creo que tenemos que ser sinceros con nosotros mismos. Tenemos no sólo que hablar este lenguaje públicamente, sino que también debemos practicarlo a través de los actos que realizamos en la vida diaria, pues ellos no son más que la proyección de nuestros ideales.

Si en esta oportunidad analizamos el sistema político imperante en la República de Paraguay, es porque esperamos que el país comprenda la amenaza que significa para América la aplicación de dicho régimen político.

El señor DONOSO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor LAVANDERO.— No puedo concedérsela, Honorable Diputado, porque estoy haciendo uso de una interrupción; pero le podría conceder tiempo más adelante, en el turno del Comité Democrático.

El señor DONOSO.— En todo caso, yo se la estaba pidiendo al Honorable señor Gumucio.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Gumucio, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Yo quiero dejar en claro que en mi acción parlamentaria he tenido una línea invariable en contra de los regímenes dictatoriales.

El señor LAVANDERO.— ¿Por qué no me deja terminar mis observaciones, Honorable Diputado?

El señor GALLEGUILLOS.— Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor LAVANDERO.— Como decía, señor Presidente, en esta sesión estamos abocados a estudiar la situación por que pasa la República del Paraguay, con el p[illegible] de que la ciudadanía comprenda lo que sucede en ese país.

Quiero destacar, en primer término, que en nuestro país, que es un ejemplo de democracia, como lo destacaba nuestro Honorable colega, señor Reyes Moya, desde los albores de su nacimiento —dado el hecho de que siempre ha existido altura de miras para enfocar los problemas nacionales e internacionales, tanto en el Gobierno como en la Oposición—, en los actuales momentos no hay deferencia para con los parlamentarios. Nosotros, Honorable Cámara, representamos la esencia de la democracia. Quiero señalar este hecho, en atención a que considero que nuestro régimen democrático va decayendo con la destrucción de los partidos políticos. Yo respeto la posición del Partido Liberal, la posición del Partido Conservador, como también la del socialismo y la del comunismo, porque forman parte de ellos ciudadanos que son la base de la democracia, donde todo el mundo puede opinar. En Inglaterra, por ejemplo, se paga al jefe de la oposición para que haga oposición, para que pueda defender una tesis contraria a la del Gobierno. Sin embargo, cuando muchos de nosotros, con idealismo, con sinceridad y con mucho sacrificio hacemos oposición en forma constructiva se nos dice que somos demagogos o que estamos confabulados con el comunismo internacional.

¡Qué triste es este ejemplo, señor Presidente! Esto no conduce sino a socavar, poco a poco, la democracia y la estructura de los partidos políticos. Hace pocos meses, vimos pasar un Gobierno en el cual se inició la era de la destrucción de los partidos políticos y el desprestigio del Parlamento.

Esta amenaza contra la democracia, no digo que se haya continuado en el actual Gobierno; pero, sí, señor Presidente, es tremendamente significativo que se esté tratando de destruir a los partidos políticos, para gobernar a base de personas venidas de sectores independientes.

Me temo, señor Presidente, que el día de mañana se ataque a los partidos políticos, se trate de destruirlos y presentarlos a la opinión pública como basura de la democracia. ¡No es posible, señor Presidente, que la democracia chilena, que ha costado tantos esfuerzos y sacrificios organizar, se comience a destruir, de una plumada, por dos gobernantes!

Lamento contemplar, en este ejemplo de democracia que es Chile, los sucesos que están aconteciendo; y lo hago, señor Presidente, vuelvo a insistir, aunque soy un miembro joven de un partido que recién ha salido a la crema política —el Partido Nacional Popular—, respetando las opiniones de mis colegas de los Partidos Conservador, Liberal, Radical y de los demás señores Diputados que se sientan en estas bancas. Por eso, protesto de lo que se dice en contra de los partidos políticos que están amenazando la democracia y que no hacen más que seguir la huella de aquellos regímenes, como el de Alfredo Stroessner, del Paraguay, por ejemplo.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— ¿Cuánto tiempo queda, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Quedan dos minutos, Honorable Diputado.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, ha sido interesante la presente sesión, porque ella ha permitido que la democracia chilena, a través de su Parlamento, pueda expresar el repudio que merece a nuestro pueblo la dictadura que impera en el Paraguay.

Pero en este Parlamento ocurre siempre que los Honorables Diputados que representan a los partidos tradicionales de la República, al expresar su opinión sobre una materia que guarda atinencia con determinado país, se apartan de ella para abordar también problemas mundiales, relacionados con dictaduras y regímenes políticos que existen en otras partes del mundo.

Podríamos decir que tratan de soslayar la opinión que tienen sobre la materia que se está planteando.

Por último, señor Presidente, lo que descorazona es escuchar a Honorables Diputados, como nuestro Honorable colega, señor Donoso, amante de la libertad, que permanentemente y a través de varios períodos legislativos ha tenido intervenciones brillantes en defensa de la democracia, que nos ha dado a conocer un planteamiento que a uno lo ruboriza.

En efecto, al plantearnos este problema, Su Señoría nos dice: Quizá lo que está sucediendo en Paraguay significa la esperanza en un mundo mejor, de una democracia mejor...

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor LAVANDERO.— Le hemos cedido algunos minutos al Honorable señor Lorca, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité Democrático, puede continuar el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA. — Señor Presidente, el Honorable Diputado nos ha manifestado que lo que ha sucedido en el Paraguay es como lo que ha acontecido en otros países, como en Colombia y Venezuela, en que, después de un período de dictadura, ha venido un desenvolvimiento democrático, se han realizado elecciones y se ha permitido que exista libertad.

La verdad de las cosas es que esto ha contribuido a que no comprendiéramos al Honorable colega, señor Donoso, porque nos hubiera gustado oír, a través de sus palabras brillantes, como él siempre sabe expresar sus opiniones, una condenación concreta a este régimen de dictadura y a esta tiranía; nos hubiera gustado oír decir, en alta voz, en esta Honorable Cámara, que no puede haber elecciones legítimas, razonables y dignas en un país sometido a un dictador.

Yo tengo aquí un folleto, en el que figura el discurso de un hombre, sacerdote que prestigia a la Iglesia Católica y a la América Latina, quien nos dice: "¿Qué puede hacerse en Paraguay?", y nos denuncia a militares privilegiados, unidos a capitalistas inescrupulosos, que se encuentran comprometidos en turbios negocios y en robos.

Esto lo dice un sacerdote católico, al cual nosotros admiramos por la lucha libertaria que ha realizado en su país y por profesar las mismas ideas que nosotros tenemos. Este sacerdote nos manifiesta, con palabras claras y precisas, su desesperanza de que Paraguay pueda vivir en un mundo mejor, a no ser que el pueblo y la juventud de ese país derroquen a este dictador. Nos habla de los robos y del desgobierno que están llevando a una bancarrota segura e inevitable a su patria.

Pero agrega algo más, y esto quiero que lo oiga el Honorable colega señor Donoso, que habla de una esperanza de elecciones. Debe saber el Honorable señor Donoso algo tragicómico que sucede en América Latina: algunos que defienden a estos dictadores, después de unos pocos días son apresados por orden de esos mismos dictadores, como ocurrió con un parlamentario que los colegas conocieron en la Conferencia Parlamentaria de Lima.

Parece que el Honorable señor Donoso ignora la denuncia del cura Talavera, en orden a que hay cuatrocientos mil paraguayos exilados, a los que no se les deja volver a su país, y, por lo tanto, no se les permitirá actuar en las elecciones. Más aún, no se permite la entrada a Paraguay de este sacerdote Talavera, porque se estima que sus palabras, en favor de la libertad de su pueblo, pueden ocasionar la caída del dictador.

Por todos estos antecedentes dolorosos que toda América Latina conoce, a nosotros nos habría agradado escuchar de los Partidos Conservador y Liberal una condenación clara, violenta, en contra de esta dictadura; nos gustaría un acuerdo unánime del Parlamento chileno, como una manera de expresar nuestro desacuerdo con esta dictadura; que se solicitara al Ejecutivo el rompimiento de relaciones con el señor Stroessner.

Yo no dudo de la sinceridad de mi Honorable colega, pero hubiera preferido que claramente hubiera manifestado esta actitud que señalo o hubiera aceptado el acuerdo que propongo.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LORCA.— Por último, y para terminar, también recojo las palabras del Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, quien desgraciadamente se ha retirado de la Sala. El preguntaba por qué no se habían pedido también sesiones de esta Honorable Corporación para condenar otros hechos sangrientos, como los ocurridos en Hungría o en la India, atropelladas por China roja. Yo le digo a mi Honorable colega que, en este Parlamento, los Diputados demócratacristianos siempre hemos condenado todos los atropellos a la libertad.

Más aún, puedo recordar a la Honorable Cámara que se celebraron sesiones del Parlamento, a petición nuestra, en las que se condenó lo ocurrido en Hungría. Los Diputados de estos bancos hemos condenado todas las dictaduras, sean o no rojas. Por este motivo, combatimos también la tiranía del General Franco, que está atropellando la dignidad de los españoles y empañando la nobleza de los principios cristianos, en cuyo nombre mantiene su régimen dictatorial.

Esta es la actitud de la democracia cristiana, y es la que nosotros quisiéramos que asumiera el Parlamento y los Honorables señores Donoso y Reyes Moya, para que así, por unanimidad, se pudiera aprobar, en esta sesión, un acuerdo de adhesión a los combatientes por la libertad de Paraguay, y de repudio al régimen allí imperante.

He dicho, señor Presidente.

El señor LAVANDEROS.— Le voy a conceder una interrupción al Honorable señor Donoso, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso, con la venia de Su Señoría.

El señor DONOSO. — Señor Presidente, quiero dejar bien en claro mi pensamiento, porque no deseo que mis palabras sean interpretadas en un sentido distinto del que he pretendido darles.

Estoy muy lejos de considerar que el régimen de Paraguay tiene siquiera una apariencia democrática; pero tengo mis dudas sobre si esa lucha por la libertad, a que se refería el Honorable señor Lorca, con sinceridad y buena fe, no representa sino el intento de implantar otro sistema, igualmente dictatorial, como los que existían en esa nación con anterioridad al actual régimen.

En cambio, sostengo que, ante el peso de la conciencia democrática de América, es posible que el Gobierno paraguayo esté buscando la manera de dar salida a una expresión democrática. Debemos pensar que es posible que estos actos aparentemente persecutorios contra el propio partido que lo apoya o la detención de un Diputado sostenedor del sistema, signifiquen justamente un cambio institucional para abolir el sistema de partido único e instaurar, en una fecha próxima, algún principio incipiente de democracia.

En este sentido, quiero que mis Honorables colegas me crean que hablo con absoluta sinceridad. Repito que no apruebo el sistema paraguayo; pero creo que los que lo combaten, tampoco van en busca de la democracia, y que por ello es preciso, justamente, que en todos los países de América imperen lealmente los derechos humanos. Digo "lealmente", porque hay todavía muchos países que se proclaman democráticos y en los que el sistema de libertad no ha tenido su máxima expresión.

Yo condeno todas las dictaduras, sin ninguna excepción. En este aspecto, estoy plenamente de acuerdo con lo manifestado por el Honorable señor Gumucio...

El señor GUMUCIO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor LAVANDERO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Gumucio, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, yo no dudo de la sinceridad del Honorable señor Donoso en cuanto manifiesta que repudia todas las dictaduras y las tiranías pero él ha expresado varios argumentos que debilitan su posición. En efecto, ante el peligro de que en el futuro venga otra tiranía, preferiría, según parece desprenderse de sus palabras, que se mantuviera la dictadura del señor Stroessner.

El señor DONOSO.— No, no es así...

El señor GUMUCIO. — Esta apreciación mía se ha visto confirmada con la referencia hecha por el Honorable Diputado acerca de Cuba. El problema cubano es un problema gráfico, que puedo explicar a Su Señoría. La revolución cubana es un levantamiento legítimo contra una tiranía, como era la de Batista. Este régimen transitorio alcanzará su plena legalidad, una vez que el actual Gobierno llame a elecciones y se efectúen comicios representativos. Yo no hago pronósticos; sólo digo que hasta este momento lo de Cuba no puede ser considerado dictadura. Pero lo curioso es que las personas que no criticaron ni denunciaron la dictadura de Batista, estén sembrando la duda y sospecha frente a todas las actuaciones del señor Fidel Castro, sin considerar que él derrocó una tiranía. Se crean toda clase de teorías para sembrar sospechas alrededor de la posibilidad de derrocar tiranías, cuando los gobiernos que derrocan tiranías no responden, en materia económico-social, al pensamiento de los que los critican.

Por estas razones, creo que no cabe sino tener una sola posición clara. Además, los partidos paraguayos a que el Honorable colega hace mención, ya no son colectividades políticas; están viviendo en la tiranía; ahí hay servilismo. No son partidos políticos; lo que existe en Paraguay y lo que está empezando a suceder en Argentina es una realidad que se llama "militarismo".

Debemos hablar claro: estamos contra las tiranías y, consecuencialmente, no podemos hacer esta clase de disquisiciones. Debemos tener una actitud clara y limpia y no sembrar la sospecha y la duda sobre la posibilidad de que se realice un intento para derrocar las tiranías y dictaduras en América Latina.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Donoso.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, creo que las palabras que anteriormente manifestara no tienen el significado que ha querido entender el Honorable señor Gumucio.

Nosotros creemos que el sistema imperante en Paraguay no es el ideal, pero, en mi concepto, puede ser un conducto para conducir hasta un régimen de libertad, porque hay una conciencia democrática en América que pesa en todos los países y que, sin duda, ha obligado al llamado a elecciones que se anuncian.

En cuanto al caso de Cuba, perdóneme el Honorable señor Gumucio que yo, con la más absoluta sinceridad, manifieste mi escepticismo respecto del régimen del señor Castro. Si Su Señoría analiza, como lo dije, hace un instante, este sistema, y hace un paralelo entre la forma cómo llegó al poder, en Argentina el señor Perón, también atacando el régimen anterior, que derribó porque lo consideraba una dictadura, y cómo fue eliminando a las figuras que puso primeramente a cargo del Gobierno y cómo regresó al poder, tras una aparente ausencia, en brazos de las masas, veremos que es exactamente la copia fiel de la misma farsa.

Varios señores DIPUTADOS. — No es lo mismo.

El señor FUENTEALBA.— ¡Fue con una camarilla de militares!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Todavía más. Esto no es nuevo. Este es el viejo sistema del cesarismo: llegar en los brazos del pueblo para justificar futuras dictaduras. Esto ha imperado en toda la historia del mundo. Lo dijo ya Platón en la vieja Grecia; lo vio la Roma Imperial; lo repitió Napoleón III; lo practicó Mussolini.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HOLZAPFEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Lavandero?

El señor FONCEA.— Esto parece una mesa redonda...

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

Le quedan tres minutos al Comité Democrático.

El señor LAVANDERO.— Le voy a conceder una interrupción al Honorable señor Holzapfel, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL.— Muchas gracias. Señor Presidente, extraño profundamente la observación manifestada por algunos Honorables colegas, especialmente del Partido Liberal, en el sentido de que nosotros no podemos entrar a analizar situaciones como las que aquí se han estado examinando. Así lo expresó mi estimado amigo, el Honorable señor Errázuriz, don Jorge.

Nosotros, por intermedio de nuestro estimado colega, Honorable señor Carlos Morales, hemos dado cuenta de la situación tremenda que existe en el Paraguay.

Aquí se ha dicho que son cuatrocientos mil los exilados de ese país. Yo debo rectificar esa cifra, porque tengo antecedentes más [illegible] que se me han hecho llegar, en el sentido de que pasan de medio millón [illegible] paraguayos en distintos países de América.

Bien sabemos que ninguna otra parte está más llamada a conocer de esta situación de tremenda dictadura que existe en el Paraguay que esta Honorable Cámara; porque, mientras exista un sistema dictatorial en América, mientras existan situaciones como ésta en un país vecino, no podemos tener la más mínima tranquilidad en el continente. Por este motivo, debemos levantar, con valentía y con decisión, nuestra voz, para condenar estas dictaduras, como lo acaba de hacer la Cámara de Representantes de Uruguay en esa declaración a que se dio lectura. Allí, se establece que "condena el régimen político vigente en el Paraguay, por su naturaleza antidemocrática, por el avasallamiento de las libertades políticas e individuales que ha aplicado, por los métodos inhumanos de persecución colectiva e individual, que supone, en definitiva, la sistematización de un método de abolición de todas las libertades y el subyugamiento del ciudadano y del individuo en aquel país".

Pues bien, en las distintas esferas culturales y educacionales de Uruguay se ha debatido ampliamente este problema, e incluso, a la Conferencia de Cancilleres Americanos, realizada en Santiago de Chile, vino una delegación y nos dio cuenta, en el seno de ella, de la tremenda situación que existía en el Paraguay.

Nadie más llamado que nosotros Honorable Cámara, para entrar a conocer y repudiar, con todas las fuerzas de nuestros espíritus, estos regímenes. Tenemos el orgullo de vivir en una democracia que nos permite expresar, con tranquilidad y entera convicción nuestra condenación hacia todos los regímenes dictatoriales, como el que ha implantado el señor Stroessner en el Paraguay.

Sabemos positivamente que en la República Argentina, Brasil, Uruguay y en otros países limítrofes deambulan cientos de miles de ciudadanos paraguayos, hermanos nuestros, que, en estos momentos, están viviendo una vida de tremenda miseria, sin que se les permita regresar a su patria. Se han denunciado casos concretos de hombres que han sido y siguen siendo perseguidos por esa dictadura...

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el turno del Comité Democrático.

(CONTINUARA MAÑANA)

...erismo de guerra efectiva alcanzaron ...aniobras aero-navales en Valparaíso

En el ataque y defensa de Valparaíso actuaron efectivos de la Escuadra y de la Fuerza Aérea de Chile

La Escuadra, al mando del contralmirante señor Alfredo López Costa, cumplió con extraordinario verismo la acción de un ataque a Valparaíso, cuya fase culminante se desarrolló en la madrugada de ayer.

Participaron en estas maniobras los cruceros "Prat" y "O'Higgins", la división de destructores, las fragatas, corbetas y naves auxiliares.

VALPARAISO.— En la tarde de ayer finalizaron las maniobras anuales de invierno de nuestra Escuadra, con la colaboración de la Fuerza Aérea de Chile, las que se desarrollaron, de acuerdo con los programas de instrucción de los efectivos navales, en el curso de la semana, y dentro de un extenso sector frontal a Valparaíso, y con estación de apoyo en el Archipiélago de Juan Fernández.

Como elemento de observación y enlace actuó el escuadrón Aeronaval, mientras que ...nes de la Fuerza Aérea de ..., de la Base de Quintero, ...ron las operaciones de ..., bajo la dirección del ... señor Ernesto Miranda y bajo la responsabilidad ...ta del jefe de Grupo, ...ndante Jorge Basoalto. Por su parte, las baterías de ...fuertes de la Defensa de ..., cumplieron eficientemente su papel.

Las maniobras, realizadas tanto de día como de noche, ...ron en su faz culminante ... la madrugada de anteayer y la madrugada de ayer, ... que las naves atacantes ...ron desde Juan Fernández en dirección hacia el continente, teniendo como objetivo el ataque a Valparaíso, ... se encontraban alertos los efectivos de la Defensa de ...

Para dar un mayor realismo a las maniobras, los barcos ...ntes que navegaban en el sector donde dominaban las unidades de guerra, eran ...dos a detenerse e identificarse, tal como sucedería en caso de guerra.

A la aviación le correspondió un importantísimo papel, ...almente en aquellos casos en que las maniobras tuvieron el aspecto de combates ..., entre los efectivos de superficie y los del aire, pro...éndose por los aviones al bombardeo de los barcos.

Los aparatos de radar y de los instrumentos electrónicos, ...ron un papel de suma importancia, pues, especialmente durante las horas de la noche, sólo se podía mantener mediante ellos, el contacto de las naves y su localización.

La Superioridad Naval ha mantenido estricto secreto sobre el desarrollo de las maniobras, pero, según informaciones que se han podido filtrar, se ha establecido que si bien es cierto que las defensas de Valparaíso son eficaces, en cambio hay rutas que lo pueden hacer muy vulnerable si no se cuentan con fuerzas navales y aéreas adecuadas para rechazar todo intento de ataque proveniente del mar.

TRADICIONAL COMIDA EN EL CASINO DE VIÑA, PRO PASCUAS POPULARES

VALPARAISO.— La tradicional comida de gala, destinada a allegar fondos para la realización de las Pascuas Populares, se efectuará este año el próximo lunes 14, a las 22 horas, en el nuevo cabaret del Casino Municipal de Viña del Mar, que iniciará a las 0 hora la nueva temporada de juego con el lanzamiento de la primera bolita de la ruleta.

La Comisión de Damas, presidida por las esposas del Intendente, del comandante de la 1a. Zona Naval y de los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, señoras Eliana Gómez Lobó de Guevara, Ruby Wilson de Neumann, Jacquelina Mickmann de Winter e Isabel Riofrío de Lorca, han tenido a su cargo la organización de esta comida, a la que concurrirán distinguidas familias de la sociedad porteña y viñamarina.

MAÑANA SERA INAUGURADA LA PLANTA LECHERA DE VICTORIA

VICTORIA.— Mañana sera inaugurada la Planta Lechera de Victoria por el Ministro de Agricultura y autoridades de la región.

La planta que se inaugura fue construída por el Ministerio de Agricultura, por intermedio de CONFIN, con un costo de inversiones de 98 millones de pesos en edificación, 80 millones en instalaciones y £ 108 mil en maquinarias, y será entregada funcionando a una cooperativa, la que la toma en arriendo, con la posibilidad de comprarla más tarde.

La Cooperativa cuenta actualmente con 103 cooperados y su Consejo Administrativo está integrado por los siguientes agricultores de la zona:

Presidente, don José Galilea; secretario, don Américo Gonzáiez; tesorero, don Germán Ebbinghauss; directores, señores: Walter Gesche, Arturo Würslin, Alberto Levy, y director suplente, señor Patricio Phillips.

Gerente de la planta, y secretario del Consejo de Administración es don Américo González de la Fuente, ingeniero agrónomo, que hizo estudios especiales sobre la industria lechera en Alemania.

La creación de la Planta Lechera es una de las obras de más significativo progreso en la zona y su realización es fruto de los esfuerzos de los agricultores mencionados; de los parlamentarios de la región, particularmente de don Miguel Huerta y de don Julio Sepúlveda, y del Gobierno, que a través de CONFIN puso los medios para llevarla a feliz término.

Múltiples beneficios se esperan de la actividad de la planta lechera. En primer lugar, reposición de la fertilidad de los suelos, atacados en esta provincia por la erosión y por el empobrecimiento prematuro y rápido.

Se estabilizarán las entradas agrícolas, percibiendo los agricultores rentas mensuales en vez de una renta anual. Favorecerá el mejoramiento de los caminos como ha ocurrido en las provincias australes y esto es de gran importancia para Malleco, que goza de fama de poseer los caminos más malos del sur de Chile. Finalmente, para la masa campesina, la industria lechera, por tratarse de una industria más estable y permanente que el trabajo en el campo, va a ser fuente permanente de trabajo.— (ALEITE, corresponsal).

Aquí..., Valparaíso

REPAVIMENTACION DEL CAMINO TRONCAL. — La Junta de Caminos solicitará a la Dirección de Vialidad para que llame en el curso de este mes a propuestas públicas con el objeto de repavimentar con asfalto el camino Troncal en el sector comprendido entre Viña del Mar y Quillota. La resolución fue adoptada debido al mal estado de la ruta.

NUEVO DIRECTORIO.— El nuevo directorio del Consejo Regional de Valparaíso de la Cámara Chilena de la Construcción, que regirá los destinos de la institución por un período de dos años, se constituirá el próximo martes. La reunión constitutiva tendrá lugar a las 20 horas en los salones del Club Valparaíso.

MEJORES EMPLEADOS Y OBREROS.— El Comité Departamental de Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo eligirá hoy a los mejores empleados y obreros de Valparaíso, en una reunión que se celebrará en la Intendencia. A la selección de los 10 obreros y 10 empleados, se presentaron 190 de los primeros y 119 de los segundos.

SEMANA DEL MAGISTERIO.— Los profesores primarios de Valparaíso, que se encuentran celebrando la Semana del Magisterio, presentaron ayer a las 19 horas un festival folklórico en la cancha del Club Arabe, de esta ciudad. Hoy, con motivo del Día del Maestro, se efectuará una asamblea en la Escuela Barros Luco a las 11 horas.

CONSTRUCCION DEL CAMINO COSTERO.— El envío de los 50 millones de pesos destinados por la Dirección de Vialidad para iniciar la construcción del camino costero a Algarrobo por Laguna Verde, se espera para la segunda quincena de este mes. La información fue dada a conocer por el ingeniero provincial de Vialidad, señor Darío Concha.

DIA DE LA MAQUINARIA. — Mañana el personal del Servicio de Vialidad celebrará en Valparaíso el Día de la Maquinaria, con un acto que a las 11.30 horas tendrá lugar en el Salón Hucke y, posteriormente, habrá un almuerzo en Playa Ancha.

HISTORIADOR NORTEAMERICANO.— A Valparaíso llegó a bordo del mercante Gulf Banker, desde Nueva Orleans, el profesor e historiador norteamericano señor Frederick D. Pike. El profesor Pike, que permanecerá un año en Chile, viene becado por la Doherty Fundation, tendrá a su cargo la misión de estudiar las relaciones entre nuestro país y Norteamérica, especialmente en este siglo. A su arribo, manifestó: "Chile ocupa el primer lugar en Latinoamérica en lo que se refiere a relaciones con Estados Unidos. Incluso el resultado de las últimas elecciones mostró a Estados Unidos la necesidad de dar mayor importancia a Chile". El profesor Pike llegó en compañía de su esposa, la señora Francisca Tennet, y tres hijos.

Banco del Trabajo inauguró sucursal en Antofagasta

ANTOFAGASTA.— En presencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representantes de la industria y del comercio, fue inaugurada la sucursal del Banco Nacional del Trabajo, en esta ciudad.

En representaión del Banco, concurrieron su vicepresidente, señor José Miguel Echenique; los directores señores Eugenio Browne, Carlos Dittborn, Samuel Sánchez y Edmundo Perez Zujovic, y el gerente de sucursales, señor Héctor Fuenzalida.

El local en que funciona la sucursal, ubicado en Sucre 444 fue bendecido por el Obispo, monseñor Francisco de Borja Valenzuela.

Destacaron el alto significado de este acto, el Intendente, señor Justo Pastor Martin; el Alcalde de la ciudad, señor Osvaldo Mendoza y el presidente de la Cámara de Comercio, señor Ramón Yoma Parga, quienes señalaron la colaboración que prestaría el Banco Nacional del Trabajo al comercio local y regional.

La sucursal inició ayer mismo sus labores con un personal escogido, en su mayor parte contratado en esta ciudad.

Pelequén, reclama cancha de fútbol

PELEQUEN.— La población de Pelequén y muy particularmente los padres de familia, se muestran vivamente preocupados por el hecho de que no se cuente aquí ni con una humilde cancha de fútbol donde la juventud pueda practicar este bello deporte y apartarse, al mismo tiempo, de otros pasatiempos que van en perjuicio directo de su salud física y moral.

Se han efectuado varias reuniones de personas responsables de la localidad, empeñadas en dar un corte definitivo a una situación que no debería prolongarse indefinidamente. Con este fin, están en conversaciones con diversos propietarios para tomar en arrendamiento un predio. Todos esperan que estas gestiones prosperen y que a corto plazo, la juventud pueda entregarse los días festivos a la práctica de sanos entretenimientos. (PEÑA ROMAN, corresponsal).

Reunión del Círculo Antártico Chileno

VALPARAISO.— La filial en Valparaíso del Círculo Antártico Chileno, celebrará el domingo el 4.o aniversario de esta institución con una sesión constitutiva y almuerzo en el Parque de Las Salinas, a lo cual pueden adherir todos los socios y personas que hayan visitado la Antártica por asuntos de servicio o en viajes de turismo.

Las adhesiones deben ser anunciadas al director del Círculo, contralmirante don Jorge Gándara, Valparaíso, por correo o telegráficamente.

VITALES PROBLEMAS TRATARAN TRABAJADORES DE LA SALUD

Mañana inauguran Congreso Nacional

"Vitales problemas para los trabajadores de la Salud, abordaremos en el congreso nacional, que inauguraremos mañana sábado", nos declaró el presidente Nacional de la Confederación de Asociaciones de Trabajadores de la Salud, señor Nazario Salinas. En este torneo participarán más de 200 delegados procedentes de todas las provincias del país.

En la sesión inaugural el presidente señor Salinas, hará una documentada cuenta de la marcha de la organización, y se referirá a importantes aspectos relativos al bienestar del personal, sus beneficios y financiamiento. También hablará sobre la influencia que ha tenido la intromisión de la política en los gremios.

El congreso, que se inaugura mañana, a las 11 horas, en el local de la Federación, en San Francisco 664, se prolongará hasta el 15 del actual, inclusive. En el temario, además de la cuenta del presidente Nacional, se incluyen los siguientes puntos: Fusión de los servicios y sus consecuencias; Reivindicaciones inmediatas; Elección de nuevos dirigentes de la Confederación; etc.

En la Comisión de Estudio del Temario del congreso, figuran los dirigentes gremiales, señores Luis Tapia, Rafael Astorga, Mario Cortés, Abraham Ruiz y Samuel Aravena.

"Apoyamos en todas sus partes el DFL. N.o 9, del Gobierno sobre reestructuración del Servicio Nacional de Salud, fundamentalmente por la justicia que él contiene" revelaron a "LA NACION", varios dirigentes y delegados que participarán en el congreso, que inicia el gremio mañana.

HOY DECIDEN PRESTAMO ESPECIAL PEDIDO POR LOS FERROVIARIOS.

Una delegación de dirigentes de la Federación Industrial Ferroviaria, presidida por Manuel Collao, visitó al Subsecretario del Ministerio del Interior, Jaime Silva, con el objeto de exponerle el problema surgido en torno a un préstamo de treinta mil pesos, que han solicitado a la Caja de Previsión de los FF. CC. del Estado.

Los 27 mil integrantes de dicha Federación, solicitaron aquél préstamo, pero según se informó la Contraloría General no aprobaría su tramitación debido a que los fondos que se ocuparían, están destinados al Plan Habitacional.

En todo caso, el indicado funcionario dispuso las averiguaciones del caso, y dará a conocer los resultados en una nueva reunión que sostendrá con sus visitantes durante el día de hoy.

Nueva directiva elige Junta de Vecinos de Población Roosevelt.

El domingo, la Junta de Vecinos de la Población Franklin Délano Roosevelt, de la comuna de Barrancas, procederá a elegir su nueva directiva. Para tales efectos ha programado un acto que se iniciará a las ocho de la mañana y se prolongará hasta las 16 horas, en José Joaquín Pérez 7200.

La nómina de los candidatos a directores es la siguiente: Dagoberto Guerra, José Retamal Ramiro Vásquez, Adrián Méndez, Manuel Rodríguez, Florentino Soto, Roberto Valdovinos, Manuel Rojas, Rafael Hernández, Luis Quintanilla, Blanca Lavín, Ascensión Jara, Julio Neira, Eugenio Calderón, Pedro Gatica, Rubén Guerra, Sócrates Díaz, Francisco Carrasco, Oscar González, Emilia Araya, Juan Arellano y Carlos Vivaceta.



PRACTICANTES CELEBRAN SU PROYECTO.— Ayer, los practicantes de Santiago visitaron LA NACION, para agradecer a los diputados, y, especialmente, a don Jacobo Schaulsohn, el despacho del proyecto de ley que fija normas para el ejercicio de su profesión. El proyecto, entre otras disposiciones, restablece la Escuela Nacional de Practicantes, como dependiente de la Universidad de Chile. En el grabado aparece un grupo de practicantes, encabezados por su presidente nacional, Diógenes Cerda, y por el secretario general, Guillermo Capetillo, frente a las oficinas de LA NACION.

En Santiago altos jefes de la OIT

Se encuentran en nuestro país los señores Alejandro Flores Zorrilla, jefe de la Organización Internacional del Trabajo, y Paul Cassan, pefe del Centro de Acción de la Organización Internacional del Trabajo, quien tiene a su cargo la dirección de los programas de Asistencia Técnica para los países de la América del Sur.

Hoy se entrevistarán con los Ministros de Tierras y Colonización y de Relaciones Exteriores, y el lunes visitarán la Universidad de Concepción donde se desarrollan varios de los proyectos en que colabora la OIT, dentro del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

CENTRO DE ESTUDIOS SINDICALES TENDRA HOY SESION ESPECIAL.

A las 19 horas de hoy, en la Sala Lastarria, Huérfanos 1117, 3er. piso, se efectuará la segunda sesión de mesa redonda sobre "Enfermedades profesionales", organizada por el Centro de Estudios Sindicales del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

Esta mesa redonda, al igual que la realizada ayer, está especialmente dedicada a los parlamentarios, dirigentes obreros y expertos en Seguridad Social, con el objeto de que los mencionados sectores puedan confrontar, directamente, sus respectivos puntos de vista sobre dicha materia.

106 AÑOS CUMPLE SOCIEDAD "UNION DE TIPOGRAFO".

El 18 del actual se cumplirán 106 años de existencia de la Sociedad "Unión de Tipógrafos", decana del mutualismo en Sudamérica, los cuales serán celebrados con diversos actos. Estos comenzarán el domingo próximo, con un coctel que se ofrecerá a la prensa en la sede social de esta entidad, ubicada en Vicuña Mackenna 207, a las 12 horas. Esta recepción constituirá un reconocimiento a la labor periodística que se ha realizado en favor de esta Sociedad y que ha permitido la divulgación de sus actividades en beneficio de sus asociados y de la comunidad.

EN TODO EL PAIS CELEBRARAN MAÑANA EL "DIA DEL CONTADOR"

También se cumple el primer aniversario de la ley que creó el colegio del gremio

"Un doble acontecimiento para los Contadores de Chile, celebraremos mañana, en todo el país", nos declaró anoche el presidente Nacional de la Sociedad Nacional de Contadores, don Enrique Camus. Nos agregó que, en esta oportunidad, junto con conmemorar el "Día del Contador", que se viene celebrando desde 1927, se hará un recuerdo especial de la Ley, que creó el Colegio del Contador, que cumple un año de vigencia precisamente en la misma fecha.

En todas las provincias habrá actos conmemorativos para destacar la significación e importancia de ambos acontecimientos para el gremio de contadores. En Santiago, la celebración se iniciará esta noche, con una comida y baile en el Hotel Crillón, to social al que han sido invitados autoridades, parlamentarios y personalidades del comercio y la banca. En esta ocasión harán uso de la palabra el presidente del Colegio de Contadores, don Germán Wynecken, y el presidente de la Sociedad Provincial de Contadores, señor Julio Nichol.

20.o aniversario de Jubilados de la Prensa

Con diversos actos será celebrado en todo el país, el vigésimo aniversario de la Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa. La conmemoración en esta capital comenzará mañana sábado, con una conferencia en que participarán dirigentes de las diversas asociaciones de jubilados, existentes en el país. Este torneo será inaugurado, a las 10 horas, en el local de la Sociedad "Unión de Tipógrafos". En la tarde, a las 20 horas, las delegaciones provinciales, parlamentarios, periodistas, y otros invitados de honor, serán agasajados con un coctel en el mismo lugar.

El programa de festejos proseguirá el domingo, a las 10 horas, con el acto de la bendición del mausoleo que la institución acaba de construir en el Cementerio General. Luego al mediodía, habrá un almuerzo de camaradería con que se pondrá término oficial a la celebración del 20.o aniversario.

CINCO CONFLICTOS RESUELTOS; FUERON SOLUCIONADOS AYER.

Cinco conflictos colectivos del trabajo quedaron solucionados ayer, con base a reajustes según las disposiciones legales económicas vigentes, y otras regalías de carácter social.

Firmaron las respectivas actas de avenimiento: ANTOFAGASTA, Sección Antofagasta de la Anglo-Lautaro Nitrate; SANTIAGO, 314 obreros de la Corporación de Radio de Chile (RCA); obreros de Lanificio Panamericano y de Marmicoc Chilena Ltda., y Laboratorio Duncan Fox.

Entretanto, según se informó en el Ministerio respectivo, presentaron pliegos de peticiones los trabajadores del Hotel Miramar de Viña del Mar; 169 obreros de once industrias del vidrio, y 142 trabajadores de pintura Cerecit, estas dos últimas de Santiago.

Por su parte, la Junta de Conciliación de Concepción, procedió a archivar el petitorio presentado por pescadores de sardinas e industrias del ramo.

EE. FISCALES SE CONCENTRAN HOY.

La estabilidad funcionaria, nivelación de sueldos, asignación familiar, y otros problemas, abordarán hoy los empleados fiscales que pertenecen a la ANEF, en la concentración que celebrarán esta tarde, a las 19.30 horas, en el local social de calle Moneda.

En la reunión participarán delegados de la mayoría de los servicios públicos, y una delegación de funcionarios que vendrá de profeso desde Valparaíso.

En esta misma oportunidad la directiva nacional de la ANEF dará una amplia cuenta de los resultados obtenidos en las entrevistas celebradas con el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, y el Ministro de Hacienda, en las cuales expusieron los principales problemas del gremio, especialmente el económico. "La deferente atención lograda en estas entrevistas por el Jefe del Estado y su Ministro en la Cartera de Hacienda, que con su profundo interés por mejorar la situación de 30 mil fiscales, nos dan fe y optimismo en mejores días para el gremio", nos dijeron anoche dirigentes de la ANEF, que hoy participarán en la concentración mencionada.

DEFUNCION

Círculo de Suboficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas "Luis A. Soto"

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor

MANUEL DIAZ GUTIERREZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy viernes, a las 16.30 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación, Maquinista Escobar 2821, en dirección al Cementerio General. Reunión para la banda, puerta del Cementerio.

La Comisión.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido e inolvidable hermano

ELOY SAGREDO N. (Q. E. P. D.)

La familia.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo Directivo, y en conformidad a lo que disponen los artículos 29, 30 y 35 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a una Junta General Extraordinaria que se efectuará el día 24 de septiembre de 1959, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061.

La Junta tiene por objeto considerar una proposición del Consejo Directivo para elevar el actual capital social, de $ 2.000.000.000 (Escudos 2.000.000), dividido en 10.000.000 de acciones, de un valor nominal de $ 200 (20 Cóndores) cada una, a $ 6.000.000.000 (Escudos 6.000.000), dividido en 15.000.000 de acciones, de un valor nominal de $ 400 (40 Cóndores) cada una.

El nuevo capital social se enterará mediante la capitalización de la suma de $ 3.294.860.830 (Escudos 3.294.860,83), correspondiente a diversos fondos sociales existentes en la actualidad, y de la suma de $ 705.139.170 (Escudos 705.139,17), correspondiente a los fondos o utilidades que se destinen en el futuro a este objeto.

En la Junta se propondrá, también, la modificación del artículo 33 de los Estatutos.

DIVIDENDO PROVISORIO

Se avisa a los señores accionistas que el Consejo Directivo ha acordado distribuir, a partir del 24 de septiembre de 1959, un dividendo provisorio de $ 9 bruto por acción, con cargo a las utilidades del actual ejercicio.

SANTIAGO, 10 de septiembre de 1959.

CARLOS SINCLAIR
Director Gerente

SECCION

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1959

EN FOREST HILLS.—

Ayala eliminó a Dailey y hoy se medirá con Fraser

FOREST HILLS, NUEVA YORK, 10.— (UPI).— María Esther Bueno, de Brasil, y Luis Ayala, de Chile, se clasificaron hoy para los cuartos de final de los respectivos torneos de singles, que mañana ofrecerán un programa soberbio.

La campeona de Wimbledon tuvo que desplegar todos sus recursos para imponerse a la fuerte jugadora norteamericana Jeanne Arth, en el set definidor de su encuentro. Este había quedado interrumpido ayer, por oscuridad, igualado a un set. Doce games requirió el set decisivo.

El destacado tenista chileno resultó demasiado jugador, en todos los aspectos, para el médico norteamericano Ed Dailey, a quien eliminó esta tarde en sets seguidos: 6-1, 6-3 y 6-1. Junto con él se clasificó para la rueda de ocho, el gigantesco norteamericano Barry Mackay, que dio cuenta, también en tres sets, pero con algunas dificultades en el tercero, que requirió 16 games, del joven raqueta australiano Bob Mark.

Después del encuentro, el chileno declaró a United Press International, que está listo para Neale Fraser, el héroe de la reconquista australiana de la Copa Davis, con quien se medirá mañana. El australiano es cotizado favorito, pero muchos expertos consideran que el campeón panamericano tiene buenas posibilidades de dar la sorpresa. El chileno no es de los que se dejan impresionar por los saques de gran potencia, rasgo predominante del zurdo Fraser.

Los cuartos de final se disputarán: Alejandro Olmedo, del Perú, con Roy Emerson, de Australia; Ayala con Fraser; Mackay con Bartzen, norteamericano; y Rod Laver, australiano, con Holmberg, norteamericano.



COMPROMISO DIFICIL. — Tendrá hoy en los cuartos finales del Torneo de Forest Hills, nuestro campeón Luis Ayala. Su rival será Neale Fraser, N.o 1 del tenis australiano, que se constituyó en la gran figura en la final de la Copa Davis.

Por los Barrios y Comunas

UNA FIESTA ha organizado el club deportivo Estrellas de California para el 17 del presente mes en el Salón Israelita, de Arturo Prat 131. Actuarán en esta ocasión el conjunto melódico "Los Playeros" y los fonomímicos "Dick Riders y sus boys". La entrada general para este baile será de $ 300.

EL CLUB deportivo Pedro García de la Huerta desafía a clubes congéneres que dispongan de equipos de fútbol para jugar los sábados. Posee cancha, ubicada en el interior del Club Hípico. Los interesados deben dirigirse al señor Zamorano, teléfono 94392.

CON MOTIVO de las Fiestas Patrias, el club Chilenito, de la comuna de Providencia, ha organizado una competencia de fútbol en la que participan clubes libres con dos equipos adultos. En la primera fecha, Chilenito ganó al Diablos Rojos por 2-1 y 4-1 en primera y segunda divisiones.

LOS DIRIGENTES deportivos de la comuna (masculino y femenino) llevan adelante un Congreso de Juventudes donde se abordan problemas que afectan a la entusiasta juventud que practica deportes. Con este motivo, el 10 de octubre habrá una amplia reunión en el sector Ñuñoa. La programación que se ha elaborado es la siguiente: (femenino) sábado 18, comisiones de estudio, sobre cultura y profesión. Domingo 11, charlas y foros sobre preparación al fútbol. Lunes 12, Día de la Amistad y culminación con conclusiones (mixto). Masculino, sábado 10, comisiones de estudio, sobre problemas de deporte. Domingo 11, charlas y foros sobre la preparación al futuro. Lunes 12, Día de la Amistad y culminación con entrega de premios del Campeonato de Fútbol.

A SU REGRESO DE EUROPA.—

EL SELECCIONADO DE FUTBOL ACTUARA EN ESTADOS UNIDOS

Juan Goñi, presidente de la Asociación Central de Fútbol, quien viaja este fin de semana a Estados Unidos —por razones de negocio—, concertará una presentación del Seleccionado Nacional en dicho país, a su regreso de la jira que efectuará por Europa, entre el 15 de marzo y 30 de abril del próximo año.

Concretadas ya están las actuaciones del Seleccionado Nacional en Francia —donde efectuará dos partidos—, Alemania, Suiza y Egipto. Y existen posibilidades de presentaciones en Turquía, Italia, Portugal y Estados Unidos. De tal modo, pues, que la jira de los seleccionados del fútbol nacional está tomando mucho más proyecciones que el asignado en un principio, pensándose que se financiará ampliamente.

EQUIPOS ATLETICOS DE ARGENTINA Y CHILE COMPITEN EN NOVIEMBRE

Otros torneos importantes del atletismo para 1959

EL PROGRAMA de los torneos más importantes del atletismo chileno para el resto del año, consulta la realización de los que damos a continuación y que es interesante conocer.

El 18 y 19 de septiembre, en Iquique, el Campeonato Zonal Juvenil; octubre 3 y 4, Campeonato Nacional Juvenil, en el Estadio Nacional; el 10 y 11 del mismo mes, Campeonato Universitario-Militar, en Santiago; 24 y 25, de octubre, segundo Interciudades Santiago - Valparaíso, en Santiago; el 1.o de noviembre, en el Estadio Nacional, el torneo entre las selecciones de Chile y Argentina, de damas y varones.

También, y en Buenos Aires, se efectuará el torneo anual entre el Atlético Santiago y Gimnasia y Esgrima, los días 17 y 18 de octubre.

Argentina no hará "su versión" del Mundial de Fútbol

Argentina ha desistido de organizar el torneo de fútbol extraordinario de carácter mundial, que venía anunciando para el verano próximo, en Buenos Aires. La Asociación Internacional de Fútbol Asociado comunicó este desestimiento al Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de 1962, que preside Carlos Dittborn, en una nota especial que firma el secretario de ese organismo, K. Gasman. Explica que la AFA ha hecho ver que sólo hará disputar unos encuentros entre equipos de Europa y de Sudamérica, pero sin el carácter de competencia.

En su oportunidad, la FIFA se había dirigido a la Federación de Fútbol de Chile y al Comité Ejecutivo del Mundial del 62, consultando si la entidad chilena había recibido invitación oficial de la Asociación Argentina. Los dirigentes nacionales respondieron que sólo tenían conocimiento de la organización de este torneo a través de las informaciones publicadas por la prensa. De inmediato, entonces, la FIFA se dirigió a la Asociación Argentina, expresándole que de acuerdo a los reglamentos y estatutos de la entidad mundial, dicho torneo, en su organización, quedaba subordinado a la autorización suya. Sobre el punto, el artículo 38 de la carta fundamental de la FIFA, establece que: "La organización de competiciones internacionales entre equipos representativos de asociaciones nacionales, queda subordinada a la autorización del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Fútbol Asociado".

Fue entonces cuando la Asociación Argentina respondió haciendo la aclaración que consignamos más arriba. La comunicación de la FIFA, dirigida a Carlos Dittborn, con fecha 1.o de septiembre, recalca en su párrafo final que no habrá competencia en los partidos que se jugarán en Buenos Aires y que, en consecuencia, espera que los mismos no influyan en la competencia final por el Campeonato Mundial de 1962, con sede en Chile.

INSTITUTO ZAMBRANO GANO LA OLIMPIADA LASALLANA

Con motivo de la celebración del año de las bodas de oro del Instituto "Zambrano", los días 7, 8 y 9 del presente, se realizó una olimpíada entre seis de los colegios dirigidos por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, compitiendo en fútbol, básquetbol y pimpón.

Los resultados finales de la micro-olimpíada lasallana, fueron los siguientes: campeón de básquetbol y de pimpón, el Colegio "La Salle", de Temuco; campeón de fútbol, Talleres de San Vicente, de Santiago; campeón olímpico por mayor puntaje, el Colegio "Zambrano", de la capital, lo que le dá derecho a retener por un año la Copa Cincuentenario.

Se eligieron también, los atletas de mejor comportamiento, designaciones que recayeron en Manuel Venegas, del Instituto "Zambrano"; Manuel Rosales, de la Fundación "Matte Mesías"; Amadeo Sáez, del Liceo "Blanco Encalada", de Talca; Guillermo Munita, del Colegio "Agustín Edwards", de Valparaíso; Juan Suárez, del Colegio "La Salle", de Temuco. Los scorers en baloncesto fueron Enrique Trapp, con 76 puntos y Gerardo Smitmans, con 46.

Los ganadores recibieron hermosos trofeos, medallas y otros premios.

CHILENOS.-

Pentatletas actuarán en Harrisburg

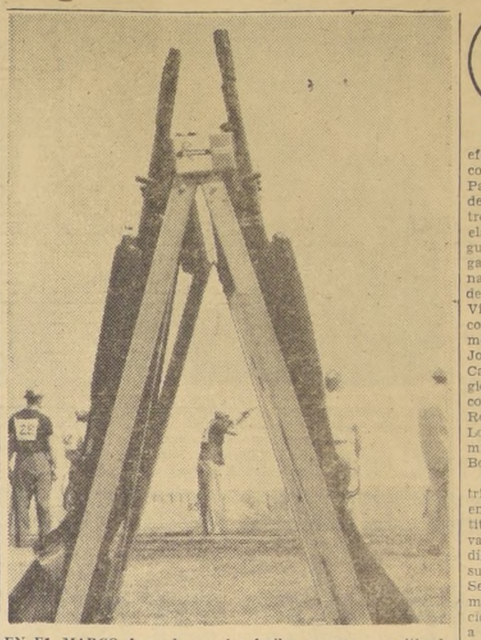
En torneo internacional

HARRISBURG, Pennsylvania, 10. (UPI).— Los principales ganadores de medallas de los recientes Juegos Panamericanos de Chicago se encuentran en esta ciudad para participar en el Campeonato de Pentatlón Moderno, que tendrá efecto en el Estadio Harrisburg, Hershey, del 25 al 30 de los corrientes.

Los primeros equipos en llegar aquí han sido los de Estados Unidos y Brasil.

El conjunto de Brasil lo encabeza el entrenador mayor Eric Marques, y comprende a Wenceslau Malta, ganador de medalla de oro en los II Juegos Panamericanos.

Otros conjuntos llegarán pronto procedentes de México, Argentina y Chile, así como también de Rusia, Túnez, Alemania Occidental, Hungría, Finlandia, Suecia, Gran Bretaña, Italia y Suiza.



EN EL MARCO formado por los fusiles, aparece compitiendo el campeón de los III Juegos Panamericanos y recordman mundial, Gilberto Navarro, quien se impuso en la prueba de tiro al pichón o skeet. A la izquierda, con el N.o 28, está el representante de Puerto Rico, Jaime Loyola. Sin duda que esta fue la mejor actuación de un chileno en Chicago. (Foto UPI.)

Boxeo al Día

Mañana por la noche, se efectuará un festival pugilístico en el cuadrilátero de San Pablo 1617, entre elementos del Club México y del Chilectra. El programa que se ha elaborado consta de las siguientes peleas: Ricardo Morgado con Sergio Zenteno, Fernando Jara con Segundo Méndez; Horacio González con Víctor Canelo; Mario Muñoz con Hugo Vásquez, Elías Romero con Samuel Cisternas; Jorge Rodríguez con Eleodoro Castro; Sergio Duque con Sergio Naranjo; Héctor Castro con Ricardo Pulgar y Alberto Rosas con Enrique Orellana. Los nombrados en primer término, pertenecen al México Boxing Club.

Con motivo de Fiestas Patrias y como es ya tradicional en el Club México, esta institución organizará un festival de boxeo infantil para el día 18 a las 11.30 horas, en su local de San Pablo 1617. Será un festival como anualmente organiza esta institución, dedicada exclusivamente a los niños del barrio a quienes se les obsequiará banderines y golosinas, gracias a la ayuda proporcionada por la I. Municipalidad de Santiago, por intermedio del regidor señor Juan Briones Villavicencio.

Sin fecha libre el "Clásico"

HAY OPOSICION DE WANDERERS Y COLO COLO

EL CLASICO Universitario Nocturno, que era el que mantenía la tradición de estos festivos espectáculos deportivos de las Universidades, corre el riesgo de no realizarse en el presente año. Y no, porque las "UES" no lo deseen, sino porque no cuentan con la unanimidad de parte de los clubes —requerida reglamentariamente— para, en fecha libre, efectuar el Clásico Nocturno. Las Universidades habían solicitado fecha libre para su Clásico, indicando el 31 de octubre como la más indicada, toda vez que el torneo finalizará —si no se presentan dificultades—, el 25 de octubre. De tal modo que los clubes no se verían perjudicados. Y lo único que sufriría retraso sería la iniciación de la Copa Chile. Si nembargo, la petición de las "UES" fue desechada por Wanderers y Colo Colo; aduciendo para su rechazo —los citados clubes— razones de índole deportivo. Estas, basadas en el hecho que resultaría peligroso dejar para después de finalizado el campeonato, el match entre las Universidades que corresponde a la 23a. fecha. Pues podría ocurrir que los puntos que la "U" disputase con la UC sean vitales para la definición del título... Ante esta posibilidad, es que las Universidades se han quedado sin fecha libre. Y la única que les queda —para realizar el Clásico Nocturno—, es efectuarlo en día de semana, entre fecha y fecha.

Boxeo de Santiago festeja esta noche a Alberto Serrano

La Asociación de Boxeo de Santiago ofrecerá esta noche una manifestación al señor Alberto Serrano Ortiz, ex presidente de esta institución, que fue elegido ahora presidente de la Federación de este deporte. La comida tendrá lugar en el casino de la Universidad de Chile, calle Santa Lucía 240.

El remo en 1955

ALBERTO LABRA, presidente de la Federación de Remo Amateur, al conocer el historial que hizo LA NACION de la actuación del deporte chileno en los Juegos Panamericanos, nos solicitó, con los resultados en mano, que incluyéramos los terceros lugares logrados por los botes de 2 a 4 remos con timonel, en la competencia de Ciudad de México, en 1955. "Entonces, nos dijo Labra, fuimos terceros siendo precedidos por los argentinos y norteamericanos".

No pueden salir 19 seleccionados

Picó se perdió viaje a Brasil

La presentación del entrenador Fernando Riera, para que se incluyese al delantero wanderino Jesús Picó, en el seleccionado nacional que viajará el lunes próximo a Brasil —a disputar en dos partidos la Copa O'Higgins— hubo de ser rechazada por el directorio de la Asociación Central de Fútbol. Ello en razón que los reglamentos facultan al directorio, a enviar delegaciones al extranjero, sólo con 18 jugadores. Y Riera deseaba se incluyese a Picó, aumentando la nómina a 19 elementos.

Circuito pedestre "Salvador Juniors"

El domingo se correrá, por diversas calles de Providencia, el circuito "Salvador Juniors", prueba pedestre sobre la distancia de siete kilómetros para todo competidor, organizada por el entusiasta club de ese nombre, y bajo el control de la Asociación Santiago.



MUY ADMIRADA por sus atributos físicos y natural simpatía, María Clavería, estrella del equipo chileno del baloncesto, que concurrió a los III Juegos Deportivos Panamericanos, aparece aquí rodeada por un grupo de beisbolistas venezolanos y mexicanos que fueron a despedirse de ella, antes de partir de Chicago. "Llaneros" y "huates" cumplimentaron a María, con una refrescante Coca Cola.

"NUNCA MAS VOLVEREMOS AL ASCENSO"

Afirmó Rafael Blanco, presidente de Santiago Morning.— Proyectos bohemios

"No nos volveremos locos, ni empezaremos a dar palos de ciego, ante la gran satisfacción que hemos obtenido al clasificarnos campeones del torneo de Ascenso" nos dijo Rafael Blanco, actual presidente de Santiago Morning, entidad que celebra regocijada la conquista del título, que le permitirá volver a primera división en la temporada de 1960.

"Todavía estamos saboreando el triunfo. Pero nos hemos propuesto, tomar las cosas con mucha calma, continuó. "Sabemos que nuestra responsabilidad es tanta o mayor que cuando nos propusimos retornar a la serie de honor. Los problemas son grandes. Y hay que resolverlos con tranquilidad, sin apuro, para obtener buen éxito. No deseamos llegar de nuevo al Ascenso, nunca más. Nuestra experiencia ha sido muy dura, en estos tres años que estuvimos abajo. Debimos cuidarnos de los que estaban en la división, de los que intervenían por primera vez en el fútbol profesional, y de los que cayeron, como ocurrió con la UC, San Luis y Green Cross. Todos luchan a brazo partido por llegar a la serie alta. Emplean, con razón de cuantos medios son capaces para clasificarse campeones y llegar arriba. Aspiración muy justa, que hace que los partidos alcancen a veces, una verdadera guerra. Sobre todo contra el puntero a quien todos quisieran ver poco menos que en el suelo".

"Lo primero que hemos proyecta después del domingo, cuando aseguramos el título, fue buscar la fórmula para premiar a los jugadores. En forma especial por supuesto, para aquellos que nos han acompañado en la buena y en la mala. Como es el caso de Fernando Wirth, que lleva 11 años vistiendo la casaca del Club. Su conducta ha sido ejemplar. Nunca mostró desaliento y defendió nuestros colores con una honestidad impagable. E instó a los demás, muchachos a cumplir en todo momento con la entidad. Para más tarde, figurar en nuestros planes la reestructuración del cuadro. A medida de nuestras fuerzas y la ayuda que esperamos recibir de nuestros socios, haremos uso de la franquicia que nos permiten los reglamentos, de contratar a 3 jugadores chilenos y 1 extranjero. Todo en consulta y con los informes del "coach" Julio Varela. En lo posible, echaremos mano de los elementos de nuestras propias filas, de los juveniles, y de los que actúan en la "cuarta" especial, donde contamos con muchachos de magníficas condiciones. No deseamos endeudarnos con grandes contrataciones, pero tampoco queremos quedarnos atrás con respecto a los rivales que tendremos en primera división. Le haremos pelea desde la partida. Nuestras pretensiones son las de estar siempre arriba. No conocer nunca más la amargura de la caída. Para eso presentaremos en 1960, un equipazo", terminó Rafael Blanco.



UN GRAN EQUIPO.— Proyecta presentar Santiago Morning en el camponato de 1960. "Si es posible, nos dijo Rafael Blanco, presidente del club, pelearemos el título de campeón. Nunca más volveremos al Ascenso", afirmó.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO — ABOGACIA PROVINCIAL

Remate de propiedades

COMUNA DE MAIPU

Por resolución del Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de esta ciudad, en Expediente caratulado "Fisco con Deudores Morosos", de la comuna de MAIPU, N.o 6979-58, se ha ordenado el remate de las propiedades que se indican a continuación, para el 16 de septiembre en curso, a las 15 horas, en la Oficina de dicho Juzgado. Mínimo para las posturas, el equivalente a los dos tercios de cada avalúo. Boleta de garantía por el 10% del respectivo mínimo. Bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado, Bandera 342, 2.o piso, y en la Abogacía Provincial de Santiago, Suérfanos 1147, oficina 238, abogado Armando Verdugo R.

Rol	Deudor	Ubicación	Avalúo
1-58	Hernán Pizarro G.	Nueva San Martín	1.650.000
19-3	Alfredo Rojas.	Portales	1.076.000
19-27	Inés Gálvez Meza.	San José	798.000
19-29	Delfín Carvallo Orti.	San José	802.000
19-37	María Barrios Medina.	San José St. 23	684.000
33-3	Zacarías Guzmán Estay.	5 de Abril 37[illegible]	930.000
33-25	Salvador Jure Farcuch.	Colonia	1.758.000
47-13	Angela Vásquez de A.	Gral. Ordóñez	1.973.000
55-16	Ricardo Pérez.	Maipú	268.000
60-4	Raquel Matte Vargas.	Maipú 93	1.910.000
69-1	Rodolfo Manzor Valenzuela.	Libertad 15[illegible]	3.244.000
70-3	Alberto Sabarots Pérez.	Libertad	365.000
70-19	Alberto Sabarots Pérez.	Chile	528.000
70-22	Alberto Sabarots Pérez.	Chile	284.000
70-24	Alberto Sabarots Pérez.	Chile	359.000
70-25	Alberto Sabarots Pérez.	Chile	359.000
70-26	Alberto Sabarots Pérez.	Chile	288.000
70-27	Alberto Sabarots Pérez.	Chile	239.000
70-28	Alberto Sabarots Pérez.	Chile	239.000
76-5	Leonardo Tornquist Z.	Av. Pajaritos 2630	1.426.000
205-3	Ramón Barandica A.	Vicente Reyes St. 4	474.000
227-15	Suc. Manuel Loven G.	5 de Abril s|n	564.000
230-22	Carlos Rojas Müller.	Bailen St. 10	1.351.000
231-6	Mario Meña Montero.	L. Gandarillas St. 6	1.791.000
231-13	Carlos Vargas Cataldo.	Transversal St. 13	463.000
280-2	Armando Díaz Pasache.	C. Luis Infante, Parc. 22	787.000
310-2	Julio Valenzuela González.	Las Rejas St. 114	278.000
310-18	Julio Valenzuela González.	Las Rejas St. 108	185.000
311-15	Julio Valenzuela González.	Las Rejas St. 66	185.000
311-17	Julio Valenzuela González.	Las Rejas St. 84	185.000
312-3	Julio Valenzuela González.	Las Rejas St. 63	225.000
312-4	Julio Valenzuela González.	Las Rejas St. 62	225.000
313-2	Julio Valenzuela González.	Calle Tres St. 39	251.000
313-6	Julio Valenzuela González.	Calle Dos St. 25	183.000
313-18	Julio Valenzuela González.	Calle Tres St. 33	189.000
313-20	Julio Valenzuela González.	Calle Tres St. 31	183.000
314-15	Julio Valenzuela González.	Calle Dos St. 5	198.000
314-16	Julio Valenzuela González.	Calle Dos St. 4	206.000
391-4	Luis Cifuentes S.	Av. Pajaritos	1.623.000
401-11	Esteban Barbieri Masolini.	Vista Hermosa St. 14	320.000
401-24	Esteban Barbieri Masolini.	Vista Hermosa St. 27	225.000
401-31	Esteban Barbieri Masolini.	Vista Hermosa St. 35	233.000
403-14	Esteban Barbieri Masolini.	Vista Hermosa St. 67	290.000
.71-7	Antonio Fuentes Paredes.	Av. 5 de Abril	388.000
501-22	Soc. Const. Hogar Obrero S. A.	María Magdalena 6	987.000
501-23	Manuel Figueroa Cordero.	María Magdalena 5	983.000
501-28	María Rebeca Mancilla.	Guillermo Franke St. 24	263.000
501-35	María Rebeca Mancilla.	Guillermo Franke St. 25	493.000
509-4	Soc. Const. Hogar de Cristo.	Guillermo Franke St. 6	945.000
509-5	Soc. Const. Hogar Obrero S. A.	Guillermo Franke	692.000
513-10	René Palma Palma.	Guillermo Franke St. 89	1.071.000
521-16	Fernando M. Villalobos.	María Magdalena St. 7	1.065.000
521-35	Soc. Const. Hogar Obrero S. A.	Ramón Rivas	952.000
543-1	Soc. Const. Hogar Obrero S. A.	Av. Luis Infante C.	1.716.000
547-3	Luis H. Flores L.	Av. Luis Infante 388	987.000
663-8	Paulo Rivas Serrano.	El Pinar	3.248.000
670-13	Antonio Escobar Williams.	Transversal	1.381.000
672-6	Violeta Pique.	Av. Las Encinas	4.270.000
672-7	Antonio Escobar Willians.	Av. Las Encinas	628.000
[illegible]01-1	Samuel Hernández Valenzuela.	Cam. Melipilla St. 81-A	1.256.000
701-10	Clara Viviani C.	Av. Las Américas St. 1080	574.000
703-9	Samuel Hernández Valenzuela.	Av. Félix Margos St. 998	538.000
705-12	Avelino Contardo Ch.	Av. Félix Margos St.	532.000
705-18	Elsa Soto Casanova.	Calle 18 St. 935	628.000
706-3	Víctor Quezada Opazo.	Calle 18 St. 898	542.000
706-6	Germán Salas C.	Calle 19 St. 901	542.000
706-16	Alberto Rodríguez y otro.	Av. Las Américas 890	488.000
708-11	Osvaldo Muñoz Mancilla.	Av. Félix Margos St. 801	1.011.000
708-12	Inmob. San Francisco Santiago.	Av. Félix Margos St. 800	1.429.000
708-22	Héctor Miranda González.	Calle Dieciséis St. 806	486.000
709-8	José Garrido.	Calle Dieciséis St. 763	305.000
709-15	Fundo Los Cerrillos Soc. Ltda.	Av. Las Américas St. 753	404.000
710-3	Arnulfo Madariaga León.	Calle Quince 710	305.000
710-19	Luis A. Alvarado Leiva.	Calle Catorce St. 700	305.000
711-18	Carlos Canihuante Toro.	Calle Trece St. 655	305.000
712-11	Jorge Sarquis Musa.	Av. Felix Margos St. 597	332.000
714-5	René Celso Aliste y otro.	Calle Once St. 522	305.000
715-8	José N. Vásquez Valenzuela.	Av. Félix Margos St. 458	377.000
716-12	Anastasio Carreño Alvarez.	Av. Las Américas St. 424	353.000
716-17	Carlos Arias Rojas.	Calle Ocho St. 419	262.000
716-21	Pitranello Salvador M.	Calle Ocho St. 415	262.000
716-12	José Garay Santander y otro.	Av. Las Américas St. 378	335.000
721-6	Rosendo Pinto Silva.	Av. Los Cerrillos St. 60-B	439.000
722-13	Moisés Glasner Rosner.	Calle Veinte St. 1026	538.000
725-14	Ana Luz Maturana Vergara.	Av. Félix Margos St. 914	484.000
727-15	Miguel Zamorano Vergara.	Calle Nueve St. 833	547.000
728-12	Elsa Arredondo Herrera.	Av. Los Cerrillos St. 765	404.000
729-14	Hilda Calderón de Carrasco.	Av. Félix Margos St. 730	348.000
729-20	Leopoldo Caste Castro.	Calle Quince St. 724	798.000
735-1	Pedro A. Fuenzalida Torres.	Calle Diez St. 448	314.000
735-20	Juan Hormazábal Gutiérrez.	Calle Nueve St. 440 ..4	305.000
736-15	Angel Ortiz Flores.	Av. Félix Margos St. 399	307.000
738-10	Pablo Vargas Ibaceta.	Av. Félix Margos St. 323	281.000
750-9	Fundo Los Cerrillos Soc. Ltda.	Av. Los Cerrillos St. 9	591.000
752-1	Irma Llona Escobar.	Calle Seis St. 97	358.000
754-7	Luis Rojas Irarrázabal.	Calle Dos St. 204	339.000
756-13	Pedro Soto Reyes y otro	Calle Dos St. 20	520.000
758-7	Miguel Corrales Ortega.	Calle Tres St. 109	430.000
758-8	Eliana Gómez de C.	Calle Tres St. 108	430.000
758-11	Carlos Concha Quezada.	Av. Dos St. 103	430.000
759-18	Daniel Venegas y otro.	Calle Dos St. 217	389.000
760-6	Juan Funes Moncada.	Calle Cuatro St. 49	185.000
761-22	Marta Silva Silva.	Calle Tres St. 123	348.000
761-26	Luis Pérez Ahumada.	Av. Siete St. 127	1.065.000
762-13	Demetrio Concha Quezada.	Calle Tres St. 233	330.000
762-21	Virginia Morales Escobar.	Calle Cinco St. 241	325.000
763-3	María L. González G.	Av. Cuatro St. 66	492.000
780-5	Claudio Aliaga Cobo.	Cam. Lo Errázuriz	1.740.000
780-10	Juan Godoy.	Cam. Lo Errázuriz	840.000
780-14	Pequeña Obra de la Div. Provid.	Cam. Melipilla 7335	307.000
782-1	Raúl Pérez Herrera.	Lo Errázuriz	463.000
785-15	Eugenia Ortúzar.	Arturo Prat Parc. 13	139.000
786-3	Sociedad Coop. Edif. San Martín.	Calle Seis St. 176	163.000
790-30	Sociedad Coop. Edif. San Martín.	Calle Cuatro St. 110	334.000
791-16	Sociedad Coop. Edif. San Martín.	Calle Cuatro St. 128	317.000
791-44	Soc. Coop Edif. San Martín.	Calle Seis St. 153	206.000
792-4	Soc. Coop. Edif. San Martín.	Calle Cuatro, St. 137	330.000
792-10	Soc. Coop. Edif. San Martín.	Divino Maestro, St. 143	377.000
795-7	Antonio Arrieta Carvajal.	Cam. El Mirador 47	708.000
801-25	Soc. Coop. Edif. San Martín.	Calle Cuatro, St. 58	288.000
808-47	Soc. Coop. Edif. San Martín.	Divino Maestro, St. 2	258.000
808-50	Rogelio Riveros Morán.	Divino Maestro, St. 40	236.000
808-48	Federico Carvajal Carvajal.	Divino Maestro, St. 40-B	388.000
808-51	Manuel Peña Muñoz.	Divino Maestro, St. 39	520.000
809-13	Luis Vargas Santander.	Cam. El Mirador, St. 4	995.000
840-11	Suc. Miguel Socias.	Cam. El Mirador	1.440.000
842-19	María Barrios v. da C.	Cam. Melipilla	458.000
842-35	Suc. Miguel Zaror e Hijo.	San José	407.000
1017-2	Francisco Alorda V.	Chacabuco, Sts. 1 y 2	964.000
1017-8	Lindor González.	Las Heras	374.000
1030-18	José Arellano Morales.	Maipú	312.000
1043-16	Dolores Guichard.	Las Heras	753.000
1047-13	Julio y Raúl Molina.	Esperanza	304.000
1053-10	Juan Vargas Mena.	Las Heras	499.000
1055-3	Humberto Mejías Ramírez.	Chile 739	297.000
1058-12	Manuel Bennet Muñoz.	Esperanza	63.000
1058-15	Luis Valladares.	Esperanza	63.000
1079-4	Expedito Ulloa Palma.	Centenario, St. 12	297.000
1086-5	Abdón Bustamante V.	Av. Argentina, St. 109	776.000
1086-6	Alejandro Romart.	Av. Argentina, St.	1.352.000
1089-6	Ismael Palma Gutiérrez.	San Martín, St. 14	274.000
1089-7	Ismael Palma Gutiérrez.	San Martín, St. 13	360.000
1089-8	Ismael Palma Gutiérrez.	San Martín, St. 12	274.000
1099-1	Suc. Oscar Castro.	Gral. Bueras	879.000
1102-3	Tito Troncoso.	Campos Batalla	84.000
1410-1	Cía. Pet. de Chile Copec.	Bombas de Gasolina	4.431.000
1420-3	Cía. Telégrafo Comercial.	Líneas Aéreas	2.555.000
1053-21	Elías Beltrán.	San Martín	2.018.000

EDUARDO FERNANDEZ
Secretario

Actividades de la pesca y caza

Los dirigentes de la Federación de Pesca y Caza reúnen los antecedentes para confeccionar el programa de los Concursos y Campeonatos de Pesca que se realizarán durante la temporada 1959-60. Dado el éxito alcanzado en la última temporada, la Federación agregará ahora nuevas competencias, especialmente en la Región de los Lagos, donde existen actualmente instituciones bien organizadas y de buena pesca como Valdivia, La Unión, Osorno y Puerto Varas. El programa incluirá también concursos regionales de pesca de mar y de playa en Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción.

La Federación aprovecha para informar a los aficionados que deben estar advertidos que no pueden pescar en ningún Lago mientras no termine la veda, cuya fecha será dada a conocer por la Dirección de Pesca y Caza.

Esta institución celebrará hoy una asamblea, a las 19 horas con los representantes de todos los clubes y asociaciones afiliadas, a fin de tomar conocimiento de la memoria y balance del período último, y proceder a la elección de la nueva directiva para 1959-61.

BEISBOL:

Cuadrangular en Fiestas Patrias

Competencia en disputa del trofeo "Bernardo O'Higgins".— Participará el equipo "Los Doctores", de Venezuela, que vendrá al país por gestiones del Embajador, Sr. Wolfgang Larrazabal

AUSPICIADO por la Federación de Béisbol y con motivo de celebrarse el aniversario patrio, se llevará a efecto un campeonato cuadrangular los días 18, 19 y 20 en la cancha del Estadio Nacional en disputa del trofeo "Bernardo O'Higgins", que ha sido donado por el Consejo Nacional de Deportes. Este trofeo que será un busto del padre de la patria, se disputará a partir de ahora y quedará en poder definitivo de los ganadores, cuando se triunfe dos veces consecutivas o tres alternadas.

Destaca especialmente en esta competencia extraordinaria, la presentación del equipo "Los Doctores", de Venezuela, conjunto de gran jerarquía mundial y base del equipo que ganara en Chicago el título de campeón panamericano, donde forman en su totalidad, médicos, odontólogos, arquitectos, ingenieros y otros jugadores con títulos liberales. Llegarán a Chile los "Doctores", gracias a las felices gestiones del Embajador de la República de Venezuela en nuestro país, Excmo. señor contralmirante Wolfgang Larrázabal, y del actual Agregado Militar en la misma Embajada, ex Director de Deportes de Venezuela, coronel señor José Antonio Buenaño.

En este torneo cuadrangular alternarán las novenas de Universidad Católica, actual campeón metropolitano; Club de Deportes "Venezuela", formado por venezolanos residentes, y Unión Española, que se presentará reforzado por los mejores elementos de Santiago.

TORNEO LIBRE DE AJEDREZ

El Club de Ajedrez Lo Ovalle dará comienzo el lunes a su torneo libre de ajedrez para todo competidor, en su local de Huérfanos 1549, desde las 20 horas. Se premiará a los mejores clasificados, de acuerdo a la categoría de cada participante. El sorteo tendrá lugar el domingo a las 13 horas.

El socio de esta institución, Gabriel Araya, ex campeón de San Bernardo y Santiago, ofrecerá una sesión de simultáneas el 15 del actual a las 19.30 horas, en el local de la Asociación Propietarios de Lo Ovalle, paradero 18 de la Gran Avenida.

LA ESCUELA MILITAR TRIUNFA EN BASQUETBOL

Muy favorable para la divisa amarilla de la Escuela Militar resultó la última reunión del básquetbol oficial de la Universidad de Chile, efectuada en el gimnasio del Famae.

En efecto, tanto en primera como en segunda división, los equipos de este plantel, se llevaron los honores, al vencer a sus rivales, Leyes y Economía, respectivamente.

Especialmente significativa resultó la victoria del five de primera de los militares, pues batieron a uno de los equipos más fuertes de la competencia, por el score final de 72 puntos contra 67, en un partido al cual la Escuela Militar debió presentarse sin uno de sus mejores hombres, Cordero, quien está seriamente lesionado de una mano.

Con estos nuevos dos puntos conseguidos ayer, la Escuela Militar se encuentra a la cabeza de la competencia y en calidad de invicto, debiendo jugar un sólo partido más para terminar su actuación en el torneo. Desde ya este cuadro se vislumbra como posible campeón en su categoría.

Por su parte, el cuadro de segunda de este mismo Instituto, ganó en forma holgada, 60 puntos contra 16 al five de Economía, encontrándose también en expectable situación, en su serie.

AUTOMOVILISMO.—

Ravera, Raúl Jaras y Pedro Bailac animarán la jornada mecánica del 26

El Circuito Parque Cousiño, carrera automovilística anunciada para el sábado 26 del presente, por la tarde, podrán frente a frente a dos hombres que se han transformado en eternos rivales, por marca y por capacidad: Raúl Jaras (chevrolet) y Nemesio Ravera (ford). Ambos, conscientes de la responsabilidad que les asiste, están entregando sus mejores esfuerzos y experiencias para presentarse con sus coches en las mejores condiciones posibles.

Nemesio Ravera, ganó las dos últimas ediciones de la carrera denominada "Las Dos Provincias" y, Raúl Jaras, se impuso en el Circuito "Ciudad de Viña del Mar", corrido el mes pasado. En esta carrera, Ravera quedó en panne cuando iba primero en la clasificación parcial, existiendo por tanto, la duda de lo que hubiera pasado si no se presenta tal dificultad. Esta duda es la que tratarán de aclarar en el Circuito que está organizando la Asociación de Volantes de Chile, para fines de este mes.

La sorpresa y el arbitraje a este duelo de velocidad puede salir de Pedro Bailac, piloto que en las últimas carreras se ha manifestado copaz y decidido y que cuenta con un coche que ha ganado muchos kilómetros de promedio.

Los detalles preliminares ya se han cumplido y todo se encuentra listo para esta nueva presentación del deporte mecánico; el Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack, dio la autorización correspondiente y todo marcha viento a favor para el mejor éxito de la jornada.

Las inscripciones se encuentran abiertas en las oficinas del Automóvil Club de Chile, San Antonio N.o 220, segundo piso.

Fútbol autobusero

San Francisco es el líder del torneo

San Francisco prosigue de líder, con 21 puntos, en el Campeonato de Fútbol de la Asociación Autobusera. Segundo Ovalle-Negrete y Mapocho-Las Condes, con 19; 4.o Bernardo O'Higgins-Plaza Egaña y Central Ovalle, con 16; 7.o Catedral, con 11; 8.o Pila-Recoleta y Avenida Chile, con 10; 10.o Vivaceta Yarur y San Bernardo, con 8, y Ñuñoa Vivaceta, con 2 puntos.

Los resultado hábidos al cumplirse la décimotercera fecha, los damos a conocer a continuación: Ovalle-Negrete venció al Bernardo O'Higgins por 2-1, en primera, y por 1-0, en segunda; Mapocho-Las Condes ganó a Catedral, por 4-0 y 5-0; Plaza Egaña dio la sorpresa al ganar al Central Ovalle, por 2-1 en primera, perdiendo por 4-1, en segunda; Vivaceta-Yarur superó al San Bernardo por 2-1, y por 3-1; San Francisco venció a Ñuñoa-Vivaceta por 3-2 en primera, perdiendo en segunda 2-0.

La próxima fecha, fijada para el miércoles 26, consta de los siguientes partidos: Bernardo O'Higgins con Central-Ovalle, cancha N.o 1; Ovalle-Negrete con Catedral, cancha N.o 2; Mapocho-Las Condes con Vivaceta-Yarur, cancha N.o 3; Plaza Egaña con San Bernardo, cancha N.o 4; Ñuñoa-Vivaceta con Pila-Recoleta, cancha N.o 5. Queda libre el San Francisco-Bellavista, por cuanto su contender, Avenida Chile, se halla suspendido.

Jira de San Lorenzo a América Central

BUENOS AIRES, 10 (UPI).— San Lorenzo de Almagro, cómodo puntero del torneo argentino de fútbol, ha concertado una jira por América Central el próximo verano, al término del presente campeonato.

Según se anunció, San Lorenzo recibirá dos millones de pesos por una serie de doce a catorce partidos, y es posible que al término de la jira intervenga en un Torneo Cuadrangular que se jugaría en México, con participación, además, de un conjunto local, otro brasileño y otro uruguayo.

Aún no han sido fijados el programa definitivo de los encuentros o sus fechas.

Deportivo Davisco eligió directorio

Asamblea general celebró el club deportivo Davisco, a fin de elegir la nueva directiva para el período 1959-60, quedando ésta integrada por las siguientes personas: presidentes honorarios, señores Frank Wescott y Joe Ramsay Allan; vicepresidentes, señores J. Cordingley y señora M. de Wescott; directores, señores Mario Flores, A. Wescott y M. Wescott. Presidente activo, Sr. Rolando González; vicepresidente, señor Hernán Guiñez; secretario, señor Humberto Grecco; prosecretario, señor Rosendo Venegas; tesorero, señor Hernán González; protesorero, señor Juan Faúndez; directores, señores Humberto Meza y Víctor Mardones, y director de fútbol, señor Luis Sepúlveda. La sede social se halla ubicada en calle San Martín 757.

3 x 1.—

Ganó Chañaral a Potrerillos

Una importante victoria de 3 tanto a 1, consiguió recientemente la selección de fútbol de Chañaral ante el representativo de Potrerillos, en las eliminatorias por el campeonato amateur.

Cobra especial valor la actuación de los chañaralinos, ya que aparte de la calidad del rival, debieron superar los inconvenientes que significaron jugar en cancha extraña y a tres mil metros de altura sobre el nivel del mar.

Con este triunfo se alzan los representantes de Chañaral como uno de los favoritos a entrar a disputar la rueda final del certamen.

COLO COLO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el SABADO 12 de septiembre en curso, a las 16 horas, en primera, y a las 16.30 horas en segunda citación.

LOCAL: Estadio Monumental de Colo Colo, camino del Pedrero con Vicuña Mackenna.

TABLA: 1) Exposición del presidente del Club sobre la marcha de la Institución en el último semestre; 2) Estado de Tesorería al 30 de junio de 1959, y 3) Asuntos varios.

IMPORTANTE: Desde las 14 horas del sábado 12, saldrán desde la sede social de Colo Colo, calle Cienfuegos 41, micros especiales que conducirán gratuitamente a los socios al sitio de la asamblea, y que los traerán de regreso al término de ella.

NOTA: Sólo tendrán acceso al local de la asamblea, los socios al día en sus cuotas de septiembre en curso, lo que deberán acreditar con su carnet social.

ANTONIO LABAN
Presidente de Colo Colo

ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL DE CHILE

CURSO PARA ARBITROS PROFESIONALES

Llámase a concurso de inscripción a todas las personas que deseen ingresar al curso gratuito de aspirantes a árbitros profesionales de fútbol, que dictará el Comité de Arbitros Profesionales de la Asociación Central de Fútbol de Chile.

REQUISITOS:

a) Edad: 20 años mínimo; 30 años máximo.
b) Certificado de 6.o año de humanidades rendido o estudios equivalentes.
c) Certificado de antecedentes.
d) Certificado de su trabajo, para verificar sus medios de vida en el orden económico.
e) Tener robusta y sana constitución física.

Las inscripciones de los postulantes a este curso se reciben en Erasmo Escala N.o 1884, tercer piso, de 19 a 21 horas, y se cerrarán el día 25 de septiembre.

El curso será dictado por el árbitro internacional señor Diego De Leo, especialmente contratado por el Comité de Arbitros Profesionales de la Asociación Central de Fútbol de Chile.

COMITE DE ARBITROS PROFESIONALES

Los dos hipódromos de nuestra capital contarán en 1960 con los equipos más modernos de totalizadores automáticos

TENEMOS conocimiento de que la directiva del Hipódromo Chile acordó, en principio, adquirir un totalizador automático, pero sin haberse decidido aún por el modelo que elegirá, para lo cual están reuniendo todos los elementos de juicio, que han de servir para tomar una resolución definitiva.

Como se sabe, son dos los modelos que han sido ofrecidos, a saber: el angloamericano, que será instalado en el Club Hípico de Santiago, dentro del presente año, y el australiano, mecanismo que está en funciones en numerosos hipódromos del mundo.

Los dirigentes de la institución palmeña han pedido amplios informes, antes de hacer la elección y suscribir el contrato de compra de su totalizador, y se espera que dentro de la semana próxima estén en su poder los antecedentes oficiales que ha solicitado.

En el Club Hípico se espera la instalación de un totalizador provisorio para dentro de este año, pero los mecanismos definitivos quedarían en funcionamiento a mediados del año próximo, según el contrato suscrito entre su directiva y el representante de la "Anglo American", que estuvo representada por el señor José G. Lease, que hizo viaje especial para firmar los compromisos de estilo.

Según nuestras informaciones, el Hipódromo Chile se inclinaría por la compra del equipo australiano, llamado "Julius Premier", que se fabrica en Sidney, pero no hay, como dejamos dicho, una resolución definitiva al respecto.

Opción de todos los competidores del CLUB

PRIMERA CARRERA. — 1.000 metros.— Serie "A". — Condicional.— A las 12 horas.

AFABLE, 52 (G. Monetta).— Es una hermosa hija de Apolo que se ha visto bien en sus trabajos.

BREGA, 52 (J. Rodríguez). — Mucho tendrá que bregar para ganarse su primera carrera.

BRICADEIRA, 52 (R. Parodi).— Es una potranca de porvenir seguro, que correrá con toda la confianza de su stud.

BURANA, 52 (R. Gatica). —La tienen por muy corredora y el jinete cree llegar en tabla, por lo menos. Es una hija del buen Biriatou.

CARICIA, 52 (O. Muñoz). — No hay que descuidarla, porque trabaja en forma halagadora.

DOMINIQUE, 52 (R. Valenzuela). — Este juego es sensato y con un poco de suerte se pueden cobrar los placés.

LADY WINTER, 52 (C. González).— Por sus cotejos tendrá partidarios muy decididos.

MARILITA, 52 (J. Castro). — Su cuarto lugar de Scots Passion, siendo pillada muy al final, le da aquí la mejor chance.

MEDULA, 52 (N. N.). — Cómo será de buena, que aún no le han encontrado jinete que se interese por correrla.

MISS SONIA, 52 (J. Caro). Llegó décima gateando en la ganada por Big Star.

MORAINA, 52 (D. Reyes). — Nos aseguran que ha progresado, pero en su anterior la anotamos 13a. Con cancha buena peleará.

MURANITE, 52 (A. Núñez). — Su última fue un cuarto puesto de la ganadora Big Star.

OTAN, 52 (L. Rojas). — El jinete la prefirió entre otras ofertas.

OTAWA, 52 (L. Góngora). — Una hija de Ladino que se ha visto muy ligera en sus aprontes.

RACHEL, 52 (H. Pilar). — Es puntera y, si nadie la sigue, pueden encontrarse con ella de regreso al pesaje.

SANTA AMELIA, 52 (O. Sandoval). — Sexta, pero lejos en la que ganó Big Star hace poco.

VANITE, 52 (C. Pezoa). — Carta muy brava, a pesar de que viene de ser séptima, pero con muchos inconvenientes, en la de Marusiña.

WERRA, 52 (J. Salgado).— En la de Scots Passion llegó muy mal.

SEGUNDA CARRERA. — 1.000 metros. — Condicional. A las 12.35.

ABATIDA, 52 (S. Escudero).— Una hija de Abarquero que es harto floja para sus trabajos.

ANILORY, 52 (R. Morla). — Llegará del Hipódromo Chile con buenos trabajos. Es una linda hija de Teodolito.

BABY FINDER, 52 (D. Reyes). — Este dato tenemos, basándose en sus buenos trabajos.

BONINA, 52 (J. Aravena). — Hasta la fecha ha estado reñida con el marcador.

CANTAORA, 52 (N. N.). — Dicen que no tienen jinete, pero la última vez que corrió hizo buen papel en el Chile.

CHEZ JULIE, 52 (A. Urrutia). — Se prepara en el H. Chile, donde ha trabajado bien.

CHINA NEGRA, 52 (E. Contreras). — Tiene un conjunto de discretas performances y en sus trabajos de la semana ha evhibido progresos.

FEDERICA, 52 (L. Fuentes). — No se preocupen, por ahora. Cuando esté lista avisaremos.

GALBANA, 52 (J. García) —No tiene línea que permita aconsejar un juego, ni siquiera de cubierta.

GRAN LIGHT, 52 (O. Muñoz). — De ésta sehabla con mucho entusiasmo en su corral, porque tiene buenos trabajos.

GRUSH ENKA, 52 (R. Parodi). — Llegó en la de Big Star y la jugaron con mucha fé. Dicen que ahora si que es cierto.

HALCONERA, 52 (C. González). — No tiene línea, ni tampoco trabajos llamativos.

LA CAPITANA, 52 (M. Yáñez). — Nos dicen que en sus cotejos últimos se ha visto en muy buen estado físico.

LA NINFA, 52 (J. Castro). — Puede meterse en la tabla, si corresponde a sus últimos trabajos.

LIBERTITA, 52 (J. Escobar). — Debe ser la ganadora la preciosa rubia, que no en vano es hija de Treble Crown.

LUJURIA, 52 (G. Jorquera). — Nos cuentan maravillas de su último apronte. Creen que estará en la tabla.

OCOA, 52 (M. Gatica). — Le falta mucho todavía, de tal manera que hay que esperar.

SANTA CAROLINA, 52 (G. Monetta). — Ha corrido bastante y no ha exhibido ninguna virtud.

SONANBULA, 52 (A. Núñez). — Una hija de Licencioso que se vé muy buena.

TERUEZA, 52 (L. Rojas). — Puede dar el golpe, porque no son malos sus últimos trabajos.

TERCERA CARRERA — 1.000 metros.— Condicional — A las 13.10 horas.

CAMARU, 52 (S. Vera). — Tiene un buen segundo puesto de Scots Passion que le da mucha opción.

CHAMELA, 52 (R. Parodi). — El hecho que este jinete la haya preferido da la medida de su chance.

ESTAMPILLA, 52 (A. Núñez). — Con buenos cotejos, solamente llegó octava en la ganada por Scots Passion.

FLOTILLA, 52 (G. Jorquera). — No nos entusiasma, a pesar de que le hemos controlado buenos cotejos en privado.

LA GRISETTE, 52 (O. Muñoz). — Se retiró de la de Scots Passion y no dejó línea alguna con sus deserción.

LA POLLITA, 52 (J. Jorquera). — Le costará mucho ganar en tan ingrata campaña.

MALAJITA, 52 (O. Muñoz). — Llegó sexta en la de Marusiña, pero en sus cotejos ha exhibido progresos.

NANCAGUINA, 52 (J. Toro). — No hay ningún camino para buscarle opción.

NAPOLITANA, 52 (L. Rojas). — Tiene buenos trabajos y la creen en la tabla.

NIKE, 52 (L. Gutiérrez). — Es bien discreta y hay que tomarle en cuenta su último cuatro puesto, que fue con tropiezos.

OLDWICK, 52 (C. Pezoa). — En su stud, tienen la certeza de que venderá muy cara su derrota.

PERJURA, 52 (J. Escobar). — Será la favorita, porque tiene un espléndido segundo lugar reciente.

PILAR, 52 (R. Valenzuela). — No la creemos capaz de alternar con éxito en contra de las favoritas.

QUINTILLA, 52 (H. Pilar). — El jinete la eligió entre varias montas que le fueron ofrecidas.

RIGIDA, 52 (E. Contreras). — Puede meterse en la tabla, si corresponde a sus últimos cotejos.

ROYAL CARESSE, 52 (G. Moneta).—No hay línea que seguirle, pero se asegura que trabaja en forma halagadora.

RURALINA, 52 (D. Cerda). — Con este jinete ha estado trabajando bien.

TETE, 52 (F. Toro). — Ahora le tocará a ella, será favorita y es bien difícil que pierda, porque tiene buenas figuraciones.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Quinta serie — Handicap.— A las 13.45 horas.

HARDNESS, 55 (F Toro).— Vino a correr aquí y lo hizo harto mal. Es en el H. Chile donde ha ganado y también en Peñuelas.

LARAQUETE, 45 (S. Vera). — Su segundo lugar de Antípoda le da mucha opción. Será uno de los favoritos y con mucha cara de ganador.

Equipo de tres potrillos presentará "La Divisa" en el "Ricardo Lyon", contra la pareja del "Anita"

ATENTA LA VISTA tiene toda la afición hípica en el clásico "Nacional Ricardo Lyon", que se correrá en el Club Hípico de Santiago el domingo 27 del presente, disputándose un premio de seis millones de pesos en la distancia de dos mil metros.

Un recorrido por los studs donde se alojan los mejores ejemplares de la última generación en entrenamiento, nos ha permitido saber que los posibles rivales serán los siguientes:

Afinada, Bembel, Camaleón, Che Peca, Eulalio, Flavio, Humorístico, Kundalini, Marcos Paz, Maritain, Radiante, Relevo, Satiricón y Zorro Veloz.

Entre este lote figuran tres representantes del stud "La Divisa", a saber: Eulalio, Flavio y Humorístico, mientras que el stud "Anita" mantendrá la presentación de sus dos campeones: Marcos Paz, reciente ganador de "La Polla de Potrillos", y el cuasi invicto Maritain, que llegó tercero en la misma carrera, siendo superado por el hijo de Holmbush y por Flavio, el mismo ejemplar que lo ganó en el clásico "Alberto Vial Infante".

Como puede apreciarse, la carrera será sensacional, y las opiniones de los apostadores se van a dividir entre los defensores de las sedas de los señores Nazar y los potrillos que formarán el formidable triunvirato de los señores Mario y Pedro García de la Huerta.

MORENO, 52 (R. Parodi).— Lo tenemos catalogado por buen ordinario, pero como el lote es harto modesto y lo corre un buen jinete, puede meterse esta vez en la conversación, después de tantos fracasos.

BITTER, 51 (H. Pilar).— Con buenos trabajos y en baja serie ha fracasado, pero nos cuentan que tiene trabajos espléndidos.

GRAN RECUERDO, 51 (J. García).— Tiene un cuarto puesto y después una mala llegada.

LA SEÑORIA, 51 (J. Castro).— Dicen que esperan pista firme para ganar por legua marina.

SITTINGBULL, 51 (M. Yáñez).— Después de su segundo lugar de Positivo ha fallado en lotes muy parecidos a éste.

TAURUS, 51 (R. Valenzuela).— Su quinto de Citizen Kane no fue malo y dicen que tuvo muchos inconvenientes en la recta.

ARCANA, 50 (E. Peña).— Muy mala encontramos su última carrera en esta pista.

FINEZA, 49 (C. Pezoa).— Su tercer lugar de Liun Chin le da una de las mejores opciones esta vez.

NARDO, 49 (L. Rojas).— En Viña ha hecho una campaña discreta, y aseguran que peleará la carrera.

PADELIA, 47 (S. Escudero). — Ganó y después tiene un lote de malas carreras en la misma pista. Es un atado de nervios.

REINA CRISTINA, 47 (G. Monetta).— Liviana corre mucho y es la llamada a dar el golpe.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Sexta serie.— Handicap.— A las 14.25 horas.

CASTELLANO, 57 (O. Olivares).— Muy malas sus últimas carreras y es perdedor que no tiene línea que seguirle.

ALDEBARAN, 56 (G. Jorquera).— Este tiene mucha opción, siempre que encuentre pista normal, porque en sus trabajos se ve muy bien.

BELGICA, 55 (H. Galaz).— En Viña del Mar corre mucho. Aquí es un misterio.

MI REINA, 55 (D. Reyes). — Ganó bien, pero en serie inferior. Su estado físico es magnífico.

AQUILINA, 55 (R. Madariaga).— Llegó segunda de Dior y después no figuró. Ahora si que hay que jugarla.

LACROSS, 53 (E. Peña).— En el Hipódromo Chile llegó cuarto de Mitonaso y les gustaba fija.

MACHON, 52 (R. Parodi).— Tiene un cuarto puesto de Faubourien que le da cierta opción a pagar placé.

BIER HALL, 50 (M. Alquinta).— Si logra tomar la punta, va a costar mucho quitársela, porque en esta cancha corre mucho y ha ganado.

CIPRIO, 50 (M. Araneda). — Creemos que es en el Hipódromo Chile donde lo hace mejor. Puede ser que venga a ganar kilos para el handicap automático.

DOUCE FOLIE, 50 (J. Castro).— Su tercer lugar de Mi Reina indica que donde esté la tordilla estará ella. Buen juego.

FOSFORITO, 50 (H. Pilar). — La monta es cosa seria. Hará todo lo que pueda por ganar.

CHASCARRO, 48 (J. Caro). — Sería un golpe muy grande, porque no tiene línea que seguirle.

RIEN A FAIRE, 48 (L. Rojas).— Ganó una con gran golpe y después se apagó, porque ha corrido varias más y ha llegado mal.

TINTERILLO, 48 (J. Toro).— De este golpe se habla mucho, especialmente en los tribunales de justicia.

VISIONARIA, 48 (L. A. Paredes).— Sus últimos fracasos han sido sin atenuantes. No nos gusta.

DOMENICA, 47 (E. Muñoz) — A principios de año llegaba metida entre acompañantes muy parecidos.

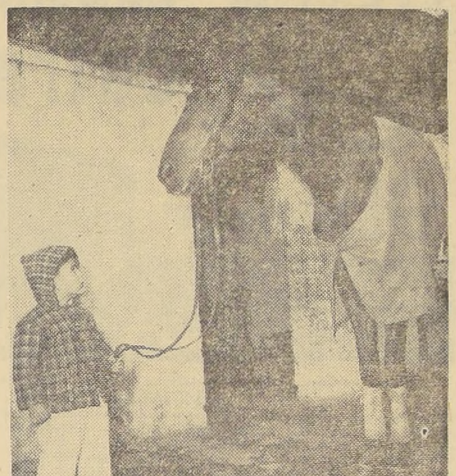
ROSETON, 47 (C. Pezoa).— Al jinete le contaron que había trabajado como para ganar por toda la tierra derecha.

CAMBING, 46 (R. Gatica). — Este puede hacer una arrancada y llegar con los punteros, porque va muy liviano.

DUNQUERQUE, 45 (S. Vera).— El jinete está indicando lo que les gusta.

SEXTA CARRERA.— 2.400 metros.— Clásico "Uruguay".— Handicap.— A las 15.05 horas.

CORONADO, 59 (E. Contreras).— Lleva dos al hilo y en esta oportunidad se presenta como el matón de la carrera.



¡CAMALEON Y SU AMIGO...!— Un buen ejemplar de Raúl Allen es el hijo de My Chum, Camaleón, que volverá a presentarse en el "Nacional Ricardo Lyon". En esa ocasión, se ha rumoreado insistentemente, será conducido por Héctor Pilar, y no por Omar Olivares, quien ya tiene comprometida otra monta. En el grabado vemos al campeón del stud "Tres Mosqueteros", mientras es observado por su "amigo" Raulito, el más pequeño de los hijos del experimentado trainer.

SWEET PRINCESS, 57 (R. Parodi).— El domingo pasado llegó segunda de Apolonio, el que la ganó en una violenta reacción final.

ARPONADA, 56 (R. Montoya).— Llegó segunda de Coronado y dicen que ahora le tocará a ella.

FLORENTINO, 49 (F. Toro).— El tiro le viene muy bien y su cuarto de Apolonio no fue nada de malo.

PEIPING, 47 (S. Vera).— Muy bueno se encuentra; ha peleado dos clásicos en el H. Chile.

LAGARDERE, 45 (R. Gatica).— Su tercer lugar de Apolonio, es muy bueno. Puede ser la sorpresa.

CARRERA "A". — 1.900 metros.— Handicap Ascendente.— A las 15.10 horas.

PETTYNES, 57 (N. N.). — Ganó bien una milla y mantiene buenas condiciones.

EL NENE, 55 (E. Araya).— Tercero de El Andaluz. Con esta monta debe mejorar rendimiento.

TEOSOFO, 53 (A. Poblete). — Tiene que aprovechar las últimas pistas blandas.

MODESTO, 52 (M. Alquinta).— Se viene acercando al marcador en forma muy segura.

ARIES, (C. Pezoa).— Escoltó a Diablo Colorado. Otra vez debe encontrarse entre finalistas.

ZIBARZAN, 47 (H. Pilar). —Es la cubierta obligada. Lo vemos suelto en los kilos.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. Serie.— Handicap.— A las 15.55 horas.

LANDLOVER, 56 (E. Araya). — Los kilos dificultarán su buena expedición.

EL VALLE, 55 (A. Poblete) — Hay que insistir, pues demostró que ha recuperado sus condiciones.

TEY, 55 (C. Pezoa).— Remató cerca de The Dreamer. Aquí puede salir la sorpresa.

ESCARITO, 54 (J. Castro). — Buen segundo del corredor Bembel. Aquí es una carta magnífica.

GRANDE CHANCE, 53 (R. Valenzuela). — Quedó a tiro de cañón. Cuarta en la de Bembel.

LLEGAR Y LLEVAR, 54 (J. Escobar).— El lote es como para que pueda lucirse. Gran estado físico.

ALMUDAINA, 53 (R. Parodi).— Debe ser la favorita y la potranca está en condiciones de corresponder.

GUADALCANAL, 53 (E. Contreras). — No descuidarlo por ningún motivo. Ha mejorado en forma llamativa.

LUPAKO, 52 (D. Reyes). — Por el momento hay que pasarlo por alto. Van otros en mejor postura.

SYMPHONIST, 52 (R. Madariaga). — Su aspecto físico revela que se encuentra en buenas condiciones.

ALCAPARRA, 47 (H. Pilar). — Es ganadora de una cuarta serie, pero aquí enfrenta a un grupo superior.

NANKIN, 47 (A. Jaque). — Viene desde Viña del Mar. Esperemos para ver su estado físico.

CARRERA "B". — 4.000 metros.— Steeplechase. — Se correrá después de la séptima carrera.

CALAFQUEN, 86 (J. Orellana).— Es el "crack" actual para estas competencias y lo corre el mejor jockey de ellos. A pesar de los kilos volverá a dominarlos.

OLVIDADO, 81 (O. Hermosilla).— Tiene triunfos y figuraciones en carreras de obstáculos. Se cree que hará pelea.

INFIERNO, 71 (D. Cifuentes). — Es una fiera que en plano ha fracasado y a lo mejor se va a negar a saltar.

EL LLANERO, 71 (A. Carreño).— Es otro saltarín con buenas figuraciones.

REIMS, 71 (A. Venegas). — En plano era discreto en Viña del Mar. Aquí veremos como lo hace en grandes obstáculos.

ORFEBRE 68 (F. Castro). —Es el enemigo más serio para el pesado.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros. — Quinta serie.— Handicap.— A las 16.50 horas.

EL CHIMBORAZO, 56 (O. Valenzuela).— Prueba de fuego para el potrillo. Mantiene buen estado físico.

DIOR 55, (D. Reyes).— Elemento disparejo, pero aquí va con un lote a su medida.

El CHA CHA CHA, 55 (O. Muñoz).—Malo se ha visto en sus últimas presentaciones.

QUEEN BESS 55, (A. Poblete).— Fue 2a. de Almudaina y de nuevo estará en la pelea final.

FORTISIMO 54, (C. Pezoa).— Se viene acercando. Tiene un quinto en la ganada por Alcaparra.

COYAHUE 53, (J. Escobar).— Decepcionó en la del domingo pasado. La monta que lleva es rendidora.

MARUSIÑA, 53 (R. Valenzuela).— Una buena sorpresa puede salir por este lado.

CAMIN 52, (E. Contreras). —Tiene que mejorar mucho su estado físico. Difícil el compromiso.

MY GAME 52, (R. Parodi). —Muchos dolores de cabeza dejó en la última. Hay que insistir.

LEYDA 51, (J. Castro).— Reaparece y nadie podría reclamar de su inmediato triunfo. Vuelve buena.

RIO RAPEL 51, (F. Toro). —Cuando el río suena... ahora debe mejorar 3.o de Lololino.

TUNUYAN 51, (C. E. González).— Potrillo en plena evolución y cualquier cosa puede resultar.

NOMO 50, (L. A. Rojas).— Cuando se acerque más al marcador, nos preocuparemos de éste.

CALCUTA 49, (E. Peña).— Una rentrée que conviene observar. Advertimos que le falta un apretón.

GONDOLERA 48, (N. N.). —En la Palma tiene un cuarto muy sugestivo. Observar.

MUZLOOMAN 47, (R. Gatica).— En Viña corrió con inferiores y logró algunos éxitos.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 17.15 horas.

NEVER 57, (E. Araya).— Se quedó parado y remató 5.o de Escarito. Pica mucho.

MADARA'S LOVE, 46 (S. Vera).— Liviana y en corral con el anterior. 3a. de Almudaina.

ARLESIENNE 56, (E. Peña).— Difícil que pueda sorprender con este lote, muy superior.

VOLIERE 55, (E. Soto).— Su mejor desempeño lo consigue en el H. Chile. Espera vuelva allá.

BALANDRO 54, (L. Espinoza).— Fue cuarto de Escarito y ahora debe mejorar su colocación.

ILQUE 54, (G. Jorquera). —Corrió sin figuración, el domingo pasado en el Chile. Espera que figure.

PELEQUEN 54, (L. Silva). —Hay buen concepto de este potrillo. Ha trabajado muy bien.

CANDIL 52, (A. Poblete). —No figuró el domingo en La Palma, pero aquí lo hace mucho mejor.

BLUE GIFT 51, (R. Madariaga).— Es una bala, pero hay que temerle a la rentrée. Esperar.

NEFRETETE 50, (D. Reyes).— Tercera en la de Alcaparra y otra vez estará en la tabla.

PIELAGO 49, (R. Valenzuela).— Acaba de ganar en el Chile, pero esta pista le es desconocida.

RUBIROSA 49, (L. A. Rojas).— Segunda de Petenera y ha mejorado mucho sus condiciones físicas.

WOLF 49, (C. Pezoa).— Tiene un segundo de Testimonio y puede dar la gran sorpresa.

CRUZ BLANCA 48, (H. Pilar).— Una viñamarina que está extrañando la pista. Esperar que mejore.

KARINA 45, (R. Gatica). —El lote es muy superior. Lo hará mejor en otro grupo similar a ella.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 18.25 horas.

BIG CHANCELLOR 56, (R. Parodi).— Potrillo de gran porvenir. Aquí se sabrá cuánto puede rendir.

O'KALAMAZOO 56, (O. Olivares).— Ha mejorado notoriamente. Fue 5.o de Diablo Colorado.

BULE 56, (A. Poblete).— Corral con el anterior y puede ser de gran ayuda.

CHALECITO 55, (L. Espinoza).— Todavía no ha recuperado sus buenas condiciones. Esperar.

ANTIRAY 53, (E. Peña).— Reaparece y recomendamos observar cuál será su comportamiento.

Le TREMBLAY 52, (R. Madariaga).— Un potrillo de muchos antecedentes y que está listo para ganar.

FAISAN 52, (D. Reyes).— Lo tienen en un concepto muy superior. Hora de demostrarlo.

YALE 51, (C. Pezoa).— En franco tren de progreso después de su primera victoria.

CAMORSA 50, (A. Núñez). —Volvió de Viña y no se vio en buen estado físico. Esperar que se componga.

GUERLAIN 50, (L. A. Paredes).— Un ligero que puede estirar muy bien en esta distancia.

ORCAS 49, (L. A. Rojas). —El tercero de Almudaina, le dará muchos boletos.

STOILE D'AMOUR 47, (S. Vera).— Difícil el compromiso para esta potranca. Mejor en otra serie.

MELANIA 46, (J. Caro).— Ha corrido con mejores, pero últimamente no se ha visto buena.

Trabajos de ayer en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

Pista de arena, de subida

GEORGE SAND, O. Castillo y Fosforito, J. Adasme, 400 en 25 3/5 llegaron iguales.
REMEZON, N. Vásquez; 200 en 12 3/5, repitió 400 en 25 2/5
MODESTO, M. Alquinta; 800 en 51
APASIONADO, R. Havela; 600 en 38.
RABITO, R. Castillo; 600 en 39
ORLASS, J. Barrios; 600 en 38 2/5
ARTURO, H. Salas; 600 en 39
ENIGMATICA, N. Vásquez; 400 en 25
FILMADA, N. Vásquez; 500 en 32
LAO TSE, M. Alquinta y Cachaco; L. Toledo, 500 en 32 llegaron iguales.
ARAUCARIA, D. Cerda; 500 en 31
EVITA, J. Sandoval y Alcaldesa; L. Camus 500 en 32, llegaron iguales.
ZULIA, M. Castillo; 200 en 12 3/5, repitió 400 en 25 3/5
AQUILINA, R. Madariaga; 500 en 32 2/5
FLORON, V. Barra; 800 en 53 1/5 a voluntad.
BOMBAT DUCK, L. Toledo; 200 en 12 3/5, repitió en 13
QUICK IDEAL, G. Farfán; 400 en 26, repitió en 25
PEACH MELBA, L. Camus; 600 600 en 38 2/5
FERULA, H. Salas; 800 en 53 a voluntad.
JAITA, J. Aravena; 600 en 39
ROMANCERO, H. Galáz; 600 en 38 1/5
PLAYERA, J. Adasme; 400 en 25 3/5, repitió igual.
SALTARELLO, V. Barra; 800 en 49 3/5
NACHITO, J. Pérez; 500 en 31 2/5
KRUMIRO, S. Véliz; 800 en 53 2/5 a voluntad
S. O. S., E. Molina; 600 en 38 1/5
POSEIDON, L. Toledo; 200 en 12 3/5, repitió igual
HORMIGUERA, R. Morla; 600 en 32
KECHA, O. Castillo; 600 en 39 2/5
BODEGUERA, A. Urrutia; 600 en 39
TAKE IS EASY, J. Aravena; 600 en 38
TRANSACCION, aprendiz; 200 en 12, repitió igual.
FRICEO, H. Olguín; 600 en 39
GIRALDILLA, N. Vásquez; 400 en 25 a voluntad.
TERROR, L. Toledo y Nurelya, C. Alvarado; 500 en 31 2/5, fácil Terror.
MALOSVIENTOS, J. Barrios; 600 en 38 1/5
ACCIONISTA, N. Vásquez; 400 en 25 3/5 a voluntad.
CONJURACION, G. Farfán; 500 en 32
EL CUYANO, H. Olguín; 500 en 32 3/5 a voluntad.
ROYAL POOL, J. Pérez; 600 en 39
PETIT FLEUR, Jn. Toro; 400 en 25 1/5
FERNANDITO, R. Castillo; 400 en 25 2/5
MORETON, E. Molina; 800 en 52 2/5

Pista de bajada

FLEURET, E. Soto; 500 en 30
PEBETERO, R. Madariaga; 400 en 25, repitió igual.
NANCAGUINA, Jn. Toro; 600 en 37

CLUB HIPICO

Pista de Arena

LLANCANELO, J. Escobar; 1.000 en 1.3
SIGLO DE ORO, A. Poblete y Aristodemo, O. Olivares; 1.000 en 1.7, iguales.
EL CHA CHA CHA, O. Olivares; 500 en 32 2/5
TOLPAN, O. Saavedra; 800 en 49 4/5
SITTINGBULL, A. Poblete; 600 en 40, sin apuro.
ALMUDIANA, R. Parodi; 800 en 52
VISIONARIA, R. Parodi, 800 en 53
ARIES, C. Pezoa; 800 en 52
EL VALLE, A. Poblete; 800 en 53 1/5
CORONADO, H. Pilar; 800 en 51 3/5
REINA CRISTIANA, G. Monetta; 700 en 46 3/5
ALCAPARRA, O. Muñoz; 600 en 38 2/5
MELANIA, J. Caro; 700, sin apuro en 47
ARPONADA, H. Pilar; 700 en 46 3/5
ALOTRIA, J. Escobar; 800 en 51 3/5
TUNUYAN, C. González; 700 en 45 4/5
DESARMADO, E. Peña; 500 en 32 3/5
CALCUTTA, aprendiz; 400 en 26
PITUCAZO, H. Pilar y Adlemar, J. Escobar; 1.400 en 1.36, iguales
ANYOU, F. Toro; 500 en 32 2/5
TURMALINA, H. Pilar; 500 en 31 3/5
DOUCE FOLIE, J. Castro; 600 en 39 3/5
QUINTILLA, H. Pilar; 500 en 31 3/5
LA SEÑORIA, J. Castro; 600 en 39 3/5
RIEN A FAIRE, L. A. Rojas; 800 en 53 3/5
ALBINA, S. Escudero; 500 en 33
SWEET PRINCESS, R. Parodi, al carrerón, 800 en 56 3/5
CHINA NEGRA, E. Contreras; 500 en 31 1/5
ARCANA, E. Peña; 600 en 39
ADELINA, J. García; 500 en 31 4/5
BIG STAR, L. Espinoza; 500 en 31 3/5
PETTYNESS, A. Núñez; 500 en 32
COMBATIDOR, A. Núñez; 500 en 32
SONAMBULA, L. Espinoza y Abedul, G. Monetta; 500 en 31, iguales
RADIANTE, R. Madariaga; 1.600 en 1.48 3/5
LLEGAR Y LLEVAR, B. Veas; 300 en 19, repitió 400 en 24 4/5
QUERELLADOR, H. Pilar; 1.000 en 1.6
FINEZA, C. Pezoa; 600 en 38 3/5
TIGRILLA, R. Madariaga; 800 en 53
PLATONICO, A. Poblete; 800 en 50 2/5
GRANDE CHANCE, J. Castro y Pilar, R. Valenzuela; 500 en 31 iguales.
MARITAIN, P. Ulloa; 1.000, sin apuro en 1.6 3/5
SHANGAY PRINCESS, E. Araya; 400 en 25 2/5
LAGARDERE, R. Gatica; 500 en 32, repitió 600 en 38 2/5

Actuaciones de la Junta de Comisarios del Club en las últimas carreras.

UN ERROR involuntario no permitió la publicación "in-extenso" del acta de los señores comisarios del Club Hípico, correspondiente a la reunión del domingo pasado.

Como las constancias en esa acta de utilidad para los profesionales hípicos, damos las correspondientes a las no publicadas, que son del tenor siguiente:

OCTAVA CARRERA.— Reclamaron; G. Jorquera (MARIA DEL PILAR) contra J. Castro (WARM), éste contra H. Pilar (MISS CHILE) por cruzarlo en las últimas distancias; R. Parodi (CHAMOTO) contra L. E. Toledo (DESTACADA) y U. Gaete (HARDNESS) contra R. Parodi, por cargar faltando 200 metros para la llegada. CASUALES.

Dieron cuenta: F. Arredondo (NOVELA) que se abría durante la carrera, y R. Valenzuela (FILIBERTO) que no pudo exigir a su caballo por venir tapado por otros competidores.

El Juez de Partida multó en $ 1.000, a los jinetes E. Peña y Ulises Gaete por dificultar la partida, y dio cuenta que la yegua DESTACADA fue herrada nuevamente, debido a que se le salió una herradura.

NOVENA CARRERA.— Reclamaron: H. Pilar (CAMORSA) contra E. Peña (LOLOLINO), éste y M. Yáñez (CABALGATA) contra R. Montoya (MALLU), éste contra D. Reyes (MY GAME) M. Gatica (THUNDER BOY) contra F. Toro (PETTYNESS) y L. A. Rojas (MONJE) contra J. Caro (ACREEDOR) por cruzar y estrellar a los 50 metros corridos. Se suspendió por VEINTE DIAS a R. Montoya por ser causante de todos estos contratiempos.

Se presentó el preparador H. Garretón a manifestar su disconformidad por la carrera y conducción de MALLU, porque la yegua se encuentra en muy buenas condiciones.

El Juez de Partida autorizó a LA SEÑORIA para correr desde el próximo domingo y multó en $ 1.000 al jinete J. Caro por dificultar la partida.

DECIMA CARRERA.— Reclamaron: E. Araya (COYAHUE) y J. García (BINDING) contra H. Pilar (ANTIPODA) éste contra L. A. Paredes (DON VALE) por cargar a 200 metros corridos. DESESTIMADOS. Se multó en cinco mil pesos a J. Escobar por no seguir su línea de carrera y huasquear en forma desordenada en las últimas distancias y se amonestó a L. A. Paredes por no reclamar contra J. Escobar.

En esta carrera rodó TOLETE, resultando su jinete Daniel Reyes con contusiones de mediana gravedad.

Dio cuenta C. Pezoa (DABAIBE) que se le quebró un estribo a 50 metros de la meta.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York N.o 66. H|O-C.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión,, recibo pasajeros Huérfanos N.o 1393. 29-6-60. P.

ARRIENDO CASITA Avda. Parrón 0324, paradero 21. 12-9 K.

70.000 ALTOS, seis habitaciones, inmediato Vega Central; Hotel Mundial. Bandera esq. Moneda, pieza 10, mañanas. 12-9 K.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

$ 23.000 COLCHON lana relleno a la vista del cliente, cotie para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas, hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388. H|O.

CITACIONES

UNDECIMA COMPAGNIA POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del signor capitano, convocasi la Compagnia ad'esercizio per i siguenti giorni: lunedi 7, venerdi 11, lunedi 14 e lunedi 21 del corr. nesse alle ore 21.30. Tenuta di la voro; Aldunate in caserma.— L'aiutante. 21-9 K.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina", Bomba "Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 11 y martes 15 de septiembre, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el cuartel; tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. 15-9 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa, Tercera Compañía "Voluntad y Sacrificio", Bomba "Los Guindos". Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 11, a las 22 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo. El ayudante. 11 IX K

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, "Estamos Alerta".— Cito a las Compañías a ejercicio combinado para hoy viernes, a las 22 horas. Punto de reunión: sus respectivos cuarteles Tenida uniforme de trabajo.— El secretario general. 11-9 K.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Santiago, 10 septiembre 1959.— Secc. Segunda.— N.o 1,856 — En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 44, inciso 3.o y 93, N.o 4 de la Ley Orgánica de Municipalidades, decreto: Convócase a sesión extraordinaria de la I. Municipalidad de Santiago, para el día sábado 12 de septiembre en curso, de 11.30 a 13 horas, con espera de treinta minutos, con el objeto de tratar las siguientes materias: 1.o.— Funciones en el Teatro Municipal con motivo de Fiestas Patrias, y 2.o.— Entradas liberadas para dirigentes y artistas de la temporada lírica al Teatro Municipal. — Anótese, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta a la I. Municipalidad.— (Firmados): Ramón Alvarez Goldsack, Alcalde; Mario Arenas Blanlot, secretario. 11-9 C.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Cuarta Compañía "Bomba Arabe", "Centinelas del Fuego y de la Patria". Por orden del señor director, cito a la Compañía a sesión para hoy viernes, a las 21 horas. Tabla: asuntos varios. — El secretario. 11-9 K.

CONSTRUCCION

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record. San Diego 749, teléfono 66132. H O

COLEGIOS, INSTRUCCION

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. 19-9 P.

"DIAZ-GASCOGNE". Nuevo sistema. Cursos por correspondencia. Moda alta costura, modas infantil, camisería, lencería completa, damas caballeros. Enseñanza rápida, práctica. Aprenda una profesión sin abandonar su hogar. Donde llega el correo, llegan las Escuelas Díaz-Gascogne. Informes: casilla 24. Santiago. 30-9 C.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 1257 (F. 69572). Cursos rápidos dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Anexos: Modas, cortador, permanentistas. 18 IX P.

INSTITUTO "Moderno Selecto", Amunátegui 267. Cursos intensivos: dactilografía, taquigrafía, contabilidad. También cortador, modas, peluquería, permanentes. 18 IX P.

ESCUELAS Politécnicas "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas, individuales Peluquería completa, modas, alta costura, camisería, etc. Internado femenino, alumnas provincias. Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundados 1914. Monjitas. 19 IX C

"DIAZ-GASCOGNE". Nuevo sistema. ¡Cursos por correspondencia! Moda alta costura, modas infantil, camisería, lencería completa, damas, caballeros. Ensezanza rápida, práctica. Aprenda una profesión sin abandonar su hogar. Donde llega el correo, llegan las Escuelas Díaz-Gascogne. Informes: casilla 24, Santiago. IX C

COMPRAVENTAS VARIAS

SE VENDE romana 500 kilos; catre de bronce, plaza y media. Tratar en las mañanas, Independencia 2850. 12-9 P.

VENDESE negocio paquetería, edificio moderno. Local, habitación servicio, instalaciones, luz fluorescente, con o sin mercaderías. Arirendo 35 mil. Portugal 660. 15-9 C.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado el título N.o 4967, de la Unión Inmobiliaria S. A., queda nulo y sin valor. 9, 10 y 11-IX. P.

CHEQUE N.o AD-0736771, Banco del Estado de Chile, Suc. Vicuña Mackenna, por $ 22.215, al 12-9-59 11-9 P.

POR HABERSE extraviado cheque del Banco de Crédito e Inversiones, serie E, N.o 0533800, queda nulo y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 12-9 P.

RUEGO devolver cartera negra, al bajar ordinario Valpso, miércoles 9, Estación Mapocho, documentos sin valor para nadie, devolver a Jofré 357, teléfono 36581. Herminia Orellana. 13-9 P.

HABIENDOSE extraviado título N.o 83781, por 235 acciones, Banco de Chile, a la orden del señor Daniel Urra Fuentes, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 13-9 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 2463007, serie B-3, del Banco Español-Chile, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 13-9 P.

POR HABERSE extraviado letra por la suma de $ 540.200, girada a nombre de don Omar Uribe O. y aceptada por don Lorenzo Salatie M., declárase nula y sin valor. 14-9 P.

JUDICIALES, LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veinticuatro agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, Rebeca Morales Ramírez a Sulma Oradia, Rumania Olivia, Luz Irene, Nelsa Rebeca, Fernando Alcides y Everardo Contreras Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Everardo Contreras Pérez. El Secretario. 11-IX.

JUZGADO CIVIL, SAN MIGUEL, concedió posesión fectiva herencia intestada, Germán Sepúlveda Toledo e hijos legítimos, Enriqueta y Sergio Osvaldo Sepúlveda Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Herminia Fernández Naval. El Secretario. 11-IX P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución ocho septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, Rosa Faúndez Padilla a José León Madariaga. El Secretario. 11-IX.

JUZGADO CIVIL, SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva herencia intestada, Virginia Blanco Rey a su hijo legítimo, Juan Gilberto Carreño Blanco. El Secretario. 11-IX. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Nils Lambert Persson a herederos testamentarios Eva Margarita, Anne Marie, Suante o Nils Lambert e Inger Elisabeth Persson Dahlgren, sin perjuicio derechos cónyuge, Agnes Margareta Dahlgren.— Secretario. 14-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de María Eliana Berguecio Silva a Diego Rafael, Pedro Javier, María Verónica, José Ignacio y Raimundo Santiago Montt Berguecio, sin perjuicio derechos cónyuge, Diego Montt Aguirre. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.— Secretario. 14-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. INventario solemne bienes herencia Víctor Efraín 2.o Pizarro Díaz, practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario. 14-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CITAse audiencia 22 actual, 15 horas, parientes menores, Luis Dionisio e Irene Luz Sepúlveda Macaya y de Faustino Manríquez Acuña y Ninfa Medina Contreras, fin deliberar adopción menores.— Secretario. 14-9 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Guillermo Bayot Salvador a Elisee Bayot Tiers, sin perjuicio derechos cónyuge, Marie Luise Tiers.— Secretario. 14-9 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, rematárase cinco octubre próximo, 15 horas, propiedad ubicada comuna La Granja, en su parte poniente de la parcela 8 y 9, de la cuarta hijuela de la chacra La Castrina, como también sus derechos de agua, inscrita a fs. 69, N.o 100, año 1957, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Miguel, con frente a calle Ghiardo, paradero 19, Santa Rosa, con 75 metros frente, por 131 metros fondo, superficie de 9.825 metros cuadrados. Mínimum, $ 1.703.000, pagadero contado. Boleta garantía, $ 255.450. Demás bases y antecedentes juicio Bottari, Juan con Arriagada, Sergio.— Secretario. 14-9 P.

QUIEBRA.— GOLDSTEIN LEON. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Se presenta don Alejandro Pollak Lang, comerciante, Avda. Providencia 1380, verificando, extraordinariamente, crédito contra don León Goldstein Zabrak, por la cantidad de $ 651 400, proveniente del monto de cuatro letras impagas, más intereses, gastos de protesto y costas. En consecuencia, notifico presente verificación al señor León Goldstein Zabrak y demás acreedores.— Fco. Pérez. A., secretario. 14-9 P.

JUDICIALES, LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, MAyor Cuantía Santiago, rematárase 28 septiembre próximo, 15 horas, departamento N.o 31, del tercer piso, edificio ubicado, calle José Victorino Lastarria 275 al 277, signado letra "F", inscrito fojas N.os 10364 y 15046, Registro Propiedades año 1958, Conservador Bienes Raíces Santiago, comprendiendo derechos comunes dicho departamento. Mínimun 5.000.000 pesos. Boleta garantía 10% . Pagadero mitad contado. Demás bases y antecedentes juicio "Sociedad García y García Limitada, con Puls-Kaete. Secretario. 11-IX.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, dictó siguiente resolución juicio caratulado "Moraga Alfredo con Fuschlocher Edith", sobre nulidad matrimonio: Santiago, agosto, diez, mil novecientos cincuenta y nueve. Por evacuado el trámite en rebeldía. Vistos: Se recibe la causa a prueba y se fija como hecho controvertido el siguiente: Lugar en que las partes habrían tenido domicilio o residencia legal durante los tres últimos meses anteriores a la fecha de la manifestación y el matrimonio. A. Poblete. Elia Osorio G., Secretario. Lo que se notifica a doña Edith Fuschlocher Hernández. 12 IX

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil Santiago, Bandera 342, segundo piso, veintinueve actual, quince horas, rematarase propiedad raíz ubicada Avenida Irarrázaval 5631 —Ñuñoa—, inscrita nombre ejecutado fs. 7292, N.o 9916, Registro Propiedad año 1958, con mínimum $ 12.500.000, pagadero con 50 o/o contado y saldo noventa y ciento ochenta días. Boleta, 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlos en juicio "Banco Nacional Trabajo con Sociedad Mercados Modernos", acumulado a quiebra de esta última.— Secretaría. 11-9 P.

NOTIFICACION Y REQUERImiento. — Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía presentose Carlos Wolff Palma, abogado, exponiendo a fs. 20 principal, trayéndose a la vista causa preparación vía ejecutiva, deduce demanda ejecutiva contra Sociedad Empresa Constructora Habitaciones Super-Rápida, Geisse y Cía., representada por socio Emilio Noel Reccar, comerciante, domiciliado primitivamente Alameda 980, ignorándose actual domicilio, fin sea obligado pagar las sumas confesadas deber a ejecutantes. Que consta de autos que sociedad ejecutada adeuda a José Gaete González $ 450.000; a Aurora Torres Mondaca, $ 668.000; a Víctor Sánchez, $ 140.000; a Carlos Morales Saavedra, $ 144.000; a Francisco Urbina, $ 444.000; a Luzmira Ramírez Lana, $ 177.000; a Oscar Fuenzalida Bunger, $ 158.500; a Miguel Hernández Figueroa, $ 610.000; a Alfonso Feucaut, $ 220.000; a Miguel Viveros Carrasco, $ 80.000; a Luis Lafuente Ibáñez, $ 530.000; a José López Sáenz, $ 504.000; a Carlos Martínez Martel, $ 728.000; a Armando Avila Yáñez, $ 160.000; a José Bustamante Bustamante, $ 50.000; a Guillermo Barros Greve, $ 80.000; siendo título ejecutivo, deuda líquida actualmente exigible, se tenga por interpuesta demanda ejecutiva contra dicha sociedad y se despache mandamiento ejecución y embargo por $ 5.143.500 intereses y costas. Primer otrosí, señala traba embargo bienes que sean habidos; segundo otrosí, que demandado fije domicilio dentro límites urbanos del Tribunal dentro cinco días, bajo apercibimiento artículo 49 Código Proc. Civil. Tercer otrosí, pide notificación por avisos. Cuarto otrosí, se tenga presente poder con que actúa y domicilio Teatinos 726, 7.o piso, que es de los demandantes efectos este juicio. Juzgado proveyó: 11 octubre 1956. Principal, despáchese; primero, segundo y cuarto otrosíes, téngase presente. Tercero, notifíquese por tres avisos diarios "Clarín", "El Debate" y "Oficial".— N.o 129907.— Guillermo Novoa, Fco. Pérez.— Fojas 22, principal, se provea derechamente una petición; otrosí, se ordene requerimiento por estado diario, incluyéndose mandamiento por avisos. Juzgado proveyó: 24 octubre 1956. Principal, como se pide. Proveyendo segundo otrosí demanda, como se pide en primera gestión o término emplazamiento; otrosí, como se pide.— Gmo. Novoa, Fco. Pérez. — Fojas 23, principal, solicita que habiendo dejado de existir diario "El Debate", sea reemplazado por diario "La Libertad"; otrosí, que expediente había sido extraviado y fue encontrado. Juzgado proveyó: 26 agosto 1959, principal, como se pide; otrosí, téngase presente.— A. Meersohn, Fco. Pérez.— Fojas 24, solicita que como diario "Clarín" no hace publicaciones judiciales, sea reemplazado por "La Nación". Juzgado proveyó: 3 septiembre 1959. Como se pide. — A. Meersohn, Fco. Pérez. Con fecha 24 octubre 1956, despachose mandamiento ejecución contra Sociedad Empresa Constructora Habitaciones Super-Rápida, Geisse y Cía., representada por socio Emilio Noel Recar, por $ 5.143.500, intereses y costas. Por tanto, notifico demanda y mandamiento extractados precedentemente.— El secretario. 11-9 P.

NOTIFICACION.— EN CAUSA N.o 51132 del Segundo Juzgado Trabajo, entre Walter Gabler y Compañía Suda Fábrica de Tejidos Limitada, por cobro de pesos, resolución 27 agosto último, ordenose poner conocimiento demandada contrato trabajo de fs. 1 y tenerlo por reconocido, si no fuera objetado dentro de plazo legal y, asimismo, tener por acompañado con citación Certificado Caja Empleados Particulares, corriente a fs. 2 que señala sueldo del demandante y fecha últimas imposiciones hechas. Resolución 5 corriente autorizó notificación por avisos. Santiago, 9 de septiembre de 1959. Fernando Varela. Secretario. IX P.



JUDICIALES, LEGALES

ORDEN: 6.o Juzgado Menor Cuantía, juicio De las Heras con Valenzuela, remataré 10 septiembre, a las 4, en Monjitas 622, al mejor postor: 2 sillones.— Martínez, martillero. 11-9 P.

ORDEN: 6.o Juzgado Menor Cuantía, juicio Arancibia con Rodríguez, remataré 10 septiembre, a las 4, en Monjitas 622, al mejor postor: 21 escobillas, 12 pasta dentífrica, 100 tintas Nóbel. — Martínez, martillero. 11-9 P.

ORDEN: 2.o Juzgado Menor Cuantía, juicio Gajardo con Millas, remataré 10 septiembre, a las 4, en Monjitas 622, al mejor postor: sierra valvén, torno madera.— Martínez, martillero. 11-9 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, tres septiembre 1959, concedió posesión efectiva herencia testada de Rosa Silva Vargas, a sus padres, Pedro Pablo Silva Díaz y Beatriz Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Pedro Correa Díaz. 12 IX

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia testada Juan Nobizelli Canale a heredera universal testamentaria, su cónyuge sobreviviente Marta Navarrete Grisoldía, también nombrada por testador Marta Navarrete Grisoldía. Secretario. 12 IX P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución ocho septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Manuel Mellado Maulén a Pedro Nolasco Mellado Galleguillos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Rosa Galleguillos Tapia. El Secretario. 12 IX

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución ocho septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Marta Pizarro de la Rivera a María Olga, Sergio y Marta Patricia Müller Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Roberto Müller Sattler. Practicaré inventario solemne 14 septiembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El Secretario. 12 IX

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución siete septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Carlos Contador Arellano a María Contador Vargas de Barnett, Virginia Contador Vargas de Flores y Haydée Contador Vargas de Convalía. El Secretario. 12 IX

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada doña Evelina Ambroso Danda, hijo legítimo Luis Moro Ambroso. Secretario. 12 IX

ANTE EL ALBACEA DON RAfael Muñoz Berríos, Tenderini 187, se encuentra abierta la sucesión testamentaria de doña Celia Inés Leyton. 12 IX P.

QUIEBRA: ANTONIO BAUZA RIEra.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 5 septiembre 1959, tuvo ampliada nómina reconocidos con Hermann Corssen, $ 1.100.752; valista.— Secretario. 14-9 P.

QUIEBRA HERNAN GONZALEZ Cárdenas. Tercer Juzgado Civil, 12 septiembre 1959, 10 horas, practicaré inventario en San Francisco 20, esta ciudad.— Síndico. 11-9 C.

ORDEN: 2.o Juzgado Menor Cuantía, juicio Solar con Toledo, remataré 10 septiembre, a las 4, en Monjitas 622, al mejor postor: 2 parlantes, mesón. — Martínez, martillero. 11-9 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada León León Aros, hijos legítimos: Salvador, Susana, María Jesús, Enriqueta Ester y Sara León Alfaro, sin perjuicio derechos cónyuge, Jesús Alfaro. Inventario solemne bienes causante practicaré secretaría Juzgado, Bandera 342, quince actual, quince horas. Secretario. 12 IX P.

NOTIFICACION. — JUICIO EJEcutivo Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, seguido Julio Bruna contra Enrique Bruna Vaché y otros, expediente rol 1024-1957, escrito ejecutante proponiendo bases remate, proveyóse: "Santiago, 25 agosto 1959. Como se pide". En escrito ejecutante solicitando: lo principal, notificación avisos; primer otrosí, nuevo depositario; segundo, fijación domicilio; tercero, ampliación exhortos, proveyóse: "Santiago, 3 septiembre 1959. A lo principal, como se pide, por medio tres avisos "La Nación" y "La Tercera": primer otrosí, téngase presente; segundo, estése dispuesto artículos 49 y 53 Código Procedimiento Civil; tercero, como se pide".— Edo. Fernández, secretario. 14-9 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada Celia Inés Leyton, herederas testamentarias María Teresa del Carmen Leyton Berríos y Mercedes Leyton Martinel. Secretario. 12 IX P.

EXPROPIACION.— JUZGADO DE Letras de Mayor Cuantía de San Miguel, causa N.o 25,770.— Corporación de la Vivienda con Sociedad "Valbuena Hnos.". En conformidad Art. 30, ley 5,604, avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que ordenada expropiación chacra "Santa Adriana", de propiedad "Valbuena Hnos.", ubicada en comuna Cisterna departamento San Bernardo, superficie 83,894 hectáreas, con siguientes deslindes: norte, Población Miguel Dávila; sur, chacra Clara Estrella, de la misma Corporación; oriente, camino Ochagavía; poniente, fundo Lo Valledor, por resolución su Vicepresidente Ejecutivo Corporación de la Vivienda consignó a la orden este Tribunal la suma de $ 208.140.300 (doscientos ocho millones ciento cuarenta mil trescientos pesos) para responder valor expropiación dicho predio. — El secretario 16-9 P.

EN REUNION general efectuada el 4 de septiembre, el Sindicato de Matarifes de Equinos, de Santiago, fueron elegidas las siguientes personas: presidente, Juan Pablo Soto; secretario, Alfredo Segundo Navarro; tesorero, Juan Ramón Rivero. Directores: Mario Alvarez Pinochet y Luis Serey Savala. Ante la presencia del Inspector, señor Enso Bissoto. 12 IX P.

EN AUTOS N.o 45782 DEL PRImer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se ha ordenado notificar por avisos a don Fernando Garib Garib, de profesión y domicilio ignorados, la resolución que ordena poner en su conocimiento, con intimación de recibirla, la consignación hecha por doña Rosmarie Ruderisch, en conformidad artículos 1600 y 1602 Código Civil, para cancelar saldo precio por compraventa inmueble ubicado en Los Montañeses 213, Población Benedictinos de Santiago. Según oferta de pago el saldo de precio más intereses ascienden a $ 471.802. Previa deducción de cargos líquidos, queda un saldo a pagar de $ 137.211, suma que se ha depositado en la cuenta del tribunal. El Secretario. 12 IX

SINDICATURA DE QUIEBRAS DE Santiago.— Quiebra Hernán González Cárdenas. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 28 agosto 1959 declaró en quiebra a don Hernán González Cárdenas, comerciante, domiciliado en San Francisco 20, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por aviso se harán en "La Nación". Secretario. 15 IX C

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución enero veintidós presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas, María del Carmen Pérez Catalán de Meneses y Pedro Meneses Salinas a Ana Fresia y Liborio Antonio Meneses Morales. Practicaré inventario solemne 12 septiembre presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 11-9 P.

OCUPACIONES OFRECEN

PELUQUERA necesito, Monterrey 2466. 13-9 P.

NECESITO con carnet profesional que sepa ramo de belleza, presentarse en San Ignacio 75, Galería 75, local 34; de 11 a 20.30 horas. 12-9 K.

PROPIEDADES

BUNGALOW tres dormitorios, living, baño, cocina, pieza costura, además departamento renta, inmenso sitio, vendo por apuro bancario. Macul 3548. 13-9 P.

VER de 10 a 12 1|2 y 3 1|2 a 7, magnífica casa El Golf, Carmencita 111, arriéndase con o sin muebles, 4 dormitorios, 2 baños, comedor, salón, escritorio, dependencias, garage, jardín. 11-9 P.

PRESTAMOS, FINANZAS

DINERO, partidas 100.000, facilitamos: comerciantes, industriales, profesionales. Empleados, buenos informes bancarios, interés legal. Agustinas 972, Ofc. 343. Primera, lado izquierdo. 15 IX P.

DESCONTAMOS LETRAS: correspondiente a negocios efectivamente realizados, no inferiores a 100.000. Buenos informes bancarios. Agustinas 972, Of. 343. La primera, lado izquierdo. 15 IX P.

CAPITALISTAS: coloquen su dinero completamente garantido, excelentes mutuos hipotecarios, primera hipoteca. Agustinas 972, Of. 343. La primera, lado izquierdo. 15 IX P.

JUDICIALMENTE: SIN GASTO cliente, cobramos exclusivamente cheques, letras, con o sin protesto, abogados especializados. Agustinas 972, Of. 343. Primera, lado izquierdo. 15 IX P.

RADIOS, DISCOS

CHASSIS para radioelectrola, radios y radioelectrolas Omega, calidad suprema, pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora N.o 937, paradero 6 1|2, Gran Avenida. Casilla 2749. 3-10 C.

REMATES

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 21 de octubre 1959, quince horas, propiedad ubicada calle Guillermo Acuña Valdés N.o 2623, correspondiente casa y sitio N.o 3, manzana R, loteo sector central Avda Bilbao, esta ciudad Inscrita fojas 10206, N.o 17216, Registro Propiedades Conservador Santiago año 1948. Mínimum: $ 14.000.000. Dicha suma se pagará al contado, y saldo restante resultare en cuatro cuotas trimestrales. Dinero o valevista, equivalente 30 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes, expediente 148249. Benini viuda de Bondi, Viera con Marín Torres, Raúl. Ejecutivo.— Secretario. 14-9 P.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 29 septiembre actual, 15 horas, departamento 3, 2.o piso, de calle Huelén 132. Mínimum subasta $ 11.190.000. Boleta bancaria orden Juzgado 10 o|o mínimum. Demás bases juicio "Buzko con Cherniavsky". — Secretario. 14-9 P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente juicios matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, Moneda 1137, Of. 78, fono 80813. H|O. C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

NULIDADES MATRIMONIO EXCLUSIVAMENTE
Abogado, Matías Cousiño 199, oficina 811: De 12-13 y 18-20 horas. H|O. C.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO R.
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonar, diabetes, Compañía 2211 (86859), 2 a 5. 20-11-60 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas, Lord Cochrane 177. Fono 86762.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 24-9. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 H|O. C.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 11-9- P.

DENTISTA

ALBERTO ORTIZ
Placas, extracciones, Arturo Prat 1129, teléfono 52454. 27-9 P.

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes, Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. 30-IX.

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES
Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso, 111 (Ahumada 312), teléfono 87378. 30-IX.

TURNO DE BOTICAS

(Turno de farmacias en la semana comprendida entre el 5 al 12 de septiembre de 1959).

Las Lilas, José Miguel Infante 273; De la Cruz, Avda. Providencia 2012; Vespucio, Avda. Apoquinco 7084; Andina, Hernando de Magallanes 972; San Carlos, Avda. Fco. Bilbao 3883; Brix, El Aguilucho 3510; Estadio, Carmen Covarrubias 476; Eva, Avda. Hamburgo 1065; Ercilla, Avda. Irarrázaval 2135, Andrade, Avda. Bdo. O'Higgins 2852; Tapia, General Velásquez 501; Valparaíso, Exposición 1488; York, Compañía 1037; Caupolicán, Avenida Matta 994; Miraflores, Avda. Bdo. O'Higgins 488; Victoria, Lord Cochrane 1400; Pérez, Avda. Vicuña Mackenna 1199; Harlem, Las Catalpas 137; Libertad, Gran Avenida 2599; Unda, Gran Avenida 9012; La Legua, Santa Rosa 3890; San Ramón, Ecuador esquina A. Vial; Hoffman, San Pablo 2899; Bitrán, San Pablo 1505; Esperanza, Esperanza 39; Mendoza, Carrascal 4220; Blanqueado, San Pablo 5125; Oehrens, Avda. Independencia 3527; San Vicente, Avda. Independencia 1016; Colón, Fermín Vivaceta 700; Luis XIV, Soberanía 1019; La Franciscana, Avda. Recoleta 271; Francesa, Buenos Aires 293; Urgencia, San Francisco 75 (Turno permante).

REMATES

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa, viernes 11 de septiembre, de 10 a 1 y 3 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de Guillermo Valdés, Yolanda Vargas, José Rojas, Baldo Pitarevic, Adela de Ahumada, Marcos Pantoja, Rafael Labarca, Gastón Giordano, Marcial Acevedo, Elías Pichara, Fernando Baltrand, Amada Cortés, Marta de Muñoz, Federico Medina, Ramón Donoso, Juan Espinosa, Berta Guerrero, Blanca Ramírez, Blanca de Mougere, Nellu Watson, Filomena Rebolledo, Alicia Cabero, Olga Saavedra, Lucio Aulestia, Fernando Lazo, Pablo Kritsle, María Erdman, Aliro Correa, Guillermo Parragué, Régulo Bustamante, Julio Vergara, Breter Butelmann y Cía., René Guzmán, Elba de Phillips, Jorge Reyes, Guillermo Mac-Kendrich, Florencio Gana, Sra. Juliana, Aída Albornoz, Sergio Mujica, Raúl Raggio, Marcos Izquierdo, Charles Sell, Irene de Gayangos, Dora Urzúa, Luis Recart, Antonio Ramos, Manuel Estévez, María Lefevre, Enrique Díaz, Nicolás Orezzoli, Marta de Lambert, Lelio Alvarez, Guzmán Herlin, Luis Orosco, Ricardo Hernández, Jorge de la Maza, Angel Matte, Elena de Geomenager, Sergio Salazar, Yolanda de Turri, René Guzmán, Miguel López, Miguel Becker, Trinidad de Matte, Wenceslao Vondrak, Eladio Fuenzalida, Fernando Baltra, Carlos Univaso, Rosa de Torres, Alberto Beytía, Ester Gálvez, Hugo Leiva, Maino Ferrari, Eliana de Gallardo, Enrique Langdon, Emerico Paternost, Miguel Gómez, Marcelo Martínez, Manuel Banadiez, Cauchause, Raimundo, Andrés Cattan, Clarisa Spiegel, Adolfo Hochman, Sergio del Villar, Blanca Correa, Alberto Pando, Raúl Artigas, Francisco Ruiz, José Rivera, Lucía Lazcano, Violeta de Azócar, José de Ramón, A. Polar, Héctor Fco Rivera, Carlos Leygton, Rómulo Fredes, Sanhueza, Sra. Juliana, Patricio Escudero, Alicia Cabrera, Inés Salas de Vial, Nelly de Watson, Francisco Valverde, Luis Bravo, Manuel Silva, Antonieta Arrate, Sofía Rabi, Carlos Rodríguez, Ismael Rojas, Carlos González, Osvaldo Burmester, Laura de Barrenechea, Gilberto Caballero, Emerico Pasternost, Carlos Velasco, Marta de Muñoz, Gabriel Severín, Nelly de Abascal, Manuel Númez, Gastón Cerón, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmitd, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 11-9 C.

REMATE MENAJE DE CASA, LEOpoldo Urrutia 1990, sábado 12 septiembre, a las 4 de la tarde, orden de la señora Adelaida Gumucio Yáñez, H. Fco. Rivera, Inés Rivera, Manuel Núñez, Fco. Tocko, A. Albornoz, A. León, R. Molina, R. Mac Keller, P. Collins, R. Hernández, A. Pojack, Fco. Valverde, A. Melossi, P. Martínez, S. Lucía Cir, Sergio Navarro. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 12-9 C.

REMATE judicial, orden Juzgado San Miguel, juicio Calvo con Rochet, remataré en Compañía 1390, hoy once septiembre, cuatro de la tarde, 1 Radioelectrola Victoria con tocadiscos Garrard, y 1 parlante de Mueble Sport Radio. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Martillero Público. 1 IX

HOY VIERNES 11, A LAS 15 HOras, en calle Chacabuco 763, subastaré especies consignadas por los señores Julio Coelho, Josefa Toribio, Raúl Zamudio, Ricardo Gaete, Ernesto Solís, Agustín Ojeda, Esso Standard Oil Co., René Reyes, René Araya, Marcos Melo Burtón, Andrés Burija, Segundo Calderón, Vicente Arias, Angel Osses, Julio Benavides, Nora Friar, Marín Hnos., Jorge Steck, José Oliva, Washington Soto, Alvarez y Alvarez, Enrique Albornoz, Washington Manríquez, Nicanor Marticorena, Martillero Público. 11 IX

REMATE semanal de menajes de casa, hoy 11 de septiembre, de 10 a 1 y 3 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de: Jorge de la Maza, Blanca Ramírez, Rafael Labarca, Guillermo Valdés, Yolanda Venegas, José Rojas, Baldo Pitarevic, Adela Ahumada, Marcos Pantoja, Gastón Giordano, Rafael Labarca, Marcial Acevedo, Berta Guerrero, Elías Pichara, Ramón Donoso, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. 11 IX O

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil Santiago, Bandera 342, segundo piso, el veintiocho actual, 15 horas, rematarase propiedad raíz calle Palermo N.o 1730, esta ciudad, con mínimum de $ 2.500.000, pagadero con $ 2.000.000, contado y saldo en tres y seis meses plazo en cuotas iguales y sucesivas, con más intereses. Interesados deberán acompañar boleta depósito del 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlos en juicio "Arrieta, Javier con Sánchez, Bolívar".— Secretaría. 14-9 P.

REMATE.— EL 29 DE SEPTIEMbre próximo, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad N.o 5232, de calle Nueva Imperial de la comuna de Barrancas, de este departamento. Mínimo: $ 1.801.000. Precio: páguese al contado. Garantía: $ 180.100, en dinero efectivo o boleta bancaria. Bases y demás antecedentes Secretaría Juzgado, juicio "Banco del Estado de Chile con José Ulises Muñoz.— El secretario. 14-9 C.

MIGUEL HERRERA L., MARTIllero rematará el quince septiembre próximo, 15.30 horas, Compañía 1357, radio Zenith con tocadisco, amoblado living, mesa comedor y centro, 4 sillas, 2 sillones, buffet, vitrina. Por orden Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía en juicio "Hewstone con Susarte". 12-9 P.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H|O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

Chances completas del HIPODROMO

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Sexta Serie.

GRAPHITES, 56 (J. Barrios).— Es carta de opción y seguramente cotizada y hace poco se impuso ante Transa, Bañista y Baramulla.

JAITA, 56 (J. Aravena).— Baja de serie y es superior a varios del piño.

MANZANITA, 55 (J. Sandoval).— A medio cuerpo escoltó a Desquitada y es la línea de la carrera.

TERROR, 54 (L. Toledo).— Otro muy cotizado, pues figuró cuarto de Desquitada, en 1.400 metros.

BARAMULLA, 53 (F. Morales).— Para un placé es recomendable.

DESQUITADA, 53 (N. Vásquez).— En 1.400 metros se impuso ante Manzanita, Dorman y Terror. Intentará repetir.

EVITA, 52 (I. Sandoval).— Su porvenir próximo: un Haras.

OWAN, 52 (A. Mora).— Con 54 kilos entró quinto de Desquitada en 1.500 metros. Cubierta.

DORMAN, 51 (O. Castillo). —Tercera a un cuerpo y medio de Desquitada finalizó el muleto y nuevamente estará en el marcador.

GAUCHO ROJO, 50 (M. Araneda).— Por sus últimas hay varios que lo superarán.

GRAN DAMA, 50 (V. Barra).— En el Sporting Club tuvo discreta actuación con modestos rivales.

LIMEÑA, 50 (F. Meneses). —Otra que está lista para partir al criadero.

FILM, 49 (L. Camus).—Cinco en este año, todas sin figurar.

CASTILLA, 47 (O. Sandoval).— Muy liviana y posible como placé.

COCHAYUYO, 45 (H. Castillo).— Sus últimas son muy poco recomendables.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

TRANSACCION, 50 (F. Meneses).— Muy pobre campaña tiene la hija de Sterling.

AGUA FRECA, 47 (M. Castillo).— Pésimas sus cuatro últimas.

AZIRA, 47 (R. Hevia).— Trece papelones en el presente año.

BLOCKADE, 47 (H. Obregón).— La viñamarina en una favorable oportunidad de Fiestas Patrias.

BOIARINA, 47 (J. Martínez).— La propia hermana de Bien Recibido en favorables condiciones de peso para lucirse.

FILMADA, 47 (S. Vera).— Por un buen segundo puesto, a 2 cuerpos de Sipakirá en 1.200 metros, hay que reconocer su opción.

REMINISCENCE, 47 (F. Suárez).— Liviana, muy veloz y en corral con Filmada, el boleto es firmeza.

HUASAMACA, 47 (N.N.).— Lleva varios enemigos superiores.

J'ATTENDRAI, 47 (J. Rodríguez).— Vemos pésimas performances recientes en su campaña.

KUKA MIA, 47 (J. Adasme).— No conoce el marcador y lo mismo para Luz Roja.

MASCARA, 47 (N. Vásquez).— Carta de cuidado, pues tiene un segundo puesto a un cuerpo de Crow en 1.400 metros.

MISS READ, 47 (G. Farfán).— Bien montada la pupila de Julio Castro y se vio en progreso con su tercer puesto de Sipakirá y Filmada.

LOQUITA, 47 (L. Paredes). —Se ha visto muy modesta.

ORLITA, 47 (C. Alvarado). —Sus últimas cuatro fuera del marcador.

MEDICA, 47 (H. Pilar).— Liviana y capaz de mejorar para las Fiestas.

ROSA INCA, 47 (H. Rivera).— Sus últimas todas sin valor.

SEPTIMA, 47 (L. Gutiérrez).— Cinco consecutivas sin figuración.

VIOLETERA, 47 (G. Ayub). —Todo este año fuera del marcador.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Tres años, no ganadores.

ABANDERADO, 56 (L. Toledo).— Cuatro veces corrió y mal.

BARACALDO, 56 (D. Cerda).— En su reciente debut, no asomó.

BATUM, 56 (F. Zúñiga).— Cuatro fracasos son su total campaña.

FERNANDITO, 56 (R. Castillo).— Su colocación más frecuente: último.

HINCAPIE, 56 (C. Ojeda). —Tiene méritos para un placé.

HUECHUQUITO, 56 (I. Sandoval).— No es malo el hijo de Parral que, en tres oportunidades, figuró cuarto.

KRUMIRO, 56 (S. Véliz).— Veloz y muy cotizado por su reciente tercer puesto de Príncipe Rupert.

LAO TSE, 56 (M. Alquinta).— Quinto de El Chimborazo y ahora con opción y cotizado.

LILOMEN, 56 (G. Farfán). —Tres corrió sin éxito.

LOMASO, 56 (E. Soto).— Cuarto de Yale, Dominado y Tucumén. Va para arriba.

MALOS VIENTOS, 56 (J. Barrios).— Sexto de El Chimborazo y es superior a algunos de este grupo.

PEBETERO, 56 (R. Madariaga).— Sus últimas impiden tomarlo en cuenta.

PIES NEGROS, 56 (E. Araya).— Con este jinete defenderá firme cotización el hijo de Espace Vital, ahora en su distancia.

SUN BORN, 56 (O. Castillo). En su única presentación llegó último.

RABITO, 56 (Hugo Pilar).— El domingo no se vio en el Club Hípico en los mil metros de Satiricón.

CUARTA CARRERA. — 1.400 metros.— Condicional

BAQUIANO, 56 (L. Fuentes). De reaparecida el hijo de Bayano y en una distancia que le conviene.

CAPIROTE, 56 (D. Reyes). Costó millón y medio y hasta ahora no responde.

CATUPIRI, 56 (C. Pezoa).— Buen debut cumplió el hijo de Forest Row y Coppy: tercero de El Chimborazo y Laud, en 1.200.

CHASQUIDO, 56 (E. Molina).— No conoce el marcador y lo mismo podemos decir de El Cortesano, Leviathan, Ohio, Querendón y Zángano.

ENERGICO, 56 (F. Toro).— El hermano materno del crack Pololo no tardará en mostrar sus garras.

ESTA BIEN, 56 (O. Olivares).— De un descanso el pupilo de Covarrubias.

QUERELLADO, 56 (A. Parada).— Por su campaña hay que preferir a otros.

ROMANCERO, 56 (H. Galaz).— Muy bien puede ganar el hijo de Roldán, pues se vio corredor en su segundo puesto de Quilantro, en 1.500.

TARTARIN, 56 (D. Cerda). Posible sea el favorito, por sus frecuentes figuraciones y haber escoltado a Prince Rupert.

QUINTA CARRERA. — 1.400 metros.— Handicap.— Primera serie.

QUICK IDEAL, 55 (G. Farfán).— Buena monta le buscaron, pero creemos que aún no se recupera.

PELAGONTE, 53 (S. Véliz). Una de las cartas bravas; mantiene sus condiciones.

MIRIANTU, 53 (H. Pilar).— Por ahora la dejamos pasar, pese a la monta muy sugestiva que le buscaron.

SAN REMO, 52 (H. Olguín). Tiempo sin correr y aunque vale más que varios, lo observaremos por esta vez.

LOS ULMOS, 49 (L. Camus). Peligroso desde el punto de vista que se examinen sus posibilidades.

SUPERUNDA, 49 (M. Araneda).— Está sobresaliente y a tan bajos kilos, debe estar muy cerca de la quemada.

SALTARELLO, 46 (S. Vera).— Quinto en la de El Carril. Nos aseguran que a estos kilos volará...

CUCALON, 45 (R. Gatica).— Dejó óptima impresión su anterior triunfo, de modo que su repetición está dentro de lo posible.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Quinta Serie.

WELL WELL, 54 (R. Madariaga).— Hay que seguirla observando. De un momento a otro va a amanecer con ganas de hacer algo útil.

FLORETISTA, 54 (S. Véliz). — Anduvo aventurando por el Sporting. Creemos que van otros con mejor chance.

MASCARILLA, 54 (F. Zúñiga).— Es rápida y con suerte puede salir con un desaguisado.

STACATTO, 54 (G. Saavedra).— Mostró la hilacha en la que ganó General Dean y en la que sólo pudo llegar noveno.

TAKE IT EASY, 53 (H. Galaz).— Otro que anduvo mal en la del ya citado General.

CACHACO, 53 (L. E. Toledo).— A juzgar por lo que hizo en su anterior, su chance es nula.

MILITANTE, 52 (H. Salas). — Se halla en la categoría de los adversarios con chance muy secundaria.

CONJURACION, 53 (S. Vera).— Traman algo gordo; ahí queda el dato por si quieren aprovecharlo.

EL CUYANO, 53 (H. Olguín).— Ganó muy bien en su anterior; cierto es que a inferiores, pero como está en franco tren de progresos, conviene no echarlo al olvido.

PROFANO, 53 (J. Sandoval).— Vemos a varios con mejor opción que éste.

TORY, 52 (U. Gaete).— Uno que viene del Sporting a probar suerte.

PATIESO, 51 (N. Vásquez). — Reaparece y lo hará en buenas condiciones. Placé más o menos indicado si está regular, no más.

SIPAKIRA, 51 (M. Alquinta).— Ganó bien y no sería extraño que en esta volviera a pelearla. Por cotejos, le vemos opción muy destacada.

CLARIDAD, 50 (H. Basay). — Bien en tiro y peso. Para juego de cubierta.

CHAMEL, 50 (G. Farfán). — El jinete que le buscaron da que pensar mucho... Lástima que ha fallado recientemente.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Segunda Serie.— Handicap.

MINISTERIO, 56 (C. Ojeda). —Hay que comenzar a preocuparse de éste que vale más que varios de la serie en que está.

ARISTODEMO, 56 (O. Olivares).— Siempre lo han tenido por mejor de lo que ha demostrado hasta ahora.

CANTA GITANA, 53 (H. Basay). — Tenemos informes en el sentido de que el descanso le ha sentado bien. En su anterior, ganó en buena forma.

FASTUTE, 53 (L. Toledo) —Cargados a la maroma; difícil que salga en este lote, pero de ningún modo imposible.

S. O. S. 52 (E. Molina). — Lo tenemos por superior a la mayoría de sus rivales.

TASAJO, 52 (J. Sandoval). — Por el momento, lo vemos como el candidato con más opción, ya que ha venido corriendo bastante bien a las 2 manos.

VIEROL, 51 (R. Madariaga).— Una repetición que está dentro de los más posibles acontecimientos.

ORSHA, 51 (F. Arredondo). —Se atreven a venir de Viña. Eso es ya un motivo para no descuidarlo, pues, en el Sporting no lo ha hecho nada de mal.

FLORON, 50 (V. Barra).— Quinto en la de Vierol, pero creemos que no anduvo con suerte.

CATAVIENTO, 47 (S. Vera).— Corral con el anterior y es muy probable que salga airoso pues su fracaso anterior no convenció ni al gato de la casa...

BODEGUERA, 49 (A. Urrutia).— Se halla en sobresalientes condiciones. Tercera de Vierol y tiene perfecto derecho a meterse en esta conversación.

FRANCO CONDADO 49 (L. A. Paredes).— Ha estado fracasando muy a menudo para tomarlo en cuenta.

BOMBAT DUCK, 47 (G. Farfán).— La monta lo hará tener muchos partidarios y como su estado físico es admirable, su triunfo está dentro de los sucesos posibles de la mañana.

MONJE, 47 (F. Meneses).— El domingo anduvo por el Club haciendo el papel de comparsa.

NOVENA CARRERA. — 1.400 mtros.— Cuarta Serie Handicap.

GARROCHISTA, 53 (J. Barrios). — Quienes tengan la paciencia de insistir, no tardarán en cobrar muchos pesos.

BAYON, 53 (L. Toledo). — Anda probando en estas series y brujuleando el handicap automático.

FRONTAL, 53 (H. Basay).— Está bueno, ha corrido en forma discreta y no quedó nada de mal en este conjunto.

MI VIEJO, 53 (J. Aravena). —Ahora le ha dado por negarse a partir.

CONTULMO, 52 (M. Alquinta).— Este es un ganador fijo en el curso del mes. El problema es averiguar cuando va a ser la cosa.

ANDRA, 52 (E. Peña). — Séptima de Lololino, No creemos que logre salir en ésta.

PANHANDLE, 52 (A. Núñez).— No es nada de malo; cuarto el domingo y lo jugaron los allegados.

MITONASO, 51 (R. Madariaga).— Por primera impresión, nos parece uno de los mejores candidatos.

PESCADOR, 51 (D. Cerda). — Se ha venido tan abajo que no parece con chance a pescar ni un placé.

WELSH CROWN, 51 (E. Molina). — Un juego sabio. Anda bien, lleva buena monta y la distancia le acomodará mucho.

BALADI, 51 (H. Basay).— Difícil de seguirle el rumbo; de todos modos, antes de hacer la inversión conviene la noticia de último momento.

CARIBU, 51 (J. Salgado).— No creemos que sea ésta su mejor oportunidad.

BALDOVINO, 50 (N. Vásquez). — Andan con el paso cambiado. Esperar que lo compongan.

DECIMA CARRERA. — 1.400 metros. Handicap.— Tercera Serie.

TAQUIMETRO, 55 (R. Madariaga).— Ganó en tan buena forma su primera carrera que descartarlo sería un desatino.

IPINCO, 54 (M. Alquinta). —Por esta vez, no lo tomamos en cuenta.

VIZCAINO, 52 (E. Molina). —Tiene derecho a mejorar, ya que en la de Vergel corrió con escasa fortuna.

ARTURO, 52 (H. Olguín).— Se le han venido los años encima y con ellos las dolencias... Pasamos.

LANZADA, 52 (F. Zúñiga). —No dan en el clavo; esperar que haga algo antes de cotizarla.

ORLASS, 52 (J. Barrios).— Nada para entusiasmar le vimos rendir en su pasada presentación.

MATISSE, 51 (Iván Sandoval).— Muy jugada, se hundió al peso de los boletos. Es mejor que varios de sus rivales.

PEACH MELBA, 52 (L. Camus).— Conviene estar atento con ésta, pues mantiene condiciones de training muy estimables.

ALIGADOR, 51 (H. Salas).— Papeloneó en su reaparecida de hace poco.

CALENTURA, 51 (G. Arancibia). — Está corriendo en series muy bajas para sus auténticos medios.

LIBOR, 51 (H. Olguín). — Uno de los llamados a hacer pelea en esta carrera de desquite.

BINDING, 51 (L. Fuentes). — Muy feo su fracaso en el Club, donde inspiraba confianza.

MADONNA, 51 (V. Barra).— Aún no le hemos perdido la confianza; como un juego de cubireta, podría ser.

CINCHAZO, 50 (G. Farfán) —Si este jinete le hace empeño, puede pagar dividendo. Se ve muy bien.

EMBRUJADO, 50 (H. Rivera). — Tenemos el pálpito que está reservándose para los días de Fiestas Patrias.

HORMIGUERA, 49 (U. Gaete).— Le hace empeño, pero no resulta. En todo caso, es de las que va a la pelea.

ACCIONISTA, 49 (N. Vásquez). Por la forma en que ganó el domingo, debe contar ahora con los honores del favoritismo.

NUEVOS ELEMENTOS PARA JUAN MEDINA.

RECIBIO nuevos ejemplares el trainer Juan Medina. En efecto, le fueron entregado la Tempete, potranca de dos años y Vium, por Antar y Vía; este último es un animal de tres años que aún no ha debutado. Defenderán ambos valores las sedas del Stud "Las Meneses".

El dueño de Tolpán vuelve a la carga con mayores bríos.

Señor
Redactor de turf del
Diario LA NACION
Presente.
Muy señor mío:

Agradeceré a Ud. tenga a bien, insertar en su agradable diario la presente, contestando carta aparecida el día 31 del presente en "Las Ultimas Noticias", bajo el título: FRACASO DE TOLPAN Y SUS CAUSAS.

Señor redactor, contestando al artículo "Fracaso de Tolpán y sus Causas".

Lamento muy sinceramente la falta de memoria del firmante de dicho artículo, que en unas de sus líneas dice, que Tolpán fue criado desde los 6 meses en el corral del Sr. León F. A esto digo: ¿qué hípico no sabe que Tolpán fue criado en el Haras Cunaco, el que está atendido bajo la jerarquía y experiencia que tiene el Sr. Nicolás Durán para los fina sangre, que dicho sea de paso sacó cracks como Freire, Filibustero, Isabelino, etc.

Habla también de las sumas ganadas, las que atribuye a la calidad de preparación del Sr. León F. Esto es lamentable, pues este caballero no reconoce en lo más mínimo que, en gran parte, los triunfos de Tolpán se deben a la calidad del caballo y al señor Pedro Avaria, segundo del corral. El significativo triunfo de Lima, en que el Sr. Avaria, preparó en todo el caballo. Cuántos nos pueden repetir las palabras del señor León F., que Tolpán no tenía nada que hacer en Lima y que él no iba porque a su edad no estaba para hacer el ridículo. Narra este caballero también, que yo andaba empeñoso por el convite al Brasil. Puedo decir que sí. En Lima nos rogaron para actuar en el Independencia; no participó porque tenía empeñada mi palabra para correr en Brasil. Toda la prensa de Lima así lo dijo, pues fuimos invitados por todos los periodistas del gran país hermano y testigo es el gran periodista hípico don Bernardo Zegers N., en ese momento presente, como asimismo el señor Víctor Matetich, que fue al Brasil a ver el clásico a que nos referimos y puede decirnos que dicha invitación se mando al señor Guillermo del Pedregal, lo que fue lamentable, pues el señor Del Pedregal se encontraba en viaje a Oriente.

Intencionalmente he dejado para el último, el hecho que se atribuya a mi persona la derrota reciente del caballo. Puedo decirle al señor León que en la vida es humano errar, siendo casualmente lo agradable que tiene, pero echar la culpa a otros de sus propios errores, no es lógico ni recomendable.

Este caso me hace recordar cierto castigo impuesto a un señor preparador, que al ser declarado forfeit, echó la culpa hasta al más humilde de sus empleados, haciéndolo hasta detener. Esto es criticado hasta hoy día, como así le puedo decir al señor León, que he sido felicitado por muchos por el hecho de que Tolpán se haya ido de donde estaba.

Agradecido por la oportunidad brindada, para repetirle "el pago de Chile".

De Ud. su atto y S.S.L.

Hernán García Huidobro

Enigmática será la gran favorita el domingo en el H. Chile, en el Clásico de la reunión

BASADA en la carrera clásica "Geoffrey Bushel", estará la reunión del próximo domingo en el Hipódromo Chile, en la que dirimirán superioridad nada más que los siguientes especialistas en la distancia de 1.200 metros:

TORPEDERO, 57.— (H. Basay).— Es un caballo muy corredor, pero ha adquirido tan mal carácter, que muchas veces ha dejado sus energías en el paseo preliminar. Si logran tranquilizarlo, será un rival muy serio.

INVASOR, 56.— (R. Arredondo).— Viene de ganar como caballo de circo, y los porteños creen que volverá a repetir su triunfo, porque en sus aprontes en Viña del Mar se ha visto extraordinariamente bueno.

MISTER CROCK, 55.— (G. Farfán).— El caballo regalón del llamado "handicap automático"; es bueno para toda cancha y su estado de entrenamiento es espléndido. Ayer, mientras trabajaba en la arena de La Palma, dio en tierra con su jinete y dio dos vueltas por la cancha, a gran velocidad. Farfán no sufrió lesión alguna.

SILABARIO, 51.— (F. Gatica).— Con este peso y con el jinete que más lo conoce, llegará en la pelea final entre los punteros.

ENIGMATICA, 46.— (N. Vásquez).— El peso que le correspondió y sus recientes fáciles victorias, motivaron el retiro de varios aspirantes al premio. Los catedráticos aseguran que ganará por legua marina.

RANIERI, 45,5.— (H. Rivera).— Malas han sido sus últimas carreras, pero al amparo de los kilos puede llegar en la tabla.

RIO AMARGO, 45.— (H. Obregón).— Con estos kilos, puede cundirle su avance final, por las barandas de afuera, modalidad de correr que le ha dado sus mejores victorias.

CON REMEDIOS EN LAS PALETAS ESTA DITTATORE.

Dittator, buen pupilo de Romelio San Martín, estará algún tiempo en descanso, pues, se le hicieron aplicaciones de remedios en las paletas. Este mismo entrenador informó a nuestro diario que ya había recibido cinco potrillos de dos años, son ellos: Tabaré y Lyse, ambos por Welsh Honey; Maquete por Afghan; Centellado por Hermanito y Plymouth, por Rencoroso.

PRECIOSO POTRILLO LLEGO AL STUD DE O. SILVA, EN VIÑA.

Merece que Orlando Silva cobre por la entrada a su corral en el Sporting Club, por la cola que se ha formado para conocer a un precioso potrillo alazán, de dos años, que acaba de ingresar a su stud, porque se trata de una verdadera pintura, de perfección admirable.

Nuestro corresponsal hizo cola y supo lo siguiente:

Se trata de un hijo de Volpir y Lautarina, por Treble Crown, de propiedad del distinguido turfman don Rolando Herrera Prieto y nacido y criado en el Haras "San Miguel".

FELICITAN A CIA. AEREA POR EL BUEN TRANSPORTE DE FINOS

PEDRO LOPEZ ORTEGA, quién viajó en calidad de sobrecargo del avión de la línea aérea "Squella" que llevó caballos a México, nos expresó que todo resultó muy bien y los ejemplares llegaron al país azteca en perfectas condiciones.

Pedro López recibió en Ciudad de México un certificado de don Marcelo Scherr, en que acredita lo anterior y envía felicitaciones al personal de la referida línea de transportes, especialmente a la tripulación, por el esmero con que atendió la carga y la buena forma en que se cumplió tan delicada operación.

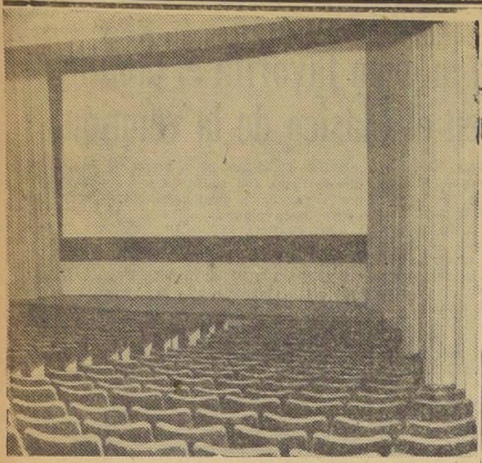
CORTAS del TURF

CREEN haber encontrado el motivo —según lo manifestó el entrenador Juan Salas— de los fracasos del potrillo JUBILOSO. El hijo de Bayano está siendo sometido a un severo tratamiento.

DON EDUARDO, pupilo de Hugo Inda, que quedó muy resentido después de su última actuación en La Palma ya se encuentra restablecido y es muy posible que vuelva a presentarse el próximo mes de octubre.

DESPUES de un año y medio de estar alejado de las pistas volverá Fructidor. Este ejemplar, como se recordará, perteneció al ex trainer Manuel González que un día cualquiera partió al extranjero dejando trás él un grupo de caballos que, prácticamente, estuvieron botados, por un largo tiempo.

ANHELO, es la última adquisición hecha por el Stud "Nacional". Este ejemplar, que fue entregado a Osvaldo Jara, es un dos años, hijo de Treble Crown en Desolación.



Aspecto general de la sala, mirando hacia el amplio ecran

ELEGANTE Y COMODA SALA DE CINE SE INAUGURA HOY EN LAS CONDES

De estilo moderno y sobrio, está caracterizada por la técnica más completa en este tipo de construcciones

Esta tarde, a las 19 horas, será inaugurado oficialmente en el barrio Las Condes, la nueva y elegante sala destinada al cine que lleva el mismo nombre del progresista barrio residencial en que fue construida. Su explotación estará a cargo de los señores Juan Balmaceda Ossa y Luis Angel Ovalle Carrasco, que forman la sociedad cinematográfica que explotará la sala a base de grandes estrenos del cine europeo y norteamericano. Su estreno se hizo ayer con una premiére en la que se presentó la notable producción alemana de Contifilm titulada "Escándalo en la Corte" (Konig Waltzer), interpretada por grandes figuras del cine y el teatro alemanes.

CARACTERISTICAS

Las características del Teatro "Las Condes" constituyen su mayor atracción. De un estilo moderno y sobrio, deja ver en sus líneas la concepción actual para este tipo de salas destinadas al séptimo arte. Fue construído por la Empresa Constructora Las Condes, según planos de los arquitectos Sres. Marcelo y Gastón Echeverry. Consta de más de 1.100 plateas y un amplio escenario que emerge de un suntuoso ambiente de cortinajes de un colorido suave y acogedor. Su ingeniero calculista fue don Carlos Mori, profesor de la Escuela de Ingeniería. Las instalaciones de la sala y de su hermoso edificio fueron aportados por las siguientes firmas nacionales: Instalaciones Sanitarias: Francisco Hoces; Electricidad: Manuel Orellana e Iván Segura; Calefacción y Aire Acondicionado: Carlos Gugliemetti; Butacas: José Giordano; Cortinas: Marcelo Singer; Alfombras: Francisco Teheran; Cerrajería Artística: Cucurella; Pisos foyer: Agencia Graham; Parquet: Claudio del Valle; Sanitarios: Almacenes París; Vidrios y Cristales: dell Orto y Cía.; Lámparas: Famela; Maquinaria, proyectora y pantalla panorámica: Western Electric; Muebles oficina: Decor; Puertas y ventanas: Xilotécnica (Cominetti); Espejo: La Argentina; Iluminación de la sala: Propalux; Letrero luminoso: Parraguez; Actica: José Pablo Domínguez. Los propietarios del Teatro son doña Leonor Hartman de Volker y don Eduardo Bezamat.

El estreno de ayer se hizo a beneficio de la Junta de Vecinos, Club de Leones, Rotary Club, Aves y Jardines, etc.

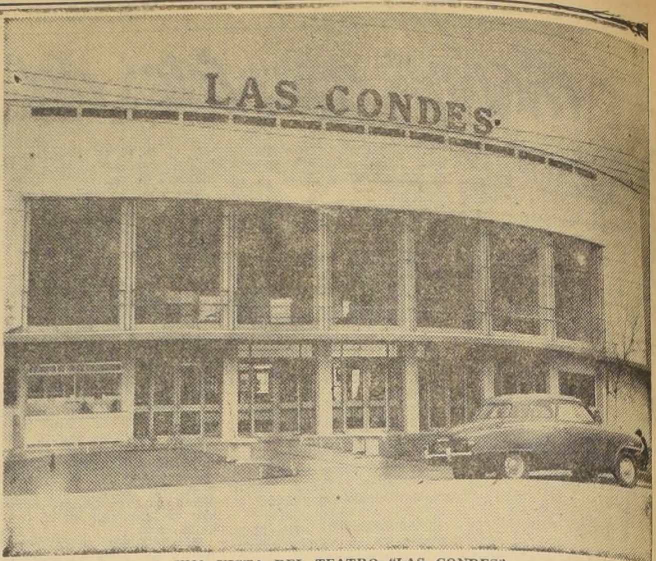
Presentará estrenos exclusivos y aquellos que se hagan en las salas céntricas de la capital.

REALCE AL PAISAJE

Ubicado en ún lugar de privilegiada hermosura, en la Avenida Las Condes frente al Estadio Italiano, la moderna sala se destaca —vista desde fuera— como una verdadera joya del arte arquitectónico, enclavada en el paisaje cordillerano.

De enormes ventanales y sobrias líneas, rodeado por hermosos jardines, la estampa del teatro contribuirá a dar mayor realce al Barrio Alto. Por otra parte, viene a solucionar el problema del vecindario de ese aristocrático y apartado barrio santiaguino, ya que para presenciar un espectáculo cinematográfico de calidad tenían que movilizarse al centro de la ciudad.

La sala, que es propiedad de la señora Leonor Hartman de Volker y de don Eduardo Bezamet, tendrá días de estreno, días sociales y funciones populares con films en castellano. Los estrenos que presentará la compañía, formada por los señores Balmaceda y Ovalle, son exclusivos, y algunos serán los mismos que se exhibirán en las salas céntricas de la capital.



UNA VISTA DEL TEATRO "LAS CONDES"

NUEVA REVISTA PREPARA EL OPERA.

La Compañía "Bim Bam Bum", que actúa en el Teatro Opera, renovará el próximo martes su cartel con el estreno de la revista intitulada "50 mujeres y un ladrón".

Para la presentación de este título se ha contratado a la vedette Nélida Lobatto junto a un núcleo de atracciones y un equipo de bailarines.

Sociedad Cooperativa de Consumo de Empleados Particulares Ltda.

Se avisa a los señores accionistas que los almacenes de la Cooperativa atenderán durante todo el día mañana sábado 12, en los horarios de costumbre.

LA GERENCIA

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

Tenemos el agrado de comunicar a los señores accionistas que los títulos de la nueva emisión serán entregados simultáneamente con el pago de los dividendos números 196 y 197, a partir de hoy 11, en la Oficina Principal del Banco Sud Americano.

Santiago, 11 de septiembre de 1959.

EL GERENTE GENERAL

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA
Secretaría General

CONCURSOS

Se avisa que por circular N.o 3 se ha llamado a concurso de antecedentes para proveer los siguientes cargos en los establecimientos que se mencionan:

Visitador de Ramos Humanistas, Rector del Liceo de Hombres de Victoria; Subdirectora del Liceo de Niñas de Talca; Inspector General de los Liceos de Hombres de Los Andes, San Felipe, Angol, Victoria e Illapel; Inspectora General del Liceo de Niñas de Los Angeles; Director del Liceo Nocturno N.o 1 de Santiago; Orientadores con horas de clases en los Liceos de Hombres de Antofagasta, Viña del Mar, Instituto Nacional, Internado Nacional "Barros Arana", N.o 3 de Santiago, Chillán y Temuco, y en los Liceos de Niñas de Antofagasta, N.o 2 de Valparaíso, Curicó, Concepción, Coeducacional de Quilpué y de Experimentación "Juan A. Ríos", de Santiago. Horas de clases de las asignaturas humanistas, científicas y técnicas.

Más informes pueden solicitarse en la Dirección General de Educación Secundaria, Oficina de Partes del Ministerio de Educación y Liceos del país.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes hasta el 26 del presente.

SANTIAGO, 4 de septiembre de 1959.

FUERZA AEREA DE CHILE
ESCUELA DE AVIACION "CAPITAN AVALOS"

PROPUESTA PUBLICA

Solicítanse propuestas públicas por la construcción de servicios anexos a la Enfermería de Cadetes y por reparaciones de Cocina y Repostería del Casino de Suboficiales de la Escuela de Aviación.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en tercera categoría en el Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea.

Bases, especificaciones y demás antecedentes, podrán solicitarse en las Oficinas del Grupo Base Aérea del Instituto, Guardia 3, paradero 34 de la Gran Avenida, a contar del 14 del presente, y hasta el 17 del mismo mes.

Las propuestas se abrirán el 28 de septiembre, a las 11 horas, en la Oficina del Director de la Escuela.

SANTIAGO, septiembre de 1959.

EL DIRECTOR



BARITONO DE LA SCALA DE MILAN.— Dino Dondi, barítono del elenco del prestigioso Teatro Scala de Milán, una de las figuras de mayor relieve del cuadro lírico que se presentará el martes 15 en el Municipal. La temporada, organizada por la Sociedad de Arte Escénico y Musical, que cuenta con el patrocinio y respaldo financiero de la Municipalidad de Santiago, se inaugurará el día indicado con la divulgada página de Puccini, "Tosca". Hoy, a las 12 horas, los cantantes de la Compañía Lírica que actuará en nuestro primer coliseo, ofrecerán una conferencia de prensa en el Hotel Crillon.

Dos espectáculos del Circo Zoológico "Las Aguilas Humanas" 1959, hoy Teatro Caupolicán

El Teatro Caupolicán inició la segunda semana de presentaciones del Nuevo Circo Zoológico "Las Aguilas Humanas" 1959, ofreciendo dos funciones diarias, vermut social 6.30 tarde y noche 9.40, con las presentaciones del "Mundo de los Animales", en que intervienen Focas-Wild Sea Lions, leones del Mar Artico educados por el Capitán Albert Spillers, monos-hombres-simios ciclistas, camellos y dromedarios árabes, ponies y caballos árabes en libertad.

En ambas funciones de hoy, además, actúan "Die Fliegendem Vampires, cuarteto de trapecistas alemanes "Los Vampiros Voladores"; Kimico, bella alambrista japonesa; Die Schwerstern Mergen, equilibristas alemanes en escaleras altas; "Las Libélulas Alemanas", del Ballet Aéreo; Cuarteto Acrobático Español "Algeciras", acrobáticas contorsionistas madrileñas; Trío Musical Español Hnos. Sevilla y los Enanitos Cómicos y otros alegres actos.

CIRCO ALEMAN DE FIERAS "BISMARCK" ACTUARA EN ALAMEDA 1449

Llega a Chile un Circo nuevo para nuestro público, el Circo Alemán de Fieras "Bismarck", que dirigen los entrenadores de animales selváticos Franz Kralm y Francis Vocilka, director de un impresionante conjunto de Leones Africanos.

Ultima presentación ofrece hoy en el Astor el famoso Cuarteto "Paganini"

En el último concierto de cámara del Instituto de Extensión Musical, el famoso Cuarteto Paganini, integrado por los artistas Henri Temianka, Charle Libove, David Schwartz, Lucién Laporte, poseedores de los fabulosos Stradivarius de Nicolo Paganini, tocarán los Cuartetos Rasoumvsky de Beethoven. Estos tres cuartetos ocupan el centro, y para algunos estudiosos la cumbre, de la serie entera de este género de composiciones beethovenianas. Estos cuartetos definen los rasgos sobresalientes de la época de plenitud del gran músico. Fueron escritos alrededor de 1806 y son contemporáneos de la Sinfonía Heroica y de la Sonata Appssionata. Están dedicados al Conde Rasoumovsky, Embajador de Rusia en Viena y son conocidos como los "cuartetos rusos" por estar basados algunos de sus movimientos en temas populares rusos.

El Cuarteto Paganini ha sido aclamado en el mundo entero por sus extraordinarias versiones de los cuartetos de Beethoven y tanto en Estados Unidos,ven los Festivales de Edimburgo, como en Londres, sus ejecuciones les han merecido las más elevadas expresiones de la crítica.

PELICULAS DEL MOMENTO

"ANA DE BROOKLYN".—(Lido). Muestra italiana, cuya acción gira en torno a las incidencias de una hermosa viuda (Gina Lollobrigida) que viaja como inmigrante a los Estados Unidos y después de algún tiempo regresa a su ciudad natal con el propósito de casarse con un coterráneo; pero el hombre de quien se enamora, en su propio pueblo, resulta ser un ingeniero norteamericano. (Filmunión).

"VACACIONES EN ISCHIA".— (Windsor) — Graciosa comedia que tiene por escenario la hermosa isla de Ischia, frente a Nápoles. Un tema trivial, como lo es las incidencias que viven un grupo de veraneantes, realizado con arte y gracia, hacen de la muestra italiana una película deliciosa. Vitorio de Sica, Susanne Cramer, Antonio Cifariello, Maurizio Arena y Nadia Grey, animan los papeles centrales. Tecnicor. (Contifilm).

"ASESINO DE MUJERES" (Huelén).— Todos los ingredientes del misterio y suspenso se aunan en esta cinta francesa, basada en la novela de George Simenon. Jean Gabin, Lucienne Bogaert y Annie Guiradot animan los papeles principales de esta intriga. (Nac. Teatros).



"MISS MEXICO 1954" VISITARA SANTIAGO.— Uniéndose al desfile de luminarias extranjeras de la pantalla y el teatro, que desde hace algunas semanas viene presenciando el público de Santiago, llegará a la capital, a fines del presente mes, Ana Bertha Leppe, juvenil estrella mexicana, de corta pero destacada carrera en el cine de su patria. Esta bella morena, que en 1954 fuera elegida Miss México para representar a la mujer azteca en el Concurso Miss Universo que se celebra anualmente en el balneario norteamericano de Long Beach, viajará a Chile junto a un ballet con el que ha obtenido señalados éxitos en Ciudad de México.

Hoy funciones de vermut y noche en el Camilo Henríquez



Dos funciones anuncia para hoy la sala Camilo Henríquez de la aplaudida obra de Sergio Vodanovic, "Deja que los perros ladren". Vermut a las 7 y noche a las 10. Esta extraordinaria pieza teatral cumple sus últimas representaciones, pese al éxito continuo, a exigencias del plan de estrenos del TEUC para 1959.

Reserva de entradas, agotándose, al fono 88959.

Premio de concurso de Teatro, entregan mañana al autor Egon Wolff.

En la función inaugural del Festival Nacional de Teatro Aficionado,que tendrá lugar mañana en la sala Antonio Varas, le será entregado al comediógrafo chileno Egon Wolff el premio obtenido en el último concurso de Obras Teatrales organizado por el Instituto del Teatro y que consiste en $ 200.000.

En esta oportunidad, la Compañía I. P. A. de Valparaíso, dará a conocer la comedia "Esta noche serás mío", de José A. Garrido.

Dos obras ofrecen en el Lex alumnos de Teatro.

Hoy se presentarán por última vez en funciones de vermut y noche en el Teatro Lex (Pío Nono esquina de Bellavista) los dramas "Los jóvenes esposos" y "El milagro" por los alumnos del primero y segundo año de la Escuela diurna de Teatro de la Universidad de Chile.

Mañana estrenará la Compañía de la Escuela de Teatro la obra de Alejandro Sieveking: "Parecido a la felicidad" en funciones de vermut y noche.

TEATROS

ANTONIO VARAS (61200). — Descanso de la Cía.
CAMILO HENRIQUEZ (88959).— Teatro de Ensayo: "Deja que los perros ladren".
COUSIÑO (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.
IMPERIAL (51112).— Cía de Revistas Follies.
L'ATELIER.— "La cortesana respetuosa", de J. P. Sartre; dirección, Eduardo Naveda.
LEX.— 19 y 22 horas: Festival de alumnos de Teatro. La mariposa blanca y El caracol.
MARU (397907).— Escuela del Teatro de la U. de Chile. Matinée, 15.30 horas. Cía. de Títeres Mascarita, en El gato con botas, V. y N.: La importancia de ser constante, de O. Wilde.
MUNICIPAL (31407).— 19 y 22 horas: Los jóvenes esposos. El milagro.
MONEDA (31477).— Cía. de Américo Vargas: La casa de los 7 balcones.
OPERA (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum.
PRINCESA (372606).— Cía. de Revistas Picaresque.
SATCH (89350).— 15, 19 y 22 horas.— Cía de Comedias, "La Gorda se sacó el Gordo" y Violita.
TALIA.— 19 horas.— Cía. Benjamín Morgado: Tempestad sin sollozos.

CIRCOS

CAUPOLICAN.— San Diego 853 (85012).— Nuevo Circo Zoológico Las Aguilas Humanas. Hoy, a las 18.30 y 21.40 horas.
FRANKFORT.— 10 de Julio esquina Vicuña Mackenna, Hoy funciones.

CINES

ALAMEDA (91254).— R.: Los desnudos y los muertos. Los invasores de Marte. Campeonato Mundial de Boxeo.
ALCAZAR (80122).— R.: Fuga en cadenas. La hija del Embajador.
ALMAGRO (83425).— R.: Guitarras de medianoche, Dos mexicanos en Aragón, Agregados.
ALHAMBRA (90527). — R.: El zorro del espacio. La rebelde debutante. Venganza.
AUDITORIUM (84688).— R.: La pescadora del lago de los sueños.
AMERICA (52443). — R.: Los del Rancho Margarito, Una golfa, Víctimas de sus deseos.
ANDES (43811).— R.: El valle de la muerte. El conquistador de los mares. Agregados.
ASTOR (392112).— M., V. y N. Imitación de la vida.
AV. MATTA (51455). — R.: La patrulla de la muerte, Curva del diablo, Mientras estés conmigo.
BANDERA (89111-87953).— M., S., V. y N.: Tierras bravas.
BALMACEDA (88768). — R.: Fuegos sobre Arizona, La ley del indio, Agregados.
BAQUEDANO (31787).— R.: El viejo y el mar. La indiscreta. Agregados.

GUIA DEL ESPECTADOR

BLANCO ENCALADA (91787).— R.: La patrulla de la muerte, Historia de la radio, La raza incansable, Manuela.
CAPITOL (69581). — R.: Los margaritos, Emisario del otro mundo, Cuatro horas antes de morir.
CARRERA (86685).— R.: La venganza del vampiro. Cita con un muerto. Agregados.
CALIFORNIA (498061).— M., V. y N.: Mundo, carne y deseo. Noticiarios y agregados.
CENTRAL (33555).— M., V. y N.: Horizontes de grandeza.
CERVANTES (88569).— M., S., V. y N.: Fuga en cadenas.
CINELANDIA (67532).— R.: El circo.
CINE RIO (33550).— R.: La vuelta al mundo en 80 días.
CITY (66687).— R.: Su profesión fue matar.
CINE SUR (61524).— R.: Los desnudos y los muertos. Los invasores de Marte, Campeonato Mundial de Boxeo.
COLON (90577). — R.: Aventuras de Kid Kerson, Campeón tímido, Los del Rancho Margarito.
CONTINENTAL (60735).— R.: Paso a la juventud. Agregados.
CHILE (60728). — R.: Aquellos tiempos del cuplé, Marido a la fuerza, Su ley fue matar, Rififí en México.
DANTE (494359).— M., V. y N.: Cargamento de blancas. Noticiarios. Agregados.
DUCAL (35375).— M., V. y N.: Trágica fascinación.
EGAÑA (417026).— V. y N.: Fuga en cadenas. Bayonetas de acero.
EL GOLF (480046).— M., V. y N.: Imitación de la vida.
EL SALTO (373334).— R.: La venganza del corsario, Cien años de amor, Loca aventura, La Lola se va a los puertos.
ESMERALDA (64303).— R.: La venganza de Frankestein, Ni tiempo para morir, Agregados.
FLORIDA (34289).— R.: Muñequita china.
GRAN AVENIDA (52163).— R.: La venganza de Frankestein, El tiempo para morir, Agregados.
HOLLYWOOD (42389) — R.: Las aventuras de Pulgarcito. Cuente hasta cinco y muera.
HUELEN (31603).— M., V. y N.: Asesino de mujeres.
IDEAL CINEMA (92188).— R.: El bolero de Raquel, Los hermanos Karamazov, Escala en Tokio.
IMPERIO (397960).— M., V. y N.: El cabo Asch va al frente.
ITALIA (41833).— R.: No me quieras demasiado, Crimen en las calles.
KING (32838).— M., V. y N.: Mujeres peligrosas.
LAUTARO (Carmen Mena 602). R.: La vida es un tango, Intriga en Hong Kong. Puerto Nuevo.
LAS LILAS (43116).— M., V. y N.: Horizontes de grandeza.
LIBERTAD (371627). — R.: El ataúd del vampiro, Un mundo nuevo, Agregados.
LIDO (34366).— M., V. y N.: Anna de Brooklyn.
LIRA (52181).— R.: Intriga en Hong Kong, El vivo del escuadrón, La vida es un tango.
LO CASTILLO (Vitacura).— R.: La chica más lista de París.
LAS CONDES. — Avda. Apoquindo esquina de Noruega. — V. y N.: Escándalos en la corte.
MAIPO (95050).— R.: El demonio de la carne, Miércoles de ceniza. Agregados.
MAYO (391201).— R.: El que se fue. Este es mi reino.
MARCONI (42867).— R.: La vida es un tango, El genio se divierte, La llamada de un extraño.
METRO (83361).— M., V. y N.: Mundo, carne y deseo. Noticiario Metro.
MADRID (89408).— R.: Tiempo de vivir y tiempo de morir, Drácula.
MINERVA (91464).— R.: La reina del strip-tease. Un solo verano de felicidad.
MIRAFLORES (30909).— Déjame solo. Duelo de titanes, Agregados.
MISTRAL (63994) — R.: La reina del strip-tease. Un solo verano de felicidad.
MONUMENTAL (91555). — R.: El zorro de París, Emisarios de otro mundo, Por diez centavos de amor.
MODERNO (253, La Cisterna).— R.: S. O. S. Scotland Yard, Huída al cañaveral, Enterrado en vida.
NACIONAL (370594).— R.: Marido a la fuerza, Pecados del pasado, La dama de las Camelias.
NAVIA (93422). — R.: Hasta siempre Italia, Zadko el intrépido, Agregados.
NILO (392078).— M., V. y N.: Sinfonía de amor.
NORMANDIE (87749).— R.: Razzia en los fumaderos de opio. Las lobas.
NOVEDADES (56594).— R.: El cielo fue testigo, El rebelde orgulloso.
ORIENTE (41345).— M., V. y N.: Horizontes de grandeza.
O'HIGGINS (86929). — R.: El ataúd del vampiro, Un mundo nuevo, Agregados.
PACIFICO (62821).— M., S., V. y N.: La ley es la ley.
PRAT (50754).— R.: Al compás del calypso, Pecados del pasado, La dama de las Camelias.
PALMILLA. — R.: Un rey en Nueva York, La parisién.
PLAZA (84714).— M., S., V. y N.: Cárceles de mujeres.
PEDRO DE VALDIVIA (43948). —V. y N.: El puente sobre el río Kwai.
PORTUGAL (34816).— R.: El trueno entre las hojas. Me perderé contigo. Agregados.
REAL (65555).— M., S., V. y N.: Al Capone. Agregados.
RECOLETA (63874).— R.: Pecados del pasado, Julia, Por quién doblan las campanas.
REGINA (36097).— M., V. y N.: Totó y la vampiresa.
REPUBLICA (93613).— R.: Sayonara, La dicha de amar. El tren de las 3.10 a Yuma.
REX (31143-31144).— M., V. y y N.: Afrodita.
RIALTO (41667).— R.: Que siga el rock, Artistas y modelos. La isla atómica.
RITZ (380613).— R.: Una pequeña carpa un gran amor.
RIVIERA (36093).— R.: Drácula, Un extraño en mis brazos.
ROMA (67258).— R.: La venganza del vampiro, Cita co un muerto. Agregados.
ROXI (80809).— R.: Esclavas del amor.
SAN ANTONIO (33605).— R.: Una parisién.
SANTA LUCIA (34718).— M., S., V. y N.: Horizontes de grandeza.
SANTIAGO (32888).— R.: Mujeres encantadoras.
SAN MIGUEL (51262). — R.: Pecados del pasado, Julia, Por quién doblan las campanas.
SAN MARTIN (35357).— R.: Echenme al gato. Agregados.
SANTA ROSA (53940). — R.: Intriga en Hong Kong, El vivo del escuadrón, La vida es un tango.
SAO PAULO (397946).— R.: Intermezzo.
SAN DIEGO (81093).— R.: La casa del ángel.
SEPTIEMBRE (94321).— R.: El demonio de la carne, Miércoles de ceniza, Agregados.
TIVOLI (30611).— R.: La familia dedos largos, Noticiarios y agregados.
TOESCA (63289).— R.: El lago de los cisnes. Agregados.
VALENCIA (370288).— R.: Pecados del pasado, Julia, Por quién doblan las campanas.
VERDI. — R.: Guitarras de medianoche, Dos mexicanos en Aragón, Agregados.
VENECIA (80336).— R.: Ocaso de una vida, Navidad blanca, Sombras del mal.
VICTORIA (30021).— R.: Los diez mandamientos.
WINDSOR (89761).— M., V. y N.: Vacaciones en Ischia.
YORK (66687).— R.: El inconquistable sexo débil.

CINES COMUNALES

CINE SANTIAGO (San Bernardo).— R.: Pasaporte a la muerte, Agregados.
AVENIDA (Buin).— R.: Grandeza india, El hombre invencible.
MUNICIPAL (San Bernardo).— V. y N.: Vanidad o Cartas anónimas, por la Cía. de Luis Gamboa.
NACIONAL (Puente Alto). — R.: Pecado de castidad, Vértigo, Me lo dijo Adela.
PLAZA (Puente Alto). — R.: Promesa rota, La más linda vedette.
CERVANTES (San Antonio).— R.: La virtud desnuda. Se solicitan modelos.
TALAGANTE.— R.: El Alcalde de Broadway, Fernandel el Magnífico.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 2 páginas — Precio: $ 50.—

LA NACION

VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Gentes

Heinrich Wienhaus

BERLIN, 10.— (UPI).— Heinrich Wienhaus, profesor de Química-Botánica del Colegio Técnico de Dresde, falleció el sábado último a los 76 años de edad, según informa hoy la prensa de Alemania oriental.

Pedro Aramburu



BARCELONA, 10.— (UPI).— A bordo del transatlántico italiano "Franca C", es esperado mañana en este puerto el ex Presidente de Argentina, General Pedro E. Aramburu, después de haber permanecido varios meses en Europa.

En el barco viajan también varios diplomáticos argentinos, que regresan a su patria.

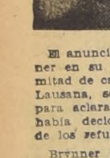
Aristóteles Onassis



PARIS, 10. — (UPI).— El armador grecoargentino Aristóteles Onassis, declaró hoy, que es "completamente ridículo", el rumor que decía que está enamorado de la soprano María Meneghini Callas.

"Es completamente ridículo y no se quién echó a correr el rumor, dijo a la United Press International.

Yul Brynner



GINEBRA, 10. —(UPI). — El actor cinematográfico Yul Brynner, anunció que ha aceptado su designación como asesor del alto comisionado de las Naciones Unidas, para los refugiados.

El anuncio fue hecho por Brynner en su residencia de Rolle, a mitad de camino entre Ginebra y Lausana, sobre el lago Ginebra, para aclarar los rumores de que había decidido trabajar a favor de los refugiados.

Brynner aceptó la designación ofrecida por el Dr. August R. Lindt, alto comisionado, y participará en la labor de las oficinas de éste como "contribución personal al año mundial del refugiado".

En la ruta a Machu Picchu todavía viven como en la época pre-incaica

Sin embargo, las familias que habitan en cavernas viejas como la historia, envían a sus hijos a la universidad y usan utensilios de la era atómica.— Subsiste el secreto del tesoro que debían rescatar a Atahualpa

LIMA, septiembre, (UPI).— Grandes y obscuras cavernas que aún se observan a lo largo del camino que conduce a **Machu Picchu**, en la ciudad imperial del Cuzco, y donde se cree permanece oculto parte del tesoro que estuvo destinado al rescate del Inca Atahualpa, siguen siendo habitadas en la misma forma que lo estuvieron en la época pre-incaica, por gentes de la región, que no obstante lo rudimentario de sus moradas envían a sus hijos a las Universidades y hasta hacen uso de algunos utensilios de la era atómica.

En efecto, a lo largo del trayecto del ferrocarril de Santa Ana, viajando por Hannan Cuzco o Cuzco Alto se advierten todavía decenas de cavernas, grandes y pequeñas, donde se estima que las gentes residan con escasa comodidad.

Centenares de personas residentes en el Cuzco han intentado explorar las cavernas, conocidas también con el nombre de cuevas o "chinganas", pero no han podido coronar con éxito su difícil empresa en razón de la oposición de sus ocupantes. Los que viajan en el mencionado ferrocarril pueden fácilmente constatar la existencia humana en las cavernas por los espirales de humo que salen de ellas como consecuencia de la rudimentaria cocina que utilizan para preparar sus alimentos.

La caverna-hogar permanece en tinieblas, por no existir cobertura alguna que permita filtrarse la luz del día. Los moradores se alumbran con lámparas de kerosene y hasta utilizan la sencilla vela de esperma. Sin embargo, también existen grandes cavernas donde sus ocupantes gozan de mayores comodidades. "Todos duermen en pellejos de animales lanudos, alimentándose de lo que produce la tierra de sembrío que tienen a sus alrededores. Las mujeres tejen los costales de lana en que guardan los granos para su sustento, así como también confeccionan los pantalones, la chaqueta y el poncho que cubre a los moradores, utilizando como materia prima la que suministran las ovejas y llamas que pastan en las chacras.

Los hombres sacrifican cabras, utilizan la piel para confeccionar las ojotas, que son resistentes a los agrestes caminos. Estas moradas son heredadas por las gentes de sus antepasados, pues, se niegan a abandonarlas porque aman a la tierra como a ellos mismos. El indio cavernario se muestra orgulloso de su cueva y siente lástima por aquellos que se ven precisados a construir chozas de barro y paja.

Las mujeres dan a luz en las cavernas y envían a sus hijos a las escuelas de las poblaciones cercanas, teniendo los jóvenes que caminar, muchas veces, hasta siete kilómetros, pues salen muy de mañana de sus hogares, portando sus alimentos, para retornar a avanzadas horas de la tarde al lado de sus padres.

Muchos jóvenes llegan a las Universidades obteniendo títulos doctorales. En la época de los incas los mozos cultos que residían en estos lugares y que habían logrado un magnífico grado intelectual, eran conocidos con el cariñoso apelativo de "cavernarios ilustrados" por las gentes del lugar.

Terminada la faena del día, el hombre de la casa se sienta a la entrada de la caverna, mientras que la mujer aviva el fuego de la cocina, preparando la merienda, al tiempo que esperan el retorno del hijo que ha de venir de la escuela o de la Universidad. A esta hora es que los viajeros notan el humo azulado que proviene de las cavernas advirtiendo la existencia de gentes, de lo que muy poco se sabe en el Cuzco.

La capital arqueológica de América es pues, una de las pocas ciudades del mundo donde aún algunos de sus moradores viven tal como lo hicieron sus antepasados de la Edad de Piedra, pese a que la civilización ha llegado ya a las puertas de tan rudimentarias como extrañas moradas. Pues las amas de casa que residen en las cavernas cuentan con máquinas de coser y hasta con otros utensilios modernos.

La máquina de coser la emplean para adornar con cintas coloreadas sus pollerones así como para preparar coquetamente sus demás prendas de vestir. Confeccionan maravillosas zapatillas de colores que en la costa llaman la atención de las damas que conocen tales prendas con el nombre de "mocasín".

De este modo, se comprueba, que si bien el hombre vive todavía en las moradas de sus antepasados, sus ideas y sus aspiraciones se han elevado, pues posee notables ansias de superación intelectual.



PASADO ESPLENDOR.— Las imponentes ruinas de Machu Picchu, vestigios de un imperio cuyos hijos, injertados en otra civilización, siguen viviendo y dando prueba de la grandeza que alcanzó la cultura incásica

Retornan de la yungla sudamericana



LIMA.— Janet Pugh, de 19 años (izquierda), y Shirley Haueter, de 22, muestran souvenirs de su estada en la jungla, después de regresar a la civilización al terminar dos meses de trabajo misionario. Este trabajo fue auspiciado por el Instituto Lingüístico Verano, Carlos R. Le Clair, una organización altruista que realiza trabajos en las zonas más remotas de la jungla. (Foto UPI)

Páginas de historia del Parlamento inglés a través de la BBC.

En estos días es cosa común y corriente leer en la prensa que la Cámara de los Comunes estuvo sesionando hasta después de la medianoche. Sin embargo, hace varios siglos, hubo una sesión que se prolongó más allá de lo ordinario, y esto fue algo que causó sensación. En el año 1641 y pocas semanas antes de que el Rey Carlos I hiciera su infortunada entrada al recinto parlamentario (acontecimiento relatado en un reciente programa del Servicio Latinoamericano), la Cámara de los Comunes tuvo ante sí el documento conocido en la historia como "La Gran Reconvención"; una pormenorizada justificación de las acciones y ataque de los comunes a la actitud del Rey durante los meses y años precedentes, caracterizados por una creciente tirantez entre la Cámara y el monarca.

El hecho de que en tal ocasión los parlamentarios estuviesen deliberando hasta después de la medianoche prueba que la lucha para obtener la aprobación de este documento fue prolongada y ardua.

A esta tesonera labor de los parlamentarios en la notable sesión se referirá en detalle J. Enoch Powell, miembro de la Cámara de los Comunes, en una disertación que el Servicio Latinoamericano de la BBC transmitirá hoy, a las 20.15, hora chilena, por las ondas de 19,44 y 16,92 metros, con repetición a las 22.15 horas, por las ondas de 24,80 y 19,85 metros.

En 1961 se llegará a Venus

Enviarán un cohete de 147 toneladas, tan alto como un edificio de diez pisos

WASHINGTON.— La Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio de los Estados Unidos ha colocado un contrato para la construcción de un proyectil especial Vega de tres etapas tan alto como un edificio de diez pisos y con un peso mayor de 147 toneladas. Una de las primeras misiones que se proyecta para esta nueva clase de proyectil es un viaje a Venus, posiblemente en el año 1961.

Los científicos del Espacio dicen que el proyectil podría ser usado para colocar en el espacio un laboratorio conteniendo varios hombres en una alta órbita de 480 kilómetros alrededor de la tierra. El proyectil ha sido llamado Vega, nombre de una brillante estrella que se halla a una distancia aproximada de 26 años de luz de la tierra.

Así Atendemos al Público

Cien millones al año para medicinas gratuitas destina Carabineros

Los 30 pesos por receta es un viejo aporte que debe ser reajustado

Identificándose con las iniciales V. S. A., un cabo de Carabineros escribió al Director sugiriendo que la Caja de Previsión del Cuerpo aumente el aporte que por receta médica hace cuando es despachada por la farmacia respectiva, "pues con los 30 pesos que sólo abona en descuento, actualmente no se alcanza a cubrir el valor de dos miserables cafiaspirinas". Y agrega el reclamante: "bien comprenderá el señor Vicepresidente de la Caja de Carabineros de Chile que debemos hacer desembolsos de dinero, que en muchos casos no poseemos, obligándonos ello a pedirlo prestado".

Ante estas observaciones, nos apersonamos a un funcionario autorizado para evacuar la consulta del caso, don Renné Monzón, jefe administrativo del Servicio Médico de Carabineros, quien admitió que, efectivamente, la Caja aporta 30 pesos por receta, pero señaló que el Cabo de Carabineros que suscribe la carta al Director, elude la realidad del problema, que está muy lejos de estar circunscrito a tan ínfima cantidad.

Esta suma —los treinta pesos— rigen desde hace 20 años, es decir, desde una fecha en que tal suma permitía cancelar una o varias recetas del valor de ese tiempo. Durante los seis años de la Administración del señor Ibáñez, la Caja hizo esfuerzos para lograr que el Gobierno modernizara el reglamento a fin de que este monto subiera de acuerdo con los costos reales de la vida. No se obtuvo ningún resultado. Actualmente, está en estudio una reforma a fondo del Reglamento.

Pero hay más: por disposición de la ley orgánica, la Caja de Carabineros destina anualmente CIEN MILLONES DE PESOS para proporcionar GRATUITAMENTE medicinas a sus imponentes, además de esa ínfima cantidad de 30 pesos por receta de que habla con tanta indignación el cabo de Carabineros".

De estos antecedentes se desprende que el reclamo carece de fundamento, y de seriedad", señaló finalmente el señor Monzón.

APORTE POR RECETA MEDICA EN CARABINEROS

Soy un funcionario de Carabineros que considera debidamente la situación que se nos presenta a más de 24 mil funcionarios de este Cuerpo Armado, y me permito decirle que

Es necesario que el señor vicepresidente de la Caja de Previsión se sirva llevar al seno del Honorable Consejo, si ello es necesario, el sentir de los carabineros, a objeto de lograr que sea aumentado el aporte que por receta médica hace esa institución cuando es despachada por la farmacia respectiva pues con los TREIN-

Los exigüos 30 pesos por receta, que es el aporte de la Caja de Carabineros para sus imponentes, motivó la reclamación del lector que se firma V. S. A. Pero, además de esta pequeña suma, son cien millones al año los que se destinan al objeto.

Más Allá del Centro

Por Saverio Sprovera

TRES PROBLEMAS DE ALTO ÑUÑOA

Alto Ñuñoa se inicia en Plaza Egaña, al final de Irarrázaval, y se extiende hacia el oriente hasta besar los contrafuertes de la cordillera. Como todos los barrios nuevos —de una veintena de años a esta parte—, está lleno de problemas, grandes y chicos. Unos son simples y fáciles de solucionar, como los grifos abiertos; otros son difíciles y atentan contra la integridad física de las personas, como los hoyos en las calles sin pavimentar.

El barrio —cansado de esperar que las autoridades vecinales, o comunales, o a las que les correspondiera, diesen solución a los problemas— formó su propio Centro para el Progreso, una especie de tábano socrático para picarlas y mantenerlas despiertas, a ver si hacen "algo"...

Una minuta, elaborada por el Centro, señala:

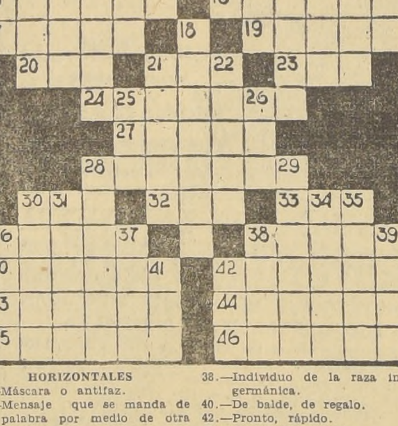
—Grifos abiertos: permanecen abiertos e inundando las calles. Personeros de Agua Potable manifestaron que les pondrían llaves de botón, pero no pasó nada... Y allí siguen llorando su pena y formando pozas en las esquinas.

—Aseo: encontrar quién limpie los sifones es como buscar un hombre con paraguas en un caluroso día de enero. Las basuras son extraídas tarde, mal y nunca... más mal y nunca que tarde.

—Pavimentación: Avenida Larraín está pavimentada, teóricamente. Los hoyos han hecho casi desaparecer el macadam, o concreto. Los vecinos hablaron con el ingeniero jefe de Pavimentación, señor Sergio Santander, pero ganaron los hoyos, que siguen firmes y cada día más grandes.

Pero, los vecinos no se amilanan. Siguen golpeando puertas y tabaneando, con la fe del carbonero, seguros de que algún día —y puede que no lejano— alguien les ayude a solucionar sus problemas.

PALABRAS CRUZADAS



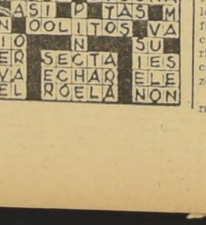
HORIZONTALES

1.—Máscara o antifaz.
7.—Mensaje que se manda de palabra por medio de otra persona.
13.—Empobrecimiento de la sangre en glóbulos rojos.
14.—Fijar o señalar.
15.—Tomar posesión de una cosa.
16.—Composición, música instrumental, compuesta de varios trozos diferentes.
17.—Saludables (Fem.).
19.—Extraer una cosa de otra
20.—Tercer hijo de Adán y Eva (Biblia).
21.—Extremo inferior y más grueso de la antena.
23.—Dios de la guerra, hijo de Odín.
24.—Anapelo, matalobos; planta ranunculácea.
27.—Ara o piedra destinada para ofrecer el sacrificio.
28.—Premeditar, planear o prestarse espontáneamente para alguna cosa.
30.—Argolla.
32.—Habla en público.
33.—Rey legendario de Troya, fundador de Ilión.
36.—Arma blanca (Fig.).
38.—Individuo de la raza indogermánica.
40.—De balde, de regalo.
42.—Pronto, rápido.
43.—Desafiado o duelo.
44.—Llenad de lagos o charcos, encharcad.
45.—Se atrevieron, se animaron.
46.—Lento, tardío

VERTICALES

1.—Confusión primitiva de los elementos del universo.
2.—Parte posterior de las caballerías (Pl.).
3.—Junta lo que estaba separado.
4.—Iguala a su adversario.
5.—Hermanas del padre o de la madre.
6.—Río de Suiza.
7.—Igualdad de nivel.
8.—Sonidos repetidos.
9.—Empeño, esfuerzo.
10.—Acometo, embisto.
11.—Poner la data.
12.—Recitar una oración.
18.—El que labra las piedras o las saca de la cantera.
21.—Ultimo grado (Fig).
22.—Avenida, crecida del río.
25.—Especie de cuervo (Cub.).
26.—Prefijo que significa tres.
28.—Dividir con un instrumento cortante.
29.—Brillar trémulamente.
30.—Asperos y picantes al gusto o al olfato.
31.—Mula que se agrega al carro, delante del tiro principal.
34.—Vengo de un sitio a otro.
35.—Distintas.
36.—Extensión grande de tierra labrantía.
37.—Organo de la audición.
38.—Cuidado, esmero que se pone en el cumplimiento del deber.
39.—Poeta cantor de la época primitiva.
41.—Sonido agradable.
42.—Hijo de Noé (Biblia).

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR.



EL SOL AUMENTA DE LUMINOSIDAD

WASHINGTON. — Astrónomos del Observatorio Lowell, cerca de Flagstaff, Arizona, han informado que durante los últimos cinco años el Sol se ha convertido en un dos por ciento más luminoso y, probablemente, proporcionalmente más caliente.

El estudio fue llevado a cabo comparando la brillantez de la luz solar en los planetas Urano y Neptuno con la de las dieciséis estrellas cercanas.

Los científicos opinan que este descubrimiento quizás ayude a aclarar el misterio de la causa de las eras glaciales y pueda ayudar a comprender mejor los cambios de clima que en épocas pasadas derritieron el hielo polar, inundando grandes regiones del mundo. El descubrimiento trastorna la vieja teoría de que la producción de calor del Sol es en general constante.

Cartas al Director

CASTIGOS A LOS ATRASADOS EN EL TEATRO MUNICIPAL

Una plausible medida ha adoptado el Teatro Municipal en la presente temporada lírica: la de impedir la entrada a las localidades, durante el desarrollo del espectáculo, a las personas que llegan atrasadas. Tiempo hacía que tal medida se hacía esperar, ya que durante la temporada de conciertos sinfónicos y de solistas, era frecuente que los silencios o los "pianíssimos" fueran acompañados de precipitadas carreras, de ruidos de butacas y resonar de pulseras y collares.

Pero esta medida, siendo justa y ejemplar, debe ser bien aplicada. En la primera función de "Walkyria", el espectáculo anunciado a las dieciocho horas en punto se inició a las dieciocho quince. Es natural que se pensara que se había dado un cuarto de hora de tolerancia, para quienes, involuntariamente, por razones de trabajo o de medio de locomoción no pudieron llegar a la hora exacta y perder —como perdieron efectivamente— todo el primer acto de la ópera (una hora). Pero en la segunda función de abono, "El rapto del Serrallo", la función anunciada a las diecinueve horas, se inició, no a las diecinueve y quince, sino a las diecinueve y cinco, con lo cual las esperanzas del cuarto de hora de tolerancia quedaron desvanecidas y el primer acto de la ópera quedó igualmente perdido.

El máximo error en la aplicación de esta medida se hizo efectivo ayer tarde, en el concierto lírico que se inició a las diecinueve y diez y cuando, contra toda lógica, no se permitió la entrada después de la actuación de cada cantante, pese a que el espectáculo se interrumpía con los saludos y la espera del próximo artista. Tal error de aplicación, confundiendo una obra total, con las partes aisladas de un concierto en que actuaban artistas y acompañantes distintos en cada número, dejó fuera de la sala a gran cantidad de personas. Lo que es más grave, la boletería seguía vendiendo localidades mientras el público sólo podía llegar hasta el foyer y esperaba, muy impacientemente por cierto, el fin de la primera parte del programa total.

Nadie discute la medida, pero ella tiene que ser aplicada con un criterio flexible y en el interés del público, y no en su contra.— **Carnet 485685, Santiago.**

CORREO AEREO A PUNTA ARENAS

Desde hace dos o tres meses, la LAN ha suprimido uno de sus vuelos semanales a esta apartada Punta Arenas. Con la llegada del invierno, los dos vuelos semanales se han reducido a veces a uno y por efectos del mal tiempo, algunas veces a un vuelo cada dos semanas.

Los magallánicos esperamos con verdadera ansiedad la llegada del avión, para leer los diarios de la capital, comprar alguna revista y recibir cartas de los familiares. Grande es nuestro abatimiento cuando LAN anuncia que el avión no trajo diarios ni correspondencia. Debemos quedarnos esperando otra semana.

Esta irregularidad se está repitiendo con demasiada insistencia, lo que nos hace pensar en una falta de consideración de los encargados del despacho de los diarios en la LAN de Santiago, para con los habitantes de esta lejana zona de nuestro Chile.

Particularmente, me quejo airadamente de esta despreocupación de los empleados de LAN de Santiago, pues soy asiduo lector de LA NACION, diario que parece no goza de la simpatía de los empleados de LAN, pues, son muchas las veces que no la traen. Por ejemplo: los dos aviones regulares de la semana pasada y el carguero extraordinario del viernes 21, no trajeron LA NACION.

Formulo mi formal reclamación contra los empleados de LAN de Santiago, por no embarcar a Punta Arenas los ejemplares de LA NACION, lo que me hace pensar de que entre aquéllos debe haber alguno emboscado del antiguo régimen. Ojalá se ponga remedio a esto que parece un detalle, pero que es muy importante para los que estamos muy lejos de Santiago y, prácticamente, no tenemos como imponernos de lo que ocurre en nuestro país y en el mundo.— **Pedro Rojas Salas, Punta Arenas.**

NO MAS RAMADAS EN SAN PABLO

El Comité que presido ha entregado en la Municipalidad de Quinta Normal una nota por la que solicitamos que no acceda en el año en curso, con motivo de las Festividades Patrias, a que se arrienden por lotes ni en ninguna otra forma, los terrenos ubicados en calle San Pablo, a la altura del N.o 4600, lugar denominado el Polígono, para que se instalen ramadas o fondas, ya que año a año se ha estado presenciando actos reñidos con la moral, ebrios, mujeres de dudosa moralidad, etc., todo lo que da un ambiente deshonoroso para los habitantes de esta populosa comuna, y que hiere en lo más íntimo a los menores que por millares se encuentran en sus alrededores.

Por el Comité, Sector 3, Progreso, Población Simón Bolívar, Quinta Normal.— **Carlos Arellano Azócar, presidente.— Bernabé Santander Quezada, secretario.**

EL SERVICIO MEDICO NAC. DE EMPLEADOS

Mi queja es contra el famoso Servicio Médico Nacional de Empleados. No cuenta con ningún servicio de emergencia para el caso de que la esposa de uno se encuentre por ser madre. Este organismo debiera tener un hospital con sus salas maternales, solucionando así un grave problema para todos los empleados particulares y públicos y periodistas para cualquier caso de enfermedad que exija hospitalización. El Seguro Social ofrece mejores garantías. Nuestras Cajas cuentan con suficiente capital como para levantar un hospital o habilitar salas especiales en otros establecimientos.

En el Seguro, a las futuras madres les enseñan cómo se crían las guaguas y todo lo referente a los niños, con charlas de las visitadoras. Nosotros no contamos con nada de eso. Sólo el examen mensual y cada una para su casa.

Tampoco existe ningún servicio higiénico en ningún piso, donde los padres puedan llevar a sus hijos. Téngase presente que se producen a veces antesalas de más de dos horas.— **L. J.**

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

